



BOLETÍN ESTADÍSTICO

2018-2022



UNIAGRARIA
Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES

Jorge Orlando Gaitán Arciniegas	Consejero Fundador - Rector
Héctor Jairo Guarín Avellaneda	Consejero Fundador - Presidente de la Asamblea General
Álvaro Zúñiga García	Consejero Fundador - Presidente del Consejo Superior
Teresa Arévalo Ramírez	Consejera Fundadora
Teresa Escobar de Torres	Consejera Fundadora
Emiro Martínez Jiménez (QEPD)	Consejero Fundador
Álvaro Ramírez Rubiano	Consejero Fundador

VICERRECTORÍA

Jorge Torres Escobar	Vicerrector de Asuntos Estudiantiles
Juan Carlos Reyes García	Vicerrector Académico
Mauricio Zuñiga Morales	Vicerrector de Investigación
María Alejandra Gaitán	Vicerrectora Administrativa

REPRESENTANTES

Fernando Barros Algarra	Representante docente
Olber Arturo Ayala Duarte	Representante Egresados
Juan Sebastián Becerra Gamboa	Representante Estudiantil

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

José William Castro Salgado	Director
Claudia Noelba Fandiño	Contratista
Luis Antonio Rodríguez Peña	Estadístico
Daniel Arturo Torres	Director de Vigilancia Tecnológica
Yuri Gisell Perilla	Jefe Sección de Diseño Presupuestal
José Ricardo Arias	Jefe Sección de Convenios
Julieta López	Coordinadora Sección Analítica de Datos
Claudia Liliana Chauta	Asistente

ISSN 2346-4461
© Derechos reservados
Fundación Universitaria Agraria
de Colombia - **UNIAGRARIA**
Calle 170 N° 54 A 10, Bogotá, D.C., Colombia

Primera edición, junio de 2013
Segunda edición, marzo de 2015
Tercera edición, marzo de 2016
Cuarta edición, marzo de 2017
Quinta edición, marzo 2023

Elaboración y coordinación editorial:
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA
José William Castro Salgado - Director
Luis Antonio Rodríguez Peña - Estadístico

CONTENIDO

1.	IDENTIDAD INSTITUCIONAL	10
1.1	Coherencia y pertinencia de la misión y visión institucional.....	10
1.2	Misión y visión institucional.....	10
1.3	Sedes UNIAGRARIA	11
1.3.1	Sede Calle 170.....	11
1.3.2	Sede Facatativá “Beatriz Gaitán Azuero”.....	11
1.3.3	Sede Centro de Investigación, Prácticas y Desarrollo Tecnológico (CIDT).....	12
1.3.4	Centro de Innovación, Investigación Social y Transferencia Tecnológica “Ana Rosa Sarmiento de Anzola”.....	12
1.4	Himno de UNIAGRARIA	13
1.5	Sello institucional.....	13
1.6	Bandera de UNIAGRARIA	14
1.7	Organigrama institucional.....	14
1.7.1	Estructura Directiva Institucional.....	14
1.7.2	Estructura Dependencias Asesoras y de Control.....	14
1.8	Indicadores institucionales.....	15
1.8.1	Índice de solicitud.....	15
1.8.2	Índice de selectividad.....	15
1.8.3	Índice de absorción.....	16
1.8.4	Índice de vinculación.....	16
1.8.5	Índice de Primer Curso.....	17
1.8.6	Índice de eficiencia administrativa.....	17
1.8.7	Indicador de planta personal.....	18
1.8.8	Indicador de territorialidad.....	18
1.8.9	Índice de biblioteca.....	18
1.9	Pilares institucionales.....	18
1.9.1	Sustentabilidad ambiental.....	18
1.9.2	Cultura del Emprendimiento.....	19
1.9.3	Desarrollo regional con enfoque territorial.....	19
1.10	Elementos visionales Decenio 2023-2033.....	20
1.11	Componente pedagógico.....	20
1.12	Articulación de la oferta académica con los procesos de formación.....	22
1.12.1	Componente de interacción y relevancia social.....	23
1.13	Gobierno institucional y transparencia.....	24
1.13.1	Consejo Superior.....	24
1.13.2	Máximo órgano y buen gobierno.....	25
1.13.3	Descripción máximo Órgano y aplicación de política de buen gobierno.....	26
1.13.4	Relación con grupos de interés de la sociedad.....	26
1.13.5	Participación de comunidad en los órganos de gobierno 2018-2022.....	27
2.	PROGRAMAS ACADÉMICOS.....	29
2.1	Oferta de programas de pregrado.....	29
2.2	Oferta de programas de posgrado.....	30
2.3	Innovación tecnológica en la oferta académica.....	32
2.4	Proyecto Educativo Institucional.....	32
2.5	Proyecto Educativo de Programas Académicos (PEP).....	34
2.6	Formación en segunda lengua.....	42
2.6.1	Nivel de formación en segunda lengua.....	42
2.6.2	Estadísticas de inglés como segunda lengua.....	45
2.7	Saber Pro en UNIAGRARIA	46
2.7.1	Participación de estudiantes en Saber Pro.....	46
2.7.2	Estadísticas institucionales de Saber Pro.....	47
2.7.3	Percentiles de Referencia.....	50
3.	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	53
3.1	Introducción a la planeación estratégica.....	53
3.2	Antecedentes.....	53
3.3	Plan Estratégico Institucional 2017-2021.....	54
3.4	Plan de Transición 2022.....	54
3.5	Plan Estratégico Institucional 2023-2033.....	54

3.6	Formación integral y construcción de identidad.....	56
3.7	Rendición de cuentas.....	57
4.	DESARROLLO, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL.....	60
4.1	Recursos de apoyo académico.....	60
4.2	Recursos físicos.....	61
4.2.1	Identificación de la estructura física institucional.....	62
4.2.2	Infraestructura de los laboratorios especializados.....	64
4.2.3	Acciones de mejora 2018-2022.....	65
4.2.4	Proyección de de los espacios físicos.....	66
4.2.5	Accesibilidad, disponibilidad y pertinencia de equipos y mobiliario.....	67
4.3	Recursos tecnológicos.....	68
4.3.1	Identificación de la estructura tecnológica.....	68
4.3.2	Plataformas tecnológicas institucionales.....	69
4.3.3	Acciones de planeación y mejora de las plataformas tecnológicas.....	72
4.3.4	Fortalezas del Departamento de Tecnología.....	73
4.3.5	Equipos de cómputo (CP).....	73
4.4	Recursos financieros.....	76
4.4.1	Consolidación del Presupuesto Institucional.....	76
4.4.2	Requisitos para la programación presupuestal.....	76
4.4.3	Principios para la programación presupuestal.....	76
4.4.4	Estados financieros 2022.....	77
4.5	Recursos bibliográficos.....	78
4.5.1	Procesos de la Biblioteca.....	78
4.5.2	Indicadores de gestión de la Biblioteca.....	79
4.5.2	Actividades curriculares y extracurriculares.....	82
4.5.3	Resumen estadístico del Material de Biblioteca.....	83
4.6	Sede Facatativá "Beatriz Gaitán Azuero".....	85
4.7	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico - CIDT.....	89
4.8	Laboratorios.....	90
4.8.1	Sistema interregional de Laboratorios.....	90
4.8.2	Uso de los laboratorios.....	91
4.8.3	Convenios para laboratorios.....	101
5.	MEJORAMIENTO CONTINUO Y AUTORREGULACIÓN.....	103
5.1	Cultura de autoevaluación y procesos de autorregulación.....	103
5.1.1	Modelo de Autoevaluación Institucional.....	103
5.1.2	Acreditación de programas.....	105
5.1.3	Procesos de autoevaluación.....	105
5.1.4	Articulación entre el proceso de autoevaluación y el direccionamiento estratégico.....	105
5.1.5	Evolución del proceso de autoevaluación 2018-2022.....	107
5.2	Sistema de Aseguramiento de la Calidad.....	111
5.2.1	Descripción de la política de aseguramiento de la calidad.....	111
5.2.2	Proceso de implementación de la Política de Aseguramiento de la Calidad.....	112
5.2.3	Impacto del Sistema Integral de Calidad (SIC).....	112
6.	APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y CREACIÓN DEL ENTORNO.....	115
6.1	Vicerrectoría de Investigación.....	115
6.1.1	Formación para la investigación, creación e innovación.....	115
6.1.2	Detalle y evolución de las redes de Investigación 2018-2022.....	123
7.	IMPACTO SOCIAL.....	130
7.1	Institución y entorno.....	130
7.1.1	Política y programas de impacto social en UNIAGRARIA	130
7.1.2	Fortalezas de Extensión Universitaria 2018-2022.....	130
7.1.3	Educación Permanente.....	134
7.1.4	Fortalecimiento de la Educación Media Rural.....	134
7.1.5	Impacto artístico y cultural.....	135
7.1.6	Resultados Plan Quinquenal y Plan de Transición.....	135
7.1.7	Fortaleza del Centro de Pensamiento para el Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.....	136
8.	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.....	141
8.1	Política, programas y planes de internacionalización en UNIAGRARIA	142
8.2	Convenios.....	143

8.3	Convenios nacionales e internacionales.....	144
8.3.1	Productos de convenios nacionales e internacionales 2018-2022.....	144
8.3.2	Resultados de convenios nacionales e internacionales 2018-2022.....	145
8.3.3	Impacto de la internacionalización en la docencia, investigación y extensión.....	146
9.	BIENESTAR INSTITUCIONAL	148
9.1	Estructura y funcionamiento de la unidad del medio universitario.....	148
9.1.1	Descripción de la política, programas y servicios de bienestar UNIAGRARIA	148
9.1.2	Acciones y protocolos orientados a prevención de riesgos.....	149
9.1.3	Apreciación de la comunidad académica acerca de los servicios, programas, actividades, uso, calidad, inclusión y cobertura del bienestar de UNIAGRARIA	150
9.2	Participación de la comunidad en bienestar.....	157
9.2.1	Actividades de bienestar.....	157
9.2.2	Actividades de salud integral.....	160
9.2.3	Actividades de desarrollo humano.....	165
9.2.4	Actividades de deportes y recreación.....	165
9.2.5	Actividades culturales.....	166
9.2.6	Participación en el área de Salud Integral.....	166
9.2.7	Permanencia estudiantil.....	170
9.2.8	Participación en el área de Deportes.....	172
9.2.9	Becas y Auxilios Económicos.....	173
9.2.10	Estímulos financieros y académicos.....	174
10.	COMUNIDAD DE PROFESORES.....	179
10.1	Descripción de el estatuto de profesores e impactos de su implementación.....	179
10.2	El profesor en uniagraria.....	180
10.3	Derechos y deberes de los profesores.....	180
10.4	La trayectoria y desarrollo profesoral.....	181
10.5	Interacción académica de los profesores.....	183
10.6	Estadísticas de profesores.....	184
10.6.1	Dedicación de los profesores.....	185
10.6.2	Región de nacimiento de los Profesores.....	191
10.6.3	Género vs. Estado Civil de los Profesores.....	191
10.6.4	Nivel de Formación Académica.....	192
10.6.5	Evolución del nivel de formación académica.....	192
10.6.6	Escalafón Docente.....	193
10.6.7	Rangos de edad de los profesores.....	194
10.6.8	Estado civil por género.....	194
10.6.9	Antigüedad de los profesores.....	195
10.6.10	Dedicación por formación académica.....	196
10.6.11	Carga académica.....	197
10.6.12	Título de Formación docente 202202.....	197
10.6.13	Fortalezas de la Escuela de Formación Docente.....	198
11.	COMUNIDAD DE ESTUDIANTES.....	202
11.1	Derechos y deberes de los estudiantes.....	202
11.2	Estímulos y apoyos.....	204
11.3	Estadísticas de la población estudiantil 2018-2022.....	207
11.3.1	Cupos en UNIAGRARIA	207
11.3.2	Inscritos Primer Curso (aspirantes) Primer Semestre.....	207
11.3.3	Inscritos Primer Curso (aspirantes) Segundo Semestre.....	208
11.3.4	Inscritos por género.....	209
11.3.5	Admitidos a Primer Curso – Primer semestre.....	210
11.3.6	Admitidos a Primer Curso – Segundo semestre.....	211
11.3.7	Admitidos (seleccionados) por género.....	212
11.3.8	Matriculados a Primer Curso – Primer Semestre.....	213
11.3.9	Matriculados a Primer Curso – Segundo Semestre.....	214
11.3.10	Gestión Primer Curso – Primer Semestre.....	215
11.3.11	Gestión Primer Curso – Segundo Semestre.....	215
11.3.12	Matriculados a Primer Curso por género.....	216
11.3.13	Matriculados Doble Programa por Género 202202.....	217
11.3.14	Matrículas totales Primer Semestre.....	217
11.3.15	Matrículas totales Segundo Semestre.....	218
11.3.16	Matrículas Programas por género 202202.....	219

11.3.17	Índice Matrículas totales por género.....	219
11.3.18	Matrículas Programas por jornadas de estudio 202202.....	219
11.3.19	Resumen Admisión y Matrículas 202202 por programas.....	220
11.3.20	Matrículas por Rango de edad 202202.....	221
11.3.21	Matrículas por región de nacimiento 202202.....	222
11.3.22	Resumen Admisiones y Registro 202202.....	222
12.	COMUNIDAD DE EGRESADOS.....	225
12.1	Oficina de Integración con el Egresado.....	225
12.2	Política de Egresados.....	225
12.3	Población de Egresados Graduados y No Graduados.....	225
12.3.1	Egresados graduados y no graduados por programa.....	225
12.3.2	Títulos otorgados por UNIAGRARIA de 2018 a 2022.....	227
12.3.3	Descripción del Impacto de los Egresados de UNIAGRARIA	228
12.3.4	Egresados en las regiones.....	232
12.3.5	Estadísticas de egresados vinculados laboralmente a UNIAGRARIA	233
12.3.6	Participación de los egresados en educación continua.....	234
12.3.7	Participación de los Egresados en procesos de Autoevaluación.....	235
12.3.8	Total Graduados en UNIAGRARIA por programa.....	236
13.	CIFRAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA.....	238
13.1	Inscripciones país 2021.....	238
13.2	Admisiones país 2021.....	238
13.3	Primer curso país 2021.....	239
13.4	Matriculados país 2021.....	240
13.5	SNIES matrícula UNIAGRARIA 2021.....	241
13.5	SPADIES - deserción anual UNIAGRARIA	243



INTRODUCCIÓN

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia - **UNIAGRARIA**, como Institución Universitaria de carácter privado, desde los pilares fundacionales y misionales expresados en los Estatutos y en el Proyecto Educativo Institucional, se ha orientado desde su nacimiento a la formación integral de personas comprometidas con el conocimiento, la sustentabilidad ambiental, la cultura del emprendimiento y el desarrollo regional con enfoque territorial, mediante la docencia, la investigación y la extensión y proyección social.

Desde la perspectiva de un marco cambiante en la realidad colombiana en el que se reconoce la paz como el motor del desarrollo de un país azotado por el conflicto en lo familiar, lo económico, lo político y lo social; en donde es extremadamente difícil encontrar razones para la construcción del bien social a partir de escenarios de paz; en donde la verdad del diario vivir de los campesinos de nuestras regiones se viste de inequidad, inaccesibilidad, discriminación y marginalidad; en un país en donde se premia la competencia por encima de saberes esenciales ancestrales que han forjado nuestra cultura por muchos años; en donde la calidad se mide con estándares nacionales urbanos e internacionales ajenos a la mirada de un pueblo que grita por un cambio propio de sus necesidades; es desde allí, a partir de la lectura que se hace de nuestra actualidad, que las universidades deben recuperar su función primordial y su objetivo central en la formación de seres humanos pacíficos, íntegros, partícipes de la construcción de su entorno y dispuestos a aportar al desarrollo rural desde las necesidades y expectativas de los territorios.

El sistema educativo colombiano aún carece de muchos elementos necesarios para garantizar una formación que estimule a los jóvenes a respetar la equidad, a actuar con solidaridad, a fortalecer la participación y a criticar y aportar a modelos educativos alejados de la tendencia moderna de ubicuidad, innovadora y multidisciplinaria.

En los diferentes escenarios académicos se debe dejar de lado el pensamiento excluyente del campesino. Los campesinos son el 25% de nuestra población, es decir, más de 13 millones de habitantes, por lo que deberían tener, equitativamente, al menos el 25% del PIB; sin embargo, esto está muy alejado de la realidad.

Es en ese marco, en esa lectura de la realidad, en ese reconocimiento de nuestras debilidades, en el rol que desempeñamos dentro del sistema educativo, y en el foco en el que estamos siendo llamados a ser protagonistas, en el que se instala en mí la motivación de proponer el presente plan de gobierno.

“Calidad Educativa para el Desarrollo Rural”
Jorge Orlando Gaitán Arciniegas

El señor Rector,
Jorge Orlando Gaitán Arciniegas,
expresa su gratitud a los integrantes
de la Comunidad **UNIAGRARISTA** por su
compromiso con los objetivos estratégicos.
A su vez, agradece la colaboración de todas
las personas que aportaron a la organización
y consolidación del presente Boletín Estadístico,
mediante el cual se rinde cuentas de la
responsabilidad y transparencia de la Gestión.

1.

IDENTIDAD INSTITUCIONAL



UNIAGRARIA

Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

1.1 COHERENCIA Y PERTINENCIA DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

La alineación entre la misión, los propósitos, las políticas, las estrategias y los objetivos institucionales en **UNIAGRARIA** se promueve a través de una planificación anual, con la definición de acciones y proyectos estratégicos que guardan relación directa con las funciones sustantivas y los pilares misionales, para impulsar la universidad al desarrollo y mejoramiento continuo de los programas académicos.

Así, **UNIAGRARIA** se ha configurado en factor significativo de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético en el ámbito nacional y regional, por su aporte permanente en los ámbitos de la investigación, la docencia y la proyección social.

1.2 MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

El 6 de julio del año 2016, mediante el Acuerdo 812 emitido por el Consejo Superior, se estableció la nueva Misión y Visión de **UNIAGRARIA**, lo cual refleja el compromiso de la institución en su búsqueda por la consolidación de la alta calidad académica, soportada por una gestión organizacional eficiente.

La misión de una entidad es de vital importancia, ya que expresa su propósito y razón de ser. En el caso de las Instituciones de Educación Superior, es esencial que su quehacer integral irradie y visibilice coherencia y pertinencia entre la misión y los postulados que la sustentan. En ese sentido, la misionalidad en **UNIAGRARIA** fundamenta su trascendencia como institución y señala el horizonte al que debe apuntar para cumplir con la función social para la que fue creada.

A fin de lograr una coherencia entre lo que se formula en la misión y lo que se aplica en la práctica, es necesario que la transparencia y la evidencia sean valores fundamentales en todos los procesos administrativos y formativos de la institución. Además, es primordial que se reflejen en cada una de las funciones sustantivas –docencia, investigación, extensión e internacionalización–, así como en su cultura y logros institucionales.



Estos fundamentos filosóficos, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, se despliegan en el precepto misional:

“**UNIAGRARIA** forma integralmente personas comprometidas con el conocimiento, la sustentabilidad ambiental, la cultura del emprendimiento y el desarrollo regional con enfoque territorial, mediante la docencia, la investigación y la extensión”.

Por su parte, los idearios contenidos en la visión orientan el futuro de la Fundación, determinan la estructura del Plan de Desarrollo y permiten la alineación de toda la Comunidad Uniagraria en torno a metas que guían su gestión, haciendo posible su materialización y operacionalización a través de las líneas estratégicas y el despliegue de sus acciones.

La visión explicita el compromiso decidido de la Institución por la obtención del reconocimiento público de la excelencia en sus procesos formativos y de apoyo a la gestión, en el ejercicio de las funciones sustantivas propias de la educación superior y de los propósitos misionales, afianzados en la sustentabilidad ambiental, la cultura del emprendimiento y el desarrollo regional con enfoque territorial:

“**UNIAGRARIA** será una Universidad con acreditación institucional de alta calidad académica, con una cultura de excelencia en su gestión organizacional y reconocida como la U Verde de Colombia”.

Estas declaraciones se difunden en los diferentes medios de comunicación, espacios de integración y formación institucionales, en desarrollo de las estrategias de sensibilización, socialización, inducción y apropiación por parte de la comunidad universitaria y particularmente están disponibles en la página web de la universidad [<https://www.UNIAGRARIA.edu.co/mision/>].

1.3 SEDES UNIAGRARIA

1.3.1 Sede Calle 170



UNIAGRARIA fue creada mediante Acta de Constitución firmada el 8 de marzo de 1985 por el grupo de *gestores* que, en su momento, integraban la Asamblea General: Alfredo Arbeláez Herrera (q.e.d.p), Teresa Arévalo Ramírez, Teresa Escobar de Torres, Jorge Orlando Gaitán Arciniegas, Héctor Jairo Guarín Avellaneda, Emiro Martínez Jiménez, Álvaro Ramírez Rubiano y Álvaro Zúñiga García.

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia - **UNIAGRARIA** es una Institución de educación superior sin ánimo de lucro de derecho privado con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 2599 del 13 de marzo de 1986.

En pro del fortalecimiento de los sectores rural, empresarial y ambiental de Colombia, UNIAGRARIA ha considerado que el impulso para el progreso social y educativo del país se logra con la investigación, la extensión y la docencia. Considerando esto, es fundamental contar con una infraestructura adecuada y moderna para dar cumplimiento a dichos propósitos y para dar el correcto servicio a estudiantes, docentes y a la comunidad en general.

1.3.2 Sede Facativá “Beatriz Gaitán Azuero”



Nuestra institución, dando cumplimiento a la política de regionalización institucional, inauguró una nueva dependencia en el municipio de Facativá el 1º de agosto de 2013. En reconocimiento a la importancia de adelantar presencialmente acciones académicas, de investigación y de gestión social para un impacto positivo en las regiones, las Dependencias Facativá abordan las necesidades formativas de más de 33 municipios del noroccidente de Cundinamarca.

Con una moderna infraestructura, esta edificación integra diferentes espacios académicos en un solo lugar, para compartir e interactuar sobre las diferentes experiencias que hacen parte del avance en la Educación Superior de este municipio. La edificación de dos pisos, con un área de construcción de 1.112 metros cuadrados sobre un lote de 948 metros cuadrados, cuenta con 35 aulas de clase dotadas con equipos audiovisuales de última tecnología, así como con una moderna biblioteca y un auditorio con capacidad para 80 personas, que permiten albergar alrededor de 900 estudiantes en las jornadas diurna y nocturna, interesados en formarse en los proyectos curriculares ofrecidos en la sede.

La casona recibió su nombre por la ilustre educadora Beatriz Gaitán Azuero de Romero y fue totalmente reconstruida luego de la espontánea y desinteresada donación del inmueble por parte de Juan Francisco Romero Gaitán, en función de cumplir con nuestra responsabilidad de promover la educación de la juventud facatativeña.

Para el doctor Jorge Orlando Gaitán Arciniegas, rector de **UNIAGRARIA**: “esta inauguración es un sueño cumplido, más cuando es mi tierra natal y es un logro importantísimo para la comunidad Uniagraria el poder darle a **Facativá** la posibilidad de tener más cerca la posibilidad de capacitar y formar profesionales en Derecho e Ingeniería Civil”.

1.3.3 Sede Centro de Investigación, Prácticas y Desarrollo Tecnológico (CIDT)

El CIDT en Pinares está ubicado en la vereda Carrasquilla, a 2,2 km del casco urbano de Tenjo. El área de la finca es de 11,97 hectáreas (18,70 fanegadas), con un acceso principal desde la autopista a Medellín y por las vías secundarias que comunican con Chía, Cota, Tenjo, Tabio, Subachoque, Funza y Madrid.

Durante el último año se elaboraron los diseños y planos arquitectónicos, a partir de la proyección institucional, de la disponibilidad del espacio físico y de las necesidades del Programa de Medicina Veterinaria, prestando especial atención a los procesos y la utilización de equipos en cada una de las prácticas médicas. Una vez realizados los diseños y estudios técnicos correspondientes, se presentaron ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios y la Secretaría de Urbanismo de la Alcaldía Municipal de Madrid, en mayo de 2015.

Como el proyecto cumplía con todas las normas técnicas y ambientales, y proponía un diseño sostenible y bioclimático que incluye la recuperación de aguas lluvias, fue aprobado para su construcción el 1º de octubre del mismo año. **UNIAGRARIA** espera que, con la inversión en la construcción y adecuación de los 1.300 m², que incluyen aulas de clase, laboratorios, salas de cirugía y recuperación, y espacios para estudios especializados, se logre generar un impacto positivo en la región, brindando beneficios para la Comunidad Uniagraria y para la comunidad aledaña al complejo.

1.3.4 Centro de Innovación, Investigación Social y Transferencia Tecnológica “Ana Rosa Sarmiento de Anzola”

Ubicado en la vereda de La Florida, en el municipio de Anolaima, cuenta con un área de 448,75 m² para el desarrollo de actividades académicas de pregrado y posgrado, así como el consultorio jurídico del programa de Derecho. Las instalaciones disponen, además, de auditorio, biblioteca y áreas de bienestar.



Recepción

Consultorio Jurídico

Auditorio

Biblioteca

Batería de baños

Zona de estancia

Plazoleta

2 aulas

1.4 HIMNO DE UNIAGRARIA

Primera estrofa

UNIAGRARIA a su sueño llamaron
gran pionera en visión ambiental.
En sus aulas mil voces entonan
cantos de vida y de libertad.

Coro

UNIAGRARIA, UNIAGRARIA, cuna de ciencia y de lealtad,
que tu nombre se escuche en el cielo y
en la tierra con inmenso amor.

UNIAGRARIA, UNIAGRARIA, cuna de ciencia y de lealtad.
Orgullosos, tus hijos hoy gritan:
«La U verde, mi vida, mi hogar».

Segunda estrofa

UNIAGRARIA, tu nombre yo escribo
y las generaciones leerán:
alma mater de hombres brillantes
y pionera en visión ambiental.

1.5 SELLO INSTITUCIONAL



UNIAGRARIA
Fundación Universitaria Agraria de Colombia

LA U VERDE DE COLOMBIA

En los últimos 30 años nuestras vidas se han visto revolucionadas por vertiginosos cambios tecnológicos, culturales y sociales, que nos han conectado con casi todas las personas del planeta a través de una pantalla, una canción, un libro y cualquier producto del intelecto humano. Nos ha sido revelado un nuevo escenario mundial que nos exige ser responsables con los efectos de cada una de nuestras acciones individuales y sociales, lo que nos obliga a transformarnos para tener un mundo sustentable.

UNIAGRARIA no es ajena al cambio: nuestra Institución evoluciona y se adapta desde sus valores misionales. Y para ello buscamos que nuestra identidad sea un reflejo de ese cambio, por esto concebimos una nueva imagen que representa los valores institucionales y que refleja que **UNIAGRARIA** está transformando para asumir su rol en esa realidad mundial.

De acuerdo con lo anterior, en el imagotipo de **UNIAGRARIA** la parte superior está compuesta por el sol que simboliza vida, energía limpia, emprendimiento y conocimiento. Lo anterior está orientado hacia el propósito guiar e iluminar a través del conocimiento el proyecto de vida y proyectos de estudiantes, egresados, docentes, administrativos, directivos y en conjunto a toda la comunidad Uniagrarista en diferentes contextos.

En su interior se encuentran las siglas “UA”, las cuales **UNIAGRARIA** ha posicionado por años y son representativas de su denominación. Su color blanco denota paz, confianza, nobleza, elegancia, transparencia, ética y limpieza. Así mismo, esta simbología cuenta con un color amarillo que transmite calidez, energía, sabiduría, creatividad, ideas, positivismo, actitud emprendedora y cultura.

El sol emerge sobre la representación del campo (surcos), que evocan la ruralidad, el trabajo del hombre sobre la tierra, al campesino como protagonista, al proceso de siembra, al alimento e incluso a los productos no alimentarios que también son derivados del campo. Se relaciona también con el medio ambiente y la conexión vital con la naturaleza. Se divide en tres tonos de verde, como color característico de la expresión gráfica de **UNIAGRARIA** y que, a su vez, está relacionado con conceptos como salud, esperanza, estabilidad y frescura. Estos tres colores llevan inmerso el sentido de los pilares misionales de **UNIAGRARIA**: Sustentabilidad, Emprendimiento y Ruralidad (Proyecto SER).

La parte inferior está compuesta de la palabra “**UNIAGRARIA**”, que resume el sentido de la Institución en el contexto de Educación Superior y su compromiso misional con el desarrollo integral del sector agro colombiano y la frase tipo eslogan “**La U Verde de Colombia**” que denota su posicionamiento, diferenciación y promesa de valor. Ambos elementos en tono verde, inspirados en resaltar el medio ambiente y la sustentabilidad.

Unificado todo lo anterior se constituye el imagotipo de **UNIAGRARIA**, cuya forma circular predominante en su parte simbólica transmite protección, unidad, continuidad, perseverancia, movimiento y colaboración.

1.6 BANDERA DE UNIAGRARIA



Los colores de la bandera uniagrarista contienen un significado intrínseco, estrechamente relacionado con referentes ideológicos:

- **Amarillo (dorado)** simboliza la sabiduría que es el pilar de la formación intelectual y académica.
- **Blanco** símbolo de paz, armonía, transparencia y unidad que representa uno de los objetivos de la **Misión** institucional.
- **Verde**, además de significar la esperanza en la juventud, representa a nuestro país en la belleza de sus bosques tropicales, sus campos, los cuales son la riqueza nacional más preciada.

1.7 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

Para **UNIAGRARIA**, la actualización sistemática de su estructura organizacional le ha permitido avanzar en la modernización de su modelo de gestión funcional, hasta consolidar un modelo de gestión por procesos, que busque la calidad mediante la eficiencia, la eficacia, la efectividad y el mejoramiento continuo.

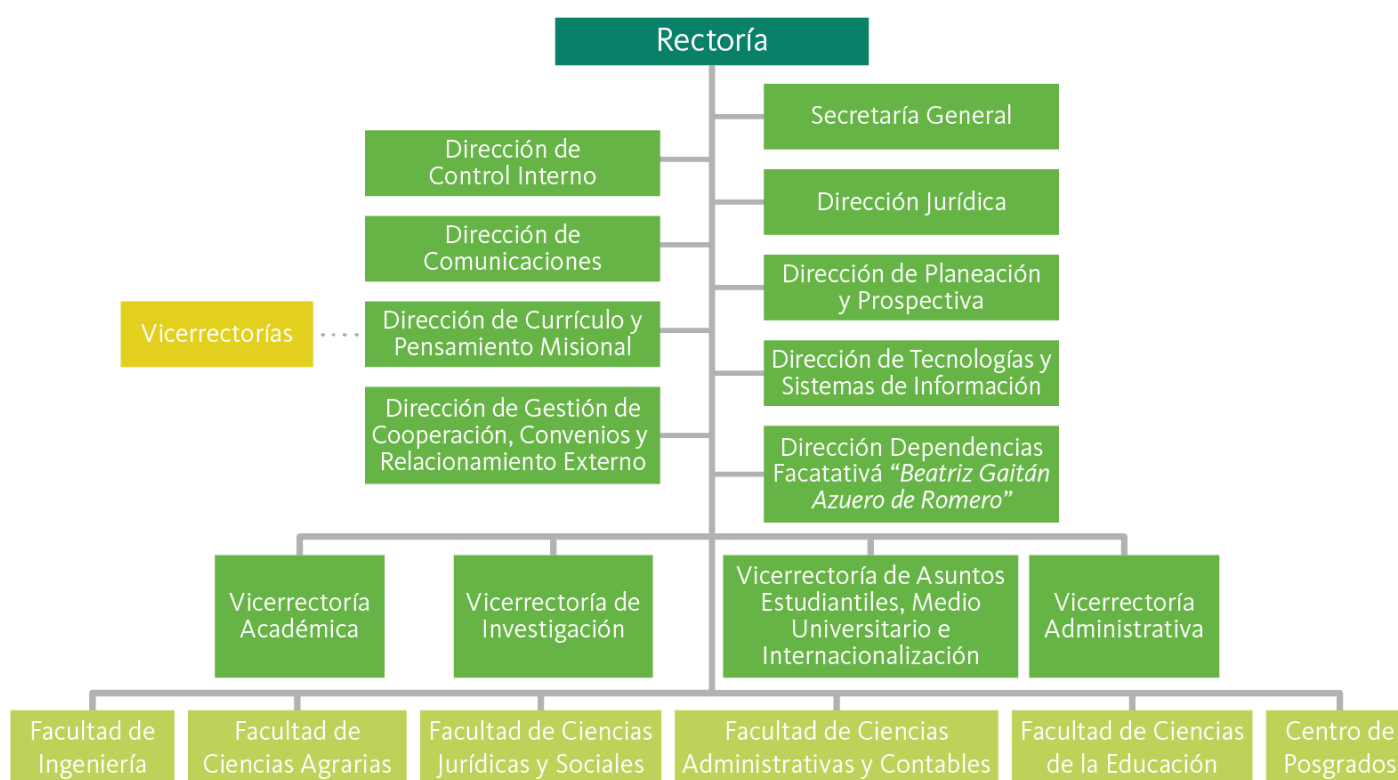
1.7.1 Estructura Directiva Institucional

Estructura organizacional de las dependencias propias de la Directiva Institucional de **UNIAGRARIA**.



1.7.2 Estructura Dependencias Asesoras y de Control

Estructura organizacional de las dependencias asesoras y de control de **UNIAGRARIA**, vinculadas a la Rectoría.



1.8 INDICADORES INSTITUCIONALES

1.8.1 Índice de solicitud

Solicitud - Primer semestre	Ciclo	Inscritos	Cupos	Índice
= (Inscrito/cupos ofrecidos) x 100 Muestra la tasa porcentual de aspirante por cada cupo ofrecido	201801	1.811	1.300	139%
	201901	1.430		110%
	202001	1.083	1.470	74%
	202101	858		58%
	202201	798		54%

Para el periodo académico de 202201, se ofrecieron 1.470 cupos en total y se inscribieron en la página web 798 aspirantes, es decir, el 54% de inscripciones respecto al total de cupos ofrecidos.

Solicitud - segundo semestre	Ciclo	Inscritos	Cupos	Índice
= (Inscrito/cupos ofrecidos) x 100	201802	992	1.300	76%
	201902	915		70%
	202002	558	1.470	38%
Muestra la tasa porcentual de aspirante por cada cupo ofrecido	202102	724		49%
	202202	677		46%

A su vez, para el periodo académico de 202202, del total de cupos se inscribieron 677 personas haciendo uso de este medio, es decir, el 46% de inscripciones respecto al total de cupos ofrecidos.

1.8.2 Índice de selectividad

Selectividad - Primer semestre	Ciclo	Inscritos	Admitidos	Índice
= admitidos/inscritos x 100 Muestra el grado de selección de de los inscritos que aspiran a ser estudiantes	201801	1.811	971	54%
	201901	1.430	805	56%
	202001	1.083	718	66%
	202101	858	518	60%
	202201	798	551	69%

El índice de selectividad es la relación entre el total de personas inscritas y las que continúan con el proceso de admisión como aspirantes a un programa académico, una vez se analiza la información de inscripción. Para el periodo 202201, de las personas que se inscribieron (798) fueron admitidas (551), es decir, un 69%.

Selectividad - Segundo semestre	Ciclo	Inscritos	Admitidos	Índice
= admitidos/inscritos x 100	201802	992	545	55%
	201902	915	521	57%
Muestra el grado de selección de de los inscritos que aspiran a ser estudiantes	202002	558	395	71%
	202102	724	526	73%
	202202	677	487	72%

En el periodo 202202, de un total de 677 personas que se inscribieron en un programa académico, 487 fueron admitidas, lo que representa un 72%.

1.8.3 Índice de absorción

Absorción - Primer semestre	Ciclo	Admitidos	P.C.	Índice
= (matriculados primer semestre/admitidos) x 100	201801	971	546	56%
	201901	805	485	60%
Muestra la capacidad de matrícula en el primer curso	202001	718	493	69%
	202101	518	383	74%
	202201	551	441	80%

El índice de absorción hace referencia a la relación entre el total de estudiantes matriculados por primera vez a un programa académico con respecto al total de personas que cumplieron los requisitos de admisiones. Para el periodo 202201, el 80% de las personas que fueron admitidas (551) cumplieron en proceso de matrícula (441).

Absorción - Segundo semestre	Ciclo	Adm	P.c	Índice
= (matriculados primer semestre/admitidos) x 100	201802	545	332	61%
	201902	521	337	65%
Muestra la capacidad de matrícula en el primer curso	202002	395	301	76%
	202102	526	401	76%
	202202	487	388	80%

En el caso del periodo 202202, el 80% de las personas que fueron admitidas (487) cumplieron el proceso de matrícula (388). Como rasgo característico, los procesos de matrículas para los dos periodos de 2022 observan el mismo índice de absorción.

1.8.4 Índice de vinculación

Vinculación - Primer semestre	Ciclo	P. Curso	Cupos	Índice
= (matriculados primer semestre/cupos ofrecidos) x 100	201801	546	1.300	42%
	201901	485		37%
Muestra el grado de vinculación al primer semestre	202001	493	1.470	34%
	202101	383		26%
	202201	441		30%

El índice de vinculación indica la relación entre el total de estudiantes que cumplieron los requisitos para ser matriculados por primera vez en un programa ofertado con respecto al total de los cupos ofrecidos por la institución. Para el periodo académico de 202201, se observa que la tasa de estudiantes de primera vez es el 30% de la capacidad ofrecida por la institución.

Vinculación - Segundo semestre	Ciclo	P. Curso	Cupos	Índice
= (matriculados primer semestre/cupos ofrecidos) x 100	201802	332	1.300	26%
	201902	337		26%
Muestra el grado de vinculación al primer semestre	202002	301	1.470	20%
	202102	401		27%
	202202	388		26%

Para el periodo académico de 202202 se observa que la tasa de estudiantes de primera vez es el 26% de la capacidad ofrecida por la institución.

1.8.5 Índice de Primer Curso

Primer curso - Primer semestre	Ciclo	P. Curso	Matriculados	Índice
= (matrícula primer Curso/matricula total) x 100	201801	332	3.835	8,7%
	201901	337	3.544	9,5%
Muestra la tasa poblacional del primer semestre frente a la población total estudiantil	202001	301	3.453	8,7%
	202101	401	3.198	12,5%
	202201	388	3.045	12,7%

El índice de Primer Curso (primíparos) consiste en la relación entre los estudiantes que se matricularon por primera vez a un programa académico ofrecido por la institución, con respecto al total de estudiantes matriculados (antiguos y primera vez) para el mismo periodo. Para el primer periodo académico de 2022, la relación es del 12,7%; es decir que, por cada estudiante de primera vez, existen 13 estudiantes (aproximadamente) en la institución

Primer curso - Segundo semestre	Ciclo	P. Curso	Matriculados	Índice
= (matrícula primer curso/matricula total) x 100	201802	332	3.550	9,4%
	201902	337	3.352	10,1%
Muestra la tasa poblacional del primer semestre frente a la población total estudiantil	202002	301	3.042	9,9%
	202102	401	3.033	13,2%
	202202	388	2.955	13,1%

Para el segundo periodo académico de 2022, la relación es del 13,1%; es decir que, por cada estudiante de primera vez, existen 13 estudiantes (aproximadamente) en la institución

1.8.6 Índice de eficiencia administrativa

Eficiencia administrativa - Primer semestre	Ciclo	Administrativos	Matriculados	Índice
= matriculados/personal administrativo	201801	166	3.550	4,7%
	201901	200	3.352	6,0%
	202001	196	3.042	6,4%
Muestra el número de estudiantes por cada empleado	202101	183	3.033	6,0%
	202201	188	2.955	6,4%

El índice de eficiencia administrativa mide la relación entre la cantidad de personas que cumplen funciones laborales exclusivamente de administración y el número de estudiantes de cada periodo académico. Al respecto, para el periodo académico de 202201, este índice fue de 6,4%, es decir que, por cada persona que cumple funciones administrativas, están vinculados seis estudiantes aproximadamente.

Eficiencia administrativa - Segundo semestre	Ciclo	Administrativos	Matriculados	Índice
= matriculados/personal administrativo	201802	220	3550	6,2%
	201902	200	3352	6,0%
	202002	183	3042	6,0%
Muestra el número de estudiantes por cada empleado	202102	235	3033	7,7%
	202202	171	2955	5,8%

Para el periodo académico de 202202 se obtiene un índice de 5,8%, que indica que, por cada persona que cumple funciones administrativas, hay seis estudiantes aproximadamente.

1.8.7 Indicador de planta personal

Primer periodo	Administrativos	Estudiantes	Profesores	Total
201801	166	3.835	353	4.354
201901	200	3.544	351	4.095
202001	196	3.453	351	4.000
202101	183	3.198	301	3.682
202201	188	3.045	306	3.539

Segundo periodo	Administrativos	Estudiantes	Profesores	Total
201802	220	3.550	327	4.097
201902	200	3.352	376	3.928
202002	183	3.042	296	3.521
202102	235	3.033	308	3.576
202202	171	2.955	323	3.449

1.8.8 Indicador de territorialidad

Territorialidad	Año	Personas promedio	Area m2	Indicador
= Total área en m²/total personal	2018	4.226	143.968	34
	2019	4.012	143.968	36
Muestra el grado ocupacional de las áreas disponibles de la Universidad; es el número de metros cuadrados que ocupa cada persona.	2020	3.761	143.968	38
	2021	3.629	143.968	40
	2022	3.494	143.968	41

1.8.9 Índice de biblioteca

Índice de biblioteca	Ciclo	Total matriculados	Total volúmenes biblioteca	Índice
	201801	3.835	27.978	7,3
	201802	3.550	28.717	8,1
	201901	3.544	28.890	8,2
= Nro. volúmenes de la biblioteca/matriculados	201902	3.352	28.912	8,6
Muestra el número de libros que posee la biblioteca frente a cada estudiante; Es decir, cuantos libros existen por cada estudiante	202001	3.453	28.944	8,4
	202002	3.042	28.976	9,5
	202101	3.198	29.088	9,1
	202102	3.033	29.109	9,6
	202201	3.045	29.383	9,6
	202202	2.955	29.511	10,0

1.9 PILARES INSTITUCIONALES

Como se mencionó anteriormente, la misión institucional contempla tres pilares: sustentabilidad ambiental, cultura de emprendimiento y desarrollo regional con enfoque territorial

1.9.1 Sustentabilidad ambiental

UNIAGRARIA, desde su proyecto educativo, adelantos institucionales y con su lema “Transformado por un mundo sustentable”, confluye con los enfoques clásicos, tradicionales, y con el innovador enfoque emergente de la “racionalidad productiva alternativa” – también denominado de “productividad e innovación eco-tecnológica”–, junto a las metodologías técnicas, científicas convencionales y de vanguardia, como referentes académicos integrales de fundamentación epistemológica y filosófica, que orientan sus políticas y líneas de acción institucional en cuanto al pilar misional de sustentabilidad ambiental.

A la luz de este abordaje, **UNIAGRARIA**, reconocida socialmente como *la U verde de Colombia*, también se inserta en los sistemas de marcos institucionales, nacionales e internacionales, vinculándose a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las acciones de “Mitigación y Adaptación sobre el Cambio Climático” y los modelos internacionales como “Una Salud y Un Bienestar”, que buscan garantizar la salud ambiental, en conjunción con la salud humana y animal.

La intervención social positiva, asimismo, se garantiza con la participación en el programa en el Plan 500, en el cual intervienen otras instituciones educativas con **UNIAGRARIA**, a fin de retroalimentarse y poner en funcionamiento medidas que beneficien los factores ambientales locales, regionales y nacionales, bajo el modelo “Una sola educación”.

1.9.2 Cultura del Emprendimiento

A través de sus procesos de formación, la Fundación busca el desarrollo de una mentalidad emprendedora, que propende porque los estudiantes y egresados generen proyectos empresariales vanguardistas e innovación con impacto social, ambiental y regional, a partir de un trabajo interdisciplinar y con la vinculación de diferentes actores al interior y exterior de la institución. Estas acciones se posibilitan desde los procesos de investigación en líneas institucionales, como emprendimiento e innovación, conjuntamente con los proyectos y programas de extensión que llegan a las regiones, en donde las dinámicas curriculares permanentes permiten integrar diversos campos del conocimiento, la pedagogía y la didáctica, haciendo de la comunidad Uniagraria un equipo pensante en problemáticas sociales. Por ende, el perfil del estudiante y egresado Uniagraria ha sido concebido para atender necesidades en diferentes entornos, con capacidad de diálogo con la naturaleza, la ciencia, la tecnología, la sociedad y las culturas.

UNIAGRARIA mantiene un relacionamiento con el ecosistema emprendedor nacional e internacional, el cual favorece su actualización continua y el mejoramiento de sus procesos. Es importante resaltar que, a partir de actividades de aprendizaje y eventos académicos, se desarrollan acciones que vinculan la iniciativa de la Comunidad Uniagraria con su relacionamiento con el sector externo en proyectos. Esto se evidencia en la realización de muestras de la creatividad e ideas innovadoras, la organización de simposios, el trabajo de los semilleros y de los grupos de investigación en temas especializados, las ponencias, los encuentros con empresarios y egresados, las visitas empresariales, los foros, los proyectos y programas de extensión, junto con la participación en redes, entre otras actividades, como una dinámica constante al interior de la institución, que da respuesta a la formación integral en la cultura del emprendimiento, desde los espacios curriculares y otros vivenciales complementarios al currículo.

1.9.3 Desarrollo regional con enfoque territorial

El pilar misional de “Desarrollo Regional con Enfoque Territorial”, es concebido por la Institución como un sistema integral, a partir de la vinculación de procesos que articulan la formación, investigación y la extensión, involucrando docentes, estudiantes y la comunidad, en la cual se reconocen las diversas necesidades y problemáticas del territorio y se proponen soluciones de acuerdo al contexto, con la participación de los diferentes actores que hacen parte de la región. Por lo anterior, **UNIAGRARIA** ha planteado una serie de estrategias en torno a esta temática, como son:

- Plan 500 - Red de Colegios Verdes para Colombia
- Proyectos Educativos en Contextos Rurales.
- Sistema Educativo metódico para bachilleres reanimadores de la alternativa rural y de la paz SEMBRAR PAZ
- Sistema Integrado de Educación Rural - SIER
- Fortalecimiento de la Educación Media Rural - FEMER
- Programa de Alfabetización para el Desarrollo Rural - PADER
- **UNIAGRARIA** al Campo
- Inmersión Rural
- Establecimiento de Centros Regionales ad hoc, para soporte de la educación básica y media y para el apoyo de la población campesina local
- Escuela del Pensamiento para el Desarrollo Rural Sustentable
- Bolsa Concursable de Proyectos Misionales

1.10 ELEMENTOS VISIONALES DECENIO 2023-2033

La visión que **UNIAGRARIA** ha planteado para los próximos diez años se encuentra definida en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2033, bajo el lema de “Innovación, transformación digital y desarrollo regional sostenible al servicio del campo colombiano”. Su propósito involucra la innovación social que aporte valor a la construcción social en la ruralidad, desde las herramientas que ofrece la quinta revolución industrial. Para ello propone una visión compartida con sus grupos de interés, acerca de lo que la *U verde* aspira a ser en el mediano plazo: una institución consolidada por su calidad académica y formación integral; comprometida con el desarrollo regional mediante sus aportes para la transformación del campo colombiano; reflexiva en el ámbito de la sustentabilidad, para garantizar la continuidad de la vida en el planeta; caracterizada por el fomento de la cultura del emprendimiento y la empresarialidad, ante las dinámicas del mercado laboral y pensional, y reconocida por sus aportes desde la investigación para la formación. A largo plazo, anhela convertirse en uno de los pivotes estratégicos para la construcción de política pública de corte agrario, impulsar la implementación de la inteligencia artificial y el metaverso en la ruralidad, además de contribuir a la mejora de las condiciones de pobreza y desigualdad en el campo colombiano.

1.11 COMPONENTE PEDAGÓGICO

El Estatuto General de **UNIAGRARIA** establece que la Asamblea General, como máximo organismo de gobierno, tiene la responsabilidad de determinar las políticas generales con el objetivo de alcanzar los fines de la institución. Además, el Consejo Superior tiene la función de desarrollar y evaluar periódicamente las políticas y objetivos de la institución, en consonancia con los planes y programas del Sistema de Educación Superior. Asimismo, el Consejo Superior puede aprobar la estructuración de las políticas provenientes del Consejo Académico y establecer las normas que aseguren su correcta gestión. Por otro lado, el Consejo Académico es responsable del diseño y dirección de las políticas académicas, así como de la adopción de programas de investigación, asesoría y extensión, a fin de desarrollar la institución dentro del marco de su planeación y evaluar los resultados obtenidos.

Es así como la institución se compromete, de acuerdo con su misión y su proyecto educativo, a establecer y seguir políticas académicas relacionadas con currículo, internacionalización, modalidad virtual, retención estudiantil, investigación, propiedad intelectual, opciones de grado, bienestar y opciones de flexibilidad curricular, entre otras. Este compromiso se extiende desde la fundamentación científica y ética de los conocimientos, hasta el desarrollo dentro de un entorno de flexibilidad y actualización permanente de los planes de estudios y sus correspondientes metodologías, estrategias pedagógicas, didácticas y de diseño, desarrollo y evaluación curricular; todo ello orientado a la formación integral de los estudiantes, fomentando la creatividad, el avance científico y cultural y el progreso de la sociedad.

Desde su fundación, **UNIAGRARIA** ha establecido su sentir institucional alrededor de estos temas. Concretamente, el artículo 3° del Capítulo I del Estatuto General hace evidente su interés y voluntad por fomentar la discusión plural dentro de las normas académicas de respeto, libertad y espíritu de servicio a la sociedad, y reafirma estos postulados en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), mediante una construcción que afianza lo descrito en esa normativa, para materializarlo en una oferta institucional que enmarca todos sus procesos académicos. Tanto los Estatutos como el Proyecto Educativo Institucional de **UNIAGRARIA** se encuentran disponibles en la página web institucional.

[Estatuto General](#)

[Proyecto Educativo
Institucional](#)

Acuerdo N° 191 del 02
de septiembre de 1999

Dentro de las estrategias en las que se realizan discusiones académicas y de apoyo alrededor de diferentes temas, resulta relevante mencionar la estructuración de los órganos colegiados en **UNIAGRARIA**, que corresponden a instancias colectivas, dialógicas, participativas y en ejercicio del principio de representatividad que asumen las decisiones institucionales, el asesoramiento de alto nivel y la implementación de medidas de seguimiento, control y mejoramiento continuo de los procesos académicos, administrativos y organizativos de la institución.

Representantes en Órganos Colegiados



ESTUDIANTES:

Consejo Superior
 Consejo Académico
 Consejo de Facultad
 (Estatutarios)

Comité Directivo Facatativá

Comité Institucional de
 Aseguramiento de la Calidad
 (Directivos)

DOCENTES:

Consejo Superior
 Consejo Académico
 Consejos de Facultad
 (Estatutarios)

Comité Institucional de
 Aseguramiento de la Calidad
 (Directivos)

Comité Académico y
 Curricular de Programa
 (Técnico)

EGRESADOS:

Consejo Superior
 Consejo Académico
 Consejo de Facultad
 (Estatutarios)

Comité Directivo
 Facatativá
 Comité Institucional de
 Aseguramiento de la Calidad
 (Directivo)
 Comité Académico y Curricular

SECTOR PRODUCTIVO:

Consejo Superior
 (Estatutarios)

Comité Institucional de
 Aseguramiento de la Calidad
 (Directivo)

Comité Académico y
 Curricular de Programa
 (Técnico)

Comité de Ética y Bioética:

Representante de Autoridad Administrativa de Recursos Naturales y Representante de las Sociedades Protectoras de Animales.

Fuente: Secretaría General.

Los cuerpos colegiados institucionales se encuentran agrupados en cinco categorías:

- 1) **Estatutarios**, entendidos como los principales órganos de deliberación institucional, abordan su responsabilidad con la toma de decisiones con respecto a definición de políticas, pasando por la determinación de lineamientos institucionales y orientaciones de orden estratégico, hasta llegar al aval sobre la pertinencia en relaciones interinstitucionales, tanto del orden nacional como internacional.
- 2) **Directivos**, que ejercen su responsabilidad desde la asesoría y consultoría para la Rectoría frente a elementos misionales, estratégicos y de funcionamiento administrativo, con la intención de armonizar el funcionamiento de la organización en el marco de sus Sistemas Integrados de Gestión; propenden por la correcta estructuración de propuestas de políticas, de cobertura educativa, de estrategias para el alcance de alta calidad institucional, de inversiones y demás administrativas que se requieran, y finalizan su alcance con la integración de todos los elementos de juicio para la correcta toma de decisiones por parte de la Rectoría o con la presentación de las propuestas depuradas y revisadas a los órganos colegiados estatutarios de ser el caso.
- 3) **Técnicos**, que se responsabilizan de la construcción y el análisis de propuestas sobre el actuar en la institución, los nuevos programas en diferentes niveles educativos, la conveniencia de convenios, contratos y consultorías; avanzan hasta la emisión de conceptos técnicos relacionados con su área de competencia; velan por el cumplimiento de los planes de mejoramiento; verifican, fomentan y propenden por la correcta implementación de los Sistemas Integrados de Gestión; autorizan y determinan las estrategias para la divulgación e implementación de políticas, normas y lineamientos institucionales; orientan la formulación de alternativas y oportunidades de mejora; sensibilizan, capacitan y socializan experiencias exitosas y buenas prácticas de gestión; reportan y actualizan información cualitativa y cuantitativa que facilite el control, seguimiento y medición de indicadores institucionales, para finalizar en el planteamiento de propuestas encaminadas a un funcionamiento sistémico, en el marco de la integración de las responsabilidades sustantivas con el soporte de las dependencias operativas y de apoyo.
- 4) **Operativos**, que corresponden a Grupos de Trabajo que deben encargarse y ser responsables de aspectos operativos de **UNIAGRARIA**, y son de carácter temporal; no requieren de norma o disposición formal alguna para su conformación y funcionamiento. Su responsabilidad parte de los objetivos, metas y propósitos planteados por el convocante y deben estar definidos con respecto a funciones, experticias y experiencia de cada integrante, con un alcance que llega hasta la formulación de la solución o logro de la situación planteada inicialmente.
- 5) **Normativos**, son aquellos que deben ser implementados en **UNIAGRARIA** en cumplimiento a una normatividad externa a la institución. Se incorporan en el Calendario Institucional de cada vigencia, previa justificación e información completa de periodicidad, integrantes y funciones por parte de la dependencia o unidad que sea responsable del tema, proceso o procedimiento.

Con relación a las posibilidades de generar grupos de trabajo para construir colectivamente frente a diferentes temáticas, la institución ha impulsado la iniciativa de clústers, que se entienden como mecanismos creados intencionalmente o surgidos de manera espontánea, grupos de trabajo, comunidades de aprendizaje o tanques de pensamiento, los cuales promueven la competitividad en las áreas de influencia donde se localiza los grupos de interés o *stakeholders*, pretendiendo mejorar procesos mediante la innovación y el desarrollo de estrategias de aprendizaje colectivo, la promoción de la complementariedad entre las organizaciones y el reconocimiento de la región como fuente de productos y servicios de calidad.

UNIAGRARIA reconoce la importancia de fortalecer la articulación y conceptualización de sus macro-competencias misionales a través de estos clústers, dado que su dinámica desarrolla iniciativas mediante la ejecución de proyectos de investigación, extensión, formación, internacionalización e inversión lo que, a su vez, genera alianzas y acuerdos internos que permiten su consolidación, además del esperado afianzamiento de sus conceptualizaciones en la estructura curricular y, como consecuencia de este devenir, surgen proyectos y convenios con sectores productivos y otras entidades educativas.

1.12 ARTICULACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA CON LOS PROCESOS DE FORMACIÓN

La denominación, los objetivos y los perfiles formativos de los programas académicos se articulan al perfil del egresado, a la estructura curricular y al enfoque establecido por la institución, lo que aproxima la formación al contexto regional. Por su parte, el perfil diferenciador permite una articulación entre la formación de los profesionales Uniagraristas en las áreas propias de cada programa con las nuevas realidades ambientales y rurales que requieren una especificidad disciplinar, como es el caso del componente con énfasis ambiental que, a su vez, responde a los pilares institucionales. De igual manera, el currículo provee una estructura flexible, integral, interdisciplinaria, pertinente y eficiente, a partir de su enfoque desde las competencias y con evaluación del resultado del aprendizaje.

Con base en los lineamientos curriculares institucionales, cada programa académico define los propósitos, los objetivos y el tipo de profesional que se desea formar, desde las dimensiones del conocer, el ser, el saber y el hacer, conforme al desarrollo y fortalecimiento de sus potencialidades (competencias) como persona en continua construcción, al igual que el de sus destrezas y habilidades, susceptibles de crecimiento y perfeccionamiento constante.

Tal comprensión curricular, enfocada desde las competencias, implica necesariamente un ejercicio docente, que parte de análisis proyectivos sobre la demanda del sector productivo de bienes y servicios en el campo, en el cual se desempeñará el futuro profesional uniagrarista. Además, conlleva un compromiso curricular relacionado con la incorporación de prácticas asociadas al saber hacer en la formación, lo que obliga a un cambio significativo en los sistemas de evaluación de los aprendizajes, que permitan evidenciar el desarrollo de competencias en el egreso, según criterios y estándares solicitados.

Dentro de la información de constitución de la oferta formativa de los programas académicos, uno de los elementos fundamentales es la construcción e identificación de los perfiles de formación, de ingreso y de ejercicio laboral de quienes allí se formen. Esta información se obtiene a través de los estudios previos de pertinencia de los programas académicos, como componente esencial en los procesos de revisión curricular e identificación de las etapas dentro del ciclo de vida de los programas. En estos estudios se busca, principalmente, establecer cuáles deben ser las características del programa ofrecido, para que quienes allí se formen adquieran competencias apropiadas, que su desempeño laboral coincida con la expectativa de la sociedad de acuerdo con la denominación, que esté acorde con los deseos y posibilidades de ejercicio del estudiante y se enmarque en la línea misional de **UNIAGRARIA**.

Un elemento que nos lleva a tener una referencia de que esta tarea se lleva correctamente, es el desempeño laboral de los egresados y el impacto que su actividad genera en las comunidades en las que ejercen sus profesiones. Esta información es también insumo para que los comités curriculares diseñen estrategias de adaptación a las necesidades del entorno e incluso de los mismos estudiantes, de tal manera que la experiencia formativa rinda frutos para quien se forma y para el entorno en el que se desarrolla su actividad laboral.

Puede verse a manera de ejemplo, el planteamiento de los objetivos de algunos de nuestros programas académicos:

Programa	Enlace
BIAG	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/ingenieria-agroindustrial/
BIAL	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/ingenieria-alimentos/
BIME	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/ingenieria-mecatronica/
BOIC	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/ingenieria-civil/
BIAM	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/ingenieria-ambiental/
BIIN	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/ingenieria-industrial/
BZOO	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/zootecnia/
BAFI	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/administracion-financiera-y-de-sistemas/
BVET	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/medicina-veterinaria/
BDER	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/derecho/
BCON	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/contaduria-publica/
BESIHG	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/especializacion-en-seguridad-industrial-higiene-y-gestion-ambiental/
BEBAYE	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/especializacion-en-bienestar-animal-y-etologia/
BELROT	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/especializacion-en-legislacion-rural-y-ordenamiento-territorial/
BERAYS	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/especializacion-en-responsabilidad-ambiental-y-sostenibilidad/
BESGDA	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/especializacion-en-gestion-de-agronegocios/
BESGIC	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/especializacion-en-sistemas-de-gestion-integrada-de-la-calidad-medio-ambiente-y-prevencion-de-riesgos-laborales/
BESPVE	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/especializacion-en-salud-publica-en-veterinaria/
BEECRU	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/especializacion-en-educacion-en-contextos-rurales/
BMAING	https://www.uniagraria.edu.co/programasacademicos/maestria-en-ingenieria/

Lo anterior se relaciona con la evaluación de la pertinencia, entendida como un factor de calidad en la educación superior, en el marco de la responsabilidad social de las instituciones educativas, por cuanto se desarrolla como un proceso de interacción de doble vía, en el cual interviene agentes externos a las Instituciones de Educación Superior (IES), como son la sociedad, el Estado, el sector productivo, el sistema educativo y los agentes internos representados en la Comunidad Educativa. Como integrantes activos de la comunidad educativa Uniagraria, los egresados y graduados son los principales actores de evaluación de los procesos internos de la institución (académicos, administrativos, financieros), para aportar al mejoramiento continuo de la organización y de los programas, de conformidad con su desempeño en el entorno y a través de su experiencia y contribución en la sociedad.

1.12.1 Componente de interacción y relevancia social

Relevancia de los programas académicos

En **UNIAGRARIA**, nos guiamos por los criterios fundamentales de pertinencia, relevancia y calidad en nuestra oferta académica, perfiles profesionales de nuestros egresados, y acciones en docencia, investigación y extensión. De esta manera, aseguramos atender las necesidades de la sociedad y las comunidades, y adaptarnos a las tendencias y prospectivas de la profesión, disciplina o área de conocimiento. Esto significa que cada uno de nuestros programas académicos y educación continuada cumple con los requisitos necesarios para garantizar su calidad y satisfacer las necesidades de las regiones, contribuyendo así al desarrollo de las mismas. Nos esforzamos en asegurar que lo que ofrecemos cumpla con altos estándares de calidad para beneficio de nuestros estudiantes, la sociedad y la región en general.

A fin de asegurar la relevancia académica y social de un programa de educación superior, es esencial que las IES definan y apliquen políticas y procedimientos para ampliar o continuar su oferta. Esto incluye realizar estudios de viabilidad en el territorio deseado y analizar los resultados de los procesos de autoevaluación, cuando corresponda. Además, es fundamental que el programa ofrezca un valor diferenciador en comparación con la competencia. En el caso de **UNIAGRARIA**, estas decisiones están en línea con sus postulados misionales, lo que garantiza que los programas sean sostenibles a largo plazo, atractivos y pertinentes para la comunidad.

Procesos y programas de formación

Para respaldar el accionar con la población de Egresados Uniagrarios de los lugares de desarrollo de la Institución, actualmente Bogotá D.C., y Facativá Cundinamarca, como se ha relacionado anteriormente, el Consejo Superior de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia - **UNIAGRARIA**, estableció mediante el Acuerdo N° 279 del 18 de diciembre de 2003, la Política Institucional de Egresados y Graduados a través del Plan Institucional de Seguimiento a Egresados Uniagrarios, en el cual se expresan y definen los lineamientos

de la Institución para brindar a los Egresados de programas académicos de pregrado y postgrado, servicios de apoyo, participación, seguimiento, actualización y desarrollo académico en congruencia con la misión, visión y PEI,

En **UNIAGRARIA**, valoramos el compromiso y la participación de nuestros egresados en el desarrollo de nuestra comunidad universitaria. Por esta razón, establecimos una Política Institucional de Egresados y Graduados mediante el Plan Institucional de Seguimiento a Egresados Uniagraristas, a través del Acuerdo N° 279 del 18 de diciembre de 2003. Este plan define los lineamientos para servicios de apoyo, seguimiento, actualización y desarrollo académico que se ofrecen a nuestros egresados de pregrado y posgrado, en congruencia con nuestra misión, visión y PEI. Actualmente, nuestro accionar con la población de egresados se concentra en Bogotá D.C. y Facatativá Cundinamarca, donde buscamos respaldar su desarrollo y participación en la comunidad Uniagrarista.

**Acuerdo 279
de 2003**

Como complemento a esta política de seguimiento, donde se encuentra establecida la continuidad en la prestación de servicios y programas institucionales a los egresados, se expidió el Acuerdo N° 280 de diciembre 18 de 2003 y la Resolución de Rectoría N° 0611 de marzo 18 de 2005, las cuales detallan los diferentes servicios y programas, además del procedimiento para que los Egresados Uniagraristas accedan y se mantengan en contacto con su alma mater.

**Acuerdo 280
de 2003**

**Resolución 0611
de 2005**

En aras de contribuir a la formación continua de nuestros egresados, **UNIAGRARIA** les ofrece una serie de servicios y beneficios que incluyen acceso preferencial y un descuento del 10% para el ingreso a nuestros programas de educación superior, educación permanente y educación para el trabajo y el desarrollo humano. De esta forma, nuestros egresados tienen la oportunidad de continuar su formación académica en las mejores condiciones y con descuentos exclusivos para ellos. Además, es importante destacar que algunos de nuestros programas y cursos cuentan con beneficios adicionales para nuestros egresados, que les permiten desarrollar sus habilidades y conocimientos de manera más efectiva

1.13 GOBIERNO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

La Institución entiende el gobierno institucional como la administración y dirección de la organización mediante el poder otorgado para dar cumplimiento a sus funciones sustantivas, valores y objetivos trazados en sus estatutos y reglamentos, en el marco de su misión y visión. De conformidad con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, el gobierno institucional comprende el sistema de políticas, estrategias, decisiones, estructuras y procesos, encaminados al cumplimiento de la declaración misional, a través del proyecto institucional, con criterios de ética, eficiencia, eficacia, calidad, integridad, transparencia y un enfoque participativo de sus actores.

1.13.1 Consejo Superior

El Consejo Superior de **UNIAGRARIA** es una instancia de gobierno integrada por diez miembros principales, de los cuales nueve (9) cuentan con voz y voto decisorio: siete (7) fundadores, un (1) representante de los Egresados y un (1) representante de los docentes. El señor Rector de la Institución participa en las sesiones con voz y el secretario general desempeña funciones exclusivas de levantamiento del acta. El Consejo programa reuniones con periodicidad mensual para tratar los temas de importancia en la gestión y toma de decisiones de la Institución. En la actualidad, este órgano se encuentra conformado de la siguiente manera:

ALVARO ZUÑIGA GARCIA Miembro Fundador PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR	
Teresa Arévalo Ramírez	Miembro Fundador
Teresa Escobar de Torres	Miembro Fundador
Álvaro Ramírez Rubiano	Miembro Fundador
Héctor Jairo Guarín Avellaneda	Miembro Fundador
Ximena Patricia Martínez Rodríguez	Representante personal de miembro fundador Emiro Martínez Jiménez (Q.E.P.D.)
Fernando Barros Algarra	Representante principal por los Docentes
Olber Arturo Ayala Duarte	Representante principal por los Egresados
Juan Sebastián Becerra Gamboa	Representante principal por los Estudiantes
Jorge Orlando Gaitán Arciniegas	Miembro Fundador En virtud de su cargo como Rector y por su titularidad, no ejerce su rol de Miembro Fundador en el Consejo Superior
María Alejandra Gaitán Castiblanco	Suplente Miembro Fundador Jorge Orlando Gaitán Arciniegas

Las funciones del Consejo Superior son:

- Dirigir la Fundación Universitaria Agraria de Colombia **UNIAGRARIA** como organismo máximo de administración.
- Estructurar la política administrativa de **UNIAGRARIA**.
- Dictar su propio reglamento.
- Reglamentar los Estatutos de **UNIAGRARIA**.
- Expedir los reglamentos del personal Docente, Estudiantil, Administrativo y de Bienestar Universitario.
- Expedir los demás reglamentos que sean necesarios para el buen funcionamiento de la Institución.
- Desarrollar y evaluar periódicamente las políticas y onbjtivos de la Institución.
- Crear, suprimir o modificar los cargos de docentes y administrativos reglamentados; determinar las funciones y asignaciones, y delegar esta función cuando sea necesario.
- Aprobar la estructuración de las políticas emanadas del Consejo Académico y establecer las normas que aseguren su buen manejo.
- Decidir sobre las adquisiciones o enajenaciones de bienes de la Institución, cuando por razón de cuantía autorizada al señor Rector, deba contar con la autorización del Consejo Superior.
- Fijar las orientaciones del Bienestar Institucional.
- Aceptar o rechazar las donaciones, herencias y legados.
- Autorizar al señor Rector para celebrar convenios y contratos con el Gobierno Nacional, entidades, personas colombianas o extranjeras de orden académico y/o administrativo.
- Establecer la organización de la Fundación Universitaria; crear, fusionar, suprimir o modificar dependencias, mediante los procedimientos fijados en los estatutos y reglamentos.
- Aprobar, suspender o modificar los programas académicos conducentes a título.
- Dar autorización al señor Rector para contratar y hacer inversiones por el monto señalado.
- Presentar a la Asamblea General los proyectos de reforma de estatutos.
- Considerar y aprobar los derechos de inscripción, matrículas, exámenes, derechos de grados, cursos o servicios de la Institución además de conceder las exenciones que fueran del caso.
- Elegir los representantes y de legados de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia ante los organismos nacionales o internacionales en los que hace parte la institución.
- Actuar como tribunal de última instancia.
- Evaluar las posibles causas para la disolución de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia y emitir su concepto ante la Asamblea General.
- Aprobar el presupuesto anual de ingresos, gastos e inversiones, verificando que se ajusten a la ley colombiana y a los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar cuando sea necesario, los reemplazos temporals del Rector y Vicerrectores por ausencia transitoria de los titulares; ya sea por incapacidad, vacaciones, comisiones o licencias.
- Designar o remover al secretario general, decanos y directores de programas académicos. La designación de los últimos dos se hará por terna presentada por el señor Rector.
- Ejercer las funciones que no estén expresamente determinadas para la Asamblea General u otro cuerpo colegiado y que estén acordes con los objetivos de la institución.

1.13.2 Máximo órgano y buen gobierno

Conforme al estatuto de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia, la Asamblea General es el máximo organismo de gobierno de la Fundación Universitaria, en ejercicio de las siguientes funciones:

- 1) Determinar las políticas generales de la Fundación Universitaria con miras al logro de sus fines.
- 2) Aprobar la designación de los representantes personales de los miembros fundadores para ante la Asamblea General.
- 3) Designar los integrantes del Consejo Superior y sus respectivos suplentes, para los correspondientes períodos.
- 4) Elegir el Revisor Fiscal.
- 5) Conceder becas, descuentos, exenciones y demás incentivos por derechos académicos, y delegar esta función en el Consejo Superior cuando así lo estime.
- 6) Expedir y modificar el Estatuto General de la Institución.
- 7) Tutelar por que la Institución permanezca dentro de los principios filosóficos que inspiraron su creación.
- 8) Vigilar que los recursos de la Institución sean empleados correctamente.

- 9) Decretar la disolución y reglamentar la liquidación de la Fundación en caso de que sea necesario, conforme a los presentes estatutos y a la reglamentación correspondiente.
- 10) Aprobar el balance y los informes financieros de cada vigencia.
- 11) Velar porque la marcha de la Institución esté acorde con las disposiciones legales y con sus propios Estatutos.
- 12) Designar los miembros adherentes por áreas del conocimiento y los miembros benefactores, y determinar a éstos últimos sus atribuciones.
- 13) Elegir al Rector y Vicerrectores que se requieran.
- 14) Las demás funciones que por su naturaleza le corresponda.

En su conformación actual, cuenta con los siguientes integrantes:

HECTOR JAIRO GUARÍN AVELLANEDA Consejero Fundador PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL	
Teresa Arévalo Ramírez	Consejera Fundadora
Teresa Escobar de Torres	Consejera Fundadora
Álvaro Ramírez Rubiano	Consejero Fundador
Álvaro Zúñiga García	Consejero Fundador - Presidente del Consejo Superior
Álvaro Ramírez Rubiano	Consejero Fundador
Jorge Orlando Gaitán Arciniegas	Consejero Fundador - Rector y Representante Legal
Ximena Patricia Martínez Rodríguez	Representante personal del Consejero Fundador Emiro Martínez Jiménez (Q.E.P.D.)

1.13.3 Descripción máximo Órgano y aplicación de política de buen gobierno

UNIAGRARIA se encuentra comprometida con la evaluación e implementación de políticas de buen gobierno, dirección, administración, control y gestión, con el propósito de servir a la comunidad. Por esta razón, ha adoptado el Código de Ética y Buen Gobierno mediante el Acuerdo 009 del 15 de junio de 2021, el cual se aplica a todos los miembros de la comunidad universitaria y permite a los diferentes grupos de interés (estudiantes, padres de familia, egresados, docentes, trabajadores, aliados comerciales, autoridades estatales y sociedad en general) conocer los fundamentos que guían la acción institucional.

Este Código de Ética y Buen Gobierno es una declaración y conjunto de compromisos que se revisa constantemente, para mejorar el cumplimiento de los objetivos misionales de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia - **UNIAGRARIA**. Por lo tanto, se armoniza permanentemente con el Modelo de Gobierno Institucional "Compromiso con la ecoeficiencia para el bienestar y la convivencia". De esta manera, **UNIAGRARIA** asegura que sus políticas y acciones se basen en principios éticos y de buen gobierno en beneficio de la comunidad.

1.13.4 Relación con grupos de interés de la sociedad

Desde su creación como institución de educación superior, **UNIAGRARIA** ha tenido como objetivo generar un impacto positivo en el desarrollo rural del país, a través de programas y proyectos de extensión universitaria. Estos programas están enfocados en brindar a los futuros egresados una experiencia real en ambientes regionales y fomentar la experimentación social para lograr una formación más completa. Para alcanzar este fin, la Institución identifica problemas y demandas de la sociedad y su medio, en función de coordinar acciones de transferencia, docencia e investigación, a partir de la interacción con ese contexto.

En cumplimiento de la función misional, su quehacer se orienta desde los institutos, que atienden particularmente los pilares estratégicos y los programas dirigidos a la ruralidad como Sembrar Paz; los Centros de Investigación, Innovación Social y Transferencia Tecnológica; los Proyectos Educativos en Contextos Rurales; **UNIAGRARIA** al Campo y el Plan 500 Colegios Verdes para Colombia, entre otros. Como estrategias complementarias, se planifica una agenda permanente de eventos dirigidos a toda la comunidad y se convoca a participar de su oferta de diplomados y cursos.

1.13.5 Participación de comunidad en los órganos de gobierno 2018-2022

En línea con el principio universitario de participación de los distintos estamentos en los órganos de poder, la Fundación Universitaria ha fomentado activamente la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones.

Es por esto que, en cumplimiento del principio constitucional de autonomía universitaria establecido en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia y demás normas afines, nuestros estatutos contemplan la participación activa de los estudiantes, docentes y graduados en los cuerpos colegiados. Asimismo, valoramos la inclusión del sector productivo y otros grupos de interés en la toma de decisiones, tal como se establece en el Acuerdo 945 del 12 de agosto de 2020:

- a) Generación y consolidación de la Información: En esta fase se espera que se definan, consoliden y presenten los resultados de impactos respecto a la gestión institucional anual de manera clara y concisa; siempre se debe evidenciar por medio de datos, estadísticas, documentos, indicadores, resultados, etc.
- b) Que los docentes y los estudiantes son estamentos protagonistas del proceso formativo que fundamenta la acción institucional en desarrollo del objeto de la educación superior definido por la Ley.
- c) Que el Reglamento del Estudiante de pregrado, Acuerdo del Consejo Superior No. 912 de diciembre 12 de 2018, establece la participación en los cuerpos colegiados.
- d) Que el Estatuto General contempla la participación de docentes y graduados en los cuerpos colegiados.
- e) Que dentro de este proceso es de particular interés la organización y desarrollo académico de la institución, en lo relativo a la labor formativa, académica, docente, científica, cultural, de investigación, extensión, internacionalización y de bienestar universitario.
- f) Que es propósito institucional fomentar la excelencia académica y de la misma manera hacer los reconocimientos que correspondan a este logro.
- g) Que la participación con mayor propiedad y pleno derecho de los integrantes de los diferentes estamentos conlleva al logro de estos niveles de excelencia.
- h) Que los estatutos facultan a la Asamblea General y al Consejo Superior para reglamentar los requisitos, mecanismos y procedimientos para la participación de los docentes, estudiantes, graduados y representantes del sector productivo y otros grupos de interés en los cuerpos colegiados de la institución.

En tal sentido, los docentes tienen representación en el Comité Académico y Curricular de los programas de posgrado (principal y suplente para un período de un año), ante el Consejo de Facultad (principal y suplente para período de un año), ante el Comité Directivo Sede Facatativá (los docentes Coordinadores Académicos de los programas de la Sede son integrantes permanentes), en el Consejo Académico (principal y suplente para período de un año) y en el Consejo Superior (principal y suplente para período de dos años).

Por su parte, los egresados graduados están representados en Comité Académico y Curricular de los programas de posgrado (principal y suplente para un período de un año), en el Consejo de Facultad (principal y suplente para un período de un año), en el Comité Directivo Sede Facatativá, como invitado permanente, en el Consejo Académico (principal y suplente para período de un año) y el Consejo Superior (principal y suplente para período de dos años).

La representación estudiantil participa en el Comité Académico y Curricular de los programas de posgrado (principal y suplente para un período de seis meses), el Consejo de Facultad (estudiantes de pregrado principal y suplente para un período de un año), el Comité Directivo Sede Facatativá (como invitado permanente), el Consejo Académico (un estudiante de pregrado o posgrado principal y uno suplente, para período de un año) y el Consejo de Superior (principal y suplente para período de dos años).

2. PROGRAMAS ACADÉMICOS



UNIAGRARIA
Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

2.1 OFERTA DE PROGRAMAS DE PREGRADO

Administración Financiera y de Sistemas	
Título	Administrador Financiero y de Sistemas
Código SNIES	15426
Registro calificado	Resolución MEN No. 4919 de abril 7 de 2014 y Resolución 5916 del 5 de mayo de 2015 (mod. Art. 1 - No. Créditos)
Sigla	BAFI
Duración 9 períodos semestres – Jornada única - Oferta en Bogotá D.C.	
164 créditos académicos – Periodicidad de admisión semestral - Modalidad presencial	
Contaduría Pública	
Título	Contador(a) Público(a)
Código SNIES	12806
Registro calificado	Resolución MEN No. 8438 del 1 de junio de 2020
Sigla	CPUB
Duración 9 períodos semestres – Jornada única - Oferta en Bogotá D.C.	
151 créditos académicos – Periodicidad de admisión semestral - Modalidad presencial	
Derecho	
Título	Abogado(a)
Código SNIES	2693
Registro calificado	Resolución MEN No. 17542 del 14 de septiembre de 2021
Siglas	Programa Bogotá: BDER Programa Facativá: FDER
Duración 10 periodos académicos – Jornada única - Lugares de Desarrollo de Bogotá D.C. y Facativá	
163 créditos académicos - Periodicidad de admisión cuatrimestral - Metodología presencial	
Ingeniería Agroindustrial	
Título	Ingeniero(a) Agroindustrial
Código SNIES	53702
Registro calificado	Resolución MEN No. 16123 del 18 de diciembre de 2019
Acreditación de alta calidad	Resolucion MEN No. 9737 del 11 de septiembre de 2019
Sigla	BIAG
Duración 10 períodos académicos – Jornada única - Oferta Bogotá D.C.	
166 créditos académicos - Periodicidad de admisión semestral - Modalidad presencial	
Ingeniería Ambiental	
Título	Ingeniero(a) Ambiental
Código SNIES	107463
Registro calificado	Resolución MEN No. 015854 del 21 septiembre de 2018
Sigla	BIAM
Duración 9 semestres – Jornada única - Oferta Bogotá D.C.	
153 créditos académicos - Periodicidad de admisión semestral – Modalidad presencial	
Ingeniería de Alimentos	
Título	Ingeniero de Alimentos
Código SNIES	1884
Registro calificado	Resolución MEN No. 16122 del 18 de diciembre de 2019
Acreditación de alta calidad	Resolucion MEN No. 9736 del 11 de septiembre de 2019
Sigla	BIAL
Duración 10 períodos académicos – Jornada única - Oferta Bogotá, D.C.	
170 créditos académicos - Periodicidad de admisión semestral - Modalidad presencial	

Ingeniería Civil	
Título	Ingeniero Civil
Código SNIES	1883
Registro calificado	Resolución MEN No. 9270 del 7 de junio de 2018 y Resolución 13984 del 15 de agosto de 2018 (incluye Facatativá)
Acreditación de alta calidad	Resolucion MEN No. 24515 del 10 de noviembre de 2017 y Resolución 8578 del 24 de mayo de 2018 (incluye Facatativá)
Siglas	Programa Bogotá: BOIC Programa Facatativá: FAIC
Duración 10 períodos académicos – Jornada única - Oferta Bogotá	
170 créditos académicos - Periodicidad de admisión semestral - Modalidad presencial	
Ingeniería Industrial	
Título	Ingeniero Industrial
Código SNIES	9502
Registro calificado	Resolución MEN No. 014230 del 10 de diciembre de 2019
Sigla	BIIN
Duración 10 semestres – Jornada única - Oferta Bogotá, D.C.	
162 créditos académicos - Periodicidad de admisión semestral - Modalidad presencial	
Ingeniería Mecatrónica	
Título	Ingeniero Mecatrónico
Código SNIES	54194
Registro calificado	Resolución MEN No. 15513 del 4 de agosto de 2022
Siglas	Programa Bogotá: BIME Programa Facatativá: FIME
Duración 10 períodos académicos – Jornada única – Oferta en los Lugares de Desarrollo de Bogotá D.C. y Facatativá	
165 créditos académicos - Periodicidad de admisión cuatrimestral – Modalidad presencial	
Medicina Veterinaria	
Título	Médico Veterinario
Código SNIES	101816
Registro calificado	Resolución MEN No. 3335 del 2 de abril de 2019
Sigla	BVET
Duración 10 semestres – Jornada única - Oferta Bogotá, D.C.	
200 créditos académicos - Periodicidad de admisión semestral – Modalidad presencial	
Zootecnia	
Título	Zootecnista
Código SNIES	1881
Registro calificado	Resolución MEN No. 7197 del 12 de mayo de 2020
Sigla	BZOO
Duración 10 períodos académicos – Jornada única - Oferta Bogotá, D.C.	
175 créditos académicos - Periodicidad de admisión semestral – Modalidad presencial	

2.2 OFERTA DE PROGRAMAS DE POSGRADO

Especialización en Bienestar Animal y Etología	
Título	Especialista en Bienestar Animal y Etología
Código SNIES	106254
Registro calificado	Resolución MEN No. 07859 del 20 de abril de 2017
Sigla	BEBAYE
Duración 2 semestres - Oferta Bogotá, D.C.	
30 créditos académicos - Periodicidad de admisión semestral - Modalidad virtual	

Especialización en Educación en Contextos Rurales

Título	Especialista en Educación en Contextos Rurales
Código SNIES	108329
Registro calificado	Resolución MEN No. 9068 del 28 de agosto de 2019
Sigla	
Duración 3 cuatrimestres - Oferta Bogotá, D.C.	
28 créditos académicos - Periodicidad de admisión Cuatrimestral – Modalidad virtual	

Especialización en Gestión de Agronegocios

Título	Especialista en Gestión de Agronegocios
Código SNIES	105017
Registro calificado	Resolución MEN No. 14015 del 18 de julio de 2022
Sigla	BESGDA
Duración 3 períodos - Oferta Bogotá, D.C.	
27 créditos académicos - Periodicidad de admisión Cuatrimestral – Modalidad virtual	

Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial

Título	Especialista en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial
Código SNIES	105019
Registro calificado	Resolución MEN No. 012168 del 28 de junio de 2022
Sigla	BELTOT
Duración 2 semestres - Oferta Bogotá, D.C.	
29 créditos académicos - Periodicidad de admisión semestral – Modalidad presencial y virtual (registro calificado único)	

Especialización en Responsabilidad Ambiental y Sostenibilidad

Título	Especialista en responsabilidad ambiental y sostenibilidad
Código SNIES	106323
Registro calificado	Resolución MEN No. 12328 del 23 de junio de 2017
Sigla	BERAYS
Duración 2 semestres - Oferta Bogotá, D.C.	
28 créditos académicos - Periodicidad de admisión semestral – Modalidad presencial	

Especialización en Salud Pública Veterinaria

Título	Especialista en Salud Pública Veterinaria
Código SNIES	108330
Registro calificado	Resolución MEN No. 9069 del 28 de agosto de 2019
Sigla	BESPVE
Duración 2 semestres - Oferta Bogotá	
30 créditos académicos - Periodicidad de admisión semestral – Modalidad virtual	

Especialización en Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental

Título	Especialista en Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental
Código SNIES	5133
Registro calificado	Resolución MEN No. 014988 del 18 de diciembre de 2019
Sigla	BESGIC
Duración 4 trimestres - Oferta Bogotá	
34 créditos académicos - Periodicidad de admisión Cuatrimestral – Modalidad presencial	

Especialización en Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	
Título	Especialista en Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales
Código SNIES	2863
Registro calificado	Resolución MEN No. 7198 del 12 de mayo de 2020 y Resolución MEN No. 22112 de 2020 corrige la duración del programa
Sigla	BEECRU
Duración 3 períodos académicos cuatrimestrales - Oferta Bogotá, D.C.	
33 créditos académicos - Periodicidad de admisión Cuatrimestral – Modalidad presencial	
Maestría en Ingeniería	
Título	Magíster en Ingeniería
Código SNIES	107177
Registro calificado	Resolución MEN No. 09874 del 19 de junio de 2018
Sigla	
Duración 4 semestres - Oferta Bogotá	
46 créditos académicos - Periodicidad de admisión semestral – Modalidad presencial	

2.3 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA OFERTA ACADÉMICA

Desde el año 2012, **UNIAGRARIA** se comprometió con la incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la prestación del servicio académico, estableciendo proyectos y acciones con este propósito en su direccionamiento estratégico, los cuales le posibilitaron, en primer lugar, participar en 2014 en la Convocatoria del Ministerio de Educación Nacional “Estrategia e-learning”, liderada por la Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías y, en segunda instancia, incursionar en la educación virtual.

Es así como se impulsó la creación de programas en esta modalidad, obteniendo el registro calificado del programa Especialización en Gestión de Agronegocios en 2015, el cual inició labores durante el año 2016, y de las especializaciones en Bienestar Animal y Etología para el 2017, y en Salud Pública Veterinaria y en Educación en Contextos Rurales durante el 2019.

En este mismo campo cabe agregar que, al finalizar el año 2017, la Institución ya contaba con más de 1.107 aulas virtuales de apoyo a la formación presencial en los diferentes programas ofertados.

2.4 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de **UNIAGRARIA** se concibe como el marco bajo el cual la institución espera desarrollar todos sus procesos académicos, como documento guía que fija políticas sobre el devenir institucional frente a cada uno de los capítulos que lo componen. Es evidente entonces que el PEI es punto de partida y referencia necesaria en la elaboración de los proyectos educativos de cada uno de sus programas académicos y una herramienta fundamental en los procesos de autoevaluación, acreditación y reconocimiento como institución educativa universitaria.

*Proyecto Educativo
Institucional*

Los objetivos que persigue el PEI de **UNIAGRARIA** son:

- Contribuir a la educación integral de los colombianos y, en especial, al desarrollo del sector primario de la economía a través de la cultura, la ciencia y la tecnología.
- Brindar a la comunidad nacional e internacional una institución de educación superior de carácter democrático, sin limitaciones de raza, credo, sexo o condición económica o social, abierta a todas las fuerzas sociales, comunicada con todos los pueblos del mundo, comprometida con la integración de los pueblos latinoamericanos, vinculada a todos los adelantos de la investigación científica y tecnológica y permeable a todas las manifestaciones del pensamiento universal.
- Promover la generación y difusión de conocimientos científicos y técnicos que contribuyan al desarrollo del país.
- Despertar en los educandos un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal en un marco de libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

- Formar profesionales, científicos y técnicos con profundo sentido humanista y espíritu crítico y de servicio que contribuyan a conformar una sociedad nacional armónica, solidaria y cada vez más justa y libre.
- Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
- Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.
- Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden, llevando a cabo actividades de formación integral en tales niveles y en las modalidades previstas en el sistema educativo colombiano, con el objeto de facilitar el logro de sus correspondientes fines.
- Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y la cultura ecológica.

UNIAGRARIA tiene la responsabilidad de comprender la realidad histórica y el entorno ambiental que la rodea, teniendo en cuenta el ámbito global, América Latina y Colombia, con el objetivo de construir un futuro guiado por su labor educativa y liderar el progreso del país, facilitando su integración en un mundo que cambia rápidamente. Para nuestra universidad, el nuevo orden mundial representa una oportunidad para plantear soluciones a los desafíos que la humanidad enfrentará en los próximos años.

Es imperativo para la Educación Superior formular proyectos que se ajusten a los nuevos requerimientos de la sociedad mundial y que sea portadora de venturosas esperanzas para la humanidad. Para **UNIAGRARIA** es imperativo conectarse con los senderos que conducen al desarrollo de las potencialidades humanas y estimular la consolidación de valores que reconozcan la dimensión del ser humano y la necesidad de propiciar su bienestar, de acuerdo con las exigencias de los nuevos tiempos. El desarrollo científico, la revolución tecnológica y de las comunicaciones deben orientar y proyectar la función educativa de la universidad, con el propósito de contribuir al progreso y posibilitar una vida grata y digna para el ser humano.

Para lograr lo anterior y en congruencia con el entorno analizado, **UNIAGRARIA** reconoce su papel trascendental frente a los retos planteados, por lo cual seguirá interactuando con los diferentes actores sociales y económicos internos –estudiantes, padres de los estudiantes, profesores, colaboradores administrativos y directivos–, y externos –tanto de la comunidad local como distrital, departamental, nacional e internacional–, al combinar investigación, docencia y extensión, en la estructuración de su oferta académica con modalidades presenciales, semiescolarizadas y a distancia.

El modelo pedagógico de **UNIAGRARIA** se estableció por medio del Acuerdo No. 0331 del 10 de febrero de 2006, por parte del Consejo Superior. El enfoque del modelo uniagraria sienta sus bases en el currículo, la pedagogía y la evaluación, con una mirada constructivista, la cual implica que el conocimiento se construye socialmente; por tanto, en el ámbito universitario, corresponde tanto a docentes como a estudiantes instaurarse en dinámicas para dicho propósito.

Retomando elementos del concepto estructurante de aprendizaje significativo (Aujhel, Novak, Govin etc.), hay que favorecer la interdisciplinariedad y la participación contractual y organizada de los actores educativos, promoviendo la vinculación de la teoría y la práctica dentro de la definición de un enfoque por competencias cuyo concepto fundamental es el de pedagogía, que por lo tanto, promueve las dimensiones del ser: saber, saber hacer y ser (Declaración de la UNESCO para la Educación Superior en el siglo XXI). Es así como desde los planteamientos de reconocidos autores en el campo educativo y pedagógico (Flórez, Zuluaga, Vasco, Lucio, entre otros), **UNIAGRARIA** llegó a definir:

Retomando los elementos claves del concepto estructurante de aprendizaje significativo (Aujhel, Novak, Govin, entre otros), para la Fundación Universitaria resulta esencial fomentar la interdisciplinariedad y la participación organizada y contractual de los actores educativos, al tiempo que promueve la vinculación entre la teoría y la práctica en un enfoque basado en competencias. Este abordaje se centra en el concepto fundamental de la pedagogía, la cual impulsa las dimensiones del ser: saber, saber hacer y ser, tal como lo establece la Declaración de la UNESCO para la Educación Superior en el siglo XXI. En consecuencia, con base en los planteamientos de reconocidos autores en el campo de la educación y la pedagogía –como Flórez, Zuluaga, Vasco, Lucio, entre otros–, **UNIAGRARIA** ha definido un conjunto de premisas conceptuales acordes a su modelo:

- **Educación**, como un proceso permanente de carácter social y personal, que permite al hombre asimilar conocimientos y saberes compartidos por la mayoría de la sociedad, a través de la palabra y la escritura. Así mismo, la educación busca desarrollar las potencialidades de cada persona y dinamizar la vida en comunidad, el crecimiento como grupo y la capacidad para manejar varios códigos comunicativos.
- **Pedagogía**, como ciencia, es un saber teórico-práctico generado por los pedagogos a través de la reflexión personal y dialogal sobre su práctica de formación, específicamente en el proceso de convertirla en praxis, a partir de sus propias experiencias y de los aportes de otras prácticas y disciplinas que se interceptan con su quehacer (Vasco, 1991). Por otra parte, como disciplina, se entiende como el conjunto coherente de proposiciones que intentan describir y explicar sistemáticamente los procesos educativos relacionados con la enseñanza; disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la educación, incluida la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas (Zuluaga, 1987).

- **Formación**, como el eje y principio fundador de la pedagogía, en el cual la misión de la educación y de la enseñanza se fundamenta en facilitar la realización personal, cualificar lo que cada uno tiene de humano y personal, y potenciarse como ser racional, autónomo y solidario.
- **Didáctica**, que implica un saber riguroso sobre la enseñanza, con un campo intelectual de objetivos y metodología de investigación propios, que tiene que ver con la práctica de los maestros en los procesos de enseñanza y de aprendizaje y el problema de los métodos. Aborda las metodologías de enseñanza, además del conjunto de métodos y estrategias pedagógicas que permiten enseñar con eficacia.
- **Enseñanza**, término ligado al concepto de educación, es entendida como el proceso intencional y planeado orientado a facilitar que un determinado grupo de personas se apropie de alguna porción del saber, con miras a elevar su formación.
- **Aprendizaje**, que hace referencia a aquellos procesos conscientes que desembocan en modificaciones mentales duraderas en el individuo y que conlleva la interiorización del conocimiento que será aplicado en la solución de problemas concretos.
- **Currículo**, con base en los conceptos anteriores, se concibe como un abordaje empírico para aplicar una teoría pedagógica, que trata de responder a preguntas simultáneas acerca de qué tipo de hombre se desea formar; cuáles son los propósitos y fines relacionados con el hombre que se pretende formar; quiénes intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje; qué contenidos cognitivos, comunicativos, valorativos y contextuales se requieren; cuál es la organización y secuencia en la que estos contenidos deben desarrollarse; qué métodos y estrategias didácticas son pertinentes para la orientación de los diferentes componentes del currículo; cuáles estrategias y recursos didácticos facilitan y potencian el despliegue y afianzamiento de las competencias y habilidades propuestas; cuáles son los procesos de seguimiento y evaluación de los anteriores aspectos, incluido el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

2.5 PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS (PEP)

El Proyecto Educativo de Programas Académicos se encuentra debidamente diseñado y publicado en el sitio web institucional, para cada proyecto curricular. A continuación, se traen apartes de los mismos:

PEP Administración Financiera y de Sistemas

El profesional en Administración Financiera y de Sistemas de **UNIAGRARIA**, cuenta con habilidades, competencias y fortalezas para dirigir con criterio y ética el crecimiento financiero y sostenimiento de las unidades económicas, en un entorno tanto urbano como de región; aterrizado en un ambiente global y dinámico. Comprometido con el desarrollo sostenible ayudando a la conservación del medio ambiente, promoviendo el emprendimiento con visión estratégica, liderazgo, innovación, responsabilidad social y espíritu empresarial; entendiendo, aplicando y proyectando modelos de gestión gerencial y financiero apoyado de nuevas tecnologías bajo la perspectiva de la industria. El administrador Financiero y de sistemas, planea, estructura y proyecta empresa con visión y análisis financiero global, con herramientas de medición que facilita la toma de decisiones; promueve el desarrollo regional y rural con visión estratégica e impacto ambiental; con sus competencias, habilidades, hacen posible adaptar los negocios con emprendimiento a los innovadores procesos cambiantes de la economía y las finanzas.

- **Misión:** Formar profesionales integrales en Administración Financiera y de Sistemas con capacidad investigativa, creativa, de liderazgo y mentalidad emprendedora para contribuir al desarrollo de las organizaciones empresariales, a la conservación del ambiente y de los valores culturales de la sociedad colombiana.
- **Visión:** El programa será reconocido nacional e internacionalmente por la calidad en el proceso de formación integral de Administradores con sólidas competencias en finanzas y sistemas de información gerencial, en un marco de responsabilidad social.

PEP Contaduría Pública

El Contador Público de **UNIAGRARIA** cuenta con habilidades para emitir, certificar y dictaminar información contable, económica y financiera de las organizaciones urbanas y rurales, así como herramientas para evaluar los sistemas de control y gestión. Se prepara con espíritu ético de servicio y proyección social, le permite otorgar fe pública de la calidad y razonabilidad de la información contable, que soportan las decisiones estratégicas y de transformación empresarial. Los perfiles diferenciadores son: Desarrollo y aplicación de la Contaduría Pública para la región, con énfasis en costos agropecuarios aplicados a organizaciones y empresas del sector primario; enfoque de investigación científica y técnica de la ciencia contable, de acuerdo con contextos regionales de componentes económicos, productivos y culturales y cra un plan de estudios con estructura para prácticas académicas y empresariales en el sector primario y ambiental. De igual manera, su consultorio contable brinda asesorías y acompañamiento a personas naturales y jurídicas con línea agroindustrial y ambiental.

- **Misión:** Formar profesionales integrales agentes de cambio comprometidos con la disciplina contable y el ejercicio profesional ético, investigativo y competitivo, así como con la conservación del medio ambiente, el espíritu emprendedor y el desarrollo rural; capaces de brindar juicios profesionales que permitan a los usuarios de la información tomar decisiones frente a las necesidades de las organizaciones en contextos nacionales e internacionales.
- **Visión:** Desarrollar en sus egresados actitudes y valores éticos, para entender los fenómenos económicos, financieros, jurídicos, ambientales, tecnológicos, administrativos, que buscan una solución a problemas relacionados con la información contable, financiera y tributaria de la sociedad actual

PEP Derecho

UNIAGRARIA forma profesionales del derecho con sólidos conocimientos en las ciencias jurídicas, fundamentados en los principios constitucionales y especialmente en el derecho ambiental y agrario; con un alto sentido humanístico, ético, crítico, integral, propositivo, creativo y emprendedor. **UNIAGRARIA** está comprometida con el bienestar de la comunidad nacional e internacional, mediante la creación y la difusión gradual de conocimientos a través de la investigación, docencia, educación continua y extensión, siendo multiplicadores de los valores y principios constitucionales, que contribuyan a la construcción y conservación del orden social, del ambiente, al desarrollo del sector agrario y al fomento del espíritu empresarial en el contexto de la internacionalización, con el propósito de consolidar el estado social de derecho; formando profesionales con grandes calidades humanas, pedagógicas, académicas y con gran vocación puesta al servicio de los estudiantes; contando con docentes altamente calificados, con formación profesional en cada una de las áreas del derecho; con manejo de tecnologías y comunicación TIC. La institución cumple en forma responsable con las exigencias propias de cada una de las funciones según la legislación vigente; el programa promueve y apoya la producción intelectual de estudiantes y docentes y permite la movilidad o participación en los distintos eventos académicos. El estudio del derecho se imparte acorde con las nuevas tendencias del área tales como la globalización, la constitucionalización del derecho, el manejo y uso de los mecanismos de solución alternativo de conflictos realizando las prácticas en el centro de conciliación de nuestra institución.

- **Misión:** Formar abogados con sólidos conocimientos en las Ciencias Jurídicas, fundamentados en los principios constitucionales y especialmente en el Derecho Ambiental y Agrario; con un alto sentido humanístico, ético, crítico, integral, propositivo, creativo y emprendedor, comprometidos con el bienestar de la comunidad nacional e internacional, mediante la creación y la difusión gradual de conocimientos a través de la investigación, la docencia, la educación continua y la extensión, siendo multiplicadores de los valores y principios constitucionales, que contribuyan a la construcción y conservación del orden social, del ambiente, al desarrollo del sector agrario y al fomento del espíritu empresarial en el contexto de la internacionalización, con el propósito de consolidar el Estado Social de Derecho.
- **Visión:** El Programa se propone ser reconocido por la formación integral de Abogados, con énfasis en Derecho Ambiental y Agrario, por su alta calidad e importantes aportes a la investigación jurídica.

PEP Ingeniería Agroindustrial

El currículo de Ingeniería Agroindustrial fue aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior N° 374 de 2007, modificado mediante Acuerdo del Consejo Superior N° 423 de 2009. Al plan de estudios vigente se realizaron modificaciones a los prerrequisitos establecidos en el Acuerdo del Consejo Superior N° 423 de 2009 y se aprobaron mediante Acuerdo del Consejo Superior N° 576 del 23 de mayo de 2012. El programa académico de Ingeniería Agroindustrial se encamina a la realización de un conjunto de actividades armónicas y estrechamente entrelazadas encaminadas a dar formación ingenieril y ética a nuevas generaciones. Considera la formación del ser como persona y como ser social; el conocer, el saber, y el hacer constituyen elementos de formación profesional que se materializan en el contenido y metodología pedagógica asumido por el Programa.

- **Misión:** Propender por el desarrollo de la productividad y competitividad del sector primario y agroindustrial del país, mediante la formación integral de profesionales competentes y el desarrollo de procesos investigativos y programas de proyección social orientados a dar solución a las necesidades y problemáticas productivas, sociales y económicas relacionados con las cadenas productivas, la generación de valor agregado y el aprovechamiento de subproductos.
- **Visión:** El programa se proyecta dentro del sistema educativo e investigativo nacional como una alternativa para fortalecer la productividad y competitividad del sector agroindustrial. El programa de Ingeniería Agroindustrial de **UNIAGRARIA** se constituirá en una propuesta innovadora que lidere en la región y el país, procesos de formación e investigación encaminados a desarrollar la agroindustria enfocada a las fuentes de bioenergía, aprovechamiento de subproductos y obtención de ingredientes naturales.

PEP Ingeniería Ambiental

El Ingeniero Ambiental de **UNIAGRARIA** podrá desempeñarse como gerente, asesor y consultor, jefe de departamento, de gestión de proyectos y como profesional del nivel técnico-ejecutivo en las diferentes entidades públicas y privadas del sector ambiental; en empresas de construcción, instalación y de servicios ambientales; en dependencias o sistemas ambientales de empresas e industrias de los diversos sectores productivos y en las áreas ambientales de los diferentes proyectos de infraestructura y desarrollo, en actividades relacionadas con la concepción, diseño, gestión e implantación de soluciones para la prevención y el control de la contaminación del agua, aire y suelo; la producción más limpia; el manejo de la geomática; el impacto y el manejo de los residuos sólidos y peligrosos y la gestión ambiental corporativa. Así mismo, podrá crear y sostener exitosamente negocios verdes generadores de valor social y económico que se constituyan en fuente de productividad y progreso propio y para el fomento del desarrollo sostenible del país, con enfoque territorial. De igual manera será un gestor en la planificación ambiental del territorio en procura de prevenir y atender los riesgos ambientales como una competencia específica y diferenciadora del ingeniero Uniagraria que apoyado además de las herramientas informáticas podrá representar y simular el comportamiento de fenómenos de interés ambiental para la toma de decisiones.

- **Misión:** Propender por la protección y la conservación del ambiente, los potenciales ecológicos mediante la formación integral de profesionales competentes, el desarrollo de procesos investigativos y programas de extensión comprometidos con el desarrollo rural, la gestión del riesgo, la modelación y simulación.
- **Visión:** Lograr su reconocimiento como un programa de alta calidad académica, con un componente disciplinar y una excelente gestión académica y administrativa, aportando significativamente para que la institución siga siendo reconocida con la U verde de Colombia.

PEP Ingeniería Civil

Las competencias que el estudiante de Ingeniería Civil **UNIAGRARIA** desarrolla a lo largo del Programa Académico permiten garantizar que el egresado se desempeñe como profesional competente en los correspondientes cargos e instancias descritas en el Perfil Profesional y que pueda desempeñar los siguientes cargos del perfil ocupacional: Puede diseñar, planificar, ejecutar, controlar y gerenciar obras civiles, ser residente de obra, interventor o emprendedor de su propia empresa. Estudiar Ingeniería Civil en **UNIAGRARIA** –La U verde de Colombia– significa que, que se podrá desempeñar en formar Ingenieros con un fuerte sentido de pertenencia en el ejercicio de su profesión a través de la cultura de emprendimiento, la sustentabilidad ambiental y el desarrollo regional, articulado al fortalecimiento del sector de la construcción. Promover y realizar las labores que impulsen el mejoramiento continuo de los criterios de Alta Calidad, de las actividades del Programa de Ingeniería de Civil, dentro de los procesos de autoevaluación. Crear un espíritu líder en el estudiante, para el desarrollo de proyectos y actividades de investigación, extensión, proyección social e internacionalización, que contribuyan al análisis y solución de problemáticas reales propios de la disciplina. Promover y apoyar a la comunidad académica en la realización de actividades conjuntas con las instituciones nacionales e internacionales, las Entidades del Estado, la Empresa privada, el Sector Productivo y las Asociaciones gremiales

- **Misión:** Coadyuvar en el desarrollo de la infraestructura de obras civiles locales, regionales y nacionales, a través de la formación de Ingenieros Civiles integrales, comprometidos, que se incorporen al mundo laboral y a la creación de empresas constructoras y consultoras, por medio de la ciencia y la técnica, la investigación y la proyección social; que trabajen con dedicación y excelencia y con liderazgo empresarial para que contribuyan al desarrollo económico y social del país, al mejoramiento del sector urbano y rural, a la conservación del medio ambiente y al uso adecuado de los recursos naturales.
- **Visión:** El programa será reconocido por liderar procesos formación enfocados en la investigación tecnológica y científica aplicada al desarrollo en diferentes contextos especialmente en los territorios rurales del País, formando profesionales competentes, integrales, emprendedores y con sólidas bases de responsabilidad y de conciencia por la preservación y el cuidado de los recursos naturales, que responde al desarrollo prospectivo de la Ingeniería Civil y a las necesidades de infraestructura regional, nacional e internacional, coadyuvando en el desarrollo empresarial y económico del País.

PEP Ingeniería Industrial

El programa de Ingeniería Industrial de **UNIAGRARIA** tiene como propósito, incentivar el desarrollo de la investigación y la extensión, garantizando la formación de Ingenieros Industriales caracterizados por su liderazgo, creatividad y emprendimiento, con una Visión analítica de los sistemas organizacionales y énfasis en la logística verde, sustentabilidad y responsabilidad social, que impulsen la competitividad de las cadenas de suministro y así contribuir al desarrollo económico del país. Formamos profesionales con capacidad de diseñar, organizar, dirigir, gestionar y mejorar los sistemas productivos de cualquier tipo de organización, a partir de la apropiación de las técnicas y herramientas que proporciona la disciplina, comprometidos con la producción limpia, procesos de logística sustentable,

investigación y proyección social, con énfasis en el desarrollo regional del sector primario de la economía. Tenemos un fuerte compromiso con el emprendimiento, la sostenibilidad y la responsabilidad social y ambiental.

- **Misión:** Contribuir al crecimiento de los sistemas productivos del país, a través de la formación de Ingenieros Industriales íntegros, emprendedores y comprometidos con la sostenibilidad, responsabilidad social, conservación del medio ambiente y fortalecimiento de las regiones; por medio de la investigación, la docencia y la extensión.
- **Visión:** Para el año 2023, el programa espera ser reconocido por su acreditación de alta calidad, y por su compromiso con la formación de profesionales competentes e integrales, con gran sensibilidad ambiental y liderazgo en procesos de producción sustentables, priorizando su interés en el sector primario de la economía colombiana.

PEP Ingeniería de Alimentos

El Proyecto Educativo del Programa - PEP, reúne principios, lineamientos, estrategias y propósitos para desarrollar los procesos de docencia, investigación y extensión del Programa de Ingeniería de Alimentos, enmarcados en los lineamientos tanto institucionales como de facultad, descritos respectivamente en el Proyecto Educativo Institucional - PEI y el Proyecto Educativo de la Facultad - PEF. Su revisión, discusión, aprobación y ejecución depende del Comité Académico y Curricular del Programa y debe contribuir a: 1. Promover entre la comunidad educativa el conocimiento y la apropiación del proyecto académico del programa. 2. Difundir la tradición académica del programa y la gestión del conocimiento a través de la docencia, la investigación y la proyección social. 3. Dar a conocer el programa, sus desarrollos y proyecciones en los escenarios de la sociedad en los que éste hace presencia, como sectores de desempeño profesional, centros de práctica, organizaciones, empresas e instituciones del sector público y privado con los que se establecen vínculos académicos y de transferencia de conocimiento. 4. Fomentar la visibilidad del programa en un contexto interno y externo.

- **Misión:** Formar personas que logran integrar conceptos de ingeniería de manera sistemática para el diseño de procesos y alimentos nutritivos, saludables e inocuos, así como alineados con los pilares institucionales.
- **Visión:** En el 2028, el programa de Ingeniería de Alimentos de **UNIAGRARIA** será un programa con acreditación de alta calidad académica, reconocido a nivel nacional por su capacidad de formar ingenieros que aporten de manera innovadora a la solución de problemáticas en el sector agroalimentario del país

PEP Ingeniería Mecatrónica

El programa propende Enseñar a través de competencias para realizar planificación, desarrollo y evaluar proyectos de ingeniería con un enfoque Sostenible; desarrollar competencias rurales que caracterizan a los ingenieros mecatrónicos de **UNIAGRARIA**, a partir de las tendencias, necesidades y requerimientos del sector rural; aplicar el uso de nuevas tecnologías agrícolas para implementar soluciones que impacten en el sector Rural a través de: En el mejoramiento de la productividad del sector rural e industrial, mediante el diseño de líneas de producción para el consumo masivo con lo cual se requiere de diseño, adaptación e innovación de sus componentes y en el control automático de procesos, que permita un control óptimo de la calidad de los productos. Utilización de la nanotecnología, uso de materias y biotecnología. Al controlar las escalas nano-estructurales, los materiales se potenciarán, haciéndose más fuertes y resistentes. Con lo que se podrán construir prototipos más livianos que generen soluciones en otras disciplinas. Desarrollo de sistemas computacionales micro-mecánico-electrónicos, que darán paso a elementos más eficientes y eficaces. Diseño y desarrollo en robótica, de elementos autónomos que interactuaran en entornos de alta complejidad. Sistemas que podrá estar en proceso de seguimiento rural, industrial, biomédico, entre otros. Diseño de formas organizacionales y estratégicas que empoderan las acciones sociales en la generación de cadenas de valor. La exposición constante del conocimiento, que permiten espacios de comunicación e interacción sobre experiencia y necesidades del entorno rural e industrial. En el diseño de maquinaria pesada con tecnología mecatrónica, para el trabajo de obras públicas (alcantarillados, acueductos, telefonía, carreteras y vías) y del sector minero (excavadoras, perforadoras, compresores Inteligentes, etc.) En el diseño de dispositivos del sector agropecuario que permitan el control de variables específicas de la producción y en el diseño e innovación de maquinaria agrícola y pecuaria.

- **Misión:** Contribuir al desarrollo de las regiones y al mejoramiento de la competitividad del país, mediante la investigación, la extensión y la formación integral de Ingenieros Mecatrónicos éticos con sólidos conocimientos técnicos, caracterizados por el énfasis en agrónoma, la orientación a la conservación del ambiente y el fomento al emprendimiento.
- **Visión:** Para el año 2021 el programa de Ingeniería Mecatrónica de **UNIAGRARIA** será reconocido por la calidad de la formación de sus profesionales y por sus aportes a la innovación de sistemas mecatrónicos que promuevan el desarrollo de las regiones y la ruralidad.

PEP Medicina Veterinaria

La imagen que proyectará el Médico Veterinario egresado de **UNIAGRARIA** será el de un profesional formado tanto desde el punto de vista humano como científico, comprometido con el apoyo al desarrollo rural y comercio agropecuario, con la protección y sostenibilidad ambiental y con la promoción de alimentos seguros higiénicos sanitariamente, con espíritu investigador, innovador y creativo, capaz de liderar el sector, crear empresas y generar empleo, para de este modo contribuir al desarrollo del país. El egresado en Medicina Veterinaria de **UNIAGRARIA** se diferenciará por ser un profesional integral que articule las áreas de la salud pública y sanidad animal con relación a la salud humana, responsable asimismo de la certificación en calidad, trazabilidad y bienestar animal. Los profesionales veterinarios necesitan una formación adecuada y suficiente, adaptada a las necesidades de un mundo en constante evolución, lo que conlleva que el campo de actuación de la Medicina Veterinaria sea cada vez más extenso. Se observa la necesidad de formar profesional comprometido con su entorno social, cultural y ambiental, por lo que se pretende una aproximación y empleo adecuado de los conocimientos, tecnologías, herramientas, competencias y habilidades que faculden para un ejercicio eficiente en los múltiples campos profesionales

- **Misión:** Propender por formar médicos veterinarios competentes, mediante una formación basada en la calidad, ética, pertinencia y responsabilidad social, adaptada tanto a los requisitos nacionales como internacionales para la educación en Medicina Veterinaria, fortaleciendo las áreas de salud pública y seguridad alimentaria.
- **Visión:** El egresado en Medicina Veterinaria de **UNIAGRARIA** se diferenciará por ser un profesional integral que articule las áreas de salud pública y sanidad animal en relación con la salud humana, responsable asimismo de la certificación en calidad, trazabilidad y bienestar animal.

PEP Zootecnia

El programa de Zootecnia de **UNIAGRARIA** forma personas éticas, responsables, con sensibilidad social y ambiental, creativas y proactivas, que trabajan en equipos interdisciplinarios, que utilizan los avances científicos para aportar soluciones. El programa de Zootecnia establece su fundamentación teórica, como parte de un contexto dinámico y multidimensional en diversas aplicaciones de teorías científicas, tecnológicas y socioeconómicas e interdisciplinarias, que buscan la solución de los problemas relacionados con la competitividad productiva sostenible, seguridad e inocuidad alimentaria y la equidad productiva que requiere la sociedad actual. Para cumplir con lo anterior, la profesión debe promover el desarrollo de sus ejecuciones en armonía con el medio ambiente y con las características socioeconómicas y culturales de la población que debe beneficiar. Para lograr que la formación se lleve a cabo con base en lo descrito anteriormente, se identifican las estrategias pedagógicas más pertinentes. Cada curso o proyecto se desarrollará mediante estas estrategias pedagógicas. Las estrategias pedagógicas empleadas por el Programa de Zootecnia, se fundamentan en experiencias constructivistas como un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa es interpretada y re-interpretada por la mente que va construyendo progresivamente modelos explicativos cada vez más complejos de creación personalizada o conjunta, elaboración conceptual y ejercicios de aplicación, a través de experiencias directas como la observación, coloquios, talleres y laboratorios, trabajos en grupo, visitas y trabajo de campo, conversatorios, ensayos, proyectos, estudio de casos, seminarios, debates, y mediaciones pedagógicas que se soportan en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Por tanto, la esta metodología de aprendizaje activo es válida para el propósito de la formación por competencias, pues a través de un enfoque holístico, basado en la interdisciplinariedad, autonomía y el trabajo en equipo, se da el apoyo que facilita el proceso de aprendizaje en la relación docente-estudiante. En esta metodología, los estudiantes son los protagonistas de su aprendizaje; ellos se apropian del conocimiento basados en el estudio, la experiencia y la práctica se convierten en herramientas para la interpretación y la búsqueda de múltiples perspectivas, desarrollando en los estudiantes una capacidad crítica y de juicio, que les permite tomar posiciones propias, comparando, reflexionando y argumentado desde diferentes puntos de vista.

- **Misión:** Formar zootecnistas líderes, fundamentados en aspectos científicos, éticos, ambientales, humanísticos y empresariales que contribuyan al desarrollo sostenible del sector Pecuario.
- **Visión:** El programa de Zootecnia será reconocido por la excelencia académica en la formación de profesionales éticos, emprendedores y comprometidos con la producción animal sostenible a través de sus aportes científicos y tecnológicos.

PEP Especialización en Bienestar Animal y Etología

La Especialización en Bienestar Animal y Etología corresponde a una tradición académica de **UNIAGRARIA**, que desde su misión promueve la conservación del ambiente, el fomento del emprendimiento y el desarrollo de las regiones, así como las tendencias globales, con tradición dentro de la Facultad de Ciencias Agrarias en la incorporación del tema de bienestar animal como eje transversal desde el enfoque de las Buenas Prácticas Pecuarias y la Ciencia del Bienestar Animal. Así, la Especialización en Bienestar Animal y Etología, surge por la necesidad de dar respuesta a la cada vez mayor demanda de servicios veterinarios, zootécnicos y de salud acordes con los lineamientos nacionales e internacionales para las interacciones y uso bioético de los animales, y responde a criterios y niveles

específicos de calidad como parte del quehacer y compromiso de **UNIAGRARIA** y su Facultad de Ciencias Agrarias, ofreciendo el conjunto de los conocimientos necesarios para comprender, evaluar, programar, ejecutar y aplicar la ciencia del Bienestar Animal y la Etología en animales de compañía, de producción, silvestres y de laboratorio/investigación/docencia desde el concepto de Una Salud/Un Bienestar y el desarrollo sostenible.

- **Misión:** Responder a las necesidades de las ciencias veterinarias, zootécnicas, biológicas y de la salud con sólidos conocimientos en la Ciencia del Bienestar Animal y la Etología a través de un currículo pertinente, la investigación y la extensión que les permita la capacidad de analizar, evaluar y aplicar estrategias bioéticas en el marco del concepto Una Salud, la sustentabilidad ambiental, la cultura del emprendimiento y el desarrollo regional con enfoque territorial.
- **Visión:** En cinco años, será el programa de posgrado de referencia en el tema en el país y en la región.

PEP Especialización en Educación en Contextos Rurales

El Programa se concentra en la problematización y solución de asuntos álgidos desde la formación de especialistas para el desarrollo rural nacional como la reconstrucción de tejido social, las políticas públicas relacionadas con la educación en contextos rurales y la gestión y sistematización de propuestas y modelos pedagógicos en contextos rurales, para aportar innovadora y pertinentemente a las metas internacionales de desarrollo sostenible y las metas nacionales de desarrollo. La propuesta de esta Especialización es resultado del interés, compartido entre **UNIAGRARIA** y CINDE, de promover mejores condiciones de vida en los contextos rurales aportando a la educación de calidad. En ello confluyen las fortalezas de cada una de las dos Instituciones, desde sus marcos de experiencia y del capital social y cultural que han construido para la generación de nuevo conocimiento en el campo de la educación con enfoque territorial y poblacional.

Para ello, articula los resultados de la construcción académica conjunta de CINDE y **UNIAGRARIA**, en función de lo requerido para la presentación del Programa ante el **SACES** y se organiza según la reglamentación nacional vigente para este propósito. De esta manera, el texto a continuación cuenta con tres secciones: la primera, en la que se presentan las condiciones de calidad del Programa; la segunda, refiere las condiciones de calidad institucionales; y finalmente, se ubican los anexos y referentes bibliográficos.

- **Misión:** Potenciar las capacidades de los actores regionales para propiciar el desarrollo rural a partir de dinámicas, proyectos y programas educativos.
- **Visión:** Constituirse como un programa de posgrado de alto impacto en el desarrollo local y regional rural desde una apuesta educativa pertinente territorial y socialmente.

PEP Especialización en Gestión de Agronegocios

UNIAGRARIA, consciente de la problemática compleja del sector agropecuario y gracias a su vocación por el desarrollo regional, presenta la Especialización en Gestión de Agronegocios, metodología virtual, que busca el desarrollo integral de talento humano de las diferentes regiones del país, para la generación de negocios agropecuarios y agroalimentarios con visión holística y sistémica, que logren ser exitosos, competitivos, líderes de los mercados nacionales e internacionales y contribuyan con el desarrollo sustentable y el mejoramiento del bienestar de las comunidades rurales.

- **Misión:** Contribuir al desarrollo sostenible de los agronegocios, mediante la formación de especialistas líderes, fundamentados en aspectos científicos, éticos y humanísticos y mediante la investigación y la extensión aplicadas, sustentadas en el fomento del emprendimiento, la conservación del ambiente y el desarrollo de las regiones.
- **Visión:** Será reconocida por sus aportes académicos e investigativos en el desarrollo de negocios agropecuarios y agroalimentarios, que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana.

PEP Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial

En el programa de Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial, se aborda el estudio de la ruralidad donde se involucra aspectos multidimensionales como los ecosistemas, la cultura, las relaciones sociales, entre otros. El abordaje de la ruralidad a partir del estudio del territorio involucra componentes interdisciplinarios que lo alejan del simple manejo de la propiedad y sus conexidades. La propuesta del programa reclama de las ciencias económicas, sociales, agrarias y ambientales un aporte técnico que permite a quienes trabajan en los asuntos rurales, desde diferentes ópticas, conocer la normatividad en perspectiva de ordenamiento territorial, con capacidad de aplicar correctamente los preceptos legales, conocer en detalle la institucionalidad, y realizar análisis interdisciplinario en perspectiva crítica y propositiva. De esta manera, la ELROT entrega un componente integral de análisis, necesario para dar respuesta a las necesidades del entorno, que de todas maneras son multidimensionales.

- **Misión:** Formar Especialistas en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial, a partir de un currículo pertinente que promueva la investigación y responda a las necesidades del entorno rural, soportados en conceptos de nueva ruralidad y derecho rural AAA, contribuyendo con ello a resolver las problemáticas rurales colombianas desde las instituciones allí presentes.
- **Visión:** El programa se propone ser reconocido para el 2030 como el programa colombiano líder en pertinencia socio-jurídica para dar soluciones efectivas a la problemática rural, desde diferentes escenarios sean públicos o privados, a partir de la formación de postgraduados, la investigación y la relación con el entorno.

PEP Especialización en Responsabilidad Ambiental y Sostenibilidad

En el programa de Especialización en Responsabilidad Ambiental y Sostenibilidad, se presentan tres factores diferenciadores que se explican a continuación: a) Responsabilidad ambiental desde diferentes perspectivas del derecho. El programa aborda la responsabilidad desde la perspectiva del derecho privado, especialmente cuando se trata de responsabilidad civil contractual y extracontractual. Desde la perspectiva del derecho público, la responsabilidad del Estado por daño ambiental; la perspectiva constitucional, se aborda la responsabilidad del Estado y los particulares en relación de la conservación del ambiente y el patrimonio natural, y desde la perspectiva del derecho ambiental, la responsabilidad que surge de la vulneración de la reglamentación ambiental con el proceso sancionatorio ambiental. Así mismo, plantea los debates en la legislación colombiana del régimen de responsabilidad ambiental, entre el objetivo, el subjetivo y el dual. B) Debates de responsabilidad ambiental en perspectiva interdisciplinar. La valoración de los daños ambientales supone un análisis de justicia ambiental-conflictos socioambientales, de nuevos métodos venidos de las Ciencias Económicas e impactos que resultan de interés de las Ciencias Jurídicas pero comprendidos por las Ciencias Ambientales. C) Sostenibilidad como eje de la responsabilidad. El énfasis de la responsabilidad ambiental en el horizonte del desarrollo sostenible marca una línea diferenciadora con los regímenes de responsabilidad objetivos que no ponen en consideración la perspectiva socioeconómica.

- **Misión:** Formar especialistas en Responsabilidad Ambiental y Sostenibilidad a partir de un currículo pertinente que promueva la investigación y responda a las necesidades del entorno con sólidos conocimientos en derecho ambiental y su relación con las áreas tradicionales del derecho, capaces de entender el panorama de los conflictos socioambientales, propendiendo que cada acción que encamine se dirija hacia el desarrollo sostenible.
- **Visión:** Ser reconocido para el 2023 como el programa colombiano líder en pertinencia social, económica y ambiental para dar soluciones efectivas a los conflictos socioambientales desde diferentes áreas del derecho, logrando consolidar el desarrollo sostenible en las regiones del país.

PEP Especialización en Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental

Los procesos de globalización de la economía, los retos de la competitividad y la industrialización han propiciado la generación de diferentes contaminantes ambientales que repercuten directamente al medio ambiente de trabajo y los ecosistemas, han generado un reto al gobierno, las instituciones, los científicos y al sector empresarial en la búsqueda de estrategias eficientes para construir un medio físico, económico, político y social que garantice el desarrollo de las presentes y futuras generaciones. Las fuerzas que orientan este nuevo proceso son la integración empresarial y el desarrollo sustentable. El desarrollo sostenible debe conducir a un equilibrio dinámico entre todas las formas de capital que participan en el desarrollo: humano, financiero y social. La integración empresarial debe conducir a la reingeniería de los procesos productivos (bienes y servicios) y sistemas de información, fundamentada en el mejoramiento continuo que redunde en la calidad de vida de los trabajadores y de la población en general. En este contexto **UNIAGRARIA**, presenta esta Especialización avalada por la calidad docente, que desde su compromiso de contribución al progreso de la sociedad impulsa la formación adaptada a las nuevas necesidades empresariales, el desarrollo económico y social, al fomento de espíritu empresarial y solidario, a la conservación del medio ambiente, al uso adecuado de los recursos naturales, al afianzamiento de la cultura y al progreso de la sociedad colombiana.

En la especialización, el proceso de enseñanza y de aprendizaje se basa en cátedras con alta participación, orientadas hacia el estudio y el análisis de casos y aplicaciones prácticas; culmina con la realización del trabajo de grado, como medio eficaz para contribuir tanto al desarrollo de la investigación aplicada como de la docencia y la proyección social, para permitir a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en la Especialización.

- **Misión:** Contribuir al mejoramiento de las condiciones de trabajo y la calidad de vida de la fuerza laboral, así como a la conservación y protección del medio ambiente, mediante la formación integral de especialistas y la investigación en seguridad e higiene ocupacional y protección del medio ambiente, que promuevan empresas y comunidades saludables y ambientalmente sustentables, dentro de un compromiso de responsabilidad social.
- **Visión:** Ser líder en la formación de especialistas y en la investigación para el manejo integral del riesgo laboral y ambiental.

PEP Especialización en Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales

El 27 de octubre de 1993, la Fundación Universitaria Agraria de Colombia, **UNIAGRARIA** inaugura el Programa de Posgrado y Educación Continua con la Especialización en Aseguramiento de la Calidad. Manteniendo una política constante de Gestión en las temáticas relacionadas con su campo de acción. En agosto de 2000 se actualiza la estructura curricular de la Especialización, conforme a las orientaciones de la ISO 9000 versión 2000, cambiando en consecuencia, la denominación por Especialización en Sistemas de Gestión de la Calidad. Posteriormente, en abril de 2006, a la luz de las nuevas tendencias internacionales, el Programa nuevamente rediseña su Plan Curricular, orientándolo hacia la integración de los modelos ISO 9000, ISO 14000 y OHSAS 18000, llegando así a ofrecer la Especialización en Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales con aprobación del Ministerio de Educación Nacional, Resolución No. 3396 de fecha junio 25 de 2007. A la fecha **UNIAGRARIA** ha graduado 36 promociones de la Especialidad en sus diferentes alcances.

La especialización está orientada a profesionales que desarrollan actividades relacionadas con la gestión combinada de calidad, medio ambiente y riesgos profesionales en empresas manufactureras o de servicios, del sector público o privado y en general a profesionales de diversas áreas, interesados en adquirir conocimientos que les permitan planificar, ejecutar, verificar y mejorar los sistemas de gestión de manera integrada. Toma de decisiones: observa, descubre y analiza críticamente deficiencias en distintas situaciones, define alternativas e implementa soluciones acertadas y oportunas. Capacidad de trabajo en equipo: consolida equipos de trabajo, se integra a ellos y aporta conocimientos, ideas y experiencias, con el fin de definir objetivos colectivos y establecer roles y responsabilidades para realizar un trabajo coordinado con otros. Adaptación al cambio: motiva, conduce y se adapta al cambio en las organizaciones.

- El especialista interpreta los modelos de gestión ISO 9001, ISO 14001 Y OHSAS 18001 de manera integral, para garantizar el logro de los objetivos individuales y de la organización a través del diseño, implementación, dirección, evaluación y mejora de estos.
- Interactúa con las partes interesadas de la organización y recibe, cuestiona, interpreta y sustenta las ideas propuestas, considerando diversas perspectivas con un espíritu pluralista, abierto y participativo.
- Conoce, comprende y maneja eficiente y eficazmente herramientas estadísticas e informáticas requeridas para el levantamiento, adecuación y consolidación, de la información para el funcionamiento de los sistemas integrados y el seguimiento de los indicadores de gestión para evaluar el desempeño de los procesos y de la organización.
- Identifica oportunidades de mejora, al analizar y proponer acciones que generen competitividad y sostenibilidad en la organización.
- Identifica y analiza, desde la perspectiva de la investigación aplicada, problemas y necesidades organizacionales, sectoriales o nacionales en el campo de los sistemas de gestión integrada, bajo los modelos ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 y formula, ejecuta proyectos de investigación para su solución.
- Elabora, dirige y ejecuta planes y programas de educación, capacitación y entrenamiento en sistemas de gestión integrada, bajo los modelos ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001.
- Reconoce oportunidades e ideas de negocio, proyecta una unidad de negocio teniendo en cuenta sus elementos componentes y los plasma en un plan de acción que contempla la consecución de recursos y estrategias conducentes a la generación de posibles empresas consultoras.
- Identifica los factores generadores de riesgo en las organizaciones, analiza su impacto y propone, coordina y evalúa su gestión, con el fin de lograr la minimización del riesgo de manera integral.
- **Misión:** Formar, incentivando la investigación, la actualización y la innovación tecnocientífica especialistas capaces de gestionar, con sentido humano y con conocimientos técnicos en Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiental y Prevención de Riesgos Laborales, de manera integrada, bajo los modelos de las normas de la familia ISO 9000, ISO 14000 y OHSAS 18000.

PEP Especialización en Salud Pública Veterinaria

La Especialización en Salud Pública Veterinaria de **UNIAGRARIA** forma personas éticas, responsables, con sensibilidad social y ambiental, creativas y proactivas, que trabajan en equipos interdisciplinarios, que utilizan los avances científicos para aportar soluciones integrales a la problemática de la Salud Pública Veterinaria, estableciendo un diálogo permanente entre su saber, su experiencia, el mundo y las áreas del conocimiento para contribuir efectivamente en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los animales y humanos dentro del concepto “Una salud”. La propuesta para la Facultad de Ciencias Agrarias surge por la necesidad de dar respuesta, a la cada vez mayor, demanda de servicios veterinarios y de salud acordes con los lineamientos nacionales e internacionales para la interacción en el mejoramiento de la salud humana a través del concepto una salud, respondiendo a criterios y niveles específicos de calidad como parte del quehacer y compromiso de **UNIAGRARIA**.

UNIAGRARIA presenta el programa de Especialización en Salud Pública Veterinaria bajo metodología virtual, fundamentada en temas que conforman la columna vertebral de los programas adscritos a la Facultad de Ciencias Agrarias, esenciales de su rol profesional y de gran importancia en todos los países, mayormente en carreras de las ciencias veterinarias, biológicas y de la salud.

- **Misión:** Contribuir al desarrollo sustentable del país, mediante la formación integral de especialistas, la investigación y la extensión en el campo de la salud pública veterinaria, prevención y control de las zoonosis, la inocuidad y la seguridad alimentaria, bajo el concepto de “Una Salud”. Aportar soluciones a necesidades relacionadas con el mejoramiento de la salud pública veterinaria, mediante acciones de sus estudiantes, docentes y egresados, en conjunto con la comunidad, dentro del marco del concepto de “Una salud” y la sustentabilidad ambiental.
- **Visión:** En cinco años, será un posgrado de referencia en el país y en la región, por su calidad académica y aportes a la solución de problemas inherentes a su área de estudio

PEP Maestría en Ingeniería

La Maestría en Ingeniería bajo la modalidad de profundización prioriza dentro su factor diferenciador el fortalecimiento de los profesionales vinculados en el sector agropecuario y agroindustrial para la generación de ideas innovadoras y que, en virtud de la ampliación del conocimiento en temáticas como inocuidad agroalimentaria, ingeniería de bioprocesos y logística sustentable, sea conductor el desarrollo del campo y aporte a la reducción de la pobreza de las poblaciones rurales. Adicionalmente, la Maestría en Ingeniería relaciona una formación integral, que permite promover el impulso de la competitividad de los sectores agroindustriales a través de la proVisión de bienes y servicios sectoriales que permitan hacer de las actividades agropecuarias una fuente de riqueza para los productores del campo. El programa de Maestría en Ingeniería propuesto está articulado con lo estipulado en la Misión Uniagraria al propender por la formación de profesionales comprometidos con el conocimiento, la sustentabilidad ambiental, la cultura del emprendimiento y el desarrollo regional con enfoque territorial, mediante el ejercicio de los énfasis académicos y el desarrollo de proyectos de investigación y extensión.

Contribuir con el desarrollo de las regiones y del sector agroalimentario, mediante la formación de Magísteres en Ingeniería, fundamentados en el diseño, dirección y evaluación de proyectos de ingeniería relacionados con inocuidad agroalimentaria, ingeniería de bioprocesos y logística sustentable, el desarrollo de procesos investigativos y programas de extensión con perspectiva internacional.

- **Misión:** Propender por el desarrollo de las regiones y del sector agroalimentario, mediante la formación de Magísteres en Ingeniería, el desarrollo de procesos investigativos y programas de extensión con perspectiva internacional; fundamentados en el diseño, dirección y evaluación de proyectos de ingeniería relacionados con inocuidad agroalimentaria, ingeniería de bioprocesos y logística sustentable.
- **Visión:** Será reconocido en el 2025 por su liderazgo en proyectos de ingeniería y contribuciones al desarrollo de los sectores agropecuario, agroindustrial y de alimentos.

2.6 FORMACIÓN EN SEGUNDA LENGUA

El Instituto de Idiomas es la unidad académica encargada de liderar los procesos en lengua extranjera de toda la comunidad Uniagraria. En este sentido, el Instituto brinda atención a estudiantes de pregrado y posgrado, a docentes y personal administrativo de la institución a través de los siguientes servicios:

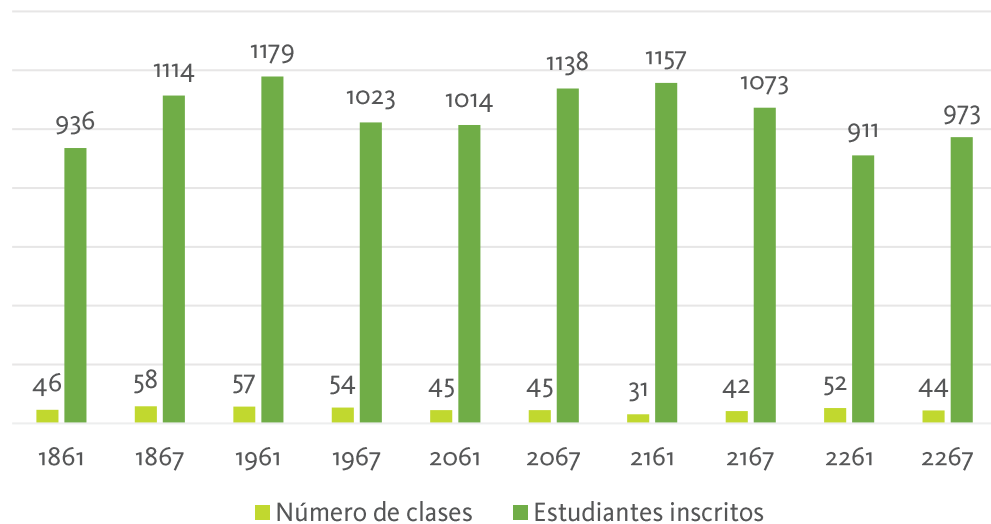
2.6.1 Nivel de formación en segunda lengua

Pruebas de clasificación

Todos los estudiantes de pregrado y posgrado tienen la opción de presentar prueba de clasificación de inglés con el fin de establecer su nivel de competencia en la lengua y desde dónde deben iniciar su línea de formación. La siguiente tabla muestra la ejecución de las pruebas de clasificación realizadas en el periodo comprendido entre el 201801 y el 202202.

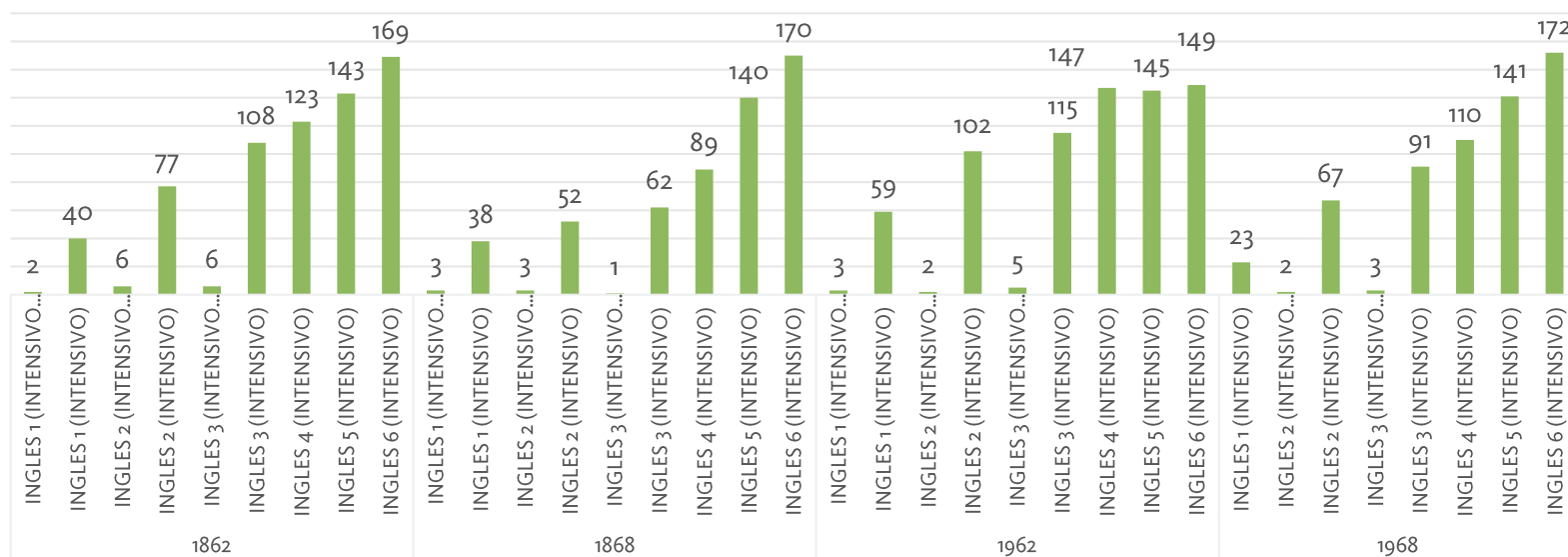
En el caso de los estudiantes de posgrado, si bien el proceso es totalmente voluntario, algunos han presentado la prueba fue diseñada especialmente atendiendo las necesidades de cada caso.

Número de Clases y Estudiantes en Cursos Regulares de Inglés

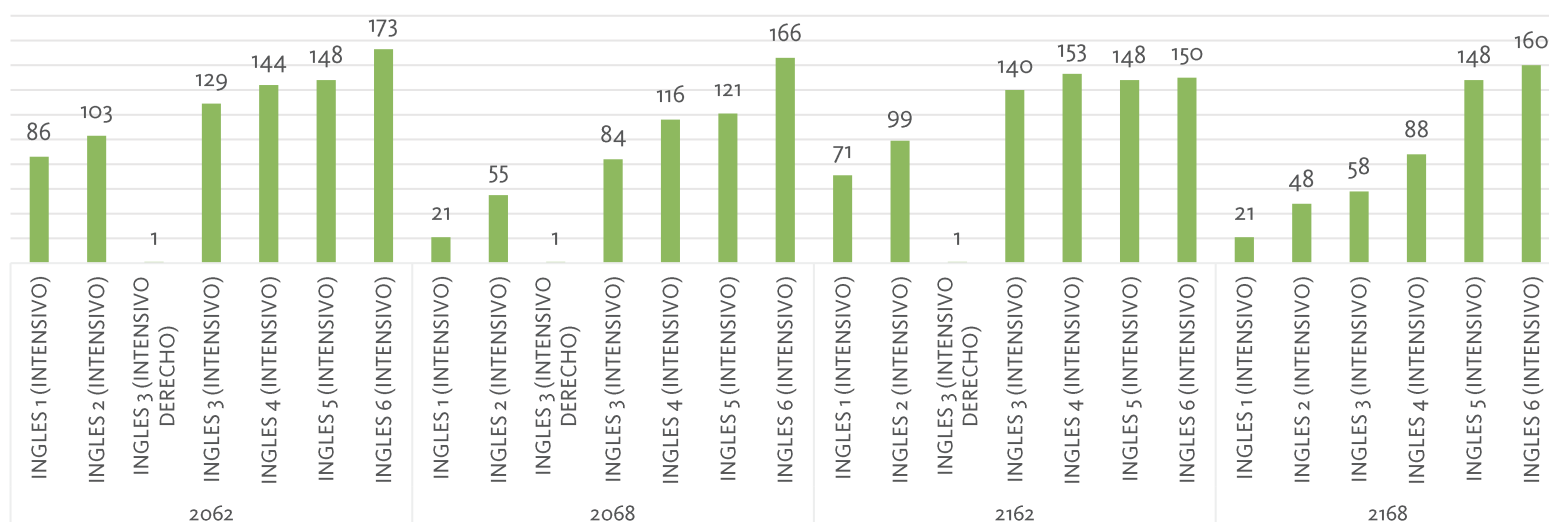


UNIAGRARIA ofrece a sus estudiantes un programa de formación en lengua inglesa por medio del cual, en seis cursos, ellos pueden obtener el nivel B1 de desempeño según el Marco Común Europeo (MCE). Estos cursos se pueden tomar en dos modalidades: cursos regulares totalmente gratuitos que duran un semestre conforme al calendario académico de la institución o cursos intensivos, que tienen un costo estipulado en el acuerdo de derechos pecuniarios. A continuación, la población atendida en cada una de las modalidades.

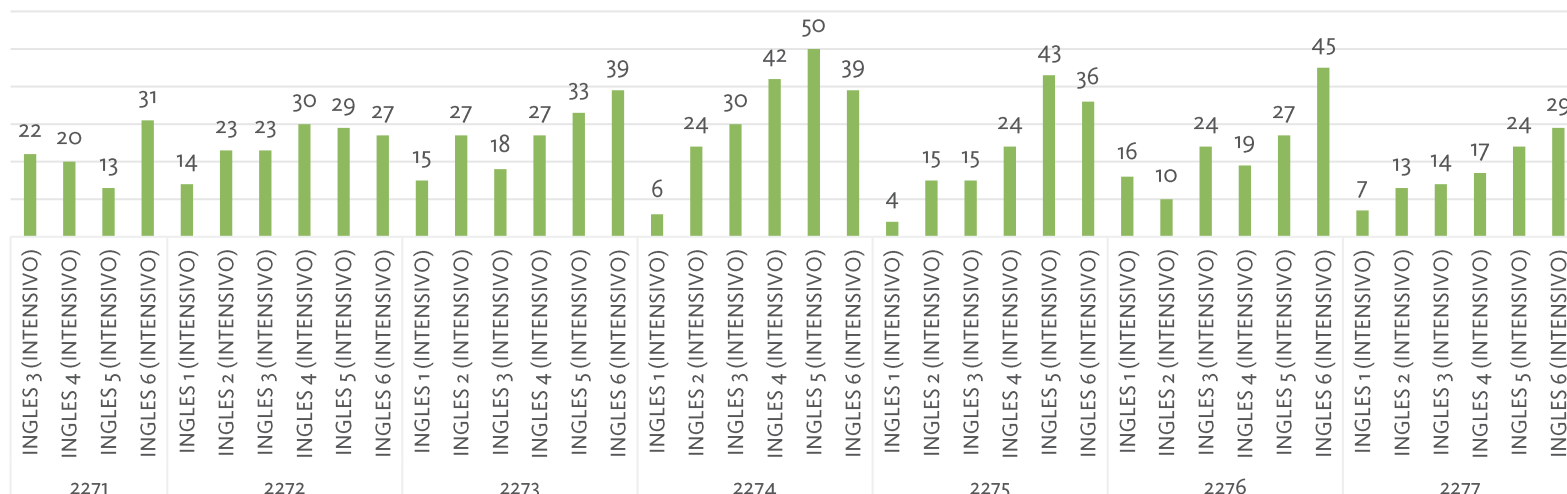
Participantes en cursos intensivos 2018-2019



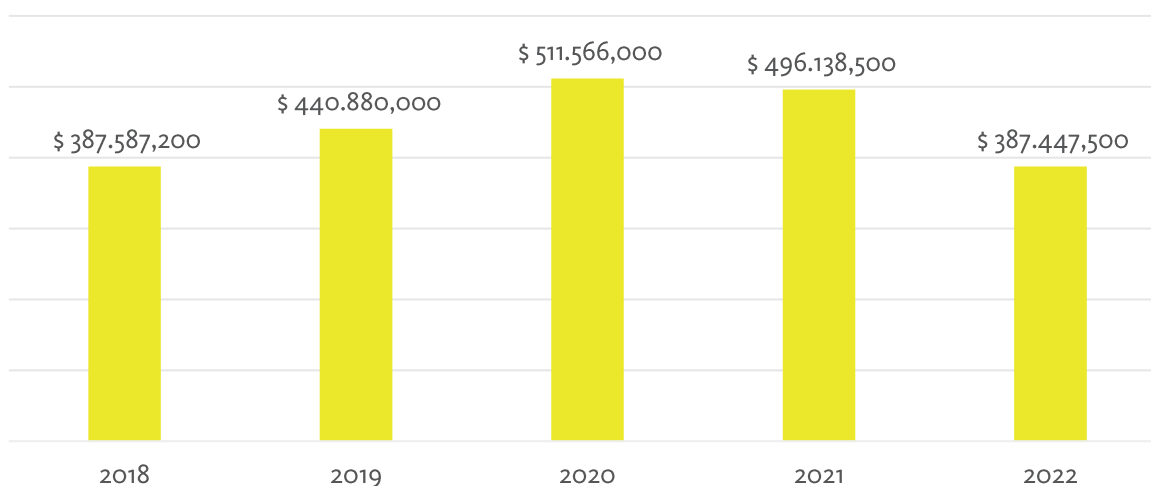
Participantes en cursos intensivos 2020-2021



Participantes en cursos intensivos 2022

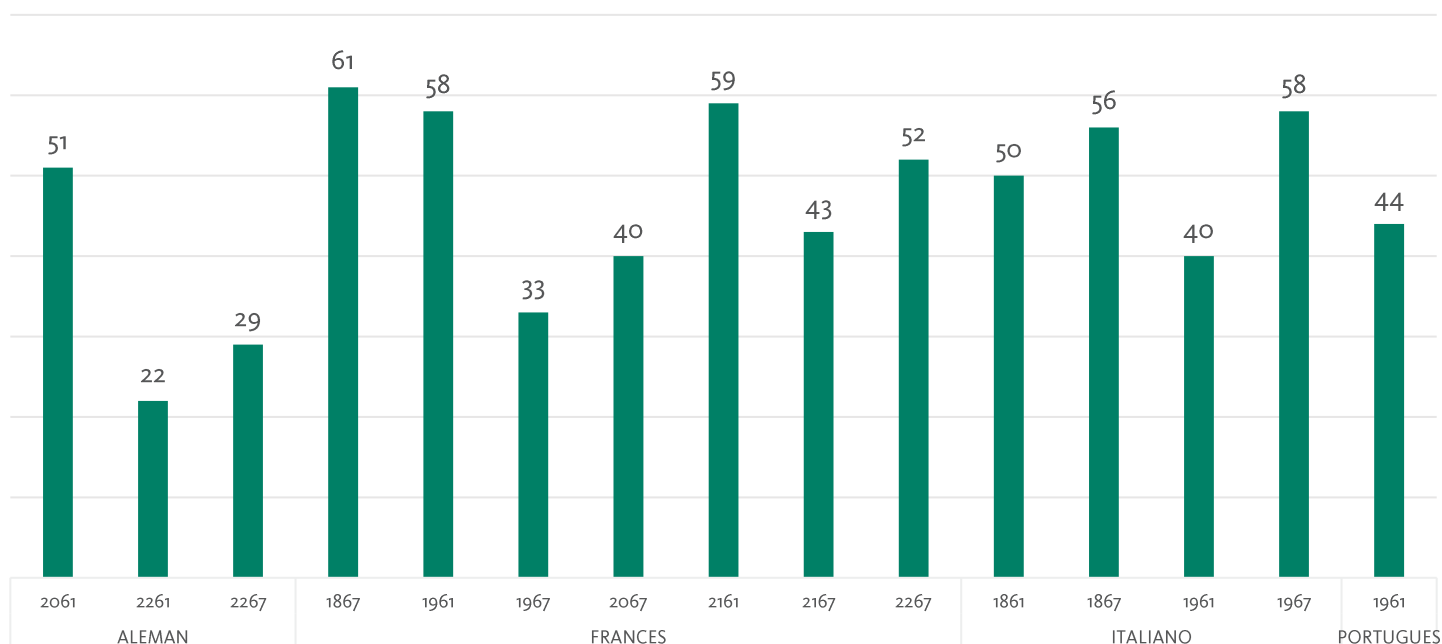


Ingresos anuales



Adicional a la formación en inglés, el Instituto oferta electivas interdisciplinarias en otros idiomas tales como francés, alemán, italiano y portugués. La siguiente gráfica ilustra la participación de la comunidad estudiantil en estas electivas:

Participantes de cursos de lenguas extranjeras diferentes a inglés



Teniendo en cuenta que el inglés se encuentra fuera del plan de estudios en la mayoría de los programas académicos, los estudiantes tienen la opción de demostrar su competencia en esta lengua por medio de la presentación de una prueba de validación. Estas pruebas tienen un costo estipulado en el acuerdo de Derechos Pecuniarios. A continuación, el comportamiento de las pruebas de validación:

2.6.2 Estadísticas de inglés como segunda lengua

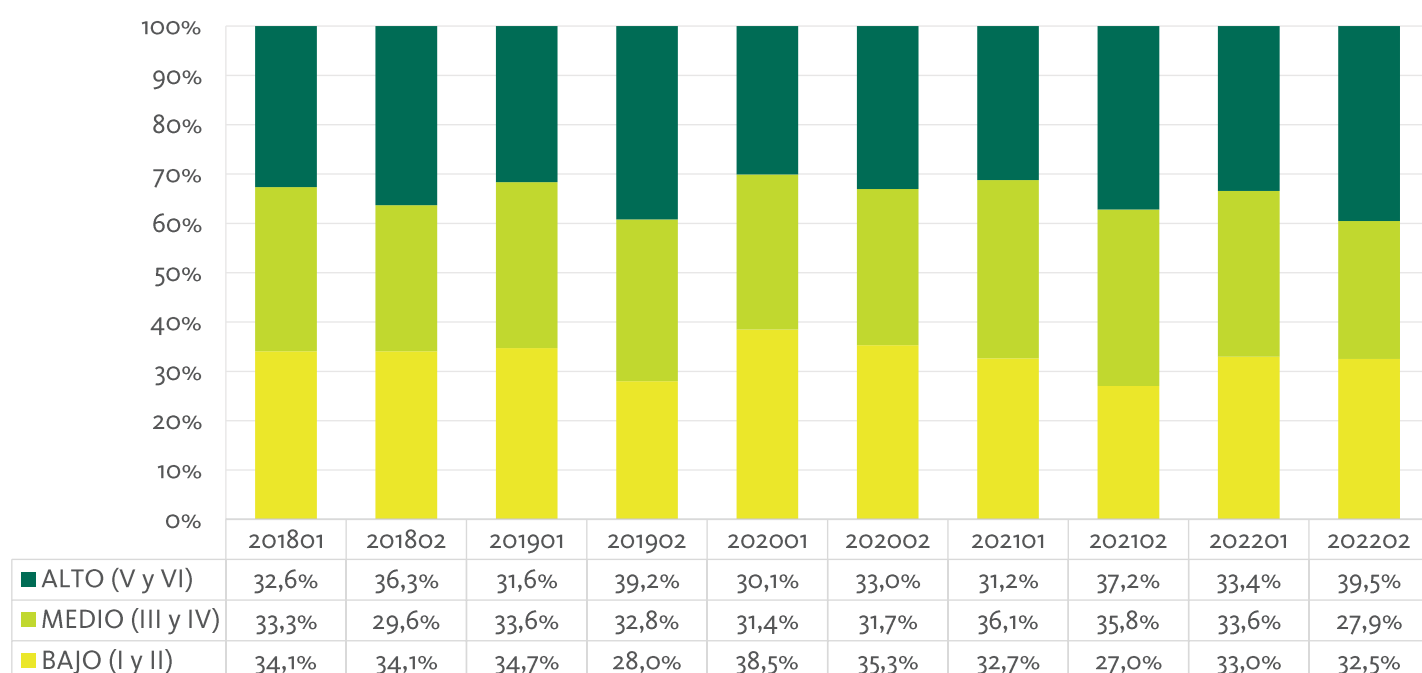
Nivel de formación

Periodo	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V	Nivel VI	Totales
201801	329	212	285	243	290	228	1587
201802	257	264	195	258	266	289	1529
201901	333	265	307	272	294	251	1722
201902	244	296	294	338	355	401	1928
202001	338	230	244	220	217	227	1476
202002	205	327	224	253	240	258	1507
202101	251	293	342	260	256	264	1666
202102	231	219	255	340	307	312	1664
202201	254	179	188	253	241	198	1313
202202	235	212	191	193	289	254	1374

Nivel de desempeño

Periodo	Alto Niveles V y VI	Medio Niveles III y IV	Bajo Niveles I y II
201801	518	528	541
201802	555	453	521
201901	545	579	598
201902	756	632	540
202001	444	464	568
202002	498	477	532
202101	520	602	544
202102	619	595	450
202201	439	441	433
202202	543	384	447

Nivel de competencia



2.7 SABER PRO EN UNIAGRARIA

El reporte de resultados institucionales por aplicación del examen de Estado Saber Pro permite a la **UNIAGRARIA** identificar el desempeño alcanzado por sus estudiantes, desde los niveles de agregación y los grupos de referencia. El análisis e interpretación de los resultados se aborda para un año (aplicación) específico, poniendo en contexto el estado de la evaluación externa en la institución en un momento determinado del tiempo.

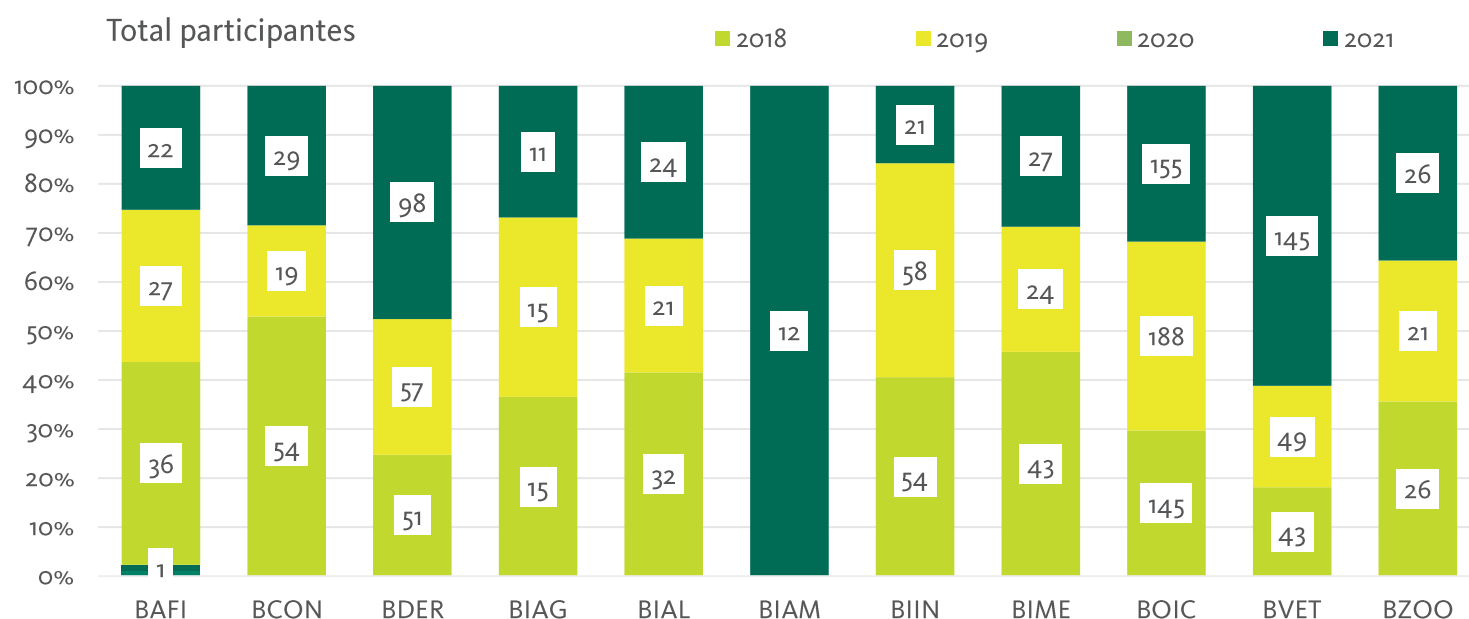
Desde el 2016, se han realizado cambios significativos en la estructura de este sistema de evaluación y en el promedio del puntaje global. Anteriormente la escala de puntaje gira alrededor de una media de 10 puntos; ahora se encuentra expresado en una escala de 0 a 300. Para comparar resultados a través del tiempo, la media de la escala definida del examen se fijó en 150.

[Consulta
Saber Pro](#)

2.7.1 Participación de estudiantes en Saber Pro

El objetivo esencial de las pruebas ICFES - Saber Pro se orienta a evaluar el desarrollo del nivel académico real de los diferentes profesionales en formación, estableciendo estándares comparativos ente instituciones. Entre los años 2012 y 2014, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) dio visibilidad y relevancia a los resultados de las pruebas Saber Pro, al considerarlos como insumo fundamental para el aseguramiento de la calidad, desde la evaluación y la mejora continua.

PROGRAMA	2018	2019	2020	2021
BAFI	36	27	23	22
BCON	54	19	25	29
BDER	51	57	79	98
BIAG	15	15	16	11
BIAL	32	21	29	24
BIAM				12
BIIN	54	58	54	21
BIME	43	24	27	27
BOIC	145	188	131	155
BVET	43	49	77	145
BZOO	26	21	18	26
TOTAL	499	479	479	570

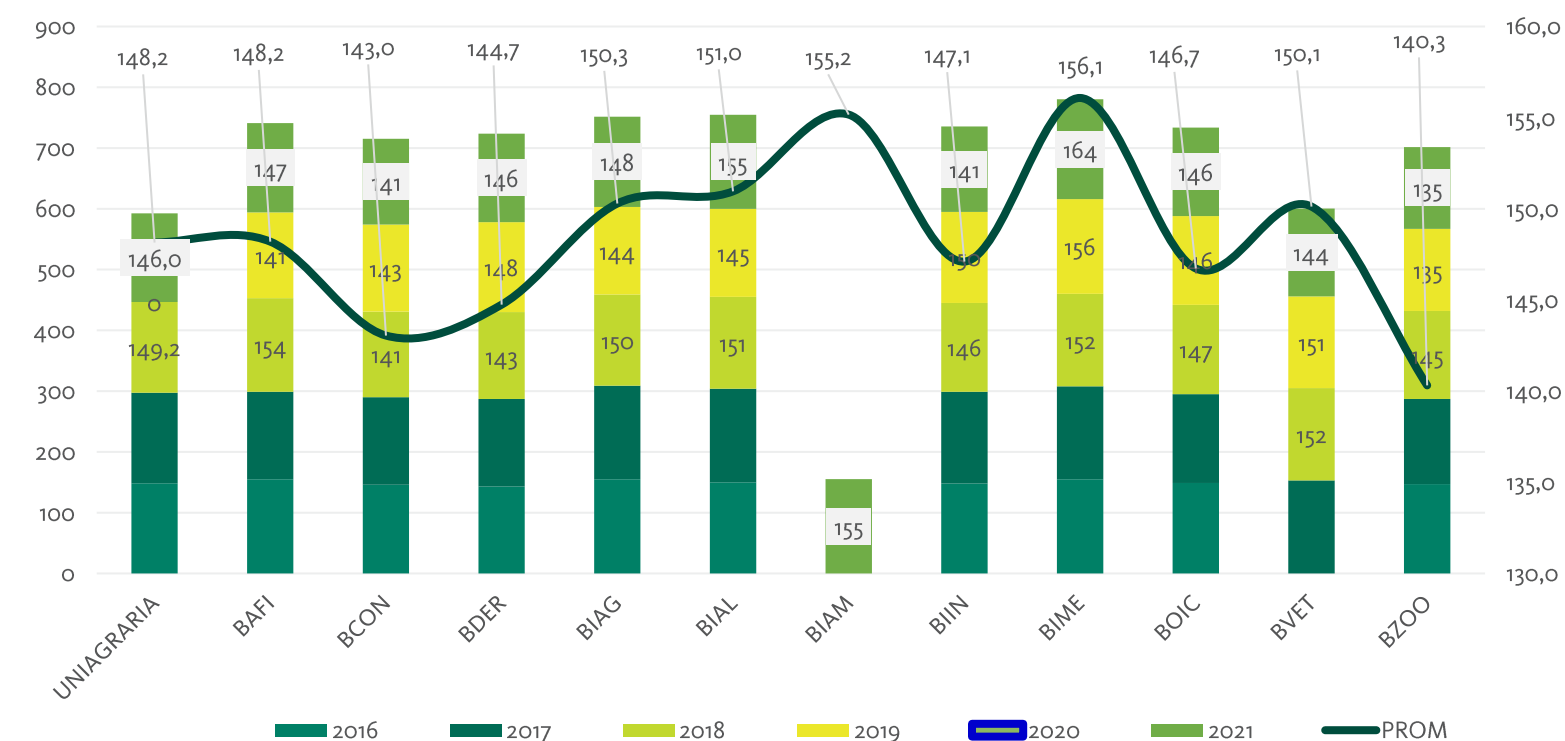


2.7.2 Estadísticas institucionales de Saber Pro

Puntajes promedio por año de presentación

SIGLA	2018	2019	2020	2021	PROM
UNIAGRARIA	149,2	147,0	149,5	146,7	148,6
BAFI	154	141	146	147	147,8
BCON	141	143	143	141	143,0
BDER	143	148	144	146	144,6
BIAG	150	144	154	148	150,9
BIAL	151	145	156	155	151,8
BIAM				155	155,2
BIIN	146	150	151	141	147,8
BIME	152	156	159	164	156,6
BOIC	147	146	149	146	147,1
BVET	152	151	152	144	150,5
BZOO	145	135	141	135	140,4

Puntaje promedio por programa

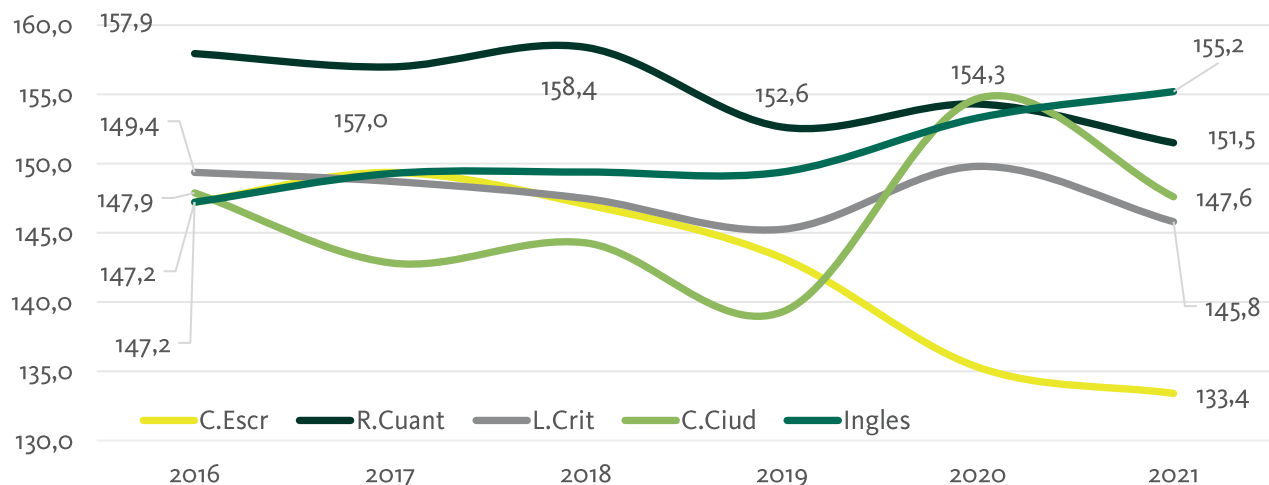


Crecimiento por periodos

Institucional	2021-2016	2020-2016	2019-2016	2018-2016	2017-2016	Comparativo 2021-2020
Crecimiento UNIAGRARIA	148,0	148,3	148,0	148,7	149,0	BAJÓ
Crecimiento Grupo de Referencia	149,4	150,1	150,0	150,7	151,2	BAJÓ
Curva de Crecimiento UNIAGRARIA	-0,02	-0,00	-0,03	-0,01	-0,01	BAJÓ

El cuadro muestra la curva de crecimiento de los puntajes Saber Pro de los periodos 2016-2021. La tendencia es a la baja. En comparación se tiene (-2,0 %) menor resultado.

Tendencia Módulos en UNIAGRARIA



Resumen puntaje Saber Pro por módulos

Puntaje Institucional Módulos	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
Comunicación escrita	147,2	149,4	147,0	143,2	135,3	133,4	142,6
Razonamiento cuantitativo	157,9	157,0	158,4	152,6	154,3	151,5	155,3
Lectura critica	149,4	148,7	147,5	145,3	149,8	145,8	147,7
Competencias ciudadanas	147,9	142,8	144,3	139,3	154,7	147,6	146,1
Inglés	147,2	149,3	149,4	149,4	153,3	155,2	150,6

Puntaje competencia de Comunicación Escrita

Programa	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BAFI	151,1	147,8	156,0	137,0	136,0	129,0
BCON	141,0	150,7	142,2	136,0	124,0	130,0
BDER	141,6	150,9	150,4	152,0	131,0	143,0
BIAG	150,7	149,7	139,5	141,5	139,0	137,0
BIAL	149,1	155,6	148,8	138,8	144,0	141,0
BIAM						
BIIN	144,0	148,9	152,6	147,1	139,0	130,0
BIME	156,2	146,6	145,3	155,5	146,0	145,0
BOIC	143,9	144,1	144,9	140,0	134,0	127,0
BVET		154,7	151,3	145,0	141,0	134,0
BZOO	147,3	144,6	139,4	139,0	119,0	118,0
Puntaje promedio	147,2	149,4	147,0	143,2	135,3	133,4

Puntaje competencia de Razonamiento Cuantitativo

Programa	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BAFI	165,4	152,4	156,2	149,2	154,0	151,0
BCON	152,0	149,0	145,5	148,1	145,0	144,0
BDER	134,7	138,3	139,1	134,9	133,0	135,0
BIAG	159,6	165,9	162,7	155,1	161,0	148,0
BIAL	160,8	161,0	164,3	155,6	157,0	159,0
BIAM						
BIIN	158,6	165,9	157,2	158,5	159,0	153,0
BIME	173,7	165,1	175,5	168,5	172,0	184,0
BOIC	160,9	161,3	167,2	163,5	161,0	163,0
BVET		159,1	153,0	150,0	151,0	142,0
BZOO	155,8	151,8	163,2	143,0	150,0	136,0
Puntaje promedio	157,9	157,0	158,4	152,6	154,3	151,5

Puntaje competencia de Lectura Crítica

Programa	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BAFI	151,2	140,4	151,8	135,7	143,0	148,0
BCON	146,1	145,8	137,6	151,2	145,0	139,0
BDER	144,4	148,5	146,4	154,7	149,0	148,0
BIAG	157,2	152,1	152,9	148,1	154,0	149,0
BIAL	149,2	158,3	152,2	150,0	157,0	152,0
BIAM						
BIIN	147,4	144,1	143,5	145,2	150,0	144,0
BIME	155,2	155,5	147,0	148,5	156,0	161,0
BOIC	146,7	143,3	146,6	143,1	148,0	143,0
BVET		160,9	149,6	151,0	156,0	144,0
BZOO	146,9	138,3	147,1	125,0	140,0	130,0
Puntaje promedio	149,4	148,7	147,5	145,3	149,8	145,8

Puntaje competencia de Competencias Ciudadanas

Programa	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BAFI	151,0	138,9	149,5	133,0	148,0	149,0
BCON	145,5	140,9	138,2	136,4	154,0	143,0
BDER	152,1	150,6	150,9	155,0	156,0	153,0
BIAG	152,1	146,2	149,3	126,6	159,0	153,0
BIAL	145,4	143,9	143,5	135,3	160,0	157,0
BIAM						
BIIN	146,1	147,1	139,8	144,0	153,0	136,0
BIME	147,5	143,1	143,9	148,1	166,0	157,0
BOIC	148,6	141,2	136,4	138,4	151,0	144,0
BVET		144,6	153,5	149,0	152,0	145,0
BZOO	142,7	131,8	137,7	127,0	148,0	139,0
Puntaje promedio	147,9	142,8	144,3	139,3	154,7	147,6

Puntaje competencia de Inglés

Programa	2016	2017	2018	2019	2020	2021
BAFI	151,1	144,7	157,4	148,2	151,0	158,0
BCON	141,0	140,5	142,8	141,9	148,0	149,0
BDER	141,6	142,3	140,9	144,8	148,0	151,0
BIAG	150,7	156,6	157,2	150,3	156,0	156,0
BIAL	149,1	158,2	152,5	147,2	162,0	164,0
BIAM						
BIIN	144,0	152,4	150,7	154,8	156,0	139,0
BIME	156,2	160,7	151,0	159,2	156,0	175,0
BOIC	143,9	146,4	142,7	146,5	150,0	152,0
BVET		156,1	153,7	159,0	160,0	158,0
BZOO	147,3	134,9	145,0	142,0	146,0	150,0
Puntaje promedio	147,2	149,3	149,4	149,4	153,3	155,2

El puntaje se expresa en una escala alrededor de la media definida en el punto 150. El dato de cada programa se obtiene a partir del promedio simple de los puntajes en los módulos de competencias genéricas: comunicación escrita, razonamiento cuantitativo, lectura crítica, competencias ciudadanas e inglés. Comparando los resultados de las competencias genéricas, en **UNIAGRARIA**, se analiza:

- 1) **Razonamiento Cuantitativo:** en general despliega el mejor puntaje de las competencias genéricas evaluadas, si bien descendió un puesto para el periodo 2021; sin embargo, se mantienen los puntajes por encima de la media propuesta.
- 2) **Comunicación Escrita:** esta competencia se encuentra por debajo de la media propuesta en todos los periodos de análisis y para el 2021 se observa un descenso pronunciado.
- 3) **Competencia Ciudadana:** aun siendo la competencia con menores resultados en los primeros años de análisis, para el año 2020 obtuvo puntajes por encima de la media propuesta, descendiendo un nivel en 2021.
- 4) **Lectura Crítica:** se ha caracterizado por mantener sus niveles del puntaje estables, aunque por debajo de la media propuesta.
- 5) **Inglés:** el análisis permite determinar que esta competencia obtuvo puntajes muy superiores a los presentados en los años anteriores, siendo la competencia de mayor ascenso en el puntaje general.



La gráfica muestra las instituciones que ocuparon el primer y el puesto 261 (primero y último), en un ranking de acuerdo con los puntajes globales. **UNIAGRARIA**, con puntaje de 146, ocupa el puesto 99; es decir, **está entre las cien mejores universidades del país**. Saber Pro 2021 dejó como la primera institución en promedios a la Universidad de los Andes de Bogotá con 188.9 puntos y de última (puesto 261) a la Universidad tecnológica del Chocó con 110,3 puntos sobre 300 totales

2.7.3 Percentiles de Referencia

Un percentil más alto indica que, en promedio, el resultado obtenido por un grupo de referencia es superior a un mayor número de resultados promedio obtenidos por todos los estudiantes de este grupo de referencia a nivel nacional.

Percentil 2018



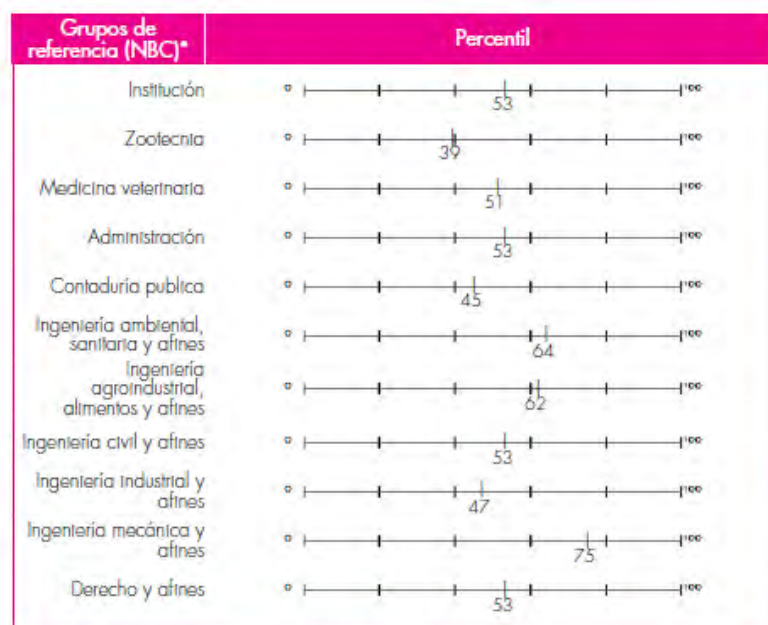
Percentil 2019



Percentil 2020



Percentil 2021



* Grupos de referencia definidos según la Resolución 395 de 2018

Así, en los resultados de Saber Pro 2021 para **UNIAGRARIA**, en el Grupo de Ingeniería Mecánica y afines, que corresponde a los estudiantes de Ingeniería Mecatrónica, obtienen el percentil más alto **[75]**, es decir que en promedio los estudiantes de este proyecto curricular lograron resultados superiores al 75 de los obtenidos al nivel nacional, superando, además, el porcentaje con respecto al año anterior en un **13%**.

Por su parte, en el grupo de referencia de Zootecnia, correspondiente a los estudiantes de este programa en la universidad, obtienen el percentil más alto **[39]**, es decir que en promedio los futuros zootecnistas uniagraristas lograron resultados superiores al 39% de los obtenidos al nivel nacional, aunque disminuyeron los resultados del año anterior en 1%.

3. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



UNIAGRARIA

Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

3.1 INTRODUCCIÓN A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

En **UNIAGRARIA**, el punto de partida y fundamento tanto del Direccionamiento Estratégico como del Aseguramiento de la Calidad se enmarca en el Proyecto Educativo y en la misión institucional, sustentados estos en el “SER” (Sustentabilidad, Emprendimiento, Regionalización), como postulados fundacionales que constituyen la identidad institucional que irradia su quehacer y visión.

En consonancia con lo anterior, el Direccionamiento Estratégico en **UNIAGRARIA** se entiende como un ejercicio prospectivo y participativo que permite construir el futuro deseable y posible para la Institución, a la luz del PEI y fundamentado en la búsqueda del mejoramiento continuo y la productividad, que propende adicionalmente por una planeación corporativa, flexible, permeable e integral, en donde los programas y proyectos se constituyan en herramientas que articulan la planeación con el sistema de aseguramiento de la calidad, las inversiones y la asignación eficiente de los recursos presupuestales, e incluso el rediseño de los procesos. Lo anterior se encuentra soportado en el proceso de Direccionamiento Estratégico que articula la planeación estratégica, táctica y operativa con el conjunto de atributos propios de la plataforma y la prospectiva estratégica, elementos que definen la finalidad y el propósito de la Institución.

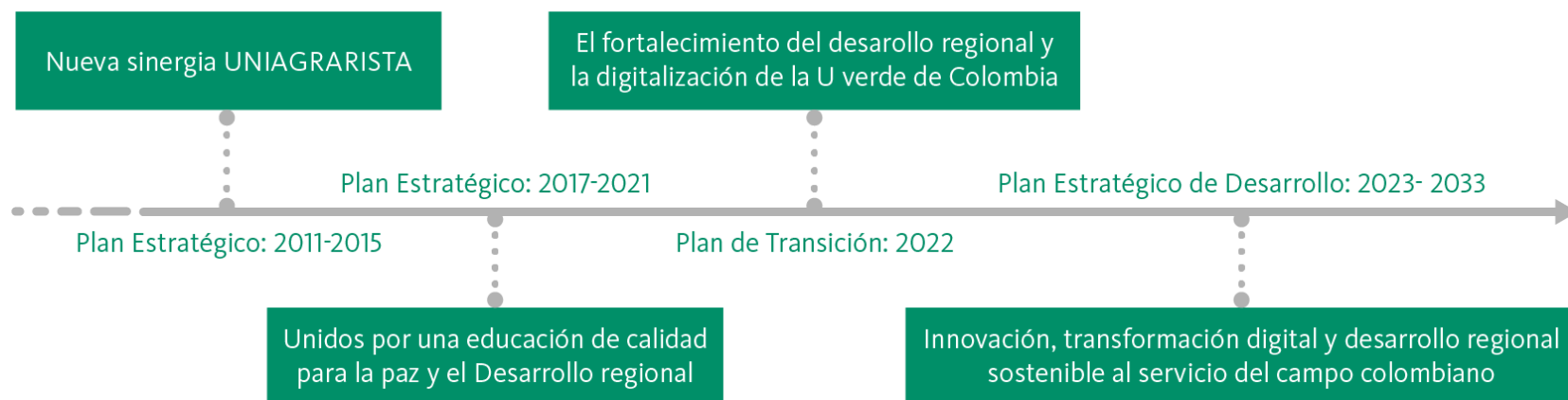
La gestión institucional de **UNIAGRARIA** se basa en un enfoque participativo, integral y preventivo, que utiliza la planificación como herramienta clave. A través del Sistema Integrado de Gestión Uniagraria (SIGU), se articulan planes de acción y proyectos que abordan el aseguramiento de la calidad, la programación presupuestal y la rendición de cuentas, con el fin de optimizar los recursos para alcanzar y materializar la Visión y la Misión de la universidad. En este proceso, se consideran las necesidades y expectativas de los grupos de interés como punto de partida para responder a los desafíos actuales y futuros, tales como la formación integral, la cultura emprendedora, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo regional con enfoque territorial.

La gestión institucional también se adapta a los cambios sociales, culturales, económicos, científicos y tecnológicos del entorno nacional e internacional mediante una planificación participativa, dialógica e interdisciplinaria, con la búsqueda de estrategias que optimicen la gestión en pro de la mejora continua, para mantener un alto nivel de calidad, y que se apalanquen en procesos participativos de autoevaluación, diagnóstico estratégico, autorregulación y rendición de cuentas. Es mediante un trabajo integrado, cohesionado, basado en el trabajo en equipo y la interdisciplinariedad, que se propicia la materialización de programas, proyectos e iniciativas, como herramientas que articulen la planeación con el sistema de aseguramiento de la calidad, las inversiones y la asignación eficiente de los recursos presupuestales, e incluso el rediseño de los procesos.

3.2 ANTECEDENTES

La planeación estratégica en **UNIAGRARIA** se remonta a su fecha de creación, siendo los estatutos y el Proyecto Educativo Institucional sus elementos sustanciales de direccionamiento estratégico. En estos documentos se definió su estructura de organización y modo de operación, a través de los objetivos de acción institucional, los cuales se articulan mediante los planes de inversión (Plan Estratégico de Desarrollo) y los planes de funcionamiento. A la fecha, **UNIAGRARIA** cuenta con un histórico de cuatro planes estratégicos, que abarcan desde el 2011 hasta el 2023. Cada uno de estos ha estado permeado por un contexto particular, que ha favorecido la gestión institucional. A continuación, se detalla cada uno de ellos.

Evolución histórica de los Planes Estratégicos de Desarrollo UNIAGRARIA 2011-2023



Fuente: Dirección de Planeación y Prospectiva

3.3 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2021

La formulación del Plan Estratégico Institucional 2017-2021, “*Unidos por una Educación de Calidad para la Paz y la Región*”, que fue aprobado con el Acuerdo del Consejo Superior N° 840 del 20 de diciembre de 2016, llevó a la estructuración de cinco (5) ejes estratégicos, fundamentados y en correspondencia con la misión y visión integral: 1) Dinámica curricular desde la Identidad y misión Institucional; 2) Crecimiento Institucional y la Calidad Académica; 3) Desarrollo Regional con Enfoque Territorial; 4) Investigación y la Gestión del Conocimiento, y 5) Excelencia en la Gestión Institucional. A la vez, fue articulado y operacionalizado mediante quince (15) líneas de acción, con objetivos y metas estratégicas claramente definidas.

[Plan Estratégico
2017- 2021](#)

Logros Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2021



Fuente: Dirección de Planeación y Prospectiva

3.4 PLAN DE TRANSICIÓN 2022

La emergencia sanitaria del Covid-19, junto con los desafíos económicos y sociales, hicieron necesario que **UNIAGRARIA** adoptara una planificación a corto plazo, que se adapte al entorno VICA: “Volatilidad con una correcta visión del futuro, afrontar la Incertidumbre, aportando Claridad en la ejecución de acciones al interior de la institución, y minimizando la ambigüedad con Agilidad”.

Con el fin de enfrentar estos retos y aprovechar las oportunidades tecnológicas, **UNIAGRARIA** decidió construir un Plan Estratégico de Transición anual, para complementar la planificación estratégica anterior y fortalecer la gestión institucional. Este plan se centró en la preparación de la institución para los retos de la educación superior en Colombia en el contexto post pandemia, así como en afianzar los compromisos con los diversos grupos de interés. También se enfocó en implementar las oportunidades de mejora identificadas en el Plan de Mejoramiento y Sostenimiento institucional 2021-2023, y en actualizar los elementos de planificación estratégica que se habían visto debilitados, el cual fue aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior N° 981 del 2022.

[Plan de
Transición
2022](#)

3.5 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2033

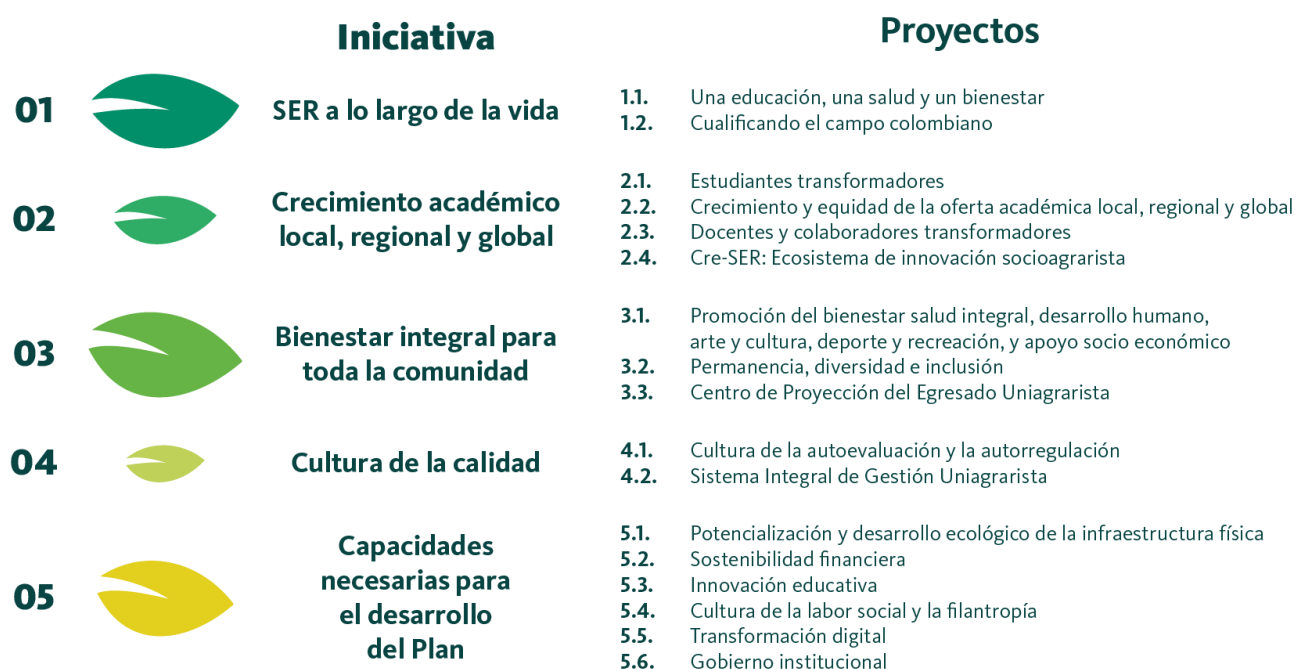
En forma paralela a la ejecución del Plan Estratégico de Transición 2022, la institución emprendió la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2033 “Innovación, transformación digital, y desarrollo regional sostenible al servicio del campo colombiano”, que fue aprobado con el Acuerdo del Consejo Superior N° 1026 del 07 de diciembre de 2022.

[Plan Estratégico
2023- 2033](#)

Su formulación se dividió en dos fases: la primera de ellas contempló los resultados de la ejecución del Plan Estratégico 2017-2021 y el primer proceso de Autoevaluación y Diagnóstico Estratégico 2020-2021; en la segunda fase, como elemento complementario, la institución elaboró dos análisis de contexto (externo e interno), para establecer el impacto potencial de la pandemia a nivel institucional, los escenarios en materia económica, política, social, tecnológica y ambiental, así como un estudio comparativo con respecto a la competencia en el sector educativo. Estos documentos permitieron identificar amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades. La información se procesó a partir de los análisis MEFE (Matriz de Evaluación de Factores Externos) y MEFI (Matriz de Evaluación de Factores Internos).

De esta manera, el Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2033 de **UNIAGRARIA** propone una visión compartida con sus grupos de interés acerca de lo que la *U verde* aspira a ser, en el mediano plazo: una institución consolidada por su calidad académica y formación integral; comprometida con el desarrollo regional, mediante sus aportes para la transformación del campo colombiano; reflexiva en el ámbito de la sustentabilidad, para garantizar la continuidad de la vida en el planeta; caracterizada por el fomento de la cultura del emprendimiento y la empresarialidad, ante las dinámicas del mercado laboral y pensional; y reconocida por sus aportes desde la investigación para la formación. Para ello, se propone una estrategia basada en cinco (5) grandes iniciativas y (17) proyectos que guiarán la toma de decisiones, tal como se ilustra a continuación:

Mapa estratégico Plan de Desarrollo UNIAGRARIA 2023-2033



Fuente: Plan Estratégico **UNIAGRARIA** 2023-2033

Seguimiento a los Planes Estratégicos. Los Planes Estratégicos de Desarrollo se operacionalizan en el marco del Sistema Integral de Gestión Uniagraria (SIGU), entendiendo que el proceso de direccionamiento estratégico de **UNIAGRARIA** es dinámico y se adapta a las necesidades internas y externas de la institución, al enfocarse en una planeación participativa, dialógica, interdisciplinaria, preventiva e integral, a través de planes, proyectos, programas e iniciativas. Para articular estos elementos, **UNIAGRARIA** formula el SIGU, como evolución del Modelo Integrado de Gestión Uniagraria (MIGU), que busca articular la planeación con el aseguramiento de la calidad, la programación presupuestal, la gestión por procesos y la rendición de cuentas, destinando el uso eficiente de los recursos hacia el alcance de la Visión y la materialización de la Misión, al partir de las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

La estrategia SIGU pretende alinear toda la planeación estratégica, táctica y operativa de **UNIAGRARIA**, desde su formulación inicial hasta la evaluación final, mediante una concepción por proyectos y su integración con una plataforma tecnológica. Esto sin perder de vista el enfoque de adaptabilidad y mejora continua a lo largo del proceso.

Con los insumos de información estratégica como punto de partida, el presente plan irradia, en un efecto cascada, los Planes de Desarrollo de los programas académicos. En paralelo, se articula la formulación de los Planes de Mejoramiento y Sostenimiento institucional 2021-2023 o de programa. Es importante destacar la diferencia existente entre ambos tipos de planeación. Por un lado, el Plan Estratégico y los Planes de Desarrollo son un ejercicio prospectivo acerca del futuro deseable para la institución o el programa. En contraposición, los Planes de Mejoramiento son oportunidades de mejora o de sostenimiento que deben orientar la gestión efectiva a nivel institucional o de programa, a manera de garantizar la ejecución del ejercicio prospectivo.

Una vez se articulan el Plan Estratégico, los Planes de Desarrollo y los Planes de Mejoramiento, se elaboran los Planes de Acción de las áreas o departamentos administrativos, programas académicos, y de lugar de desarrollo. Estos planes son los encargados de la correcta

ejecución, año a año, del componente estratégico, así como el trabajo conjunto entre áreas o departamentos, programas académicos y lugares de desarrollo. La formulación continúa con la elaboración de los planes acción individuales de trabajo y los planes de gestión docente, como herramientas operacionales que permiten que toda la institución oriente sus resultados al cumplimiento del componente táctico y estratégico, en un ejercicio de correcta articulación que evidencia un enfoque de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba.

El proceso culmina con los ejercicios de seguimiento y control, que le brindan a la institución la medición del desempeño y los resultados obtenidos durante la ejecución de la gestión. Estos se realizan cada trimestre, con el objetivo de establecer acciones correctivas y preventivas que eviten el no cumplimiento de alguna formulación. Estos resultados se consolidan durante dos momentos: un informe parcial, al finalizar el semestre lectivo, y un informe final de rendición de cuentas, en el cual se divulga a toda la comunidad los resultados o impactos obtenidos.



3.6 FORMACIÓN INTEGRAL Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD

UNIAGRARIA, creada en el año 1985 según Acta de Constitución firmada el 8 de marzo, es una Institución de Educación Superior de carácter privado que nació con el lema “*Ciencia y Fe en el campo*”, y desde sus inicios ha encaminado sus esfuerzos a contribuir a la formación integral de los colombianos y al desarrollo del país, centrando su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y su misión en el “SER”, entendido como la triada de:

Sustentabilidad — Emprendimiento — Regionalización

Esto ha caracterizado la vocación y el compromiso de la entidad con la *sustentabilidad ambiental*, la *cultura del emprendimiento* y el *desarrollo regional* con enfoque territorial, pilares que soportan nuestra misión y que la han llevado a convertirse en la “*U Verde de Colombia*”. La interpretación gráfica del PEI representa un vínculo sinérgico de las funciones sustantivas de la Institución, apoyadas en las tecnologías de la información y de la comunicación - TIC, como factores que potencian los tres pilares misionales de **UNIAGRARIA** planteados en un triángulo equilátero, que proporciona el equilibrio perfecto para la construcción integral del *SER Uniagraria*.

UNIAGRARIA fue fundada con el propósito de ser una institución educativa de nivel superior, que contribuyera a la formación del talento humano necesario para el desarrollo de la comunidad regional y rural del país. Esta comunidad está compuesta por más de 12 millones de personas, especialmente población campesina, que se encuentra dispersa en los 1,100 municipios que conforman la región y el territorio nacional. El desarrollo al que se enfoca **UNIAGRARIA** no solo busca mejorar la producción y productividad económica de las parcelas, sino también hace hincapié en el factor humano y su concepción integral como persona y comunidad. Esto incluye el apoyo en aspectos culturales, históricos, artísticos, musicales, literarios y muchas otras facetas que favorecen la felicidad de las personas. Esto es cada vez más importante para asegurar la permanencia de las personas rurales y sus familias en el territorio y disminuir la migración hacia las grandes ciudades.

Nuestra identidad surge de la manera coherente y armónica como se desarrollan las actividades educativas como Institución Universitaria, de cara a los emprendimientos para la solución de problemas reales de los habitantes del territorio, la protección del ambiente y de la cultura rural, miradas desde la formación del talento humano necesario para ello. El reconocimiento del poder económico del campo y de sus potencialidades para la alimentación y el futuro sostenible de la humanidad, además del estudio de sus interrelaciones con los centros urbanos, es nuestro propósito como fundación y como ente educativo. Es la virtud con que lo logramos, lo que nos diferencia de instituciones similares. El quehacer de la Institución, en consonancia con el **PEI**, se fundamenta en la calidad, la pertinencia y la internacionalización; además en valores como el respeto, la tolerancia, la coherencia, el bien común, la confianza, la justicia, y prioriza los principios del humanismo, disciplina, liderazgo, excelencia e innovación, por lo cual, desde su concepción, la Institución se ha caracterizado por la vocación y el compromiso con la sustentabilidad ambiental, la cultura del emprendimiento y el desarrollo regional con enfoque territorial; pilares misionales que la han llevado a convertirse en la “U Verde de Colombia”.

En más de 30 años de existencia, **UNIAGRARIA** ha logrado avances significativos en la consolidación de sus postulados fundacionales y concreción en los tres pilares misionales arriba mencionados, que estructuran el “SER” y que se han explicitado como sello diferenciador en sus funciones sustantivas.

3.7 RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas es un proceso permanente e integral en el que la Institución evalúa y sustenta la gestión realizada, los resultados obtenidos y las oportunidades de mejoramiento en un periodo determinado. Implica un espacio de participación, donde **UNIAGRARIA** intercambia información sobre los resultados de la gestión institucional en articulación con la misión y la visión y da respuesta a las inquietudes de la Comunidad Uniagraria y los grupos de interés sobre dicha gestión.

Este proceso permite evaluar logros, aspectos por mejorar y retos de la organización con los beneficiarios, usuarios, otras organizaciones, instituciones, sectores, entes de control y vigilancia, no gubernamentales, expertos y sociedad en general. Significa para la Institución una oportunidad de recibir retroalimentación y colaboración de sus partes interesadas e integrarlas en los procesos de mejoramiento continuo.

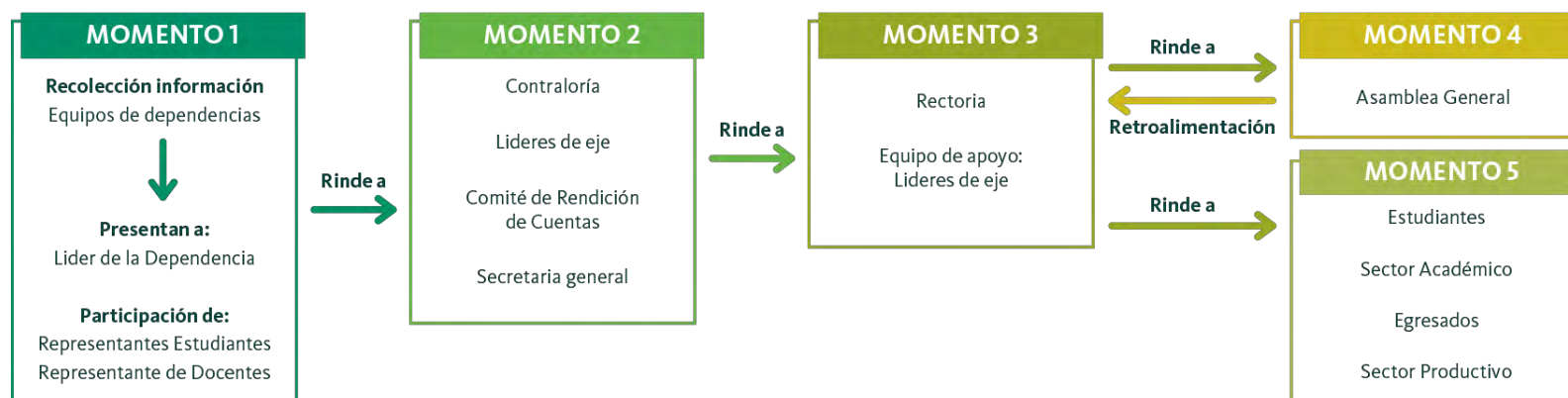
Las fases para desarrollar la rendición de cuentas se describen a continuación:

- Generación y consolidación de la información.** En esta fase se espera que se definan, consoliden y presenten los resultados de impactos respecto a la gestión institucional anual, de manera clara y concisa, evidenciados por medio de datos, estadísticas, documentos, indicadores, resultados y demás elementos relacionados.
- Divulgación y comunicación.** Se propician los espacios para la presentación de los resultados hacia la comunidad y otras partes interesadas, fomentando el diálogo y la participación. Hace referencia a la explicación de las acciones, proyectos, logros y debilidades de la Institución, que permitirán la toma de decisiones y la mejora continua.
- Retroalimentación.** En esta fase, los participantes (asistentes a las diferentes sesiones de rendición de cuentas, participantes en aulas virtuales y redes sociales) encuentran espacios para el desarrollo de observaciones, comentarios e inquietudes, para lo cual la Institución prevé dar respuesta e informar las acciones de mejoramiento, como una oportunidad para fortalecer los procesos y trabajar hacia las necesidades y la problemática de la comunidad.
- Evaluación.** El Comité Rendición de Cuentas evalúa el resultado de la rendición de cuentas anual, y toma las acciones preventivas y correctivas necesarias para fortalecer el proceso para el año siguiente. En esta etapa se genera un documento resumen de los resultados, agradeciendo la participación de la Comunidad Uniagraria y demás partes externas.

Realizar autoevaluación, autocontrol y reportar el impacto de nuestra gestión, tanto a la comunidad Uniagraria como a otros interesados y entes de control y/o vigilancia, permite establecer planes de acción, de mejoramiento y la toma de decisiones, para enfocar y encaminar la gestión hacia el logro de los objetivos que nos hemos trazado y así ofrecer soluciones asertivas a la necesidades de nuestros estudiantes, docentes, egresados, padres de familia, gremios, sectores productivos y a la problemática de nuestro país en general.

La presentación de resultados de la rendición de cuentas se realiza ante la comunidad académica, a los estudiantes, egresados y el sector productivo. Todo lo anterior, a la luz de los principios de gobernabilidad y gobernanza, el primero entendido en términos de eficacia, como nuestra capacidad para ejecutar acciones de gobierno para evitar que se desencadenen crisis y para salvaguardar la misión de la organización, y el segundo –la gobernanza institucional, asumido como el resultado de la eficiencia y el buen gobierno con el involucramiento en un sano equilibrio de los actores en ambientes de confianza.

Procedimiento para la Rendición de Cuentas



Fuente: *Manual de Rendición de Cuentas*, Dirección de Planeación y Prospectiva.

Como se muestra en la figura anterior, el proceso cuenta con cinco (5) niveles de rendición de cuentas, establecidos como *Momentos de participación*, en los que intervienen estudiantes, docentes, personal administrativo, líderes de Dependencias, Líderes de Ejes Estratégicos, Secretaría General, los integrantes del Comité de Rendición de Cuentas, la Rectoría, la Asamblea General. Los medios de difusión que utiliza la institución para la comunicación de los resultados de rendición de cuentas se describen a continuación:

- Sesiones de divulgación.** Son espacios de comunicación entre la Institución y las diferentes partes interesadas, en donde se informan los resultados institucionales del año y donde se recibe retroalimentación de la comunidad Uniagrarista y de externos. Para esto, se realizan sesiones según los diferentes grupos de interés.
- Mesas de trabajo temáticas o por grupos de interés.** Son sesiones de divulgación sobre temas específicos con gremios y otros grupos de interés respecto a temas propios de la gestión misional de la **UNIAGRARIA**.
- Portal web y boletines virtuales.** Se refiere al desarrollo de campañas informativas y de la publicación del Documento de Rendición de Cuentas Institucional, a través del portal web de **UNIAGRARIA**, para la consulta de cualquier parte interesada interna y/o externa.

De igual modo, se logra evidenciar esta participación en los Informes de Rendición de Cuentas, publicadas cada año en el portal web de **UNIAGRARIA**.

UNIAGRARIA adoptó el ejercicio de rendición de cuentas, de manera voluntaria, desde el año 2016. A partir de ese momento la rendición de cuentas se constituyó en un proceso institucional permanente e integral, en el cual se expone y evalúa la gestión realizada, el cumplimiento de las metas trazadas y las oportunidades de mejora identificadas lo que, a su vez, alimenta el plan de acción del siguiente año. En este sentido, el acceso para consulta de estos informes se encuentra disponible en el sitio web de la universidad.

**Informes de
rendición de
cuentas años
anteriores**

Informes de rendición de cuentas 2016-2021



Fuente: Unidad de Planeación y Prospectiva.

4.

DESARROLLO, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD **INSTITUCIONAL**



UNIAGRARIA
Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

4.1 RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO

Los recursos de apoyo académico son herramientas que brindan soporte a los estudiantes para facilitar su aprendizaje y mejorar su desempeño. Estos recursos pueden ser tanto físicos como digitales y abarcan una amplia variedad de materiales como libros, revistas especializadas, bases de datos, software educativo, entre otros. Su objetivo es proporcionar a los estudiantes un acceso más amplio y completo a la información y el conocimiento que necesitan para alcanzar sus objetivos educativos. Además, estos recursos son seleccionados y organizados por profesionales de la educación con el fin de optimizar su uso y hacerlos más relevantes y efectivos para el aprendizaje de los estudiantes, como herramienta esencial para el éxito académico y la formación integral de los estudiantes en cualquier nivel educativo. Como fortalezas organizacionales en esta temática, se pueden mencionar:

- a) Disponibilidad de medios educativos que apoyan el cumplimiento de la misión institucional, fundamentada en la sustentabilidad ambiental, la cultura del emprendimiento y el desarrollo regional con enfoque territorial, a través de la docencia, la investigación y la proyección social, en las diferentes sedes o modalidades de formación en las que hace presencia **UNIAGRARIA**.
- b) Recursos bibliográficos pertinentes en colección física y medios digitales como bases de datos y bibliotecas electrónicas en diversos campos de conocimiento; soportados en sistemas de consulta en la plataforma JANUUM y la atención del personal asignado a la biblioteca.
- c) Disponibilidad, actualización y uso eficiente de tecnologías de información y comunicación que soportan los procesos académicos, investigativos y de proyección social, con adecuada conectividad (aulas virtuales, equipos actualizados y pertinentes).
- d) Escenarios prácticos de formación propios de la Institución, constituidos por 30 laboratorios básicos y especializados, un Centro de Investigación, Prácticas y Desarrollo Tecnológico; que se enriquecen con otros espacios de prácticas institucionales, provistos a través de convenios y alianzas con entidades de diferentes sectores económicos.

Para **UNIAGRARIA** se hace prioritario, además, fortalecer la visibilidad y nivel de uso de los recursos bibliográficos, en especial de las bases de datos disponibles en la Institución, para acceso a través de su página web principal, así como la capacitación a la comunidad en el uso eficiente de estas bases y recursos.

Respecto a la infraestructura física, en **UNIAGRARIA** este factor se constituye en elemento clave para garantizar la calidad en la formación y el desarrollo de las actividades académicas, dado que incluye tanto las instalaciones como los equipos y herramientas necesarios para el aprendizaje, investigación y prácticas de los estudiantes y docentes. Es importante que estos espacios sean adecuados, cómodos, seguros y funcionales para que se pueda llevar a cabo una educación de calidad. Además, una infraestructura física moderna y bien equipada se convierte en factor importante para atraer y retener a estudiantes y docentes talentosos.

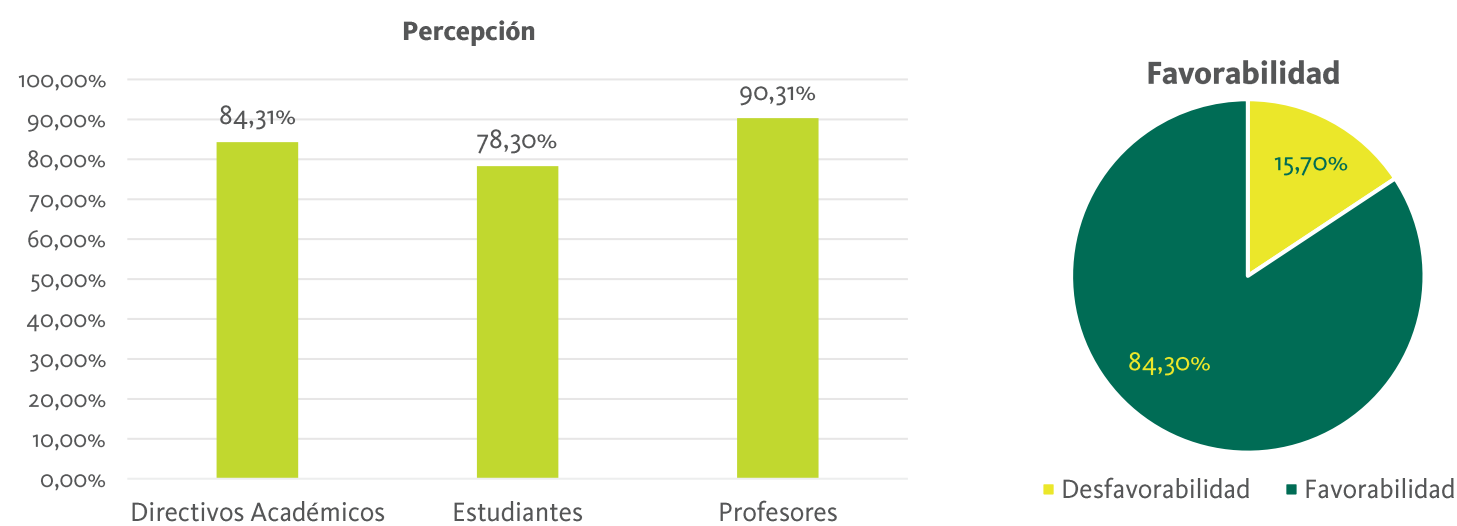
La inversión en infraestructura física en nuestra universidad se considera como componente fundamental para garantizar su desarrollo y crecimiento sostenible a largo plazo, desplegando diversas fortalezas en este aspecto. En primer lugar, es de destacar la pertinencia de sus instalaciones, así como su ubicación geográfica estratégica, con presencia en Bogotá, Facatativá y Madrid, con campus de ambiente campestre, que ofrecen espacios apropiados para el desarrollo de la misión y funciones de la universidad, tanto administrativas como de bienestar estudiantil. Otro aspecto sobresaliente es el cumplimiento de las normas sanitarias, de uso del suelo y de bioseguridad, así como el respeto a las normas urbanísticas y ambientales, lo cual se refleja en la existencia de planes de mantenimiento y conservación de la planta física institucional.

En función del mejoramiento, **UNIAGRARIA** ha venido trabajando en diversas iniciativas para ampliar su capacidad, modernizar y proyectar su planta física. Se ha enfocado en la creación de nuevos espacios de uso común como baterías de baños, cafetería, salas de estudio y fotocopidora, además de la ampliación de laboratorios en sus diferentes sedes. Asimismo, la institución ha venido trabajando por implementar políticas de “cero papel” y de responsabilidad ambiental, que concienticen aun más a estudiantes, trabajadores y la comunidad en general sobre la importancia de reciclar. En términos de medios educativos, se está buscando fortalecer la suficiencia, la pertinencia y el nivel de actualización de los recursos bibliográficos, informáticos y de la plataforma tecnológica que soporta el desarrollo de oferta actual de programas académicos, en correspondencia con la misión y el Plan Estratégico institucional, para garantizar una educación de calidad y a la vanguardia de las necesidades de la sociedad.

La institución cuenta con una adecuada disponibilidad y manejo de sus recursos de apoyo tanto académicos como de infraestructura física para las funciones sustantivas, con un grado alto de satisfacción por parte de sus grupos de interés con respecto a la calidad, cantidad y pertinencia de los recursos disponibles. A continuación, se sintetizan las apreciaciones de los integrantes de la comunidad uniagraria sobre los aspectos evaluados:

Fortalezas	Oportunidades de mejoramiento / Sostenimiento
Disponibilidad de medios educativos que apoyan el cumplimiento de la misión institucional, fundamentada en la sustentabilidad ambiental, la cultura del emprendimiento y el desarrollo regional con enfoque territorial, a través de la docencia, la investigación y la proyección social, en las diferentes sedes o modalidades de formación en las que hace presencia UNIAGRARIA .	Visibilidad y nivel de uso de los recursos bibliográficos, en especial de las bases de datos disponibles en la Institución, para acceso a través de la página principal de la Institución, fortaleciendo la capacitación sobre el manejo de recursos tecnológico e incentivando su consulta
Recursos bibliográficos pertinentes en colección física y medios digitales como bases de datos y bibliotecas electrónicas en diversos campos de conocimiento; soportados en sistemas de consulta en la plataforma JANIAM y la atención del personal asignado a la biblioteca.	Ampliación de capacidad, modernización y proyección de planta física de la Institución, especialmente en cuanto a laboratorios en las diferentes sedes de UNIAGRARIA , y nuevos espacios de uso común como baterías de baños, cafetería, salas de estudio y fotocopiadora.
Disponibilidad, actualización y uso eficiente de tecnologías de información y comunicación que soportan los procesos académicos, investigativos y de proyección social, con adecuada conectividad (aulas virtuales, equipos actualizados y pertinentes).	Institucionalización de políticas de cero papel y responsabilidad ambiental en la institución, en consonancia con los pilares misionales, concientizando a los estudiantes, trabajadores y a la comunidad en general sobre la importancia de reciclar.
Escenarios prácticos de formación propios de la Institución, constituidos por 30 laboratorios básicos y especializados, un Centro de Investigación, Prácticas y Desarrollo Tecnológico; que se enriquecen con otros espacios de prácticas institucionales, provistos a través de convenios y alianzas con entidades de diferentes sectores económicos	Fortalecimiento de los medios educativos en cuanto a suficiencia, pertinencia y nivel de actualización de los recursos bibliográficos, informáticos y plataforma tecnológica que soporta el desarrollo de oferta actual de programas académicos y la que se proyecta para próximos años, en correspondencia con la misión y el Plan Estratégico institucional
Infraestructura física pertinente, con ubicación geográfica estratégica y presencia en Bogotá, Facatativá y Madrid, con un campus en ambiente campestre que ofrece espacios apropiado para el desarrollo de la misión y las funciones sustantivas, administrativas y de bienestar	
Cumplimiento de las normas de uso del suelo, sanitarias y de bioseguridad, así como de respeto urbanístico y ambiental, y existencia de planes de mantenimiento y conservación de la Planta Física institucional	

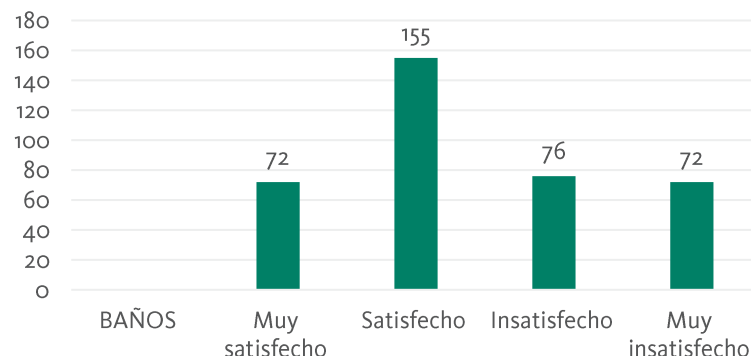
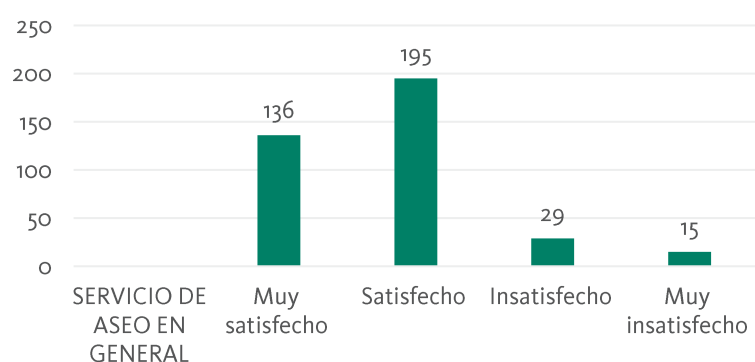
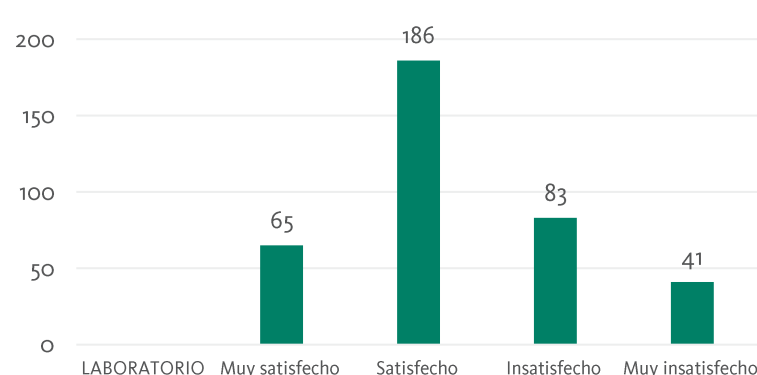
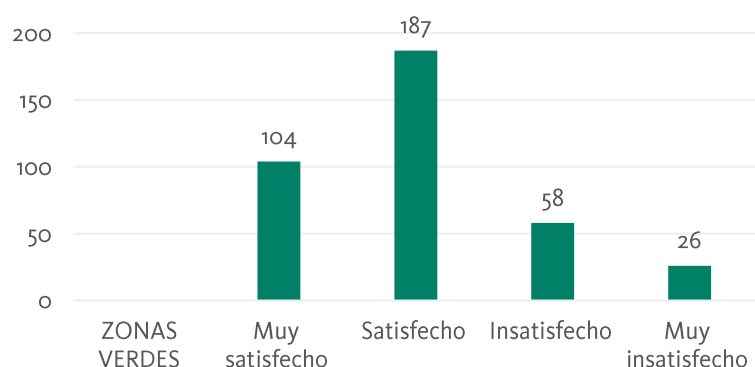
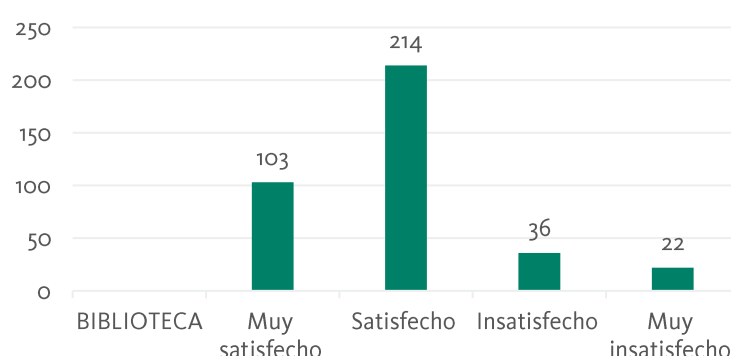
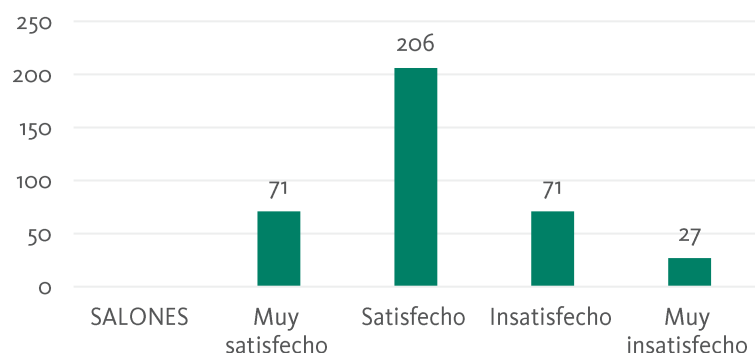
En las siguientes figuras se identifican, como fortalezas en este aspecto, la diversidad de herramientas tecnológicas de la información con las que cuenta la Institución, así como la inversión en plataformas virtuales, logrando que los estudiantes tengan la mejor cobertura al momento de recibir sus clases. A futuro, se propone integrar las bases de datos existentes en la Institución a las aulas virtuales para un mejor aprovechamiento de estas, así como capacitar intensivamente al personal encargado del área en el manejo de los recursos tecnológicos, como mecanismos para afrontar en forma integral las necesidades de la comunidad.



4.2 RECURSOS FÍSICOS

Para **UNIAGRARIA**, contar con una planta física amplia, pertinente, accesible y con zonas verdes favorece la integración de la comunidad en general, promoviendo la utilización de los espacios de manera más amplia, para cumplir así con la política de bienestar universitario.

En abril de 2022 se dieron a conocer los resultados relacionados con la percepción de la comunidad Uniagraria (estudiantes, docentes y administrativos) respecto a los servicios prestados por la Institución en cuanto a la infraestructura física existente, que evidencian un alto grado de aceptación. Su análisis le permite a la administración, además, formular acciones de mejora y trabajar en pro del bienestar de sus actores involucrados y del cumplimiento de metas establecidas por la Institución a corto, mediano y largo plazo.



4.2.1 Identificación de la estructura física institucional

La Institución cuenta con una infraestructura adecuada para cubrir las necesidades de recursos físicos requeridos por los estudiantes, docentes y personal administrativo en sus actividades académicas y administrativas. El Departamento de Logística y Servicios Administrativos, que está adscrito a la Vicerrectoría Administrativa, es responsable de la construcción, mantenimiento y dotación de la planta física de **UNIAGRARIA**, y trabaja en la elaboración de estudios técnicos, planes, programas y proyectos que aseguren la factibilidad económica de las infraestructuras.

La infraestructura física de la Institución abarca un área total de aproximadamente 38.797.560 m² y es considerada una fortaleza para **UNIAGRARIA**. Destacan en particular el campus principal; el Centro de Investigación, Prácticas y Desarrollo Tecnológico CIDT “Pinares de Tenjo”; la Sede Facatativá “Beatriz Azuero de Gaitan”, que ofrece programas para los habitantes del sector rural y la región del occidente; el Centro Regional de la Florida (Cundinamarca) Ana Rosa Sarmiento de Ánzola y el predio rural en las afueras de la ciudad de Ibagué.

Sede Principal

Ubicada al norte de Bogotá, D.C., en la Calle 170 N° 54A-10, se encuentra conformada por un predio principal y cuatro inmuebles adosados, con un área total de 25.814 m². Esta sede se compone de 17 volúmenes, en su mayoría de un solo nivel, resaltando su amplia altura libre, de los cuales se destacan tres edificios:



Bloque D: volumen en estructura a portica de dos niveles construido bajo la normativa NSR98 de uso educativo, el cual posee un fácil acceso al nivel superior a través de una rampa de concreto, dicho edificio posee amplios corredores e iluminación natural directa.



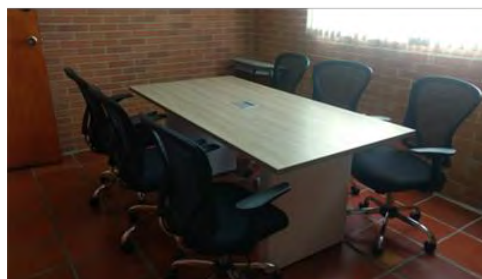
Bloque E-2: edificio de dos niveles en estructura metálica construido bajo normativa del NSR10 con promedio de altura libre de 2,5 ms y una fachada en vidrio que brinda ventilación e iluminación natural.



Edificio F (Fundadores): tiene cinco niveles al cual se acceden a través de un ascensor a los distintos pisos de uso educativo, dicho edificio se construyo bajo la normativo NSR98 con un sistema de construcción de pórticos y divisiones internas en mampostería en ladrillo con una altura libre de 2.6 mTs, con iluminación y ventilación directa. Adicional a la



infraestructura que contempla la Sede Principal de **UNIAGRARIA** es pertinente describir las áreas con las que cuenta esta Sede.



SEDE PRINCIPAL

65 Aulas

22 Laboratorios

2 Auditorios

7 Salas de sistemas

Biblioteca

Cafetería

Consultorio Jurídico

Sala de Conciliación

Tienda Universitaria

86 Parqueaderos

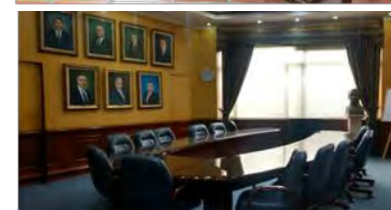
Salas de conferencias

Salas docentes

Lugares de estudio

Baños - Cafeterías

Centro de
Atención Veterinario



Lugar de Desarrollo Facatativá “Beatriz Gaitán Azuero”



SEDE FACATATIVÁ	
18 Aulas	Aulas Móviles de Tecnología
2 Laboratorios	
Auditorio	Oficinas Académicas y Administrativas
Biblioteca	
Cafetería	Enfermería, Odontología, Psicología, Trabajo Social
Audiovisuales	
Parqueaderos	

Ubicado en el municipio de Facatativá, en la Calle 4 #1-51/55/77/89 y en la Carrera 2 # 4-21, esta sede la conforman dos edificios caracterizados por su amplia altura libre y su estructura en tapia pisada, con un área total de 2.588 m². Cuenta con cobertura para los programas de pregrado en Derecho, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecatrónica, los cuales cuentan con Registro Calificado vigente otorgado por el Ministerio de Educación Nacional. Adicional a la infraestructura que contempla del lugar de desarrollo Facatativa “Beatriz Gaitán Azuero”.

Centro de Investigación, Prácticas y Desarrollo Tecnológico “Pinares de Tenjo”

Ubicada en un entorno rural en la Vereda Carrasquilla del municipio de Tenjo y con una extensión de 119.928 m², se caracteriza por poseer amplias zonas verdes y por su complejo de laboratorios, como instalación destinada a la docencia, investigación y proyección social.



CENTRO “PINARES DE TENJO”	
Invernadero	Modelos de sistemas de pastoreo para producción de lechería especializada
Cultivos Permanentes	
Espacios para prácticas	
Zona de Reserva Ambiental	Infraestructura para sistemas de producción en avicultura y en pequeños rumiantes
Espacios de apoyo a las funciones misionales	

En virtud de los convenios establecidos con las alcaldías de diferentes municipios de Cundimarca, la universidad dispone de doce (12) inmuebles adicionales, que funcionan como sedes del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, en las localidades de Chía, Tocancipá, Cajicá, Cogua, Tenjo, Funza, Sopó, Facatativá y Bogotá. De igual manera, presta sus servicios a la comunidad en los Centros de Conciliación del municipio de Facatativá y en el Centro de Desarrollo Regional en La Florida.

4.2.2 Infraestructura de los laboratorios especializados

Los laboratorios especializados de **UNIAGRARIA** se encuentran equipados con tecnología de última generación que les permite ofrecer una formación académica actualizada y de alta calidad. En ellos, los estudiantes tienen la oportunidad de realizar prácticas con equipos y herramientas de vanguardia, lo que les permite adquirir conocimientos y habilidades que les serán útiles en su futuro profesional. Asimismo, el personal encargado de los laboratorios se encuentra altamente capacitado y cuenta con la experiencia necesaria para brindar asesoría y acompañamiento a los estudiantes durante el desarrollo de las prácticas. Todo esto permite garantizar que la formación recibida en los laboratorios sea de excelencia y se ajuste a los más altos estándares de calidad.

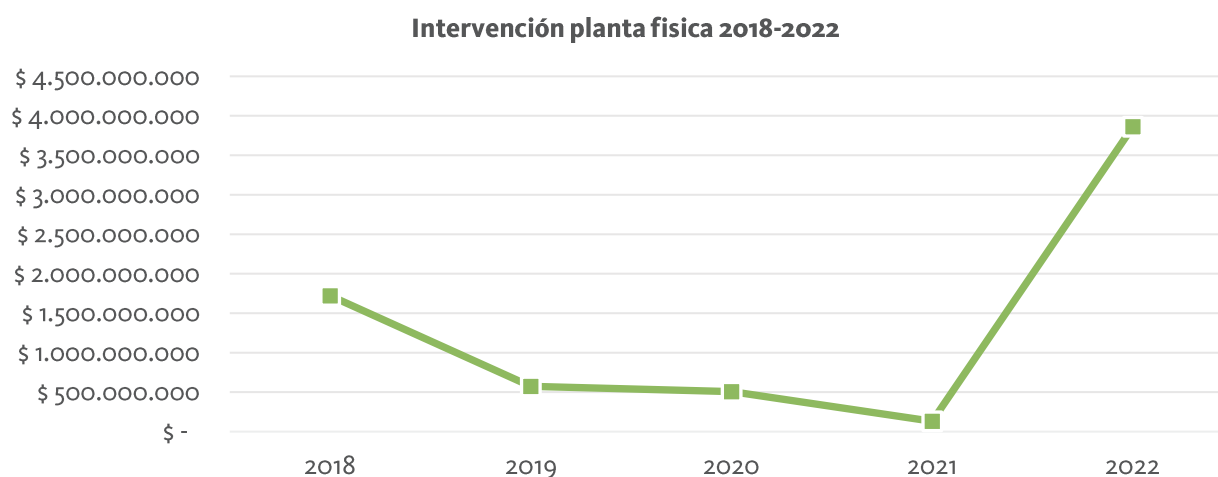
Área	Dimensiones			Capacidad	Cursos académicos que lo usan
	Largo	Ancho	Área		
Laboratorio PROLOG	9,20 m	6,90 m	63.48 m ²	25 estudiantes	Interacción de la mecánica, la neumática, la ingeniería eléctrica, la tecnología de control y los interfaces de comunicación
Laboratorio de Hidráulica	9 m	7 m	63 m ²	20 estudiantes	Mecánica de fluidos Hidráulica de canales Hidráulica de tuberías Planta de tratamientos
Laboratorio de Geotecnia	11,75 m	5,25 m	61.70 m ²	25 estudiantes	Mecánica de Suelos (clasificaciones materiales, resistencia de materiales)

Área	Dimensiones			Capacidad	Cursos académicos que lo usan
	Largo	Ancho	Área		
					Geotecnia (presión de poros, esfuerzos, gradiente hidráulico, permeabilidad, esfuerzo al corte)
Laboratorio de Materiales de Construcción	14,50 m	6,70 m	97.1 m ²	35 estudiantes	Clasificación de cementos, agregados Diseño de concretos y morteros Diseño Marshall CDR, Proctor Resistencia al desgaste de agregados
Zona de Preparación de Muestras y Lavado	5 m	6,7 m	33.5 m ²	10 puestos de trabajo	Laboratorios especializados Ing Civil
Cuarto Húmedo y Cuarto de Curado	3 m	1,8 m	5,4 m ²	No aplica	Laboratorios especializados Ing. Civil
	2 m	5,25 m	10,5 m ²		
Patio de Ensayos de Campo y Montaje	5 m	3 m	15 m ²	No aplica	Laboratorios especializados Ing Civil
Laboratorio de Ingredientes Naturales	7,31 m	5,4	36 m ²	20 estudiantes	Industria de maderables, Manejo de pos-cosecha, Balance de materia y energía, bioactivos y aceites esenciales, Biotecnología, Química Industrial
Laboratorio Patio de Ensayos - Ingeniería Civil Facatativá	2,4 m	4,5 m	10,8 m ²	6 estudiantes	Prácticas en mecánica de suelos, materiales de construcción y pavimentos
Laboratorio de Ciencias Físicas Aplicadas - Sede Facatativá	8 m	5 m	40 m ²	25 estudiantes	Física mecánica, eléctrica, calor y ondas, circuitos eléctricos, electrónica

Fuente: Sección de Laboratorios, abril de 2020.

4.2.3 Acciones de mejora 2018-2022

UNIAGRARIA, en su aspiración por ofrecer servicios de calidad a toda la comunidad en general, se ha comprometido en conservar sus espacios físicos en óptimas condiciones para beneficio de sus usuarios. Es así como, desde el Departamento de Logística y Servicios Administrativos, se han realizado intervenciones de planta física que incluyen mantenimientos, compras de elementos, insumos, equipos, muebles y otros, para ampliar la cobertura de las actividades académicas y administrativas, al igual que la adecuación y la construcción de nuevos espacios de planta física para prácticas académicas, destinando los recursos financieros necesarios para alcanzar ese propósito, como se aprecia en la siguiente figura:



Durante los años 2020 y 2021, la economía mundial se vio afectada por la pandemia que enfrentamos, lo que incluyó al sector educativo y a **UNIAGRARIA** en particular. A pesar de los desafíos presentados, la institución continuó trabajando arduamente para mantener los altos estándares de servicio, calidad e infraestructura física en todas sus sedes, por lo que se hace pertinente destacar las actividades relevantes emprendidas por nuestra institución en este aspecto:

- En el año 2018 se materializó la reingeniería de la Planta Piloto de Procesos, con cuatro distintas zonas de proceso. Además, se adquirió el predio contiguo a la sede de Facatativá con un área de 1020 m², que buscó la ampliación de esta sede. También se efectuó la adquisición de una planta eléctrica para la Sede Principal y se adecuó la cubierta para el anfiteatro en la Sede de Tenjo.
- En el 2019 se ejecutó el proyecto de edificación de la nueva planta de laboratorios de Ingeniería Civil en la sede de calle 170. También se realizó la adecuación de la sala de docentes tiempo completo de la Sede Facatativá.
- Para el año 2020 se inició con la remodelación de las baterías de baños bloque F.
- En el 2021 se llevó a cabo el cambio de cableado eléctrico de la Sede Principal.
- En el 2022, en la Sede Principal se dio inicio a la construcción del laboratorio de Ingenierías, la remodelación de las salas de sistemas en su totalidad y la remodelación de la biblioteca. Esa vigencia finalizó con la adquisición de dos vehículos institucionales, para aumentar su flota de transporte a nueve vehículos.

4.2.4 Proyección de de los espacios físicos

A continuación, se presenta la matriz de infraestructura donde se proyectan las obras a realizar desde el 2021 hasta el 2028, estas incluyen: construcciones, adecuaciones y mantenimientos importantes de la planta física de las sedes:

Recurso	Tene.	Sede BOG	Sede FAC	Sede CIDT	Descripción intervención
Remodelación de oficinas	P	X			Remodelación de oficinas del Departamento de Crédito y Cartera
	P	X			Remodelación de oficinas del Departamento Registro y Control Académico
Salas de Sistemas	P	X			Remodelación mobiliaria de las salas de sistemas
Sala de Biblioteca	P	X			Remodelación mobiliaria de los espacios de biblioteca
Salones	P	X			Remodelación mobiliaria de los salones del Edificio de Posgrados
Mantenimiento baños	P	X			Remodelación de la batería de baños del Bloque E
Adecuaciones eléctricas	P	X			Normalización de acometida eléctrica del área de laboratorios
	P				Normalización de acometida eléctrica del área del Bloque F
Laboratorios	P	X			Ampliación de los espacios para laboratorios de Física y de Química
Nuevo laboratorio	P	X			Construcción de espacios para nuevo laboratorio de ingeniería
Dotación de espacios	P	X			Dotación mobiliario y equipos en la nueva construcción del laboratorio de ingeniería
Equipos	P	X			Instalación de equipos de Red contra incendios
	P	X			Adecuación de espacios del Auditorio Principal
	P	X			Remodelación Bloque I asignados a Unidad de Bienestar y Desarrollo
	P	X			Creación de espacios de esparcimiento para la comunidad educativa
	P				Remodelación de los espacios de la Portería Principal
Construcción	P	X			Construcción del muro de cerramiento del costado sur de la sede principal
Cafetería	P	X			Instalación de la cubierta y ampliación de espacios para la Cafetería principal
Mantenimiento	P	X			Planta física. Lavado del Bloque F (Fundadores)
	P	X			Mantenimiento de la iluminación de toda la sede
	P	X			Mantenimiento del adoquín de la zona de parqueadero
	P	X			Mantenimiento de la jardinería de toda la sede
	P	X			Mejora del Sistema de Seguridad de la planta física remodelando con equipos de mayor tecnología
	P	X			Dadas las afectaciones de las columnas o pilares de la Biblioteca se interviene inediata la infraestructura
Rectoría	P	X			Construcción de nuevos espacios para la Rectoría
Adecuación	P	X			Construcción de nuevas oficinas de Crédito y Cartera en el segundo piso del Auditorio Auxiliar
Espacios	P	X		X	Cambio y cerramiento perimetral de la sede CIDT
	P	X		X	Remodelación del piso del Anfiteatro
	P	X		X	Instalación de cables CCTV para la sede

Recurso	Tene.	Sede BOG	Sede FAC	Sede CIDT	Descripción intervención
Mantenimiento	P	X		X	Adecuación de la red eléctrica de la sede
	P	X		X	Mantenimiento general de la planta física de la sede CIDT
Mantenimiento	P		X		Instalación del Bibicletero en la Sede Facatativá
	P		X		Construcción de una batería de baños
	P		X		Ampliación de las zonas de laboratorios
	P		X		Instalación de bebederos para estudiantes
	P		X		Construcción de un edificio para sede multiple
	P		X		Mantenimiento general de la planra física de Facatativá

4.2.5 Accesibilidad, disponibilidad y pertinencia de equipos y mobiliario

UNIAGRARIA se ha preocupado por cumplir con los requerimientos necesarios de inclusión y accesibilidad, efectuando las adecuaciones necesarias en cada una de sus sedes y lugares de desarrollo para asegurar la prestación de los servicios de educación superior a los miembros de la comunidad que tengan capacidades diferenciales de movilidad. Se describe a continuación los espacios adecuados en cada una de las sedes:

SEDE CALLE 170

- Esta sede ubicada en Bogotá al norte de la ciudad en la Calle 170 cuenta con un área de 24963 M2 compuesta en su mayoría por edificaciones de un solo nivel lo cual facilita el acceso de las personas a los distintos espacios



- CAMBIOS DE NIVEL**
 - Se cuenta con accesos con rampas en las edificaciones para facilitar el acceso a los edificios según ley 1618 del 2013,
 - De igual manera se cuenta con un edificio de cinco niveles el cual posee un ascensor panorámico con paradas en cada uno de los pisos del edificio
- SERVICIOS SANITARIOS**
 - Se poseen baterías de baños especializadas para brindar comodidad a personas con movilidad reducida,



Sede Facatativa

- Ubicada en el municipio de Facatativa esta sede se encuentra compuesta por dos predios, el principal de dos niveles y el secundario de un solo nivel estos sumados cuentan con un área de 2588 M2



- La casa N°1 es su primer nivel posee todos los servicios administrativos y recreativos al segundo nivel solo se puede acceder a través de escaleras en el cual se ubican algunas aulas de clase, esta edificación cuenta con corredores amplios para facilitar la circulación de los transeúntes.
- La casa N°2 edificación de un solo nivel el cual posee aulas y laboratorios de fácil acceso a los visitantes, al igual posee una batería de baño con condiciones especiales para personas con movilidad reducida.



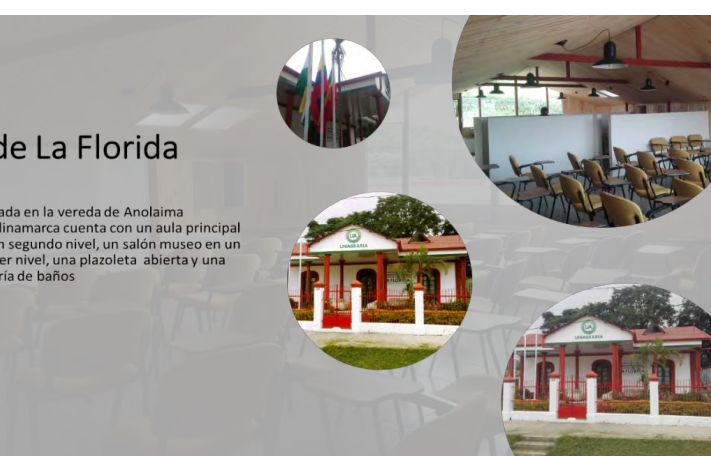
Centro de Investigación, Prácticas y Desarrollo Tecnológico "Pinares de Tenjo" CIDT

Ubicada en la vereda Carrasquilla de Madrid Via la punta, es un campus rural el cual se compone de aulas, laboratorios y zonas de práctica con estructuras de un solo nivel de igual manera cuenta con amplias zonas verdes en las cuales se desarrollan actividades de práctica y de esparcimiento,



Sede La Florida

- Ubicada en la vereda de Anolaima Cundinamarca cuenta con un aula principal en un segundo nivel, un salón museo en un primer nivel, una plazoleta abierta y una batería de baños



4.3 RECURSOS TECNOLÓGICOS

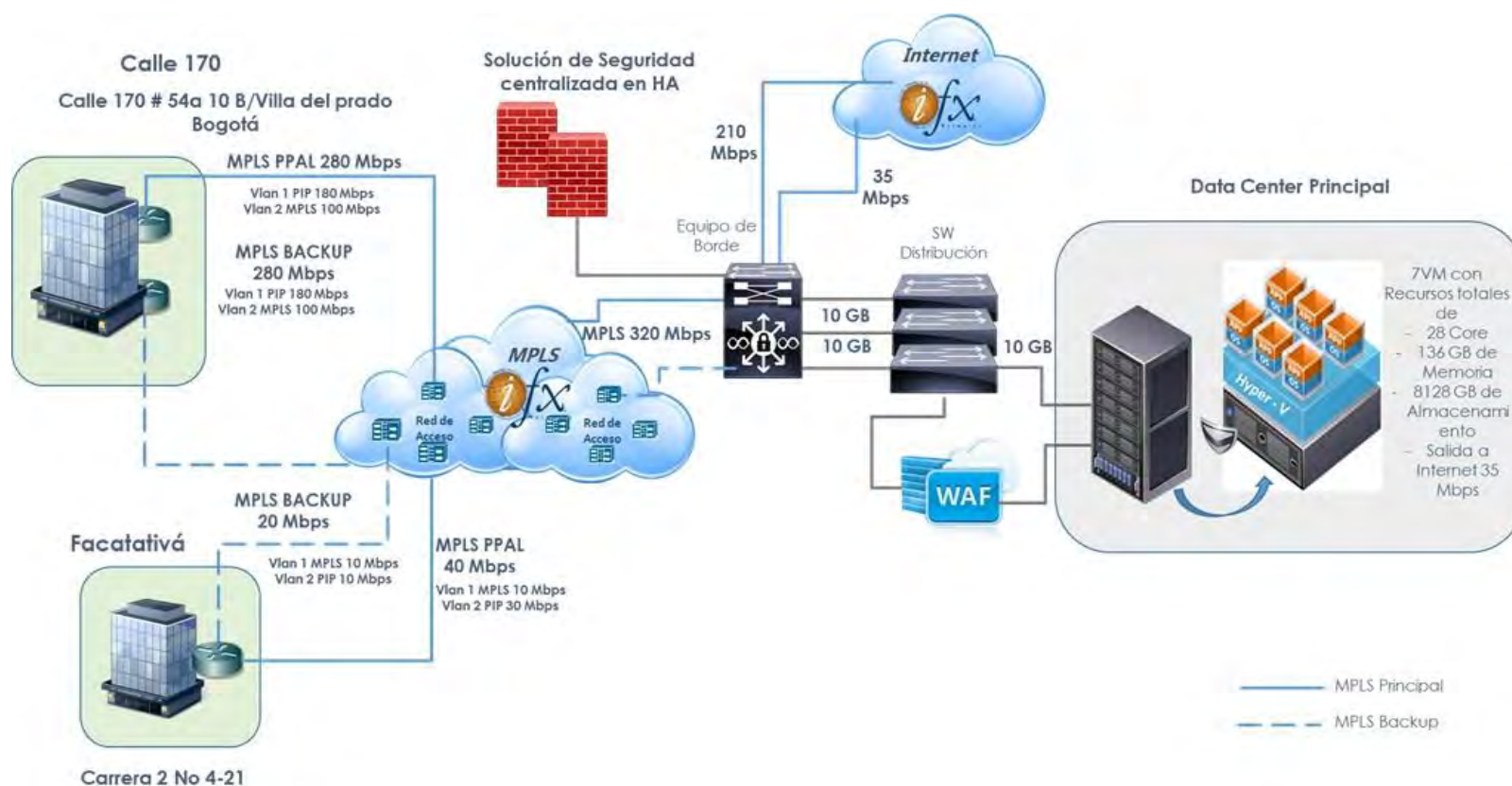
UNIAGRARIA cuenta con una infraestructura tecnológica que incluye sistemas de información y herramientas de apoyo para actividades de formación, investigación y extensión. Estos recursos están disponibles en ambientes web y son utilizados de manera centralizada por la comunidad institucional, lo que facilita su administración y gestión. Además, cada una de las sedes de la institución cuenta con elementos de infraestructura que permiten la conectividad local y hacia Internet.

Para soportar los sistemas de información, **UNIAGRARIA** ha implementado soluciones en la nube (Cloud), lo que proporciona alta disponibilidad y una administración eficiente del almacenamiento de datos, bases de datos, seguridad y backup de información, servicios de comunicaciones privadas (canal MPLS), servicio de internet y crecimiento ágil y oportuno en máquinas virtuales para atender la demanda de soluciones institucionales.

4.3.1 Identificación de la estructura tecnológica

La institución dispone de un data center principal, ubicado en el lugar de desarrollo Bogotá, que permite procesar y distribuir la información a nivel de red local. Este data center cuenta con servidores, cableado estructurado basado en la norma TIA/EIA y enlaces en fibra o categoría 6, que sirve de apoyo para los servicios de las sedes mediante comunicaciones remotas, haciendo uso de los canales privados de comunicación. En la siguiente figura se puede apreciar la estructura de la arquitectura de conectividad y servicios Cloud (nube privada), que enlaza los servicios digitales a nivel institucional.

Arquitectura servicios de conectividad y Cloud UNIAGRARIA



Tanto el lugar de desarrollo de Bogotá y como el de Facatativá cuentan con soluciones inalámbricas para acceso a internet en sus respectivos campus. Para Bogotá se tienen disponibles 43 puntos de acceso, mientras que Facatativá cuenta con 10, los cuales facilitan la movilidad en la conexión y un entorno seguro, mediante el enrolamiento y perfilamiento de los usuarios. Ambas soluciones están al servicio de la comunidad universitaria en su totalidad.

Con el ánimo de optimizar los recursos existentes relacionado con la planta física y recursos tecnológicos, **UNIAGRARIA** ha establecido procesos y procedimientos que permiten la asignación y utilización de manera eficiente de cada uno estos espacios y recursos, garantizando así su disponibilidad para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

4.3.2 Plataformas tecnológicas institucionales

Como parte del Plan Estratégico de **UNIAGRARIA**, desde el año 2012 se ha venido trabajando en la implementación de un sistema integral que permita la integración de los procesos académicos y administrativos de la institución, con el fin de contar con información precisa y oportuna para la toma de decisiones, el cumplimiento de las regulaciones gubernamentales y el servicio académico.

Para ello, se seleccionó el sistema Oracle PeopleSoft, el cual integra los productos Campus Solutions (Suite académica) y Enterprise Resource Planning - E.R.P. (suite administrativa y financiera). Desde los años 2014 y 2015, estos sistemas han estado operativos para el sistema académico y ERP, respectivamente, y se han convertido en la fuente de datos e información que permiten la gestión, seguimiento y control de los procesos académicos y administrativos en todas las sedes de la institución, incluyendo la modalidad de estudio virtual y presencial. Entre los procesos que operan estos sistemas se encuentran:

- *Gestión académica.* Selección y admisión, matrícula, registro de calificaciones, planeación académica, definición y control de programas académicos, orientación académica, titulaciones y cartera estudiantil.
- *Gestión administrativa y financiera.* Contabilidad general, compras, inventario, activos fijos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, facturación, control presupuestal y tesorería.
- *Recursos Humanos.* Gestión, liquidación y control de nómina.

Además, la institución cuenta con otros sistemas que, basándose en los datos e información suministrados por los procesos principales, aportan información para la toma de decisiones, seguimiento y control de indicadores, cumplimiento de metas y objetivos, y servicios a la comunidad.

Con relación a la plataformas de comunicación y divulgación de información, **UNIAGRARIA** y su sede Facatativá utiliza como solución de correo electrónico la plataforma de Microsoft Office 365 la cual se integra con la página Web de la institución y esta a su vez con diferentes plataformas de redes sociales donde la institución tiene presencia (Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn, Youtube), con la suite office 365 mantenemos los canales de comunicación abiertos entre estudiantes, docentes y administrativos mediante el uso de Microsoft Teams, chat corporativo y otras herramientas que facilitan el trabajo colaborativo y de equipo. La institución utiliza estos elementos como los principales canales de comunicación, para el caso del correo electrónico se han creado grupos de correos por programas, áreas y propósitos específicos para facilitar las comunicaciones masivas, mecanismos como el de PQRs, publicado en la página web institucional que facilitan al interesado notificar diferentes situaciones y por parte de la institución recopilarlas y determinar quién debe dar una respuesta oportuna:

En cuanto a las plataformas de comunicación y divulgación de información, **UNIAGRARIA** y su sede Facatativá utilizan la solución de correo electrónico de Microsoft Office 365, que se integra con el sitio web de la institución y con las diferentes plataformas de redes sociales donde la institución tiene presencia (Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn, Youtube). Esta suite permite, además, mantener los canales de comunicación abiertos entre estudiantes, docentes y administrativos mediante el uso de Microsoft Teams, el chat corporativo y otras herramientas que facilitan el trabajo colaborativo y de equipo.

En forma complementaria, la institución ha creado grupos de correos por programas, áreas y propósitos específicos para facilitar las comunicaciones masivas y ha implementado mecanismos como el de PQRs, al que se puede acceder por la página web institucional, que facilita la notificación de diferentes situaciones y garantizar una respuesta oportuna desde la dependencia responsable de la información.

**Procedimiento
PQRS**

La comunidad cuenta con una variedad de mecanismos de comunicación e información a través de herramientas web, que permiten un acceso amplio y eficiente mediante el uso de internet, con la página web institucional [www.uniagraria.edu.co] como centro de los servicios que se ofrecen.

En **UNIAGRARIA**, el modelo de gobierno institucional, el Plan Estratégico y el Sistema de Gestión Integrado gestionan su aplicación con la intervención de líderes definidos, áreas o equipos de trabajo que los administran y que aseguran sus interrelaciones. Las herramientas utilizadas integran el funcionamiento de múltiples procesos y procedimientos con el personal gestor que controla y verifica los datos ingresados. Por su parte, los equipos de apoyo técnico y de infraestructura coordinan y ejecutan actividades para mantener la disponibilidad de los sistemas y servicios en cada una de las sedes de la institución, así como para los diferentes tipos de estudios y modalidades que ofrece la universidad. En la siguiente figura se evidencia la relación de los sistemas de información utilizados con los procesos generales de la institución:

Relación de procesos institucionales con los sistemas de información UNIAGRARIA



Herramientas y aplicaciones de apoyo académico

UNIAGRARIA cuenta con herramienta y aplicaciones para el apoyo académico, las cuales están a disposición de todos los proyectos curriculares ofertados por la Institución –tanto en la modalidad presencial como en la virtual–, y cuentan con el soporte de áreas administrativas encargadas de programar y desarrollar sus actividades académicas, con el objetivo de gestionar procesos y servicios para los integrantes de la institución. Como soluciones, se actualizan y se revisan en un ciclo de mejoramiento continuo basado en el proceso anual de planeación institucional, en donde se incluyen los presupuestos financieros y se analizan las necesidades focales, para determinar la continuidad de una herramienta o la incorporación de otras. A continuación, se relacionan algunas herramientas disponibles actualmente:

Herramienta de Aulas Virtuales. Se utiliza la plataforma de aprendizaje MOODLE 3.7, diseñada para proporcionarle a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados, que permite la creación de cursos, actividades, rutas de aprendizaje y competencias, calendarios, reportes y bitácoras detalladas; el monitoreo de progreso; la comunicación por mensajería dedicada; la personalización de sitio y el uso de multilenguaje, así como diferentes prestaciones que facilitan la alta interoperabilidad, la generación de esquemas de seguridad y su adaptabilidad a distintos dispositivos

Es de destacar que el sistema de aula virtuales apoya los procesos de desarrollo tanto de Ambientes de Aprendizaje presenciales como virtuales (a distancia) o presenciales mediados, respaldan el proceso de aseguramiento de la calidad como repositorios de información y sirven como herramienta para diseñar los instrumentos de evaluación de evidencias documentales y numéricas en el marco de los procesos de autoevaluación.

Herramientas de colaboración y Ofimática. La institución utiliza la suite de herramientas ofimáticas de Microsoft Office 365, que consta de un conjunto de recursos que facilitan la comunicación y gestión de procedimientos de control, como apoyo a todos los procesos de la institución y que se pueden utilizar para resolver necesidades de grupos o equipos de trabajo, a la vez que para requerimientos institucionales en los diferentes lugares donde hace presencia.

Como estrategias exitosas, se resalta el apoyo al proceso de control de asistencia docente diseñado para ser utilizado durante la situación de emergencia por COVID-19; la gestión de los planes de trabajo docente y la expedición de paz y salvos administrativos para los procesos de grados. De igual manera, está demostrada su amplia utilidad en los procesos de aseguramiento de la calidad, que se apoyan en el uso de estas herramientas para realizar la gestión y control de cumplimiento de los Planes de Mejoramiento y Sostenimiento resultantes de los procesos de autoevaluación, acreditación y registro calificado, así como de monitoreo a los Planes de Implementación de nuevos programas académicos.

Adicionalmente, con la utilización de estas herramientas es posible realizar mediciones de satisfacción, a través de encuestas en temáticas específicas que permiten obtener la percepción de los estudiantes y demás integrantes de la comunidad uniagraria para toma de decisiones o establecimiento de medidas y/o beneficios a la población.

Como solución robusta, la suite de Office 365 ofrece un conjunto de prestaciones como gestión del correo electrónico, con Microsoft Outlook; mensajería instantánea, video llamadas y mensajes de voz, con Skype Empresarial; trabajo colaborativo, con el paquete Microsoft Office Online (Word, Power Point, Excel, Note); almacenamiento en la nube con Microsoft Drive, con 50 GB de capacidad; micro sitios web con Microsoft Sharepoint; calendario integrado; manejo de flujos de trabajo; listas para encuestas, que capturan y

consolidan la información con diversas opciones de cuestionarios y formatos de encuesta personalizables; un esquema de seguridad, mediante mensajes cifrados; trabajo sincrónico y asincrónico con Microsoft Teams como herramienta integradora, para conformación de equipos de trabajo.

Mesa de ayuda. Sistema para la gestión de solicitudes y requerimientos de la comunidad institucional, utilizada para brindar soporte técnico, como mecanismo de apoyo en el uso de las aulas virtuales y herramientas al servicio del estudiante. Se tiene previsto incorporar a esta plataforma los servicios de PQRs y trasladar servicios de logística y solicitudes generales atendidas por las áreas administrativas.

Entre los servicios que ofrece se encuentran: soporte técnico sobre productos instalados en los computadores; cambios de contraseña para acceso a sistemas; apoyo a clases remotas; uso de laboratorios remotos y de sistemas de información, entre las más destacadas, a través de la herramienta GLPI.

Escritorios remotos. La situación de pandemia generada por el COVID-19 propició una revolución significativa en la forma que hacemos y entendemos la Educación Superior. El desarrollo de esta problemática exigió, de manera intempestiva, una renovación en las prácticas docentes para dar cumplimiento a los objetivos de enseñanza-aprendizaje y al desarrollo de las competencias propuestas en los programas formativos, ofertados en las sedes de Bogotá D.C. y Facatativá.

Con el soporte de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se puso a disposición de los ambientes de aprendizaje una herramienta de escritorios virtuales que permite, a estudiantes y docentes, realizar prácticas de laboratorio a distancia, utilizando el software requerido. Lo más destacado de este servicio es que los usuarios solo necesitan un dispositivo (ya sea una PC, un móvil o una tableta) y una conexión a internet, mientras que los servidores institucionales brindan la capacidad de procesamiento y los productos de software necesarios, lo que significa que los estudiantes y docentes no tienen que instalar nada en sus equipos.

En este mismo campo de soluciones informáticas para trabajo remoto, **UNIAGRARIA** cuenta con otras prestaciones conexas, como son:

- **Conexiones VPN.** Nuestros usuarios pueden conectarse a equipos físicos ubicados en nuestras sedes y hacer uso de software específico instalados en ellos, dado que las consideraciones técnicas de algunos productos de software no les permite ser usados mediante la solución de escritorios remotos. Esta conexión se gestiona con el área de sistemas, para establecer los usuarios y permisos correspondientes en la red de comunicaciones.
- **Software como servicio (SAAS).** La institución ha adquirido productos de software con licenciamiento disponible para acceder, vía web, directamente a la plataforma del proveedor y realizar las prácticas sin requerir capacidad de cómputo del equipo de los usuarios, ya que solo se necesita conexión a internet y un navegador. Algunos productos en esta modalidad son Virtualplant y Labster.

Herramientas y aplicaciones de apoyo académico

Aplicación	Nombre	Características
Sistema para la Gestión de Biblioteca	Janium	Ofrece los instrumentos necesarios para gestionar los procesos de la Biblioteca y el registro de libros de acuerdo con las normativas vigentes. Adicionalmente ofrece servicios de consultas de libros y revistas y facilita la solicitud de préstamos.
	EZproxy	Se utiliza para la conectividad con recursos bibliográficos electrónicos y la generación de datos estadísticos
Sistema de mesa de ayuda	GLPI	Gestión de incidentes y solicitudes de servicio, acceso para toda la comunidad de UNIAGRARIA .
Indicadores de Gestión	Microsoft Power BI	Inteligencia de negocios, indicadores de gestión de procesos orientados al análisis de toma de decisiones.
Permanencia estudiantil	Adviser	Sistema de alertas tempranas mediante caracterización al estudiante de factores académicos, económicos y sociales. En proceso de implementación.
Sistema para Evaluación Docente e Institucional	Evalúa	Creación de instrumentos de evaluación, factores de ponderación, calificaciones, reportes cuantificados.
Aulas Virtuales	Moodle	E-learning para el proceso de enseñanza-Aprendizaje mediante elementos y objetos de aprendizaje virtuales, basados en el uso de las TIC.
Herramientas Colaborativas y Ofimática	Office 365	Suite de productos que permiten la colaboración entre grupos y equipos de trabajo, incluyen soluciones para correo electrónico, mensajería, reuniones, publicación de portales, etc.
Escritorios Remotos	VMware	Solución para laboratorios virtuales disponibles en servidores que ofrecen los productos de software requeridos y ofrecen la capacidad de procesamiento sin que los usuarios realicen instalaciones en sus equipos.

Licencias de software para apoyo académico

A continuación, presentamos una lista del software académico licenciado disponible en **UNIAGRARIA**, el cual se utiliza para apoyar diversas labores formativas, docentes, científicas, culturales y de extensión en todos los proyectos curriculares ofertados en las modalidades presencial y virtual, en dos lugares de desarrollo, Bogotá D.C y Facatativá:

Software de apoyo académico

Producto	Descripción
Plan Académico SOLIDWORKS Education Edition 2017-2018 CLASS	Software CAD (diseño asistido por computadora) para modelado mecánico en 2D y 3D. Permite modelar piezas y conjuntos y extraer de ellos tanto planos técnicos como otro tipo de información necesaria para la producción.
LABVIEW 2020	Entorno de desarrollo integrado especializado en informática industrial y científica. Se basa en el lenguaje G que es enteramente gráfica. Permite el desarrollo de programas informáticos complejos facilitando al mismo tiempo la programación. Se dedica especialmente a los bancos de pruebas y mediciones.
TAURUSWEB-SUINOWEBS-OVIWEBS	Software para la organización, productividad y rentabilidad de ganadería de leche, carne o doble propósito. Sistema de registros de trabajo de campo, Captura electrónica de temperatura y humedad relativa. Informes con estadísticas técnico-económicas para el análisis y toma de decisiones.
Microsoft ProPlus Office (Word, Excel, Power Point,)	Ofimática.
Microsoft Project Professional	Software para administrar, planificar, gestionar y analizar todo tipos de proyectos.
Microsoft Visio Profesional	Software utilizado en la creación de diagramas profesionales y versátiles que simplifican la comunicación de la información más compleja.
MicrosoftOffice365EducationOpenStudents ShrdSvr AllLng	Herramientas colaborativas.
SAP2000 v. 21	Programa de elementos finitos, con interfaz gráfico 3D orientado a objetos, preparado para realizar, de forma totalmente integrada, la modelación, análisis y dimensionamiento de lo más amplio conjunto de problemas de ingeniería de estructuras.
Arcgis 10.8	Proporciona las herramientas y el entorno que se necesitan para la creación de mapas y la visualización interactiva, capacidades avanzadas de administración de datos, análisis avanzado, cartografía de nivel superior y amplias capacidades de administración de bases de datos.
Programa Ing. Civil	
Beyond Labz Biología, química, física y química orgánica	Software para experimentación y laboratorios de ciencias.
Labster	Software para experimentación y laboratorios de ciencias, microbiología.
Proteus	Software para automatización de diseño electrónico.
SIIGO	Software ERP contable en la nube, con sus aplicaciones.
Virtual Plant	Escenarios virtuales para el desarrollo de prácticas de laboratorio y actividades interactivas en áreas relacionadas con procesos industriales.
Magister	Software contable.
3D Horse Anatomy Software	Software para el análisis de anatomía animal - Biosphera 3d multiusuario – uso académico.
3D Canine Anatomy Software	
3D Bovine Anatomy Software	
3D Pig Anatomy Software	
3D Cat Anatomy Software	
3D Bird Anatomy Software	

4.3.3 Acciones de planeación y mejora de las plataformas tecnológicas

- **2018.** Implementación del servicio de FireWall y WAF perimetral como servicio en nube que garantice la seguridad desde Internet, como parte de la seguridad informática.
- **2019.** Renovación de 150 computadores en salas de sistemas para servicio académico; implementación de solución de mesa de ayuda; desarrollo e implementación de generación de recibos de matrícula por fecha de ingreso del estudiante y actualización de los equipos controladores de Access Point (AP) y servicios de red inalámbrica de la solución AVAYA.
- **2020.** Implementación de los sistemas de permanencia estudiantil ADVISER y de seguimiento de indicadores de gestión, en Sharepoint de Microsoft.

- **2021.** Renovación de servicios externos de nube privada y seguridad; ampliación de canales de comunicación y mejoras del servicio de seguridad Firewall y WAF; actualización del 30% de equipos de comunicaciones de la red física de datos e implementación de la plataforma de monitoreo en línea de los equipos de comunicaciones de la red institucional.
- **2022.** Renovación de la infraestructura de red inalámbrica institucional (Sedes Bogotá y Facatativá) con 63 equipos nuevos instalados y una plataforma de gestión en la nube utilizando productos HP Enterprise; diseño y aprobación del proyecto de renovación de aulas informáticas para servicio de estudiantes y docentes.

4.3.4 Fortalezas del Departamento de Tecnología

La conectividad y comunicaciones son elementos clave para la comunidad de **UNIAGRARIA**. Esto incluye la red física y la red inalámbrica, que proporcionan una conectividad confiable para los usuarios. Además, **UNIAGRARIA** cuenta con servicios externos como data center virtual, máquinas virtuales y elementos de seguridad como Firewall y WAF para garantizar la seguridad de los datos. Los sistemas de información académico y administrativo son esenciales para la operación de la universidad y la transacción de datos con entidades externas. Durante la pandemia de Covid-19, la universidad implementó soluciones de laboratorios con soluciones de escritorio remoto y conectividad VPN para estudiantes, docentes y personal administrativo. Finalmente, la disponibilidad de herramientas ofimáticas de Microsoft en licenciamiento legal y actualizado facilita la gestión y colaboración entre los diferentes equipos de trabajo de la universidad.

4.3.5 Equipos de cómputo (CP)

Equipos de Cómputo Sede Bogotá

Estudiantes	Nº
Al servicio de estudiantes	220
En laboratorios	14
Al servicio de profesores	82
Al servicio administrativo	196
Total	512
Docentes	
En sala de sistemas móviles	50
En sala de biblioteca y audiovisuales	20
En Laboratorio	4
Asignados a docentes	17
Servicio administrativo	16
Consultorio Jurídico	3
Total	110

Detalle CP al servicio de estudiantes	Nº CP
En sala de sistemas	150
En sala de biblioteca	14
En oficina de audiovisuales	47
En laboratorio	9
Total	220

Salas de sistemas	Nº CP
Sala 1	15
Sala 2	24
Sala 3	15
Sala 4	24
Sala 5	24
Sala 6	24
Sala 7	24

Equipos de cómputo Sede Facatativá

Al servicio de estudiantes	Nº CP
En sala de sistemas móviles	50
En sala de biblioteca y audiovisuales	20
En Laboratorio	4
Total	74

En Salas de sistemas	Nº CP
Sala móvil 1	25
Sala móvil 2	25

Al servicio de Docentes

En salas de sistemas Estudiantes	Nº CP
En sala de sistemas	150
Biblioteca	14
Oficina de audiovisuales	47
Laboratorio	14
Asignados a docentes	82
Total	307
Al servicio de los docentes	Nº CP
En sala de sistemas móviles	50
En sala de biblioteca y audiovisuales	20
En Laboratorio	4
Asignados a docentes	17
Total	91

Asignados diferentes dependencias administrativas de la universidad

Dependencia	Nº CP
Al servicio de profesores	
Programa de Ingeniería Civil	16
Programa de Administración Financiera y Sistemas / Programa de Contaduría Pública	6
Programa de Medicina Veterinaria / Programa de Zootecnia	19
Programa de Derecho	9
Programa de Ingeniería Agroindustrial	4
Programa de Ingeniería Ambiental	3
Programa de Ingeniería de Alimentos	6
Instituto de Idiomas	6
Departamento de Ciencias Básicas	5
Programa de Ingeniería Industrial	4
Programa de Ingeniería Mecatrónica	4
Sede Facatativá	17
Total	99
Al Servicio de Investigación - Sede Principal	
En sala de sistemas	150
En sala de biblioteca	14
En oficina de audiovisuales	47
En laboratorio	14
Asignados a docentes	82
Total	234

Dependencia	Nº CP
Al Servicio de Investigación - Sede Facatativá	
En sala de sistemas móviles	50
En sala de biblioteca y audiovisuales	20
En laboratorio	4
Asignados a docentes	17
Total	91
Al Servicio de Personal Administrativo	
Programa de Ingeniería Civil	4
Facultad de Educación	5
Oficina de Sembrar paz	1
Programa de Ingeniería Mecatrónica	3
Programa de Administración Financiera y Sistemas / Programa de Contaduría Pública	5
Programa de Ingeniería Industrial	3
Programa de Medicina Veterinaria	4
Programa de Zootecnia	3
Oficina de Mercadeo	18
Programa de Derecho	4
Consultorio Jurídico	2
Programa de BERAYS / Programa de BELROT	1
Programa de BESIHG	3
Programa de BESPVE	1
Programa de BESGDA	1
Oficina de Educación Virtual	8
Oficina de Atención a Egresados	2
Programa de Ingeniería Agroindustrial	4
Programa de Ingeniería Ambiental	1
Programa de Ingeniería de Alimentos	2
Instituto de Idiomas	2
Unidad del Medio Universitario	14
Departamento de Ciencias Básicas	2
Gerencia de Tecnología	6
Rectoría	3
Unidad de Planeación y Prospectiva	7
Vicerrectoría de Investigación	6
Vicerrectoría Académica	5
Secretaría General	4
Oficina de Gestión Humana	12
Vicerrectoría Administrativa	10
Oficina de Cartera y Tesorería	9
Revisoría Fiscal	2
Oficina de Laboratorios	1
Oficina de Biblioteca	6
Clínica Veterinaria	3
Vicerrectoría Financiera	5
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles	2
Sede Facatativá	16
CIDT	2
Consultorio Jurídico Facatativá	3
Sede La Florida - Anolaima	2
Oficina de Registro y Control	5
Bloque Fundadores	7
Oficina de Aseguramiento de la Calidad	3
Total	212

4.4 RECURSOS FINANCIEROS

4.4.1 Consolidación del Presupuesto Institucional

El proceso de programación presupuestal requiere la ejecución de tres etapas, como son la formulación del Plan Estratégico Institucional, siguiendo el procedimiento, ruta, dinámica o estrategia definida y aprobada formalmente por el Consejo Superior; la definición de las metodologías y herramientas requeridas para la estructuración del Plan de Acción Anual y, finalmente, la estructuración del Plan de Acción Anual y por dependencia, con metas definidas dentro del período de presupuestación, las cuales deberán estar articuladas con los objetivos del Plan Estratégico. De esta manera, se garantiza la correcta planificación y ejecución del presupuesto para alcanzar los objetivos institucionales.

4.4.2 Requisitos para la programación presupuestal

La construcción del presupuesto institucional obedece al cumplimiento de la misión y el alcance de la visión, a través del desarrollo de las actividades y metas propuestas acordes al plan estratégico institucional. Los responsables de la construcción y manejo del presupuesto deben concretar un plan de necesidades, de acuerdo con las actividades de operación e inversión, según funcionamiento normal institucional y los proyectos asociados, dando cumplimiento a los elementos estratégicos que se integran en el plan de acción anual –derivado del plan de desarrollo institucional– y soportando las solicitudes presupuestales realizadas. Solo con el compromiso y la responsabilidad de los líderes de procesos y dependencias en esta planificación, es posible mitigar o reducir la realización de traslados o adiciones presupuestales dentro de la ejecución del presupuesto del año en curso y los movimientos presupuestales entre cuentas.

Se requiere un riguroso proceso de presupuestación para garantizar el uso adecuado y efectivo de los recursos de la institución, lo que hace indispensable tener en cuenta los siguientes elementos:

- *Presupuesto centralizado.* Para realizar el presupuesto centralizado, las dependencias deben consultar el manual de presupuesto.
- *Presupuesto descentralizado (operación regular).* Todas las dependencias que necesiten presupuesto de rubros no centralizados para la siguiente vigencia.
- *Sección de diseño presupuestal.* Debe preparar el Informe de Ejecución Presupuestal Proyectado con corte al cierre del mes de septiembre.
- *Informe proyectado de ejecución presupuestal,* que comprende información de ejecución real y estimada de ingresos, costos, gastos e inversiones de la vigencia actual (P&G e Inversiones).

Las dependencias, áreas o unidades tienen la responsabilidad de los compromisos presupuestados que se extienden más allá del 31 de diciembre de la vigencia actual, debiendo ser incluidos nuevamente en el presupuesto del año siguiente, y cumplir con las obligaciones acordadas con la institución y otras partes interesadas. Para aprobar el presupuesto, se deben considerar los criterios relacionados con el plan de acción presupuestado y su alineación con las metas establecidas en el plan estratégico. Las metas financieras buscan generar excedentes que permitan la inversión necesaria y el servicio de la deuda correspondiente.

Por su parte, los informes complementarios comprenden la siguiente información: Informe proyectado de ejecución presupuestal; reporte de estudiantes con metas por programa, según plan de mercadeo institucional; ausencia intersemestral por programa y plan de acción con metas, de acuerdo con el plan estratégico. Se debe diligenciar el formulario de presupuesto de acuerdo con el cronograma establecido por la Unidad de Planeación y Desarrollo, donde se ingresan los tipos de presupuesto (centralizado y descentralizado) y los correspondientes a proyectos estratégicos e Institucionales.

4.4.3 Principios para la programación presupuestal

En **UNIAGRARIA**, la programación presupuestal se rige por un conjunto de directrices establecidas como norma por el Consejo Superior mediante el Acuerdo 590 de septiembre de 2012, y sus subsecuentes actualizaciones y modernizaciones mediante los actos administrativos correspondientes. El objetivo es establecer un modelo común para todas las unidades académicas y administrativas, garantizando una adecuada conformación del presupuesto institucional. Estos principios, descritos a continuación, deben ser cumplidos y estar implícitos en los documentos presupuestales:

- *Planificación.* El presupuesto institucional deberá guardar relación directa y concordancia con las líneas estratégicas del Plan Estratégico de Desarrollo y con los Planes de Acción de cada una de las áreas.
- *Anualidad.* La vigencia presupuestal inicia el 1º de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal en cierre y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán, sin excepción. En caso de partidas presupuestadas y no ejecutadas, pero que implican un compromiso

institucional con terceros y que van a tener ejecución en la vigencia siguiente, deberán ser presupuestadas nuevamente para esta nueva vigencia.

- **Universalidad.** El presupuesto contendrá la totalidad de los ingresos, costos, gastos e inversiones que se proyecten durante la vigencia presupuestal respectiva. En consecuencia, las erogaciones no previstas en el presupuesto aprobado por el Consejo Superior se encontrarán sujetas al análisis y aprobación de la correspondiente adición por parte de este órgano de conformidad con el literal s) del artículo 32 de los Estatutos de la Institución.
- **Sostenibilidad financiera.** El presupuesto debe garantizar que el margen de rentabilidad provisto por las unidades generadoras de ingresos asegure recursos financieros estables y suficientes para cubrir los costos y gastos de operación, administración, inversión y servicio de la deuda, en el momento y la forma apropiada durante cada vigencia.
- **Unidad de caja.** Con el recaudo de los ingresos proyectados, aportes de terceros en convenios, desembolsos de créditos y cualquier otra fuente de financiación incluida en el presupuesto institucional, se atenderá el pago oportuno de los costos, gastos e inversiones totales institucionales autorizadas en el presupuesto.
- **Causación.** Principio elemental de la contabilidad que se define como la acción de reconocer los hechos económicos en el período en el que se realicen, independientemente de que se efectúe el desembolso del pago o la recepción del dinero; es decir, se registra cuando se ha constituido una obligación frente a un tercero o un derecho exigible a favor de la Institución.
- **Programación integral.** La programación presupuestal deberá contemplar de forma simultánea los rubros de inversión, costos y de gastos de funcionamiento que las exigencias académicas y administrativas demanden como necesarios para su ejecución y operación, especialmente aquellos para los que existan compromisos contractuales previamente contraídos o que sean vitales e indispensables para el funcionamiento institucional, de conformidad con los procedimientos y normas internas vigentes.
- **Especialización.** Las apropiaciones deben ser utilizadas para el desarrollo del objeto y de las funciones en cada unidad de la Institución, y se ejecutarán estrictamente conforme al fin para el cual fueron programadas.
- **Coherencia.** El presupuesto debe ser compatible con las metas fijadas por la Administración en el Plan Estratégico de Desarrollo y en los Planes de Acción de cada unidad.
- **Unidad presupuestal.** El presupuesto deberá contener la totalidad de los ingresos previstos, gastos e inversiones estimadas que la Institución pretenda realizar durante la vigencia fiscal respectiva, encontrarse agrupados en un mismo documento y ser presentados de manera consolidada ante el Consejo Superior para su aprobación. Esta consolidación deberá obedecer al formato de presentación del Estado de Resultados (P&G), Flujo de Caja y Balance General Proyectados como estados financieros al cierre de la vigencia anual presupuestada.

El procedimiento de programación de presupuesto es el conjunto de etapas que se desarrollan con una periodicidad anual, cuyo alcance inicia con la elaboración del presupuesto por unidad, hasta el control, seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestal general. La observación del ciclo presupuestal permite comprender las políticas Institucionales en materia de planeación financiera, encaminadas a cumplir con la misión, alcanzar la visión y volver realidad el Plan Estratégico de Desarrollo.

Programación Presupuestal



4.4.4 Estados financieros 2022

Luego de la revisión de sus históricos de ejecución, **UNIAGRARIA** determina sus proyecciones financieras de largo plazo, con la intención de alcanzar las metas previstas en la prospectiva institucional, especialmente sobre lo alcanzado en torno a la gestión del quinto eje del Plan Estratégico Institucional 2017-2021, “*Unidos por una educación de calidad para la Paz y el Desarrollo Regional*”, en términos de la ejecución de proyectos y metas relacionadas con el ajuste de elementos institucionales para lograr eficiencias operacionales (puntos de equilibrio, número de estudiantes por grupo, carga académica, planeación académica optimizada, regularización del gasto, entre otros. Algunas de las metas propuestas giraban en torno a:

**Plan Estratégico
 Institucional
 2017-2021**

- La reestructuración financiera y operativa institucional, mediante la reducción de costos fijos de operación para mejorar la contribución marginal
- La diversificación de las fuentes de ingreso diferentes de matrículas, tales como consultorías, *spin off* y actividades conexas.
- La búsqueda del equilibrio en el flujo de caja neto institucional.
- La implementación y consolidación de un programa de consecución de recursos externos para proyectos (fundraising) y becas externas (*endowment*), entre otras.

Igualmente, la proyección de los recursos financieros de los programas y unidades académicas y administrativas se ha venido realizando con base en las políticas institucionales y siguiendo el Proceso de Direccionamiento Estratégico CP-DE-001; la Política Presupuestal, como herramienta de planificación y de gestión; junto con el Manual y el Procedimiento de Programación Presupuestal PF-GF-001, emitidos y aprobados mediante Acuerdo de Consejo Superior N° 590 del 25 de septiembre de 2012 y la Resolución de Rectoría N° 1284 del 16 de febrero de 2017.

La proyección financiera desarrollada para los programas académicos contempla el pronóstico de ingresos con base en los estudios y análisis de demanda potencial realizados, los costos académicos asociados, los gastos de funcionamiento y las inversiones requeridas debidamente amortizadas durante la vigencia del respectivo registro calificado, con lo cual se garantiza la viabilidad, permanencia y desarrollo del programa. La proyección de los gastos de funcionamiento obedece a la aplicación de políticas institucionales de control del gasto, que permiten obtener un equilibrio con los costos, las inversiones y los ingresos estimados.

Como mecanismo de control, durante la ejecución presupuestal se analiza el nivel de generación de los ingresos frente al nivel de causación de los costos, gastos de funcionamiento e inversiones, efectuando los ajustes correspondientes, con el propósito de asegurar su razonabilidad, coherencia y sostenibilidad financiera institucional.

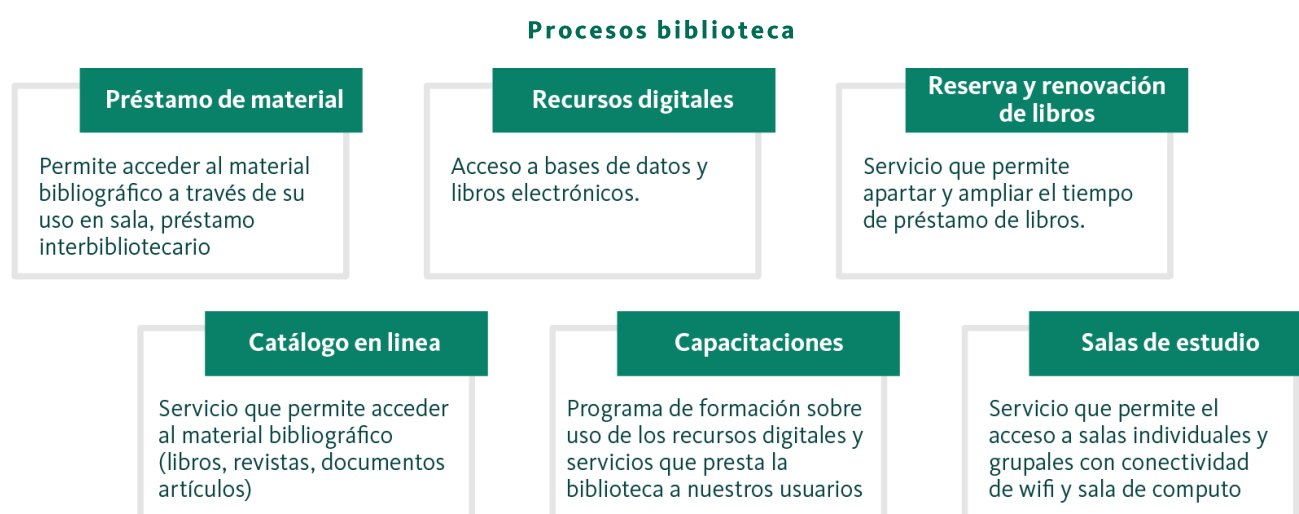
Las fuentes de los recursos financieros de los programas académicos provienen principalmente de los ingresos académicos por concepto de matrículas, inscripciones y educación continuada, los cuales permitirán cubrir tanto los costos de operación y gastos de funcionamiento, como la amortización de las inversiones en investigación, proyectos de relación con el sector externo, capacitación, bienestar, material bibliográfico, recursos informáticos, laboratorios y audiovisuales, y demás recursos de apoyo académico.

4.5 RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

La biblioteca de **UNIAGRARIA** se constituye en una unidad de apoyo al aprendizaje e investigación, creada con el objetivo de fortalecer la generación de conocimiento a la comunidad docente y estudiantil. Durante los últimos cinco años, esta dependencia se ha esforzado por trascender los esquemas tradicionales para desarrollar un nuevo concepto de servicio, enfocando sus esfuerzos en el desarrollo de plataformas tecnológicas que faciliten su uso. En los siguientes apartes se exploran los principales indicadores y éxitos tempranos que hacen de la biblioteca una diferencia para la comunidad educativa.

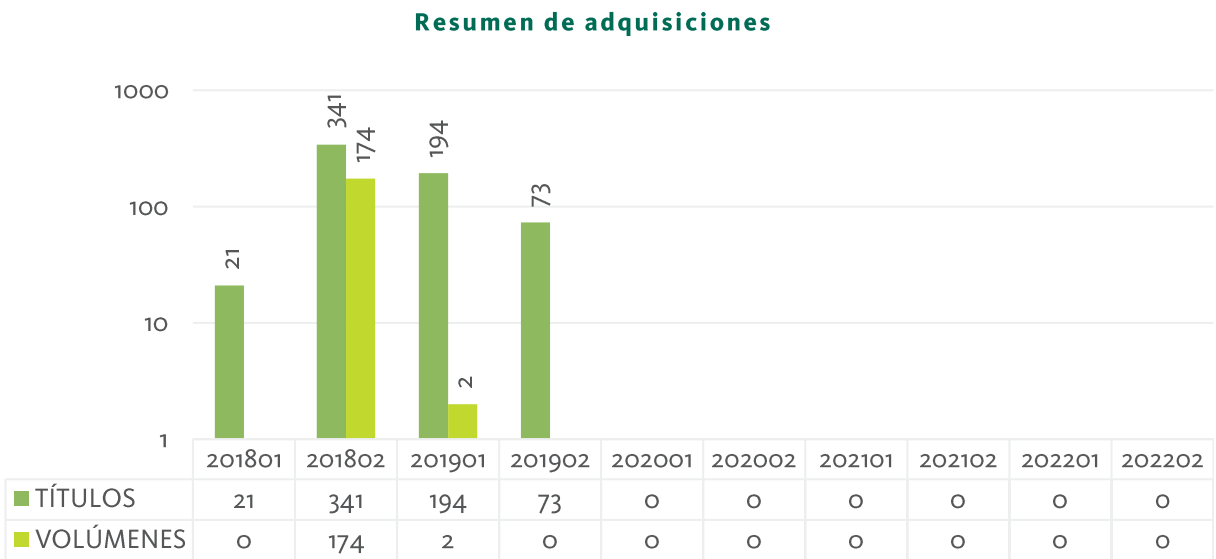
4.5.1 Procesos de la Biblioteca

Como se mencionó previamente, hoy por hoy la biblioteca lidera varios procesos enfocados a generar canales que permitan el mejor uso de los servicios:

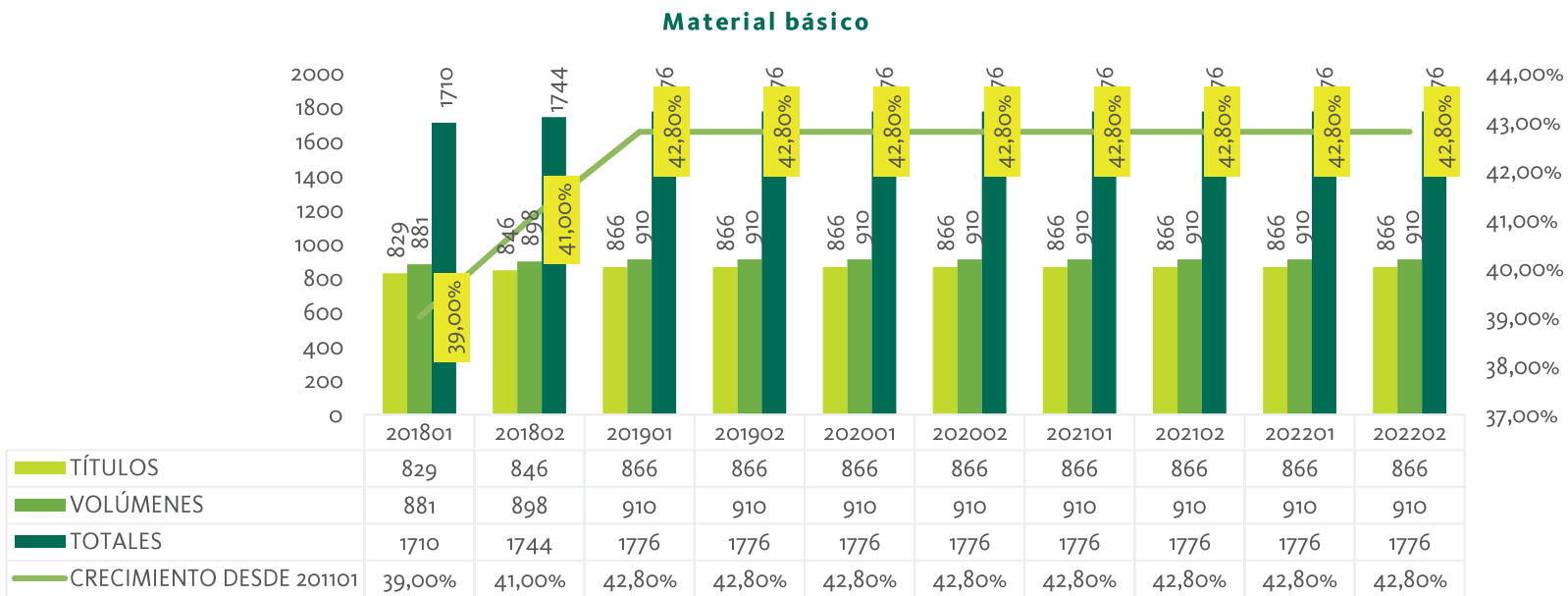


Fuente: www.uniagraria.com/Biblioteca

4.5.2 Indicadores de gestión de la Biblioteca

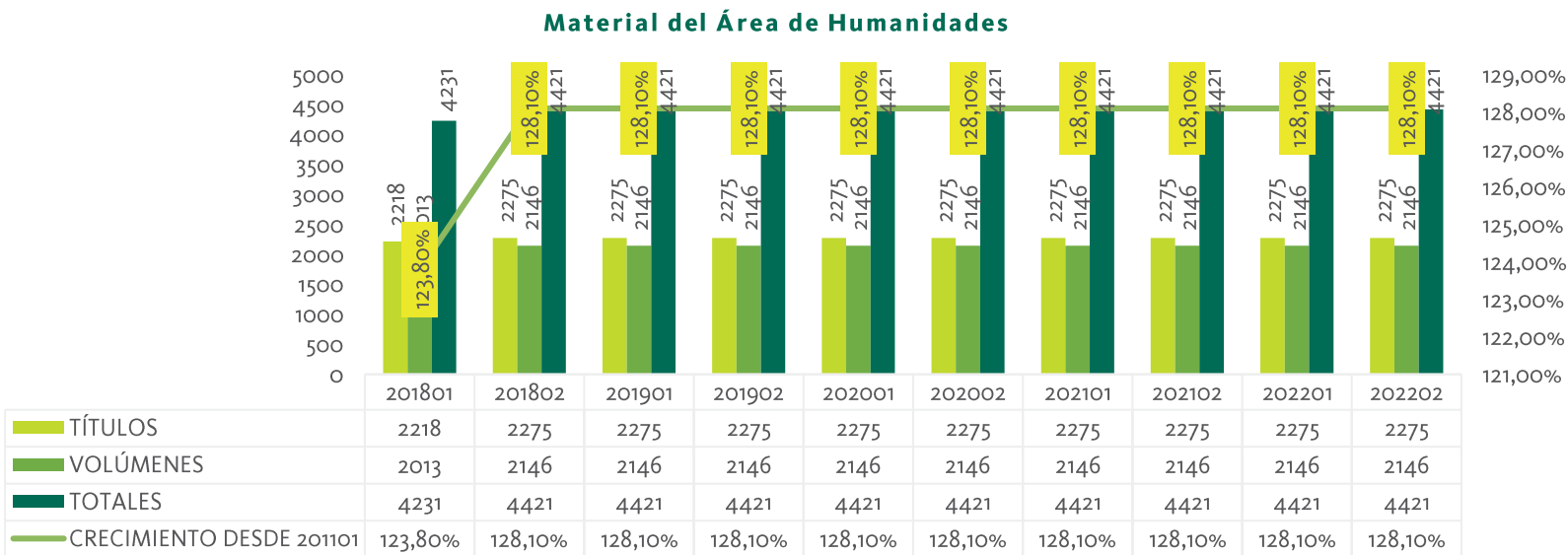


Se evidencia durante el 2018 un aumento del 43% vs. el año anterior en títulos y 99% en volúmenes en el mismo año. Dado los inconvenientes generados por efectos de la pandemia, entre el 2020 y el 2022 no se generaron movimientos resaltables en este rubro, el cual se espera reactivar a partir de 2023.



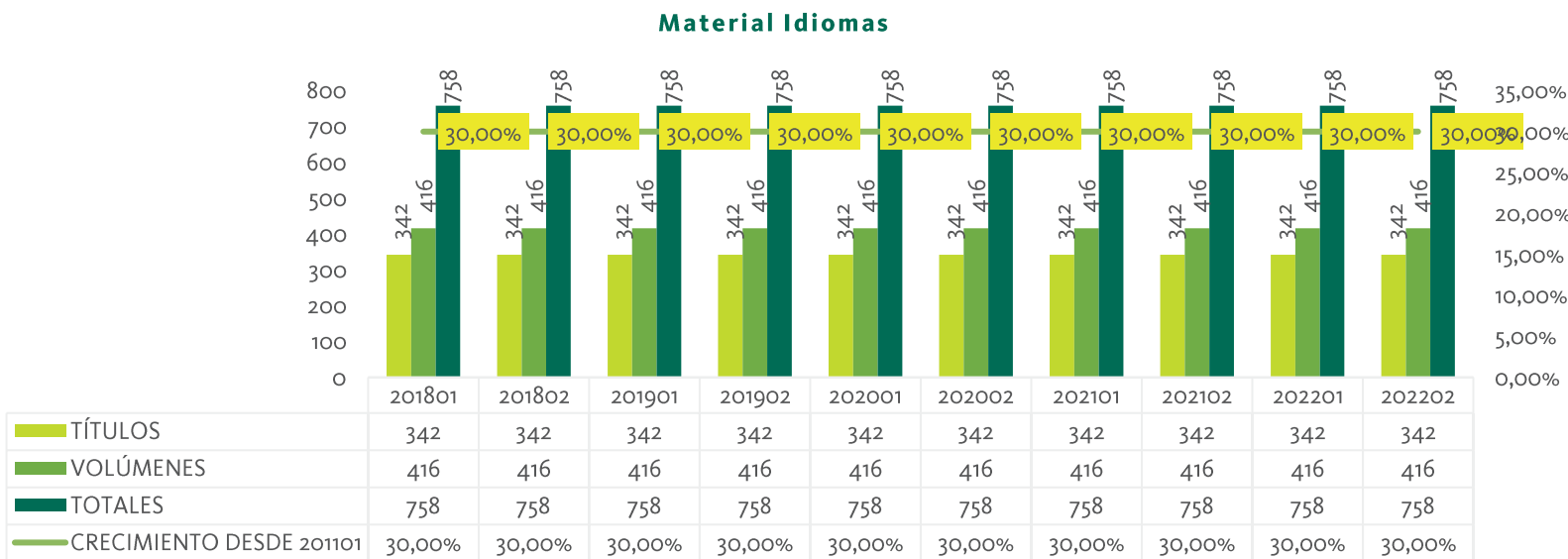
Fuente: Sistema Janium

El material básico evidenció un crecimiento entre 2012 y 2018 del 39%, mientras que del 2018 hasta 2022 fue del 3,8%, alcanzando un crecimiento total del 42,8%.



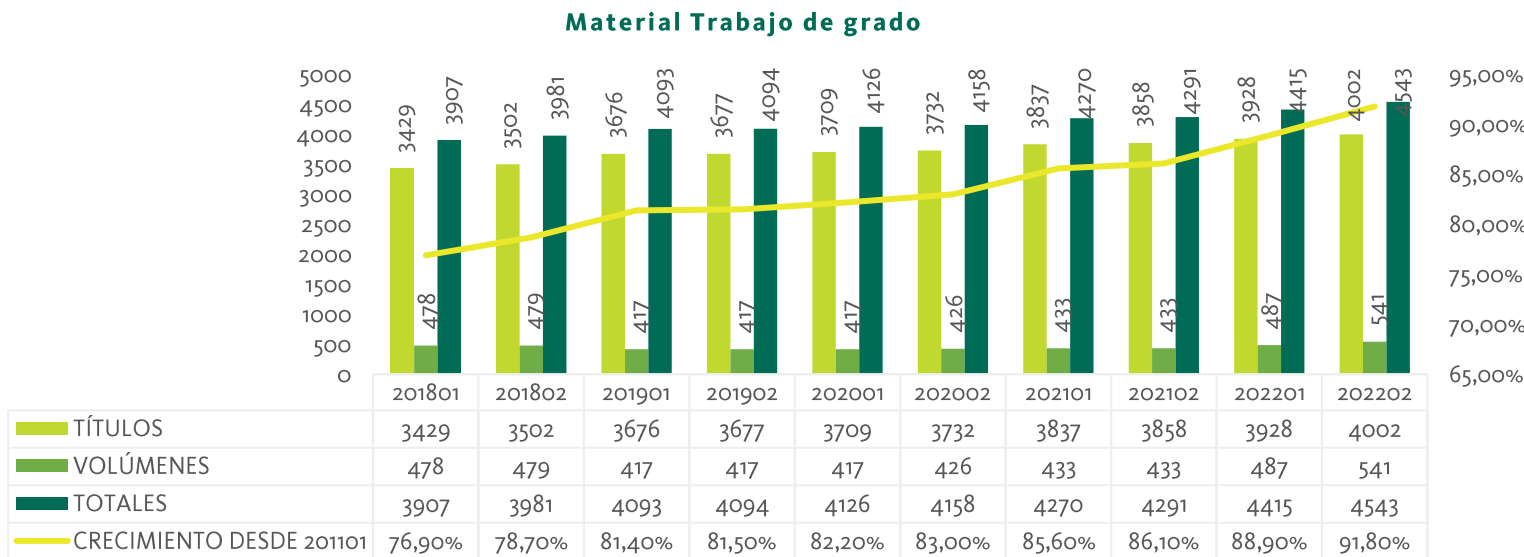
Fuente: Sistema Janium

En relación con el **material de humanidades**, se presentó un crecimiento del 123.8% entre de 2012 a 2018; posteriormente, hasta 2022 fue del 4.3%, para un total del 128,1%.



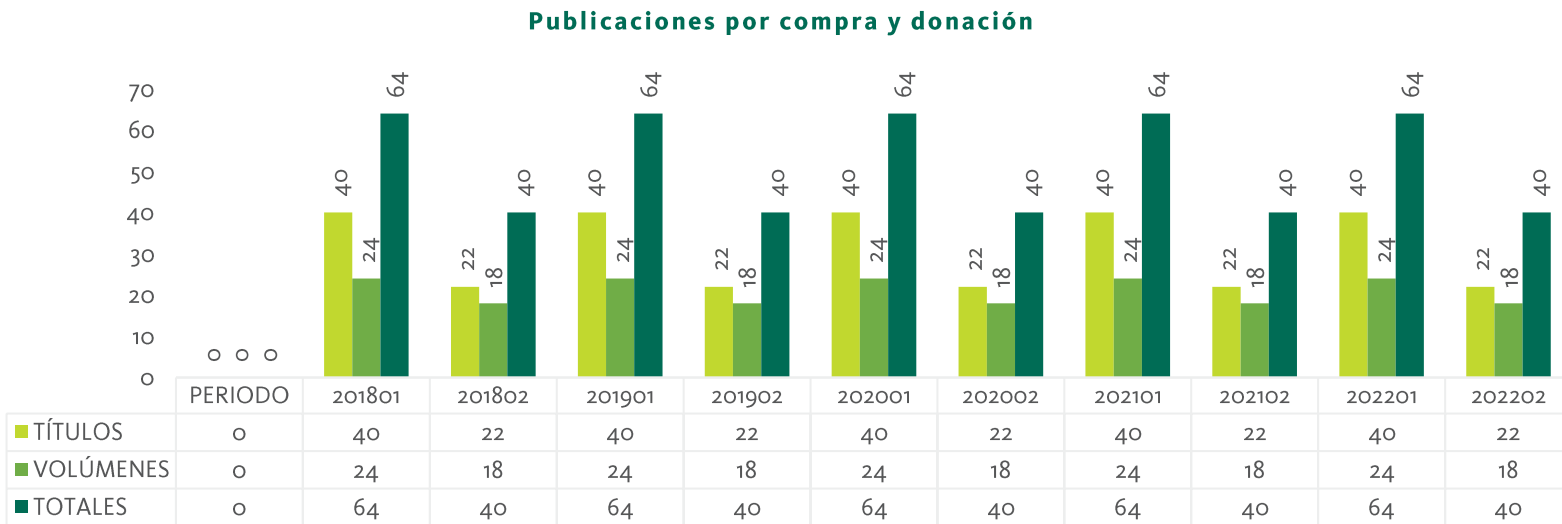
Fuente: Sistema Janium

En cuanto al material de idiomas, su crecimiento ha sido constante durante la ventana de observación. Se tiene proyectada la adquisición de nuevos materiales en idioma inglés dentro de cada micro currículo.



Fuente: Sistema Janium

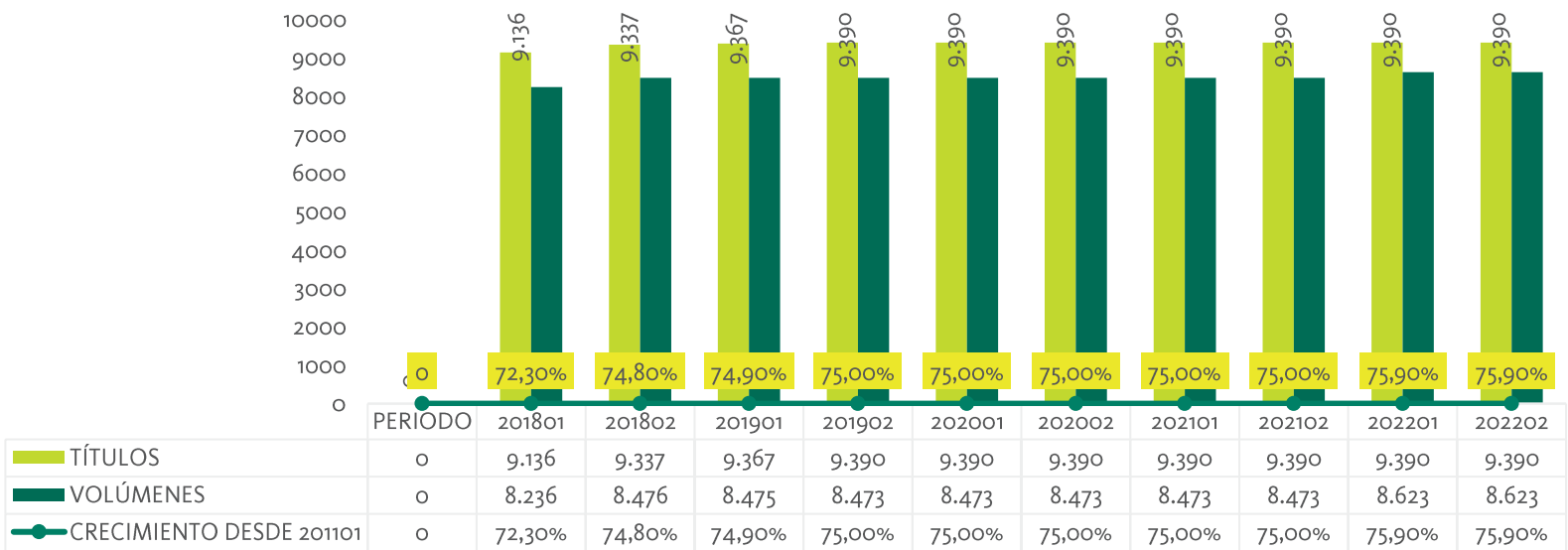
En relación con los trabajos de grado, estos han aumentado desde 2018 en 14.9% y desde 2012 el crecimiento fue del 91.8%. Esta producción estudiantil reposa en el catálogo en línea para consulta de nuestros usuarios.



Fuente: Sistema Janium

El material de publicaciones (revistas) y donaciones se mantuvo estable en los periodos indicados, se espera que para el año 2023 su crecimiento sea superior.

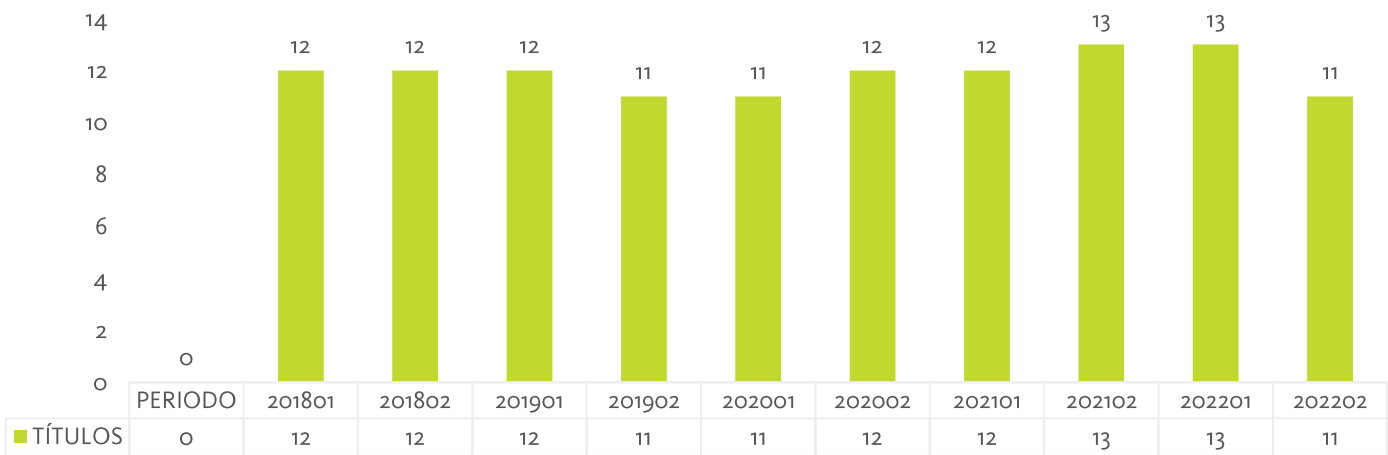
Material Troncalidad



Fuente: Sistema Janium

Con relación al material bibliográfico su crecimiento desde el año 2012 hasta el 2022 fue de 75,9%.

Bases de datos



Uso de las bases de datos por docentes

Nombre del recurso	2018	2019	2020	2021	2022
ScienceDirect	46	9	8	9	7
Multilegis	42	9	8	11	6
Scopus	47	10	6	6	6
ProQuest	45	12	8	6	2
Ebooks 7-24	34	5	8	4	--
E-libro ebrary	39	8	4	--	--
Lexbase	20	2	3	3	1
Virtual Pro	19	4	1	3	--
Icontec	5	5	5	2	2
Nueva Legislacion	4	3	5	4	2
McGraw Hill	1	5	8	3	--
ACSESS	14	1	1	--	--
eLibro Catedra	--	--	6	4	2
ScienceDirect	46	9	8	9	7
Total general	316	73	71	55	28

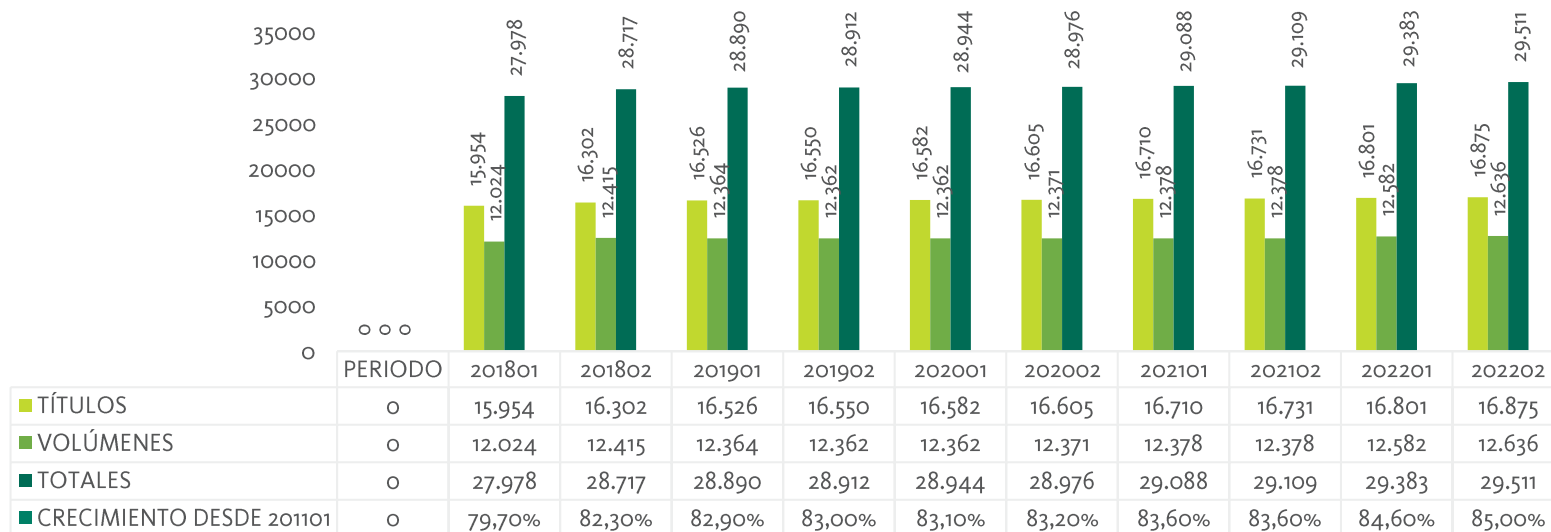
Se evidencia que la base de datos más usada por los docentes es *ScienceDirect*, la cual contempla una temática multidisciplinaria, seguida de la base de referencias bibliográficas *Scopus*. Otro de los hallazgos es la reducción en el uso y consulta por parte de los docentes.

Uso de las bases de datos por estudiantes

Nombre del recurso	2018	2019	2020	2021	2022
ScienceDirect	1.237	1.770	1.069	913	500
Scopus	1.152	1.434	869	710	337
Multilegis	1.237	1.229	527	575	319
ProQuest	1.306	1.182	723	349	232
Ebooks 7-24	733	804	581	411	250
E-libro ebrary	964	591	421	--	--
Virtual Pro	636	558	362	277	79
eLibro Cátedra	--	563	348	563	349
Lexbase	529	552	289	282	102
McGraw Hill	7	694	525	368	141
ACSESS	479	442	269	212	64
Icontec	158	538	293	250	129
Nueva Legislación	68	223	128	106	43
Total	8.506	10.580	6.404	5.016	2.545

Se evidencia que la base de datos más usada por los estudiantes está encabezada por *ScienceDirect*, por su contenido en temas multidisciplinarios, seguida de la base referencial de autores y artículos científicos *Scopus*. Al igual que con los profesores, se presentó una reducción significativa en su uso por parte de los estudiantes.

Total material de la biblioteca



Desde esta perspectiva, para el año 2022, por cada estudiante de la institución existen 10 libros a disposición en la biblioteca.

4.5.2 Actividades curriculares y extracurriculares

Desde el año 2019 se reclasificó material de la sede Quinta Camacho, el cual se catalogó y se organizó en la biblioteca principal y en la biblioteca satélite de Facatativá, para un total de 550 títulos y 878 ejemplares. De otra parte, una de las fortalezas del área tiene que ver con las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas para la consulta de las Bases de Datos y material electrónico.

La biblioteca de la institución ha venido trabajando en la implementación de nuevas estrategias para mejorar sus servicios y recursos en beneficio de la comunidad académica. Entre las acciones realizadas se destaca la creación de convenios interbibliotecarios con otras instituciones, así como la capacitación de 200 estudiantes y 15 docentes en la búsqueda de información en recursos electrónicos durante el período académico 2021-2022. Además, se llevó a cabo un inventario general de las colecciones en ambas sedes y se realizaron mejoras en la infraestructura, incluyendo el arreglo de la cubierta y adecuación de espacios. También se realizó una jornada especial del día del idioma en abril de 2022, la cual contó con la participación de más de 150 estudiantes en las actividades programadas.

Reestructuración Gráfica Página Web	Participación del Día del Idioma
Creación de guías de uso, videos, manuales	QR Aula
Convenio Interbibliotecario	Chat con el Bibliotecario
Logramos aumentar de 50 a 70 convenios	Buzón de Sugerencias
Plan de Difusión de los Servicios	Aula Virtual de Biblioteca
Piezas gráficas en el módulo estudiantes	Conectividad

4.5.3 Resumen estadístico del Material de Biblioteca

Adquisiciones

Periodo	Títulos	Volúmenes	Totales
201801	21	0	21
201802	341	174	515
201901	194	2	196
201902	73	--	73
202001	--	--	--
202002	--	--	--
202101	--	--	--
202102	--	--	--
202201	--	--	--
202202	--	--	--

Material básico

Periodo	Títulos	Volúmenes	Totales	Crecimiento desde 201101
201801	829	881	1.710	39,0%
201802	846	898	1.744	41,0%
201901	866	910	1.776	42,8%
201902	866	910	1.776	42,8%
202001	866	910	1.776	42,8%
202002	866	910	1.776	42,8%
202101	866	910	1.776	42,8%
202102	866	910	1.776	42,8%
202201	866	910	1.776	42,8%
202202	866	910	1.776	42,8%

Material del Área de Humanidades

Periodo	Títulos	Volúmenes	Totales	Crecimiento desde 201101
201801	2.218	2.013	4.231	123,8%
201802	2.275	2.146	4.421	128,1%
201901	2.275	2.146	4.421	128,1%
201902	2.275	2.146	4.421	128,1%
202001	2.275	2.146	4.421	128,1%
202002	2.275	2.146	4.421	128,1%
202101	2.275	2.146	4.421	128,1%
202102	2.275	2.146	4.421	128,1%
202201	2.275	2.146	4.421	128,1%
202202	2.275	2.146	4.421	128,1%

Material de Idiomas

Periodo	Títulos	Volúmenes	Totales	Crecimiento
201801	342	416	758	30,0%
201802	342	416	758	30,0%
201901	342	416	758	30,0%
201902	342	416	758	30,0%
202001	342	416	758	30,0%
202002	342	416	758	30,0%
202101	342	416	758	30,0%
202102	342	416	758	30,0%
202201	342	416	758	30,0%
202202	342	416	758	30,0%

Trabajos de grado

Periodo	Títulos	Volúmenes	Totales	Crecimiento
201801	3429	478	3907	76,9%
201802	3502	479	3981	78,7%
201901	3676	417	4093	81,4%
201902	3677	417	4094	81,5%
202001	3709	417	4126	82,2%
202002	3732	426	4158	83,0%
202101	3837	433	4270	85,6%
202102	3858	433	4291	86,1%
202201	3928	487	4415	88,9%
202202	4002	541	4543	91,8%

Publicaciones por compra y donación

Periodo	Compra	Donación	Totales
201801	40	24	64
201802	22	18	40
201901	40	24	64
201902	22	18	40
202001	40	24	64
202002	22	18	40
202101	40	24	64
202102	22	18	40
202201	40	24	64
202202	22	18	40

Troncalidad

Periodo	Títulos	Volúmenes	Totales	Crecimiento
201801	9136	8236	17372	72,3%
201802	9337	8476	17813	74,8%
201901	9367	8475	17842	74,9%
201902	9390	8473	17863	75,0%
202001	9390	8473	17863	75,0%
202002	9390	8473	17863	75,0%
202101	9390	8473	17863	75,0%
202102	9390	8473	17863	75,0%
202201	9390	8623	18013	75,9%
202202	9390	8623	18013	75,9%

Bases de datos

Periodo	Títulos
201801	12
201802	12
201901	12
201902	11
202001	11
202002	12
202101	12
202102	13
202201	13
202202	13

Librería

Periodo	Títulos	Volúmenes	Totales	Crecimiento
201801	15.954	12.024	27.978	79,7%
201802	16.302	12.415	28.717	82,3%
201901	16.526	1.2364	28.890	82,9%
201902	16.550	12.362	28.912	83,0%
202001	16.582	12.362	28.944	83,1%
202002	16.605	12.371	28.976	83,2%
202101	16.710	12.378	29.088	83,6%
202102	16.731	12.378	29.109	83,6%
202201	16.801	12.582	29.383	84,6%
202202	16.875	12.636	29.511	85,0%

El crecimiento analizado se origina inicialmente desde la información del primer periodo académico de 2011; sumando todos los componentes de la biblioteca reportados a SNIES, el crecimiento de la biblioteca de los últimos 11 años (o 22 periodos) indica que ha aumentado su inventario en el 85%.

Ciclo	Matrícula	Librería	Índice	Crecimiento
201801	3.835	27.978	7,3	--
201802	3.550	28.717	8,1	9,8%
201901	3.544	28.890	8,2	10,6%
201902	3.352	28.912	8,6	16,1%
202001	3.453	28.944	8,4	13,2%
202002	3.042	28.976	9,5	25,2%
202101	3.198	29.088	9,1	20,4%
202102	3.033	29.109	9,6	25,7%
202201	3.045	29.383	9,6	26,2%
202202	2.955	29.511	10,0	29,6%

Es decir, por cada estudiante de la institución existen 10 libros a su disposición. Analizando el material de biblioteca, con periodo de base 201801, el crecimiento de los últimos cinco años (o 10 periodos) indica que se ha aumentado su inventario en un 29,6%.

4.6 SEDE FACATATIVÁ “BEATRIZ GAITÁN AZUERO”

UNIAGRARIA sede Facatativá, ubicada estratégicamente en el corazón del municipio, se ha consolidado como una de las instituciones de educación superior con mayor trayectoria educativa en la región. Es pionera en la oferta de los programas de Derecho, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Civil, en la provincia de Sabana de Occidente del departamento de Cundinamarca. Por su condición de cabecera de provincia, permite a nuestros estudiantes estar en permanente contacto con procesos relacionados con las profesiones

escogidas, dada la concentración de autoridades administrativas de la región en el lugar. Al tiempo, los espacios que ofrece nuestra sede permiten a estudiantes y docentes contar con las instalaciones adecuadas, así como medios educativos que faciliten sus procesos.

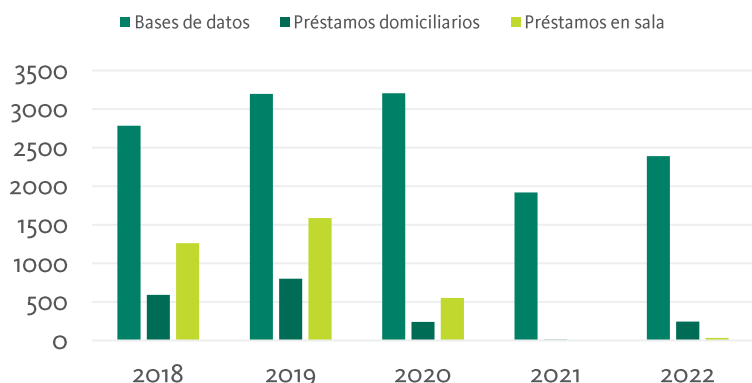
Las estadísticas de uso de los medios educativos indican que, en los años 2020 y 2021, los préstamos obedecen a la gestión realizada con trabajadores administrativos, docentes y estudiantes en la época de aislamiento, generada por el COVID-19. Como antesala a esta situación, en **UNIAGRARIA** sede Facatativá, se realizaron simultáneamente la tipificación de los miembros de la comunidad universitaria para conocer las necesidades de cada uno para enfrentar época de trabajo y estudio mediado, a la vez que se organizaron jornadas de capacitación en el manejo de las plataformas con que cuenta la institución en los ambientes académico y administrativo.

Durante el tiempo de trabajo mediado, desde la biblioteca de la sede se diseñaron mecanismos de atención a estudiantes y a docentes, con el fin de motivar la consulta tanto del material bibliográfico como de las bases de libros electrónicos.

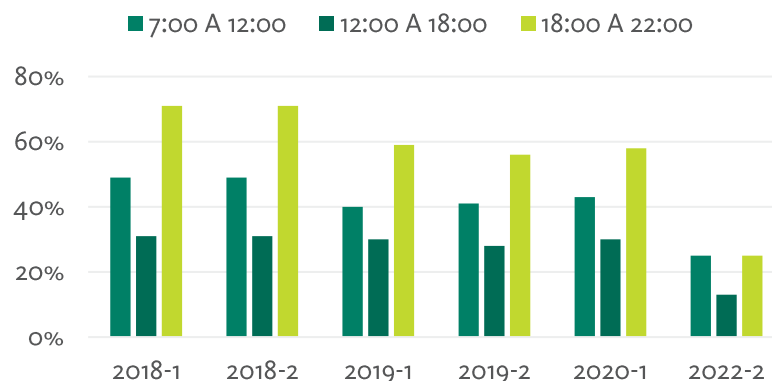
Porcentaje de ocupación de la planta física

18 Aulas	- Dotación - Capac prom: 25 estudiantes	1 Auditorio	- Capacidad: 100 personas - Sistema de sonido - Video-beam
Sala de Audiencias y Laboratorios	- Prácticas de oralidad - Ciencias Físicas, prácticas básicas ing., materiales	Biblioteca satélite	- Sala estudio individual - Sala estudio grupal - Zona de aulas móviles y audiovisuales
10 Oficinas	- Oficinas administrativas - Dirección - Coordinaciones de programa - Cartera, Mercadeo, Admisiones, Secretaria	Espacio de ayudas tecnológicas	
		Espacios de bienestar	- Consultorios - Parquedero bicicletas y vehículos - Cafetería - Espacios de servicio - Unidades sanitarias y duchas

Consultas Biblioteca



Porcentajes de ocupación planta física



De esta manera, se identifica a **UNIAGRARIA** sede Facatativá como una institución de calidad, comprometida con la búsqueda de soluciones a las necesidades del territorio, detectadas desde el proceso formativo institucional, a través de los proyectos de aula, proyectos de extensión (**UNIAGRARIA** al campo, OFTIC, entre otros), proyectos de investigación y demás. Estas estrategias permiten mantener una cercanía entre los actores de la comunidad universitaria y los miembros de la comunidad asentada en el territorio, con un relacionamiento que genera un protagonismo importante de nuestra institución.

El trabajo articulado con otras instituciones educativas ha permitido poner en práctica programas de interacción con estudiantes de primera infancia, así como de educación primaria y media; asimismo, interactuar con estudiantes de educación superior de otras IES que hacen presencia en el territorio, generando espacios que se relacionarán más adelante y que responden a las funciones sustantivas de investigación, extensión, formación e internacionalización.

El impacto generado en las mujeres rurales se ha evidenciado desde el año 2013 hasta nuestros días, a través de los "Foros de mujer rural" liderados por esta sede, incluso hasta la décima versión organizada en el mes de noviembre de 2022. Cada foro ha sido realizado con objetivos concretos frente a la situación de las mujeres rurales del territorio y se ha llevado a cabo en alianza con la Diócesis de Facatativá, a través de Pastoral Social, Redepaz y la Alcaldía de Facatativá, en trabajo coordinado con la Secretaría de Desarrollo Social.

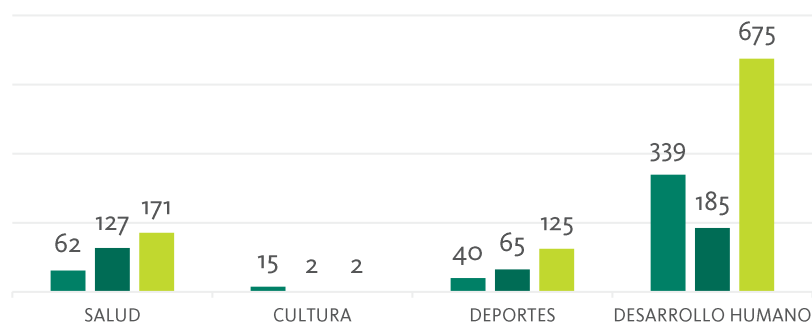
Ediciones del “Foro de la Mujer Rural”

Año	Temática
2013	Mujer formadora de futuro: liderazgo y emprendimiento
2014	La agricultura familiar y la seguridad alimentaria
2015	Mujer emprendedora
2016	Dinamizadora de desarrollo.
2017	Sembradora de vida
2018	Mujer emprendedora
2019	Mujer rural y dignidad
2020	Mujer y cultura
2021	Forjadora del desarrollo rural sostenible
2022	Encuentro entre mujeres- Nuestro territorio

Por su parte, los servicios de la Unidad del Medio Universitario tienen como objetivo garantizar acompañamiento durante el tiempo de formación de la comunidad académica, a nivel de servicios de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, acogimiento y acompañamiento, actividades deportivas y culturales, entre sus actividades más destacadas.

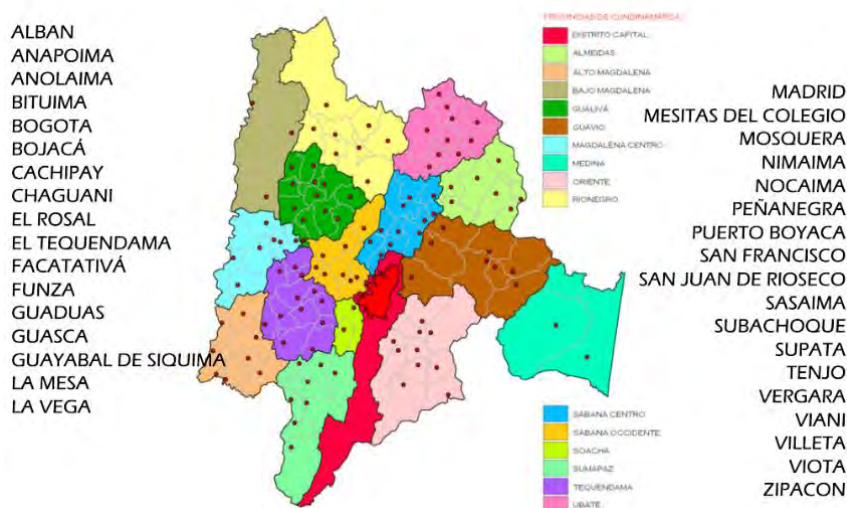
Coberturas UMU

■ 2021-2 ■ 2022-1 ■ 2022-2



UNIAGRARIA

MUNICIPIOS IMPACTADOS



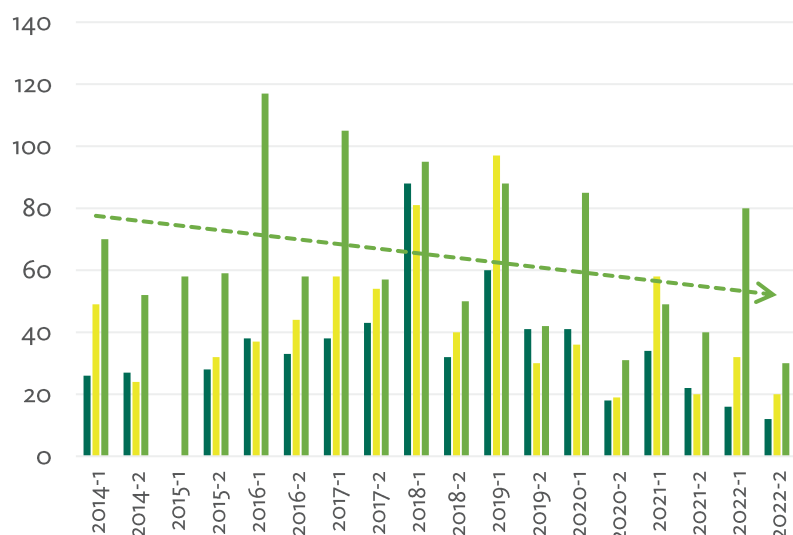
participado en eventos de investigación a nivel regional, nacional e internacional. Además, a través de **UNIAGRARIA AL CAMPO**, se han identificado necesidades de saneamiento básico en la región, a las cuales los estudiantes han respondido con proyectos de aula. De igual manera, las brigadas jurídicas se han constituido en espacios a través de los cuales se da cobertura de los servicios de consultorio jurídico a los habitantes de municipios, veredas y corregimientos, en los cuales el Estado no puede garantizar prestación de estos servicios.

En asocio con las administraciones municipales, representadas en las secretarías de Cultura y Juventud locales, se adelantan sesiones de capacitación en diferentes temáticas y, de manera especial, en lo relacionado con el área de derechos humanos en el marco del servicio social obligatorio. De relevancia similar es el trabajo conjunto de la sede Facatativá en virtud de su alianza con la Diócesis y otras instituciones de educación, cuyo objetivo es proponer y diseñar espacios de aprendizaje, convivencia, integración, apoyo, crecimiento, escucha y esparcimiento, tales como encuentros, simposios, integraciones, conversatorios, entre otros. El propósito fundamental de este trabajo es atender a necesidades de índole psicológica, emocional, educativa, social, espiritual y conexas, de los jóvenes del municipio de Facatativá y sus alrededores.

Como la primera sede regional de **UNIAGRARIA**, las Dependencias Facatativá “Beatriz Gaitán Azuero de Romero” ha tenido un gran impacto en la región, no solo en los municipios de la provincia Sabana de Occidente de Cundinamarca, como se muestra en la siguiente gráfica, sino también en otros municipios cercanos.

Desde su apertura, la sede ha recibido el interés de estudiantes de diferentes lugares, tanto dentro como fuera de la cobertura del plan 500, lo que renueva su compromiso por fortalecer las competencias investigativas e innovadoras de los jóvenes de educación media a través de los semilleros de investigación liderados por docentes. Algunos de ellos han

Proceso de admisión

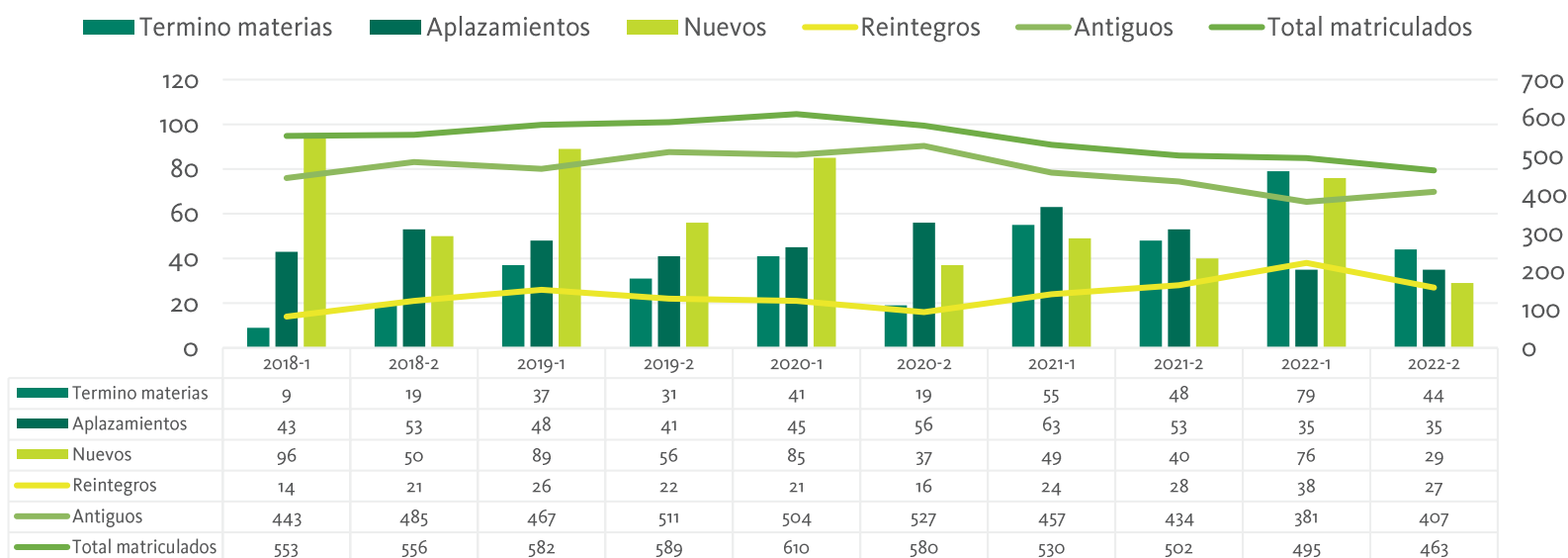


Tasa de absorción



Paso seguido se detalla la información correspondiente a los estudiantes que ingresaron para formar parte de la comunidad Uniagrarista en la sede Facatativá durante el período 2018-2022 y su participación con relación a la población institucional general:

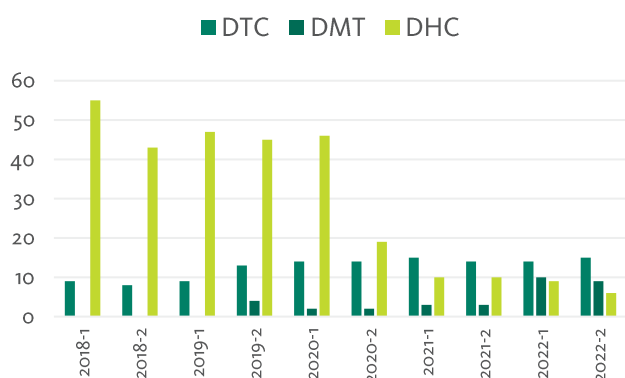
Comportamiento de matrículas



Participación matriculados sede Facatativá sobre total estudiantes

Periodo	Participación	Periodo	Participación
201801	14%	201802	15%
201901	16%	201902	17%
202001	17%	202002	19%
202101	17%	202102	17%
202201	18%	202202	16%

Dedicación docente



Sin duda alguna nuestro equipo docente es el gestor principal en la formación de profesionales en Ingeniería Civil, Ingeniería Mecatrónica y Derecho. Son ellos quienes motivan a sus estudiantes, alimentan su pasión por la investigación, el interés por la generación de nuevo conocimiento y les hacen sensibles a las necesidades de su comunidad. El detalle de los docentes contratados en nuestra sede Facatativá se observa en la siguiente figura:

Con respecto a otras actividades académicas, los eventos que se realizan en la sede Facatativá obedecen a la ejecución del calendario institucional, en función del desarrollo de planes de aula, de gestión docente, de acción de programas y áreas, sumados a los realizados en articulación con el sector externo. Estos se clasifican en eventos de:

- *Investigación*, como semanas de la investigación, encuentros de semilleros, entre otros.
- *Extensión*, como foros y seminarios.
- *Formación*, como foros, seminarios, talleres en función del desarrollo del currículo y planes de aula.
- *Internacionalización*.
- *Administrativos*, como inducción a estudiantes, docentes, capacitación de personal y demás.
- *Mercadeo*, tales como las jornadas de divulgación, jornadas de profesional por un día y otros más.
- *Permanencia*, que incluyen talleres de utilización del tiempo libre, jornadas de inmersión a la vida universitaria, Semana de la U verde y similares.
- *Unidad del Medio Universitario*, con actividades de salud, cultura, deporte y demás relacionadas.

Por su contribución al avance del municipio y la región, así como por su participación decidida en las iniciativas del sector externo, las Dependencias Facatativá han sido objeto de diferentes reconocimientos, entre los que se destacan:

Relación de Diplomas y Reconocimientos

Fecha	Actividad	Remitente
24/09/2018	Gestión de la Feria universitaria 2018 “Construyendo sueños”	Alcaldía de Facatativá Secretaría de Educación
25/10/2018	Organización del Encuentro de Investigación región Sabana de Occidente “Rostros, rastros y voces de la innovación”	IES Facatativá
22/03/2019	Participación en el Día del Agua 2019	Aguas de Facatativá
5/06/2019	Apoyo a los procesos de formación	Alcaldía de Facatativá Secretaría de Cultura y Juventud
9/06/2019	Apoyo a la celebración del Festival Nacional de Danza Folclórica “Luis Eduardo Roza León”	Alcaldía de Facatativá Secretaría de Cultura y Juventud
2/08/2019	Participación en el I Seminario Internacional de Tecnología y Seguridad	Fuerza Aérea Colombiana
5/11/2019	Participación en el II Encuentro de Investigación región Sabana de Occidente “Apropiándonos de la región”	IES Facatativá
28/10/2021	Participación en la 1ª Jornada de Empleabilidad y Servicios	Alcaldía de Facatativá Secretaría de Desarrollo Económico
17/01/2023	Apoyo en el Servicio Social Obligatorio de Derechos Humanos	Alcaldía de Facatativá Secretaría de Cultura y Juventud

4.7 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO - CIDT

El Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico - CIDT es un predio rural destinado a la docencia, investigación y proyección social, que se encuentra ubicado a 22 km del casco urbano del municipio de Madrid (Cundinamarca), en la vereda Carrasquilla. Con un área de 119.988 m² (18.7 fanegadas), en sus instalaciones se desarrollan actividades académicas sustentadas en una infraestructura que cuenta con cuatro zonas de práctica a campo abierto, en un área de 1.205 m²; fuentes de alimentación no convencionales; ciencias veterinarias; bioensayos y acuicultura, así como los laboratorios de Reproducción, Parasitología, Fisiología y Anatomía, distribuidos en un área de 266 m². Adicionalmente dispone de dos escenarios deportivos, con un área de 544 m²; una cafetería de 56 m²; cuatro zonas de recreación de 115.120 m²; ocho puntos sanitarios en un área de 40 m² y con los espacios necesarios para apoyar las funciones misionales, así como una zona de reserva ambiental.

Por su enfoque en los procesos académico-investigativos en el sector agropecuario, el CIDT organiza y coordina visitas periódicas junto a otras IES, como es el caso de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), interesada en los procesos formativos para zootecnistas, en las que se presentan indicadores productivos de las unidades pecuarias y se hace un recorrido general de las instalaciones del Centro. De esta manera en el primer periodo académico de 2020, primer y segundo periodo académico de 2021 y primer y segundo periodo académico de 2022, la universidad capacitó a un total de 194 estudiantes. De igual manera realizó visitas académicas al sistema de producción avícola en los años 2018 y 2019 y al sistema de producción ovino en el segundo periodo académico de 2018, así como en el primer y segundo periodo de 2019, capacitando a 34 y 22 estudiantes, respectivamente.

Por su parte, la Universidad de Caldas también realizó una visita académica en 2022 para estudiantes del programa Ingeniería de Alimentos, enfocándose en actividades realizadas en la sala de ordeño y capacitando a 130 estudiantes. Otras instituciones también

han solicitado el uso de las instalaciones del CIDT para este propósito, como la Unión Colombiana de Criadores de Cebú Lechero y sus cruces UCEBUL, en el primer semestre de 2020, donde se capacitaron 160 estudiantes.

El CIDT presta también sus instalaciones para el desarrollo de cursos y prácticas como inseminación artificial, transferencia de embriones, prácticas en especialización de Salud Pública, Especialización en Sistemas de Gestión Integrada (SGIC) y Seguridad Industrial (SIHGA), y programas de avalúos. En cuanto a la producción de leche, el Centro de Estudios Técnicos y Empresariales EDUAMERICA realizó una visita de campo en el segundo semestre de 2019 y de 2022 para realizar prácticas de avalúos de semovientes, capacitando a 21 estudiantes.

Finalmente, el CIDT también participó en la XXII Agroexpo Corferias 2019, exhibiendo ovinos de raza Dorset y en la Cuarta Feria Agropecuaria del municipio de Tenjo, donde se obtuvo el segundo puesto en la exposición ovina.

4.8 LABORATORIOS

Los laboratorios de **UNIAGRARIA** están convenientemente ubicados y organizados para permitir una interacción fluida entre ellos y un fácil traslado de materiales y equipos. Entre sus fortalezas se destacan la aplicación de buenas prácticas de laboratorio y el cumplimiento de normativas, la promoción del trabajo en red y la implementación de procesos organizados en sistemas de calidad, lo que se traduce en un servicio eficiente. Estos laboratorios están bajo la dirección de la Vicerrectoría Académica, lo que facilita su gestión interdisciplinaria para todos los programas académicos.

La infraestructura de laboratorios propios es una gran fortaleza de **UNIAGRARIA**, ya que se utiliza para impartir el componente práctico de los diferentes cursos, así como para desarrollar prácticas, investigación, extensión y proyectos de grado. Además, estas instalaciones son aptas para proyectos externos de instituciones que tienen convenios de colaboración temporal con la institución. Se cuenta con materiales y equipos que garantizan el desarrollo efectivo de competencias en los procesos formativos, de investigación y extensión.

4.8.1 Sistema interregional de Laboratorios

En la actualidad, el sistema interregional de laboratorios de **UNIAGRARIA** cuenta con 30 espacios dedicados, en un área total de 1,559,38 m², distribuidos en tres sedes, así: tres (3) laboratorios de Ciencias Básicas ubicados en la sede de Bogotá; 20 laboratorios especializados [cuatro (4) en la sede CIDT, dos (2) en la sede de Facatativá y 14 en Bogotá], junto con siete (7) laboratorios de investigación [cuatro (4) en la sede de Bogotá y tres (3) en el CIDT], con el equipamiento pertinente para el desarrollo de las diversas actividades, desplegados según el siguiente organigrama:



Dentro del sistema, se destacan los laboratorios con Alta Tecnología, por sus particularidades para el desarrollo de procesos investigativos especializados:

Nombre	Tecnología
Laboratorio de investigación Fitoquímica	Cromatográficas líquida de alta eficiencia, cromatografía de gases y cromatografía de Absorción atómica
Laboratorio de investigación Instrumentación Analítica	Colorimetría en tres planos cartesianos, Liofilización, Texturometría instrumental de dureza, fracturabilidad, firmeza, untabilidad, adhesividad, elasticidad, resistencia
Laboratorio de investigación Calidad y Análisis	Técnica cinética de secado, Técnica por higrométrico rápido
Laboratorio de PROLOG	Programmation en Logique, en un lenguaje de programación lógico e interpretado usado habitualmente en el campo de la Inteligencia artificial.
Laboratorio de Biocombustibles	Planta piloto de biodiesel, planta piloto de bioetanol, Técnicas de caracterización de biocombustibles: transesterificación, punto de flama, punto de nube, Karfischer, punto de fluidez y valoración potenciométrica
Laboratorio de Resistencia de Materiales	Máquina Universal: este tipo podría poner a prueba la tensión, resistencia a la tracción, presión, fuerza compresiva, Fuerza de corte, fuerza de desprendimiento, Fuerza adhesiva, fuerza de tracción, fuerza de desgarrar, fuerza de flexión, velocidad de alargamiento, módulos elásticos. Máquina de torsión, Máquina de impacto y Máquina Triaxial.

Como proyecto en prospectiva, se encuentra la construcción y dotación del edificio de laboratorios de Ingenierías, que contará con 14 espacios de prácticas adicionales en la sede de Bogotá.

4.8.2 Uso de los laboratorios

Laboratorio de Fuentes de Alimentación No Convencionales (Acuicultura)						
Ubicación	CIDT	Área m²		Capacidad		
		14,8		5		
Medicina Veterinaria, Zootecnia						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	1	128	105	4	106	132
201802	1	128	105	4	106	132
201901	11	9	27	264	38	273
201902	9	6	12	248,5	21	254,5
202001	5	16	4	102	9	118
202002	0	0	0	0	0	0
202101	2	8	0	0	2	8
202102	62	21	0	0	62	21
202201	21	18	36	13	57	31
202202	2	8	0	0	2	8
Laboratorio de Biocombustible						
Ubicación	CIDT	Área m²		Capacidad		
		61,9		15		
Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Alimentos						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	40	51	96	3936	136	3987
201802	40	51	96	3936	136	3987
201901	28	26	6	459	34	485
201902	56	34	13	103	69	137
202001	62	40	5	20	67	60
202002	0	0	0	0	0	0
202101	0	0	0	0	0	0
202102	18	4	0	0	18	4
202201	0	0	0	0	0	0
202202	0	0	0	0	0	0

Laboratorio de Ciencias Biológicas						
Ubicación	CIDT	Área m²		Capacidad		
		72,0		30		
Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Ambiental, Medicina Veterinaria, Zootecnia						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	8	14	0	0	8	14
201802	8	14	0	0	8	14
201901	19	24	11	3	19	24
201902	7	24	37	5	7	24
202001	18	16	5	9	18	16
202002	12	12			12	12
202101						
202102	7	6			7	6
202201	13	10	2	1	13	10
202202						

Laboratorio de Electrónica						
Ubicación	CIDT	Área m²		Capacidad		
		46		25		
Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Medicina Veterinaria						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	131	300	60	140	191	440
201802	131	300	60	140	191	440
201901	232	188	62	85	294	273
201902	116	219	82	24	198	243
202001	150	92	54	20	204	112
202002	14	12	0	0	14	12
202101	93	27	0	0	93	27
202102	74	36	0	0	74	36
202201	69	138	24	49,5	93	187,5
202202	93	27	0	0	93	27

Laboratorio de Física						
Ubicación	BLOQUE E		Área m²		Capacidad	
			51		30	
Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Medicina Veterinaria y Zootecnia						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	453	191	208	416	661	607
201802	453	191	208	416	661	607
201901	475	579	160	114	635	693
201902	471	350	40	47	511	397
202001	408	303	0	0	408	303
202002	0	0	0	0	0	0
202101	0	0	0	0	0	0
202102	37	36	0	0	37	36
202201	265	496	45	40,5	310	536,5
202202	0	0	0	0	0	0

Laboratorio de Fitoquímica						
Ubicación	BLOQUE E	Área m²		Capacidad		
		19		6		
Ingeniería Agroindustrial						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	87	90	62	65	149	155
201802	87	90	62	65	149	155
201901	164	180	32	282	196	462
201902	60	100	50	52	110	152
202001	109	138	25	23	134	161
202002	0	0	0	0	0	0
202101	8	12	0	0	8	12
202102	43	38	6	22	49	60
202201	12	38	8	17	20	55
202202	8	12	0	0	8	12

Laboratorio de Fuentes de Alimentación No Convencionales (Insectos)						
Ubicación	CIDT	Área m²		Capacidad		
		13		6		
Medicina Veterinaria y Zootecnia						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	1	128	107	14	108	142
201802	1	128	107	14	108	142
201901	0	0	5	251	5	251
201902	0	0	9	253	9	253
202001	0	0	2	107	2	107
202002	0	0	0	0	0	0
202101	0	0	0	0	0	0
202102	62	21	0	0	62	21
202201	21	18	36	13	57	31
202202	0	0	0	0	0	0

Laboratorio de Ensayos de Ingeniería Civil						
Ubicación	SEDE FACATATIVÁ		Área m²		Capacidad	
			70		25	
Ingeniería Civil						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	87	90	62	65	149	155
201802	87	90	62	65	149	155
201901	164	180	32	282	196	462
201902	60	100	50	52	110	152
202001	109	138	25	23	134	161
202002	0	0	0	0	0	0
202101	8	12	0	0	8	12
202102	43	38	6	22	49	60
202201	12	38	8	17	20	55
202202	8	12	0	0	8	12

Laboratorio de Geotecnia

Ubicación	BLOQUE I	Área m²		Capacidad		
		80		30		
Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Civil						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	295	90	20	20	315	110
201802	295	90	20	20	315	110
201901	186	75	62	27	248	102
201902	322	202	32	60	354	262
202001	105	21	6	20	111	41
202002	0	0	0	0	0	0
202101	15	12	0	0	15	12
202102	111	21	0	0	111	21
202201	126	192	39	51	165	243
202202	15	12	0	0	15	12

Laboratorio de Hidráulica

Ubicación	BLOQUE I	Área m²		Capacidad		
		63		25		
Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Civil						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	74	53	11	720	85	773
201802	74	53	11	720	85	773
201901	91	24	3	148	94	172
201902	91	24	3	148	94	172
202001	21	9	0	0	21	9
202002	0	0	0	0	0	0
202101	0	0	0	0	0	0
202102	62	21	0	0	62	21
202201	57	43	9	8	66	51
202202	12	6	0	0	12	6

Laboratorio de Aprovechamiento de Subproductos

Ubicación	BLOQUE E	Área m²		Capacidad		
		36		25		
Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Alimentos						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	0	0	0	0	0	0
201802	0	0	0	0	0	0
201901	0	0	6	3	6	3
201902	0	0	6	3	6	3
202001	0	0	8	5	8	5
202002	0	0	0	0	0	0
202101	0	0	0	0	0	0
202102	0	0	0	0	0	0
202201	0	0	5	11	5	11
202202	0	0	0	0	0	0

Laboratorio de Ingredientes Naturales						
Ubicación	BLOQUE E	Área m²		Capacidad		
		36		25		
Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Alimentos						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	154	176	152	2432	306	2608
201802	154	176	152	2432	306	2608
201901	71	29	18	71,5	89	100,5
201902	103	60	22	10	125	70
202001	20	39	7	0	27	39
202002	0	0	0	0	0	0
202101	0	0	0	0	0	0
202102	0	0	0	0	0	0
202201	0	0	2	6	2	6
202202	0	0	0	0	0	0
Laboratorio de Investigación Instrumentación Analítica						
Ubicación	BLOQUE E	Área m²		Capacidad		
		22		6		
Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Alimentos, Maestría en Ingeniería						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	10	3	44	18	54	21
201802	10	3	44	18	54	21
201901	12	2	12	36,5	24	38,5
201902	12	13	27	14	39	27
202001	0	0	4	17	4	17
202002	0	0	0	0	0	0
202101	0	0	0	0	0	0
202102	0	0	0	0	0	0
202201	0	0	5	12	5	12
202202	0	0	0	0	0	0
Laboratorio de Investigación de la Calidad y Análisis						
Ubicación	BLOQUE E	Área m²		Capacidad		
		17		4		
Ingeniería Agroindustrial						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	0	0	3	12	3	12
201802	0	0	3	12	3	12
201901	0	0	3	13	3	13
201902	0	0	3	13	3	13
202001	0	0	1	4	1	4
202002	0	0	0	0	0	0
202101	0	0	0	0	0	0
202102	0	0	0	0	0	0
202201	0	0	3	6	3	6
202202	0	0	0	0	0	0

Laboratorio de Investigación y Desarrollo Metrológico

Ubicación	BLOQUE E	Área m²		Capacidad		
		28		10		
BESGIC - BESIHG						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	21	11	12	4	33	15
201802	21	11	12	4	33	15
201901	8	5	10	36	18	41
201902	0	0	7	72	7	72
202001	0	0	3	12	3	12
202002	0	0	0	0	0	0
202101	0	0	0	0	0	0
202102	11	12	0	0	11	12
202201	27	12	0	0	27	12
202202	0	0	0	0	0	0

Laboratorio Investigación Ciencias Veterinarias

Ubicación	CIDT	Área m²		Capacidad		
		9		5		
Medicina Veterinaria						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	0	0	3	10	3	10
201802	0	0	3	10	3	10
201901	0	0	5	22	5	22
201902	0	0	3	11	3	11
202001	0	0	1	21	1	21
202002	0	0	0	0	0	0
202101	0	0	0	0	0	0
202102	0	0	0	0	0	0
202201	0	0	2	6	2	6
202202	0	0	0	0	0	0

Laboratorio de Prácticas Veterinarias

Ubicación	BLOQUE H	Área m²		Capacidad		
		60		25		
Medicina Veterinaria y Zootecnia						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	246	109	27	12	273	121
201802	246	109	27	12	273	121
201901	160	110	9	11	169	121
201902	93	44	6	4	99	48
202001	134	96	4	7	138	103
202002	0	0	0	0	0	0
202101	50	75	0	0	50	75
202102	400	172	0	0	400	172
202201	187	99	33	12	220	111
202202	50	75	0	0	50	75

Laboratorio Fisiología / Patología CIDT

Ubicación	CIDT	Área m²		Capacidad		
		4º		3º		
Medicina Veterinaria y Zootecnia						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	254	127	0	0	254	127
201802	254	127	0	0	254	127
201901	216	110	85	49	301	159
201902	380	246	65	47	445	293
202001	94	47	19	12	113	59
202002	0	0	0	0	0	0
202101	195	60	0	0	195	60
202102	0	0	0	0	0	0
202201	245	74	21	14	266	88
202202	195	60	0	0	195	60

Laboratorio de Parasitología / Enfermedades Parasitarias CIDT

Ubicación	CIDT	Área m²		Capacidad		
		15		20		
Medicina Veterinaria						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	73	96	0	0	73	96
201802	73	96	0	0	73	96
201901	71	84	36	23	107	107
201902	86	94	26	47	112	141
202001	52	32	9	12	61	44
202002	0	0	0	0	0	0
202101	0	0	0	0	0	0
202102	142	76	0	0	142	76
202201	97	45	11	7	108	52
202202	0	0	0	0	0	0

Laboratorio de Reproducción CIDT

Ubicación	CIDT	Área m²		Capacidad		
		12	12			
Ingeniería Agroindustrial, Medicina Veterinaria y Zootecnia						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	27	10	0	0	27	10
201802	27	10	0	0	27	10
201901	51	53	12	6	63	59
201902	33	23	2	3	35	26
202001	40	21	0	0	40	21
202002	0	0	0	0	0	0
202101	0	0	0	0	0	0
202102	0	0	0	0	0	0
202201	0	0	3	9	3	9
202202	18	9	0	0	18	9

Laboratorio de Ciencias Físicas Aplicadas (Facativá)

Ubicación	Facativá	Área m²		Capacidad		
		4º		24		
Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Civil						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	115	545	100	199	215	744
201802	115	545	100	199	215	744
201901	101	123	63	85	164	208
201902	69	196	0	0	69	196
202001	74	110	0	0	74	110
202002	0	0	0	0	0	0
202101	6	4	0	0	6	4
202102	40	48	0	0	40	48
202201	60	120	14	18,5	74	138,5
202202	6	4	0	0	6	4

Laboratorio de Microbiología y Zona de Preparación

Ubicación	BLOQUE E	Área m²		Capacidad		
		62		30		
Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería ambiental, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Maestría en Ingeniería						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	261	213	18	15	279	228
201802	261	213	18	15	279	228
201901	263	370	43	50,5	306	420,5
201902	256	307	330	58	586	365
202001	152	58	63	14,5	215	72,5
202002	79	42	0	0	79	42
202101	102	45	0	0	102	45
202102	463	184	0	0	463	184
202201	447	175	34	18	481	193
202202	102	45	0	0	102	45

Laboratorio de Anatomía

Ubicación	CIDT	Área m²		Capacidad		
		232		45		
Medicina Veterinaria y Zootecnia						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	250	417	37	24	287	441
201802	250	417	37	24	287	441
201901	281	430	114	74	395	504
201902	254	444	102	62	356	506
202001	220	156	23	21	243	177
202002	0	0	0	0	0	0
202101	37	30	0	0	37	30
202102	257	80	0	0	257	80
202201	223	75	0	0	223	75
202202	37	30	0	0	37	30

Laboratorio de Neumática						
Ubicación	BLOQUE E	Área m²		Capacidad		
		34		18		
Ingeniería Mecatrónica						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	43	152	131	393	174	545
201802	43	152	131	393	174	545
201901	154	112	64	76	218	188
201902	90	216	26	72	116	288
202001	80	65	31	24	111	89
202002	0	0	0	0	0	0
202101	0	0	0	0	0	0
202102	54	26	0	0	54	26
202201	48	72	21	32	69	104
202202	0	0	0	0	0	0

Laboratorio de Nutrición y Alimentación Animal						
Ubicación	BLOQUE E	Área m²		Capacidad		
		54		36		
Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Ambiental, Medicina Veterinaria, Zootecnia BESIHG						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	193	221	129	243	322	464
201802	193	221	129	243	322	464
201901	180	205	31	221	211	426
201902	240	209	16	7	256	216
202001	172	72	15	25	187	97
202002	68	30	0	0	68	30
202101	130	75	0	0	130	75
202102	372	134	0	0	372	134
202201	319	279	98	45.5	417	324,5
202202	130	75	0	0	130	75

Laboratorio de Pavimentos y Materiales						
Ubicación	BLOQUE I	Área m²		Capacidad		
		95		35		
Ingeniería Civil						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	120	72	34	68	154	140
201802	120	72	34	68	154	140
201901	126	91	64	15	190	106
201902	185	120	21	525	206	645
202001	90	27	13	29	103	56
202002	0	0	0	0	0	0
202101	20	15	0	0	20	15
202102	132	36	4	58	136	94
202201	61	72	26	39	87	111
202202	20	15	0	0	20	15

Laboratorio Análisis Sensorial						
Ubicación	BLOQUE E	Área m²		Capacidad		
		9		4		
Ingeniería de Alimentos						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	0	0	15	30	15	30
201802	0	0	15	30	15	30
201901	0	0	19	36	19	36
201902	6	2,5	6	1	12	3,5
202001	0	0	1	0	1	0
202002	0	0	0	0	0	0
202101	0	0	0	0	0	0
202102	0	0	0	0	0	0
202201	0	0	4	3	4	3
202202	0	0	0	0	0	0

Laboratorio de Planta Piloto de Procesos						
Ubicación	BLOQUE E	Área m²		Capacidad		
		70		38		
Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Mecatrónica, Medicina Veterinaria, Zootecnia						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	228	186	35	81	263	267
201802	228	186	35	81	263	267
201901	189	212	13	26	202	238
201902	237	248	119	120	356	368
202001	92	42	0	0	92	42
202002	8	19	0	0	8	19
202101	23	13	0	0	23	13
202102	83	42	0	0	83	42
202201	88	97	22	16	110	113
202202	32	19	0	0	32	19

Laboratorio de Química						
Ubicación	BLOQUE E	Área m²		Capacidad		
		50		36		
Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Medicina Veterinaria, Zootecnia, BESGIC						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	189	210	113	180	302	390
201802	189	210	113	180	302	390
201901	324	542	27	12	351	554
201902	300	715	26	12	326	727
202001	216	98	1	1	217	99
202002	46	20	0	0	46	20
202101	88	60	0	0	88	60
202102	615	238	0	0	615	238
202201	372	658	114	62,5	486	720,5
202202	79	54	0	0	79	54

Laboratorio PROLOG						
Ubicación	BLOQUE E		Área m²		Capacidad	
			21		5	
Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	179	213	65	40	244	253
201802	179	213	65	40	244	253
201901	105	129	63	72	168	201
201902	133	180	175	78	308	258
202001	79	57	30	20	109	77
202002	0	0	0	0	0	0
202101	0	0	0	0	0	0
202102	36	64	0	0	36	64
202201	36	56	2	61	38	117
202202	0	0	0	0	0	0

Laboratorio Convenio Vitrogen						
Ubicación	BLOQUE E		Área m²		Capacidad	
			64		25	
Medicina Veterinaria, Zootecnia						
Periodo	Programados		Práctica libre		Totales	
	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas	Usuarios	Horas
201801	0	0	77	24	77	24
201802	0	0	77	24	77	24
201901	0	0	63	36	63	36
201902	0	0	0	0	0	0
202001	0	0	0	0	0	0
202002	0	0	0	0	0	0
202101	55	35	0	0	55	35
202102	0	0	0	0	0	0
202201	3	46	32	18	35	64
202202	55	35	0	0	55	35

4.8.3 Convenios para laboratorios

Código de Convenio / Contrato	Nombre del Convenio / Contrato	Nombre de la Entidad Contraparte	Objeto del Convenio / Contrato
CV-MR-N-PR-191-028	Convenio de cooperación institucional celebrado entre la Fundación Universitaria Agraria de Colombia - UNIAGRARIA y ALPINA Productos Alimenticios S. A	ALPINA Productos Alimenticios S. A	Establecer las bases generales de una cooperación interinstitucional que permita la prestación de servicios mutuos que se reflejen en beneficios para las entidades suscriptoras del presente convenio, aunando esfuerzos y recursos interinstitucionales en programas de interés común
CV-MR-N-PB-221-011	Convenio marco de cooperación interinstitucional entre Tecnicompost y UNIAGRARIA	Tecnicompost	Establecer las bases generales de una cooperación interinstitucional que permita la prestación de servicios mutuos que se reflejen en beneficios para las entidades suscriptoras del presente convenio, aunando esfuerzos y recursos interinstitucionales en programas de interés común
CV-MR-I-PR-191-024	Convenio de cooperación celebrado entre Labs - Land Experimentia, SL y UNIAGRARIA	LABS - LAND	Que UNIAGRARIA tiene interes en colaborar con LABSLAND en el diseño, desarrollo y explotación de diferentes laboratorios remotos orientados al aprendizaje de los alumnos
CV-MR-N-PB-211-031	Convenio marco de cooperación institucional entre la Corporación de Educación del Norte del Tolima - COREDUCCIÓN y UNIAGRARIA	Corporación de Educación del Norte del Tolima - COREDUCCIÓN	Establecer las bases generales de una cooperación interinstitucional que permita la prestación de servicios mutuos que se reflejen en beneficios para las entidades suscriptoras del presente convenio, aunando esfuerzos y recursos interinstitucionales en programas de interés común
CV-MR-N-PR-172-066	Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Fundación Universitaria Agraria de Colombia - UNIAGRARIA y Festo S.A.S	Festo S.A.S	Las instituciones firmantes de este convenio acuerdan establecer las bases de una relación que permita desarrollar proyectos conjuntos relacionados con el mejoramiento de los procesos productivos de las empresas

5. MEJORAMIENTO CONTINUO Y AUTORREGULACIÓN



UNIAGRARIA

Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

5.1 CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN Y PROCESOS DE AUTORREGULACIÓN

Con fundamento en las opiniones recopiladas de los grupos consultados, se han identificado diversas fortalezas en relación a las políticas institucionales de planificación y aseguramiento de la calidad. Se destaca la existencia de compromisos expresados en las políticas de la institución, en los que se reconoce la importancia de la calidad en la gestión y la educación. Además, se promueve su difusión y participación a través de talleres, comités y otras iniciativas, lo que demuestra una creciente madurez en este aspecto. Entre las oportunidades de mejora se identifica la necesidad de monitorear de manera secuencial los avances; aumentar la difusión de las políticas de planificación y garantía de calidad; precisar y fortalecer el compromiso y las estrategias de participación de los diferentes actores en todos los niveles; mejorar y ampliar los canales de atención de solicitudes y recomendaciones de los estudiantes, y revisar y evaluar las acciones implementadas para mejorar el desempeño en las pruebas Saber Pro. También se sugiere fortalecer los pilares misionales y el perfil diferenciador de los programas, a través de la incorporación de profesionales más vinculados al sector agropecuario y una mayor capacitación en TIC desde lo pedagógico.

En cuanto a las consultas periódicas de satisfacción, **UNIAGRARIA** aplica diferentes mecanismos de evaluación para medir la satisfacción de la comunidad. Para ello, se utilizan instrumentos o mecanismos de consulta en distintas áreas de la institución, que están relacionados con los servicios prestados, los medios educativos, los programas y actividades de bienestar, la evaluación docente, el buzón de sugerencias y la disponibilidad de un formulario en la página web para presentar sugerencias, quejas, reclamos y felicitaciones. En este aspecto, resulta oportuno destacar la aplicación periódica de la encuesta denominada “La voz del Estudiante”, que recoge la apreciación de la comunidad estudiantil frente a diferentes aspectos de interés de nuestra Fundación Universitaria.

[Procedimiento PQRS](#)

Encuesta la Voz del Estudiante UNIAGRARIA



UNIAGRARIA
Fundación Universitaria Agraria de Colombia

LA U VERDE DE COLOMBIA

Su Opinión es muy valiosa, Gracias por contestar esta encuesta de Uniagraria con la mayor sinceridad.

DATOS GENERALES

Género	M		F							
Trabajo				No trabaja		Edad	Menor de 15		De 21 a 23 años	
				Medio Tiempo			De 15 a 17 años		Mayor de 23	
				Tiempo Completo			De 18 a 20 años			

¿Qué programa está estudiando usted actualmente?

Ingeniería Civil		Ingeniería de Alimentos		Medicina Veterinaria		Derecho	
Ingeniería Mecatrónica		Ingeniería Industrial		Zootecnia		Contaduría Pública	
Ingeniería Agroindustrial		Ingeniería Ambiental		Admón. Financiera y de Sistemas			

Fuente: Departamento de Mercadeo **UNIAGRARIA**.

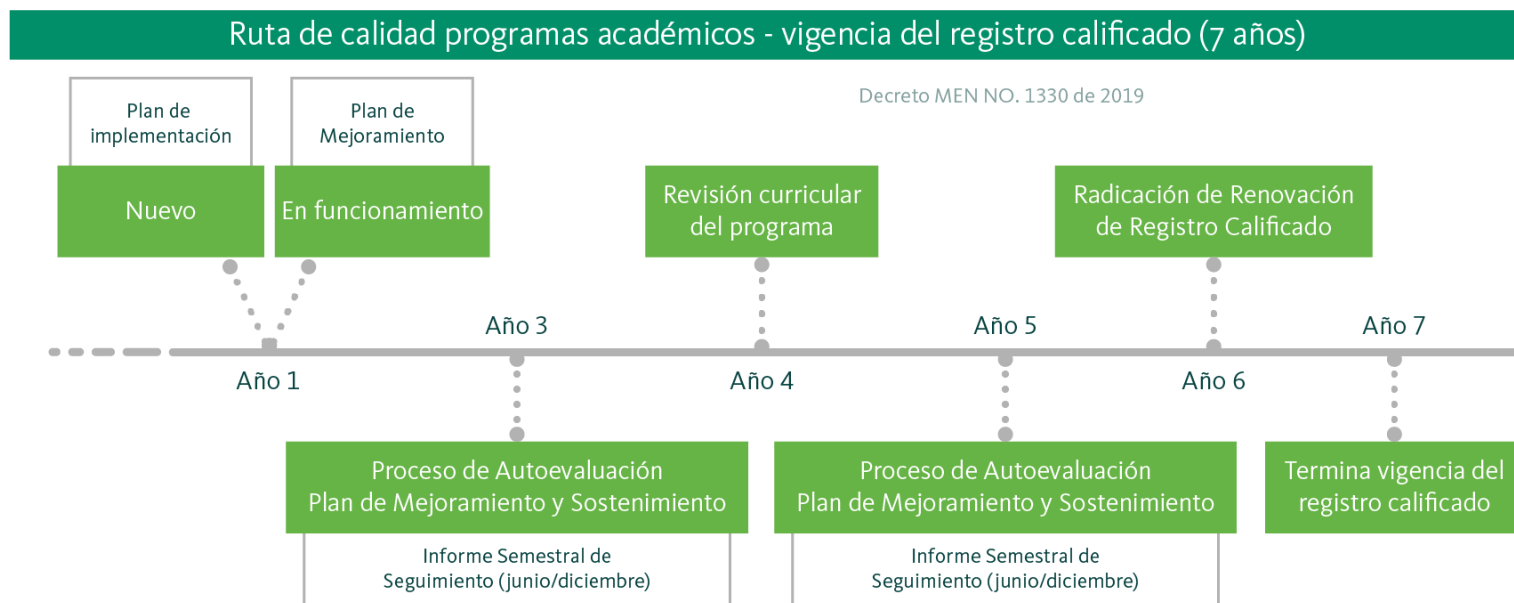
5.1.1 Modelo de Autoevaluación Institucional

El Sistema Integral de Calidad (SIC) y el Modelo de Autoevaluación de **UNIAGRARIA** se fundamentan en la misión, la visión y el PEI, lo que conlleva el cumplimiento de la *Ruta de Calidad* definida a nivel de los programas académicos y de la Institución, aplicable a los diferentes lugares de desarrollo. Dicha ruta contempla la realización de procesos de autoevaluación cada dos (2) años y por lo menos un ejercicio de revisión curricular, en el lapso de los siete años de vigencia del registro calificado que se soporta en un monitoreo permanente mediante la gestión del cuadro de control de los procesos de registro calificado y acreditación de la Institución. Este proceso se operacionaliza mediante los planes de trabajo que se concertan con cada programa académico para cada proceso, teniendo en cuenta la normatividad vigente y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) u otros organismos, cuando sea del caso.

Los procesos de autoevaluación en **UNIAGRARIA**, en los diferentes lugares de desarrollo, se estructuran en las cuatro (4) grandes etapas que contempla el Modelo de Autoevaluación Institucional, las cuales se ilustran en la figura que se presenta a continuación:

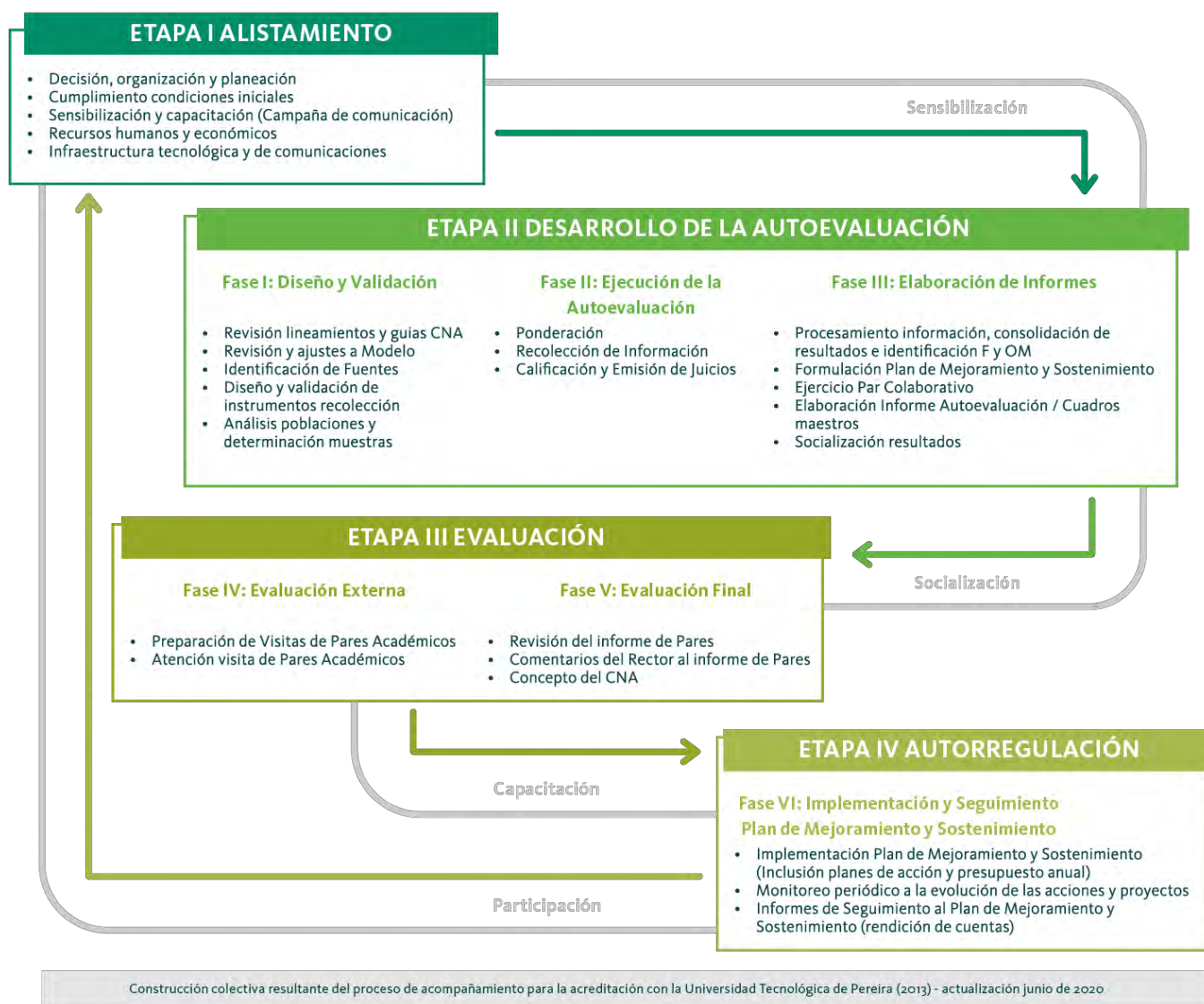
[Modelo de Autoevaluación Institucional](#)

Ruta de calidad programas académicos



Modelo Institucional de Autoevaluación

SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD (SIC) DE UNIAGRARIA | MODELO DE AUTOEVALUACIÓN



A la luz de los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación que ha adoptado **UNIAGRARIA**, el referido Modelo de Autoevaluación contempla dos (2) grandes de fuentes de información, a saber: una primera, constituida por la *información no documental*, proveniente de las apreciaciones de los diferentes actores recogidas a través de instrumentos (encuestas, entrevistas y grupos focales, principalmente); la segunda fuente, corresponde a la *información documental*, la cual da cuenta de indicadores o evidencias de verificación relacionadas con normas, políticas, etc., y adicionalmente por evidencias de evolución, representada en información de tipo estadístico o numérico

5.1.2 Acreditación de programas

Durante el periodo 2018-2022, **UNIAGRARIA** ha obtenido importantes logros en cuanto a la acreditación de alta calidad de sus programas académicos. En 2019, la Institución recibió la acreditación de alta calidad para el programa de Ingeniería Agroindustrial y la renovación de la acreditación para el programa de Ingeniería de Alimentos. Estas acreditaciones fueron otorgadas por las Resoluciones MEN N° 9736 y 9737 del 11 de septiembre de ese año, respectivamente. Además, como resultado de la acreditación del programa de Ingeniería de Alimentos, **UNIAGRARIA** pudo diseñar y tramitar el registro calificado del programa de Maestría en Ingeniería en modalidad profundización, el cual fue otorgado por la Resolución MEN N° 9874 del 19 de junio de 2019.

En 2020, la Institución solicitó la renovación de la acreditación del programa de Ingeniería Civil ofrecido bajo modalidad presencial en Bogotá D.C. y en ampliación al municipio de Facatativá (Cundinamarca). Dicha renovación fue autorizada por la Resolución MEN N° 1024 del 3 de febrero de 2023. Asimismo, en el año 2022, **UNIAGRARIA** presentó ante el Consejo Nacional de Acreditación las solicitudes de renovación de la acreditación de alta calidad para los programas de Ingeniería de Alimentos e Ingeniería Agroindustrial.

5.1.3 Procesos de autoevaluación

Durante el período de análisis, **UNIAGRARIA** realizó treinta y un (31) procesos de autoevaluación, de los cuales se ejecutaron seis (6) durante el año 2022, con la aplicación del Acuerdo CESU 02 de 2020, para los programas de Zootecnia, Contaduría Pública, Especialización en Salud Pública Veterinaria y Especialización en Educación en Contextos Rurales; a su vez, se llevaron a cabo los procesos de autoevaluación con fines de renovación de Registro Calificado de los programas de Especialización en Responsabilidad Ambiental y Sostenibilidad, y de Especialización en Bienestar Animal y Etología.

5.1.4 Articulación entre el proceso de autoevaluación y el direccionamiento estratégico

En el marco de la Política Institucional de Aseguramiento de la Calidad promulgada por **UNIAGRARIA** desde 1997 y actualizada recientemente mediante Acuerdo de Consejo Superior No. 965 de 2021, en el Sistema Integral de Calidad y el Modelo de Autoevaluación Institucional se promueve la articulación entre los procesos de aseguramiento de la calidad y los de direccionamiento estratégico, presupuestación, gestión financiera y rendición de cuentas en las diferentes etapas, y en especial en la dentro de la etapa IV de autorregulación.

En **UNIAGRARIA**, la implementación de los Planes de Mejoramiento y Sostenimiento, así como los Planes de Implementación de nuevos programas, se planifican anualmente en conjunto con los ejercicios de programación presupuestal y en la formulación de los Planes de Acción. Estas acciones se llevan a cabo con el objetivo de garantizar la articulación de los procesos de aseguramiento de la calidad, el sistema de planeación institucional y los ejercicios de rendición de cuentas. Todo esto se representa en el siguiente diagrama, donde se muestra la integración de los procesos de **UNIAGRARIA** en el largo, mediano y corto plazo, junto con el presupuesto institucional.

Articulación Planes de Mejoramiento y Sostenimiento al sistema de planeación en UNIAGRARIA

SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD (SIC) DE UNIAGRARIA MODELO DE AUTOEVALUACIÓN - COMPONENTE DE MEJORAMIENTO



Como parte de la etapa de autorregulación que contempla el Modelo de Autoevaluación de **UNIAGRARIA**, se realiza seguimiento semestral a los Planes de Mejoramiento y Sostenimiento de los programas académicos y a nivel institucional, estableciendo el porcentaje de ejecución y el porcentaje esperado de cada proyecto o acción de mejora, de cada Factor y el consolidado del Plan, precisando el estado de avance de cada indicador y las inversiones generadas. Dentro de esta dinámica, se realiza también seguimiento a los Planes de Implementación de los programas académicos nuevos.

FACTOR	ACCIONES O PROYECTOS A DESARROLLAR	META	INDICADOR	SEGUIMIENTO/ AVANCES Y LOGROS PLAN DE MEJORAMIENTO (a diciembre de 2019)					
				Estado En inicio (I) En proceso (P) Terminada (T) Cancelada (C) Aplazada (A)	Estado del Indicador	% Ejecución	% Esperado	OBSERVACIONES	INVERSIONES EJECUTADAS
FACTOR 1 Misión, Proyecto Institucional y del Programa	Definición e implementación de estrategias que permitan la difusión, socialización y apropiación del PEP, de Misión y Visión hacia la Comunidad académica del Programa.	En A-2020, definir las estrategias de difusión, socialización y apropiación del PEP, misión, visión y PEI a la comunidad académica del programa, para su implementación desde B-2020	Estrategias de difusión, socialización y apropiación del PEP, misión, visión y PEI a la comunidad académica del programa definidas en A-2020						
			Porcentaje de cumplimiento de la implementación en cada ciclo lectivo de las estrategias definidas para la difusión, socialización y apropiación del PEP, misión, visión y PEI a la comunidad académica del programa.						
	Realización de estudio de pertinencia del programa académico, teniendo en cuenta los contextos internacional y nacional desde las tendencias de la formación, prospectiva de la disciplina, marco normativo y PEI.	Realizar en el marco de cada proceso de autoevaluación un Estudio de pertinencia del programa académico, iniciando en 2020, teniendo en cuenta los contextos internacional y nacional desde las tendencias de la formación, prospectiva de la disciplina, marco normativo y PEI. (Plan estratégico institucional 2017 - 2021. Meta. 2.1.3.9)	Estudio de pertinencia del programa realizado al terminar el año 2020						

Fuente: División Aseguramiento de la Calidad **UNIAGRARIA**

Como ejemplo de la trayectoria y seguimiento que se realiza a los Planes de Mejoramiento y Sostenimiento de los programas académicos, en la siguiente figura se resume el comportamiento que ha presentado el programa de Derecho de **UNIAGRARIA** en la ejecución de los seis (6) planes que ha formulado e implementado entre 1999 y 2020:

Trazabilidad seguimiento y ejecución Planes de Mejoramiento y Sostenimiento programa de Derecho

		Calificación		Ejecutado	Esperado
	I Ejercicio de Autoevaluación Fecha: 1999		Plan de Acción Acuerdo Consejo Superior No. 201 del 6 de abril de 2000		
Registro Calificado Resolución MEN No. 4779 de 22 de agosto de 2007	II Ejercicio de Autoevaluación Fecha: 2003 - 2004	3.1	Plan de Mejoramiento 2004-2010	56%	70%
1ª Renovación Registro Calificado Resolución No. 10259 del 1 de julio de 2014	III Ejercicio de Autoevaluación Fecha: 2011 - 2013	3.6	Plan de Mejoramiento 2011-2013	89%	100%
	IV Ejercicio de Autoevaluación Fecha: 2013	3.9	Plan de Mejoramiento 2013-2015	92%	100%
2ª Renovación Registro Calificado En proceso	V Ejercicio de Autoevaluación Fecha: 2016	4.0	Plan de Mejoramiento 2016-2019	98%	100%
	VI Ejercicio de Autoevaluación Fecha: 2019	4.3	Plan de Mejoramiento 2020-2022 Principales Compromisos Nivel de Cumplimiento	20%	21%

Fuente: División Aseguramiento de la Calidad **UNIAGRARIA**, reporte a junio de 2020

Por otra parte, el seguimiento y monitoreo a las metas e indicadores establecidas en el Plan Estratégico **UNIAGRARIA** hace parte del Modelo Integrado de Gestión Uniagraria - MIGU (ver tabla ilustrativa al respecto), y se realiza a través de los ejercicios de Rendición de Cuentas

Informe
Rendición de
Cuentas 2021

Modelo Integrado de Gestión Uniagraria - MIGU

CODIFICACIÓN		QUÉ?					CÓMO?		
		PLAN ESTRATÉGICO 2017- 2021					PLAN DE		
N°	Código de Proyecto	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica	Líder del eje	Categoría o gestión	Área o Departamento	Codificación presupuestal
1	PA190303-01	1.Dinámica Curricular desde la Identidad y Misión Institucional	1.1.Actualización del proyecto educativo institucional - PEI	1.1.1 Contextualizar el PEI a las realidades actuales y futuras desde lo local, regional y global, según las tendencias del conocimiento que permitan dar cumplimiento a los pilares misionales	1.1.1.3 Diseñar/actualizar e implementar los procesos y procedimientos relacionados con el nuevo Proyecto Educativo Institucional.	Vicerrector de Formación / Asesor de Currículo	Seleccione una opción	Especialización en Bienestar Animal y Etología	PA190303
2	PA190303-02	1.Dinámica Curricular desde la Identidad y Misión Institucional	1.1.Actualización del proyecto educativo institucional - PEI	1.1.2 Estructurar los procesos institucionales para hacerlos coherentes y pertinentes frente al PEI y las nuevas necesidades de la sociedad	1.1.2.3 Revisar y contextualizar el Proyecto Curricular de Programa.	Vicerrector de Formación / Asesor de Currículo	Seleccione una opción	Especialización en Bienestar Animal y Etología	PA190303

Fuente: Unidad de Planeación y Prospectiva

**Documento
autoevaluación y
diagnóstico
estratégico**

Es de anotar que entre los años 2020-2021 **UNIAGRARIA** realizó su primer proceso de autoevaluación institucional de forma integrada con el ejercicio de direccionamiento estratégico del próximo quinquenio 2022-2026; proceso denominado *Autoevaluación y Diagnóstico Estratégico UNIAGRARIA 2020-2021*, bajo el slogan “*SER mejores, compromiso uniagraria*”.

**Plan de
mejoramiento y
sostenimiento
institucional
2021-2023**

Como avances también se destaca que en el año 2022 se emprendió la estructuración del Sistema Integrado de Gestión Uniagraria - SIGU, que busca articular la planeación estratégica con el Sistema Integral de Calidad - SIC, la programación presupuestal, la gestión por procesos y la rendición de cuentas, optimizando el uso eficiente de los recursos hacia el alcance de la Visión y la materialización de la Misión Institucional, partiendo de las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

5.1.5 Evolución del proceso de autoevaluación 2018-2022

Prog.	N° autoev. para renov.	Modelo / Guía de autoevaluación utilizada	Período realización autoev.	Fuentes de información / Instrumentos utilizados	Planes de mejoramiento resultantes
BIAL	2a. para renov 2019	Modelo Autoevaluación pregrado (CNA,2013)	2017-2018 (enero de 2017 a mayo de 2018) con fines de re-acreditación	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista estructurada a empleadores. Información documental y numérica.	PDM 2018-2021 PDM 2018-2022 desde 2019 se extendió hasta 2022 con recomendaciones de la Resolución de Acreditación, para realizar la siguiente autoevaluación con los nuevos lineamientos del Acuerdo CESU 02 de 2020 a la luz del Decreto 1330 de 2019
	1a. para renov 2026	Modelo Autoevaluación CESU - (Acuerdo 02 del 1 de julio de 2020 y lineamientos CNA de marzo de 2021)	2021-2022 (marzo de 2021 a agosto de 2022) con fines de re-acreditación en desarrollo	Apreciaciones de directivos, administrativos, egresados, docentes, estudiantes y entrevista a representantes del sector productivo Ponderación de factores y características por área de conocimiento. Análisis y valoración de evidencias de Información documental y numérica.	PDM 2022-2025
BOIC	2a. para renov 2021	Modelo Autoevaluación pregrado (CNA,2013)	2019-2020 (junio de 2019 a octubre de 2020) con fines de 1a. re-acreditación	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica.	PDM 2021 - 2025

Prog.	Nº autoev. para renov.	Modelo / Guía de autoevaluación utilizada	Período realización autoev.	Fuentes de información / Instrumentos utilizados	Planes de mejoramiento resultantes
BIIN	2a. para renov 2020	Modelo Autoevaluación pregrado (CNA, 2013)	A-2017 al A-2018 (mayo de 2017 a junio de 2018)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Análisis información documental y numérica.	PDM 2018 - 2020
	1a. para renov de 2026	Modelo de Autoevaluación pregrado (CNA, 2013)	B-2020 al B-2021 (agosto de 2020 a octubre de 2021)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica.	PDM 2021-2023
BIME – FIME	2a. para renov 2022	Modelo Autoevaluación pregrado (CNA, 2013)	B-2019 al A-2020 (junio de 2019 a marzo de 2020)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Análisis información documental y numérica.	PDM 2020-2022
BIAG		Modelo Autoevaluación CESU - (Acuerdo 02 del 1 de julio de 2020 y lineamientos CNA de marzo de 2021)	2021-2022 (marzo de 2021 a agosto de 2022) con fines de re-acreditación en desarrollo	Apreciaciones de directivos, administrativos, egresados, docentes, estudiantes. Entrevista a representantes del sector productivo Ponderación de factores y características por área de conocimiento. Análisis y valoración de evidencias de información documental y numérica.	PDM 2023-2025
BIAM	1a. para renov de 2026	Modelo de Autoevaluación pregrado (CNA, 2013)	A-2020 al B-2021 (enero de 2020 a agosto de 2021)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica. Análisis DOFA	PDM 2021-2023
BESIHG	2a. para renov de 2020	Modelo de Autoevaluación programas de Maestría y Doctorado (CNA, 2010)	B-2017 al A-2018 (julio de 2017 a diciembre de 2018)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Análisis información documental.	PDM 2018-2020
	1a. para renov de 2026	Modelo de Autoevaluación pregrado (CNA, 2013)	B-2020 al B-2021 (agosto de 2020 a octubre de 2021)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica.	PDM 2021-2023
BMAIN G	1a. para renov de 2026	Modelo de Autoevaluación programas de Maestría y Doctorado (CNA, 2010)	A-2020 al B-2021 (febrero de 2020 a agosto de 2021)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica. Análisis DOFA	PDM 2021-2023

Prog.	Nº autoev. para renov.	Modelo / Guía de autoevaluación utilizada	Período realización autoev.	Fuentes de información / Instrumentos utilizados	Planes de mejoramiento resultantes
BDER – FDER	2a. para renov de 2021	Modelo de Autoevaluación pregrado (CNA, 2013)	2019 (enero a noviembre de 2019)	Apreciaciones de estudiantes, docentes, egresados, directivos y personal administrativo. Entrevista a empleadores Recopilación, análisis y calificación de información documental y numérica. Realización de Talleres de calificación y/o diseño de Aulas virtuales para calificación	PDM 2020-2022
	1a. para renov de 2022	Modelo de Autoevaluación programas de Maestría y Doctorado (CNA, 2010)	A-2018 (enero a octubre de 2018)	Encuestas a estudiantes, docentes, directivos y administrativos. Análisis información documental y numérica. Ejercicio de planeación estratégica.	PDM 2018-2020
BELROT	2a. para renov de 2022	Modelo de Autoevaluación pregrado (CNA, 2013)	B-2020 al A-2021 (agosto de 2020 a marzo de 2021)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica	PDM 2021-2023
	1a. para renov de 2023	Modelo de Autoevaluación pregrado (CNA, 2013)	B-2019 al B- 2020 (junio de 2019 a septiembre de 2020)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica. Análisis DOFA	PDM 2020-2022
BERAYS	2a. para renov de 2023	Modelo Autoevaluación CESU - (Acuerdo 02 del 1 de julio de 2020)	2022 (enero a agosto de 2022) en desarrollo	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica	PDM 2023-2025
	2a. para renov de 2021	Modelo de Autoevaluación pregrado (CNA, 2013)	B-2018 al B-2019 (junio de 2018 a diciembre de 2019)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica	PDM 2019-2021
BAFI	2a. para renov de 2021	Modelo de Autoevaluación pregrado (CNA, 2013)	B-2018 al A-2019 (julio de 2018 a mayo de 2019)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica	PDM 2019-2021
	1a. para renov de 2026	Modelo Autoevaluación CESU - (Acuerdo 02 del 1 de julio de 2020 y lineamientos de aspectos a evaluar de marzo de 2021)	B-2021 al A-2022 (agosto de 2021 a noviembre de 2022) en desarrollo	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica. Ponderación de factores y características por área de conocimiento.	PDM y sostenimiento 2022-2024

Prog.	Nº autoev. para renov.	Modelo / Guía de autoevaluación utilizada	Período realización autoev.	Fuentes de información / Instrumentos utilizados	Planes de mejoramiento resultantes
BESGIC	2a. para renov de 2020	Modelo de Autoevaluación programas de Maestría y Doctorado (CNA, 2010)	B-2017 al A-2018 (julio de 2017 a marzo de 2018)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica.	PDM 2018-2020
	1a. para renov de 2026	Modelo de Autoevaluación pregrado (CNA, 2013)	B-2020 al B-2021 (julio de 2020 a octubre de 2021)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica.	PDM 2021-2023
BESGDA VIRTUAL	1a. para renov de 2022	Modelo de Autoevaluación programas de Maestría y Doctorado (CNA, 2010)	A-2018 (febrero a octubre de 2018)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores.	PDM 2018-2020
	2a. para renov de 2022	Modelo de Autoevaluación pregrado (CNA, 2013)	B-2020 al A-2021 (julio de 2020 a marzo de 2021)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica. Ponderación de factores y características por área de conocimiento.	PDM 2021-2023
BZOO	2a. para renov de 2021	Modelo de Autoevaluación pregrado (CNA, 2013)	B-2018 al A-2019 (octubre de 2018 a mayo de 2019)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica. Ponderación de factores y características por área de conocimiento.	PDM 2019-2021
	1a. para renov de 2027	Modelo Autoevaluación CESU - (Acuerdo 02 del 1 de julio de 2020 y lineamientos de aspectos a evaluar de marzo de 2021)	B-2021 al A-2022 (agosto de 2021 a noviembre de 2022) en desarrollo	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica. Ponderación de factores y características por área de conocimiento.	PDM y sostenimiento 2022-2024
BVET	1a. para renov de 2025	Modelo de Autoevaluación pregrado (CNA, 2013)	A-2020 al A-2021 (febrero de 2020 a marzo de 2021)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica.	PDM 2021-2023

Prog.	Nº autoev. para renov.	Modelo / Guía de autoevaluación utilizada	Período realización autoev.	Fuentes de información / Instrumentos utilizados	Planes de mejoramiento resultantes
BEBAYE	1a. para renov de 2023	Modelo de Autoevaluación pregrado (CNA, 2013)	B-2019 al A-2020 (junio de 2019 a septiembre de 2020)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica.	PDM 2020-2022
	2a. para renov de 2023	Modelo Autoevaluación CESU - (Acuerdo 02 del 1 de julio de 2020 y lineamientos de aspectos a evaluar de marzo de 2021)	2022 (enero a agosto de 2022) en desarrollo	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica.	PDM 2023-2025
BESVPE	1a. para renov de 2026	Modelo Autoevaluación CESU - (Acuerdo 02 del 1 de julio de 2020 y lineamientos de aspectos a evaluar de marzo de 2021)	B-2021 al A-2022 (agosto de 2021 a noviembre de 2022) en desarrollo	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica. Ponderación de factores y características por área de conocimiento.	PDM y sostenimiento 2022-2024
BEECRU	1a. para renov de 2026	Modelo Autoevaluación CESU - (Acuerdo 02 del 1 de julio de 2020 y lineamientos de aspectos a evaluar de marzo de 2021)	B-2021 al A-2022 (agosto de 2021 a noviembre de 2022) en desarrollo	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica. Ponderación de factores y características por área de conocimiento.	PDM y sostenimiento 2022-2024
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO UNIAGRARIA 2020-2021	1a. para renov de 2028	Modelo de Autoevaluación Institucional (Acuerdo CESU 03 de 2014)	2020-2021 (abril de 2020 a marzo de 2021)	Encuestas a estudiantes, docentes, egresados, directivos y administrativos. Entrevista a empleadores. Recopilación, análisis y calificación de evidencias de información documental y numérica. Mesas de trabajo	PDM 2021-2023

5.2 SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

5.2.1 Descripción de la política de aseguramiento de la calidad

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia - **UNIAGRARIA**, como Institución de Educación Superior de naturaleza privada, desde su creación en el año 1985 ha hecho explícito su compromiso con la calidad y el mejoramiento continuo, incorporándolos como pauta de acción en sus Estatutos y en el PEI, estableciendo la calidad, la pertinencia y prospectiva internacional como fundamentos y factores claves del quehacer e identidad institucional de **UNIAGRARIA** para el cumplimiento de su misión y el desarrollo de las laborales académicas, docentes, formativas, culturales, científicas y de extensión, en los dos (2) lugares de desarrollo donde oferta programas académicos, a saber: Bogotá D.C. y Facatativá (Cundinamarca), expresados en sus postulados y elementos constitutivos de su identidad institucional.

**Identidad
institucional**

El compromiso de **UNIAGRARIA** con la calidad se ha promovido a través de políticas y lineamientos que orientan el rumbo de la Institución, con normas que datan del año 1997, las cuales fueron actualizadas recientemente mediante el Acuerdo del Consejo Superior N° 965, del 29 de junio de 2019, alusivas a la Política Institucional de Aseguramiento de la Calidad, teniendo en cuenta las dinámicas y tendencias de la educación a nivel mundial y la normativa nacional que se desprende del Decreto 1330 de 2019 y la actualización del Modelo de Acreditación aprobado por Acuerdo del CESU N° 02 de 2020.

**Política de
Aseguramiento
de la Calidad**

5.2.2 Proceso de implementación de la Política de Aseguramiento de la Calidad

Para garantizar la implementación y el compromiso con la calidad y el mejoramiento continuo la Institución estableció, dentro del Plan Estratégico 2017-2021 “Unidos por una educación de calidad para la paz y el desarrollo regional”, ejes y líneas estratégicas en este sentido, conforme al horizonte o prospectiva estratégica de **UNIAGRARIA** al 2037 contenida en la visión de que “**UNIAGRARIA** será una universidad con acreditación institucional de alta calidad académica, con una cultura de excelencia en su gestión organizacional y reconocida como la U Verde de Colombia”.

**Plan Estratégico
2017-2021**

5.2.3 Impacto del Sistema Integral de Calidad (SIC)

**Órganos
colegiados**

De acuerdo con la Política Institucional de Aseguramiento de la Calidad, el Sistema Integral de Calidad (SIC) y el modelo de autoevaluación de **UNIAGRARIA** buscan fomentar la participación, capacitación y sensibilización de toda la comunidad uniagraria en cada etapa del proceso de autoevaluación y autorregulación. Este enfoque se apoya en el modelo de buen gobierno y la política de inclusión, con el objetivo de lograr una evaluación y mejora continua de los programas académicos y la institución en su conjunto. Además, promueven la participación activa en los diferentes cuerpos colegiados que respaldan el SIC, incluyendo el Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad (CIAC), los Comités Técnicos Académicos y Curriculares de los programas académicos, y los equipos y mesas de trabajo dirigidos por los líderes institucionales de factores y de programa, tal como se establece en el Acuerdo de Consejo Superior N° 869 de 2017.

**Resoluciones
Rectoría 1545 y
1594 de 202**

Es de anotar que, en el camino que ha venido recorriendo **UNIAGRARIA** para alcanzar la acreditación institucional, ha participado y ha visto beneficiada en cuatro (4) procesos de acompañamiento, propiciados por el Ministerio de Educación Nacional, para el fortalecimiento y fomento de la acreditación, así:

- a) Durante el año 2013, en el marco del Convenio de Asociación **UNIAGRARIA** - Ministerio de Educación Nacional N° 649 de 2013, la Institución recibió la tutoría de la Universidad Tecnológica de Pereira de cara a perfeccionar su Modelo de Autoevaluación, estructurar su Sistema Integral de Calidad (SIC) y actualizar los cuerpos colegiados que sustentan el desarrollo de estos procesos, perfeccionado mediante Acuerdo de Consejo Superior N° 665 del 18 de septiembre de 2013. Como logros a destacar de este acompañamiento, **UNIAGRARIA** definió el Plan de Acción Acreditación 2014-2019, presentó condiciones iniciales y obtuvo concepto favorable por parte del Consejo Nacional de Acreditación para ingreso al Sistema Nacional de Acreditación en 2013.
- b) Durante el 2020 el MEN, en alianza con la Universidad del Valle, brindó acompañamiento a **UNIAGRARIA** para el fortalecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. En desarrollo de la primera etapa se realizó la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora y la formulación del Plan de Acción para la implementación de ajustes al Sistema Integral de Calidad de **UNIAGRARIA**.
- c) En el mes de junio de 2021, dando continuidad al convenio celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad del Valle, **UNIAGRARIA** inició el desarrollo de la Fase 2 de acompañamiento para el fortalecimiento y sostenimiento de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad.
- d) Para el 2022, se abordó la Fase 3 de acompañamiento por parte del MEN - Universidad del Valle, y se orientó a la preparación para la acreditación institucional.

En desarrollo de sus funciones y de las políticas institucionales sobre aseguramiento de la calidad, **UNIAGRARIA** ha logrado consolidar una cultura de la autoevaluación y un Sistema Integral de Calidad (SIC) articulado a la plataforma estratégica, que le han posibilitado realizar setenta y ocho (78) procesos de autoevaluación entre 1999 y 2022, la obtención del registro calificado de 22 programas y 22 renovaciones de registro calificado de programas académicos de pregrado y posgrado, así como la ampliación de lugar de desarrollo de tres (3) programas académicos al municipio de Facatativá (Cundinamarca).

**Sistema Integral
de Calidad**

Así mismo, como institución, ingresó al Sistema Nacional de Acreditación en el año 2014 y obtuvo el reconocimiento de acreditación de alta calidad de los programas académicos de Ingeniería de Alimentos –mediante Resolución MEN N° 6981 del 15 de mayo de 2015– e Ingeniería Civil ofertado en Bogotá D.C. y en ampliación al municipio de Facatativá, a través de la Resolución MEN N° 24515 del 10 de noviembre de 2017.

En busca de la acreditación institucional proyectada en la visión uniagrarista, se ejecutó el Plan de Acción 2014-2021 definido para la acreditación de sus programas acreditables, en desarrollo del cual la Institución recibió este reconocimiento para el programa de Ingeniería Agroindustrial, junto con la primera renovación de la acreditación del programa de Ingeniería de Alimentos, mediante las resoluciones MEN N° 9737 y 9736 del 11 de septiembre de 2019, respectivamente. A estos logros se sumó el diseño y obtención de registro calificado del programa de Maestría en Ingeniería en modalidad profundización, como beneficio de la acreditación del programa Ingeniería de Alimentos, autorizado por Resolución MEN N° 9874 del 19 de junio de 2019.

Durante el año 2020, **UNIAGRARIA** tramitó ante el Consejo Nacional de Acreditación la solicitud de renovación de acreditación del programa Ingeniería Civil ofertado bajo modalidad presencial en Bogotá D.C. y en ampliación al municipio de Facatativá, y en el año 2022 la Institución radicó ante el CNA las solicitudes de renovación de las acreditaciones de alta calidad de los programas Ingeniería de Alimentos e Ingeniería Agroindustrial.

Entre los logros del año 2022 en el campo de aseguramiento de la calidad, se destacan el concepto favorable para la Certificación de Condiciones Institucionales otorgadas por el MEN en cumplimiento del Decreto 1330 de 2019, en los dos lugares de desarrollo, Bogotá D.C y Facatativá, por el termino de siete (7) años, con un periodo de vigencia de 2022 a 2029.

Adicionalmente, se resalta la renovación de los registros calificados de tres (3) programas, a saber: Ingeniería Mecatrónica en los dos lugares de desarrollo de Bogotá D, C. y Facatativá en modalidad presencial, Especialización en Gestión de Agronegocios en modalidad virtual y Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial en modalidades presencial y virtual (Registro Único).

6.

APORTES DE LA INVESTIGACIÓN,
LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO
TECNOLÓGICO Y CREACIÓN
DEL ENTORNO



UNIAGRARIA

Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

6.1 VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN

6.1.1 Formación para la investigación, creación e innovación

La formación para la investigación se traza en **UNIAGRARIA** desde hace 15 años, cuando es asumida como una modalidad de hacer investigación, definida en el acuerdo 0335 del año 2006, en donde se afirma que uno de los tipos de investigación aplicables es la “Investigación Formativa”, encaminada hacia “la formación en y para la investigación que se realiza a través de estrategias pedagógicas propias de la formación por competencias y de asignaturas específicas como Metodología de la Investigación y proyectos de Investigación” (**UNIAGRARIA**, 2006, p. 24)

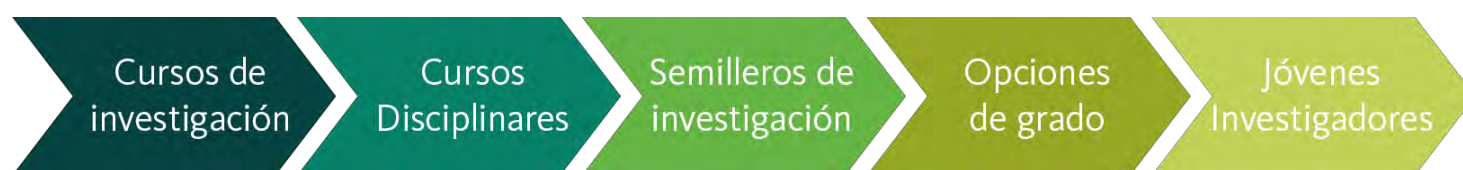
Descripción de la política de investigación de **UNIAGRARIA**

Lo anterior, se ratifica a través del Acuerdo 967 del 29 de junio de 2021 del Consejo Superior, donde de acuerdo con su naturaleza misional, la institución prioriza la formación para la investigación. De igual forma, se derivan lineamientos, que buscan articular la política a la dinámica institucional, como el modelo pedagógico y la Política curricular contenida en el Acuerdo de Consejo Superior No. 942 de 2020.

Proceso de implementación de la política de investigación de **UNIAGRARIA**

La política de investigación referida a formación para la investigación, se implementa a través de la ruta de formación para la investigación a través del acuerdo 007 de 2021, la cual se concreta a través de los cursos asociados de investigación, los cursos disciplinares de los planes de estudio de los programas académicos que oferta **UNIAGRARIA**, implementación del programa de Semilleros de Investigación, metodologías y técnicas desde el aula, opciones de grado y jóvenes investigadores que contribuyen para que los estudiantes desarrollen competencias investigativas y el pensamiento crítico para estimular el espíritu creativo e innovador apropiado a su perfil de formación.

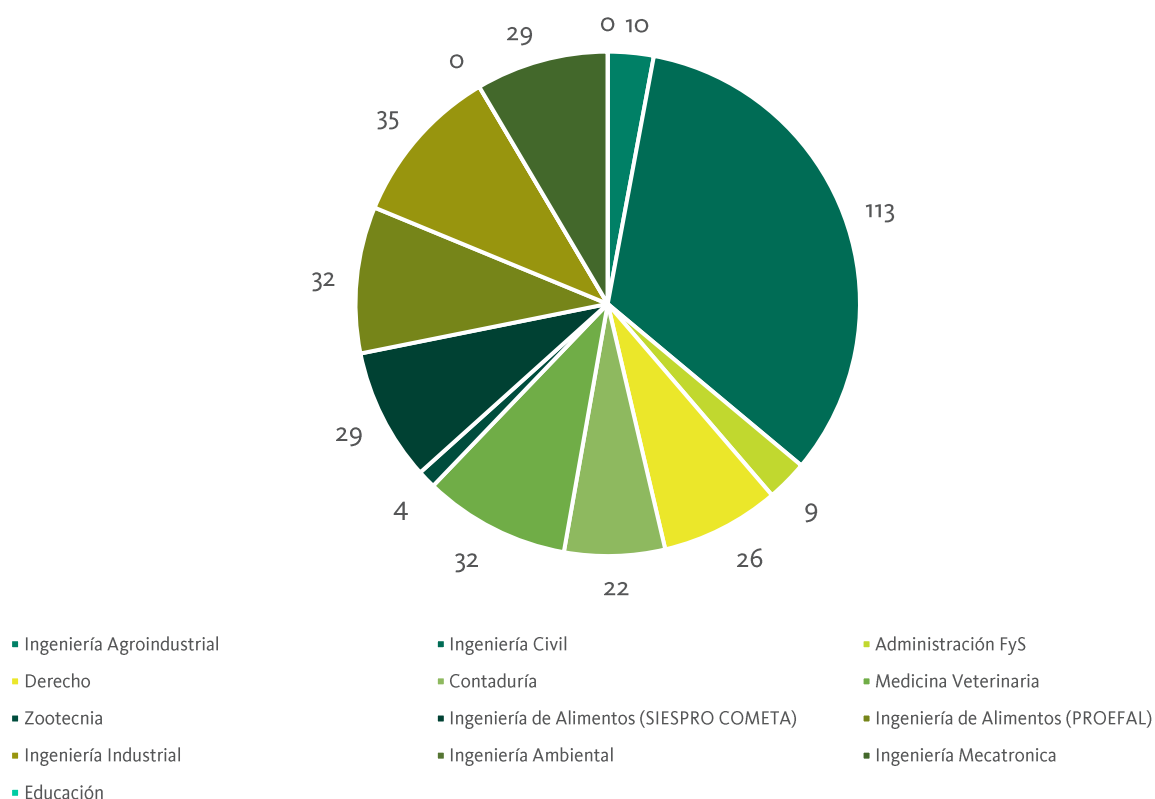
De igual forma, desde la ruta se delimitan las competencias investigativas y los resultados de aprendizaje que dan línea para la aplicación de las estrategias definidas. Lo anterior, en consonancia con la política curricular institucional, que privilegia la investigación como eje articulador y transversal para la práctica pedagógica, buscando la identificación de los problemas de la sociedad a través de proyectos con pertinencia misional, social, cultural, científica, tecnológica y disciplinar para acrecentar las competencias investigativas de los estudiantes (**UNIAGRARIA**, 2020).



Al finalizar la ruta, el estudiante estará en capacidad de identificar problemáticas propias de su disciplina, formulando proyectos de investigación disciplinares e interdisciplinares, teniendo en cuenta el contexto local, regional y nacional. Es así, las áreas misionales de la institución son la carta de navegación para orientar todas las acciones encaminadas a la formación para la investigación. Lo anterior, se implementa teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje definidos para investigación y que orientan las acciones pedagógicas necesarias para enfocar el trabajo desde el aula.

Cada estrategia está acompañada por lineamientos específicos que permiten su implementación de forma más precisa como, por ejemplo, para la estrategia de Semilleros de investigación, se cuenta con el programa institucional de Semilleros de Investigación, bajo Acuerdo del Consejo Superior No 901 de septiembre 12 de 2018; la estrategia de jóvenes investigadores cuenta con el Acuerdo de Consejo Superior N° 395 de 2008 que crea la categoría de Docente joven investigador promoviendo el relevo generacional, para la estrategia de opciones de grado, se cuenta con el Acuerdo del Consejo Superior N° 913 del 20 de enero de 2019 se estimula la formación para la investigación a través de Incentivos por distinciones académicas y especiales en trabajos de grado y excelencia se entregan estímulos a la actividad en investigación formativa y con el procedimiento de grado ejecutado desde el año 2018.

Nº de participantes en semilleros por programa académico 2018-2022

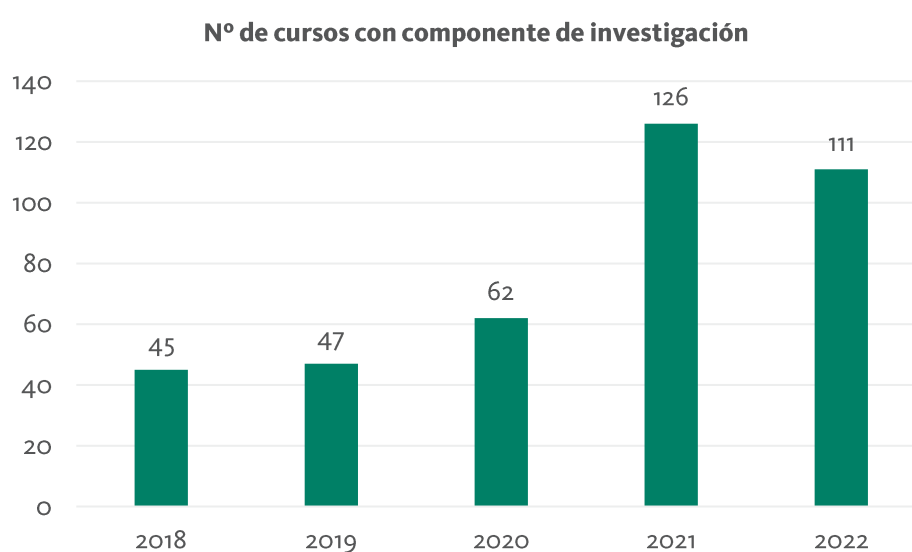


Resultados de la política de investigación de UNIAGRARIA

Como resultados concretos se pueden identificar:

- 1) La definición de lineamientos institucionales asociados a la formación para la investigación.
- 2) Implementación y consolidación del programa de semilleros de investigación, reflejado en la participación estudiantil por programa académico para un total en 2022 de 769 estudiantes.

Integración del componente de investigación a los cursos disciplinares



Se visualiza el interés por integrar el componente de investigación por parte de los programas académicos en los cursos propios del plan de estudios, de tal forma, que para el año 2022, fueron reportados 111 cursos.

De igual forma, las estrategias didácticas que favorecen el desarrollo de competencias investigativas se hacen más visibles, predominando el proyecto de aula. De igual forma, el proyecto integrador también coge fuerza en programas académico como Ingeniería de Alimentos y Zootecnia.

En el marco del programa plan 500, se desarrolla en Diplomado virtual de Formación de docentes en semilleros de investigación, el cual se implementa desde el año 2019, para el año 2022, se contó con la participación de 7 colegios de Cundinamarca, de los cuales 19 docentes se motivaron a desarrollarlo obteniendo como resultado la creación de 12 semilleros.

Colegios participantes	7
Docentes participantes	19
Nº de semilleros creados	12



Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación

Productos de Nuevo Conocimiento entre 2018-2022 por Grupo de Investigación

Grupo	Artículo Contenido	Artículo Investig.	Cap.Libro contenido	Cap.Libro Investig.	Documento trabajo	Libro de GC	Libro de Investig.	Total
Administración y Gestión Verde - ADVER	1	3		3	1			8
Contabilidad Ambiental Social y Rural – ORSE	2	3		9	2			16
Desarrollo Rural y Educación Rural		5	2	9	1	1	2	20
Desarrollo Sostenible, Gestión de riesgo y Cambio Climático – UNIAGRARIA	1	1		1	5			8
Educación en Ciencias y Formación Ambiental		1		3	1		1	6
Investigación e Innovación Agroindustrial – GINNA	1	24			4		3	32
Grupo de Investigación Derecho Verde		2	1	10	1		9	23
Grupo de Investigación en Ciencias Animales	28	51		11	18		2	110
Grupo de Investigación en Ingeniería Civil y Fenómenos Ambientales – GIICFA	6	17		7	1	2	1	34
Grupo de Investigación en Ingeniería de Alimentos	6	18			1			25
Innovación Verde	9	2		1	1		1	14
Innovar Tecnológico	7	13		1				21
Total	61	140	3	55	36	3	19	317

Productos de desarrollo académico e investigación por año entre 2018 y 2022

Grupo	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Administración y Gestión Verde - ADVER	1		5	2		8
Contabilidad Ambiental Social y Rural – ORSE	13	1	1	1		16
Desarrollo Rural y Educación Rural	7	2	6		5	20
Desarrollo Sostenible, Gestión de riesgo y Cambio Climático – UNIAGRARIA	4	1		2	1	8
Educación en Ciencias y Formación Ambiental	5	1				6
Investigación e Innovación Agroindustrial – GINNA	16	6	2	5	3	32
Grupo de Investigación Derecho Verde	13	4		6		23
Grupo de Investigación en Ciencias Animales	46	12	15	27	10	110
Grupo de Investigación en Ingeniería Civil y Fenómenos Ambientales – GIICFA	18	3	4	7	2	34
Grupo de Investigación en Ingeniería de Alimentos	6	4	3	8	4	25
Innovación Verde	6	3	1	2	2	14
Innovar Tecnológico	11	4	4	2		21
Total	143	41	41	62	27	317

Productos de Desarrollo Tecnológico e Innovación entre 2018-2022

GRUPO	Concepto Técnico	Diseño Industrial	Innovac. Gestión Empre.	Innovac. Procedim servicios	Patente modelo utilidad	Prototipo Industrial	Rgul. Norma	Software	TOTAL
Administración y Gestión Verde - ADVER									
Contabilidad Ambiental Social y Rural – ORSE			1	2				3	
Desarrollo Rural y Educación Rural									
Desarrollo Sostenible, Gestión de riesgo y Cambio Climático – UNIAGRARIA									
Educación en Ciencias y Formación Ambiental									
Investigación e Innovación Agroindustrial – GINNA					1	3		4	
Grupo de Investigación Derecho Verde							3	3	
Grupo de Investigación en Ciencias Animales							11	11	
Grupo de Investigación en Ingeniería Civil y Fenómenos Ambientales – GIICFA						4		1	7
Grupo de Investigación en Ingeniería de Alimentos	1								1
Innovación Verde		8				15			23
Innovar Tecnológico				2					2
Total	1	8	1	4	1	22	14	3	54

Productos de ASC por año por Grupo de Investigación entre 2018-2022

Grupo	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Administración y Gestión Verde – ADVER	9	2	2	5		18
Contabilidad Ambiental Social y Rural – ORSE	11	9	5	5	4	34
Desarrollo Rural y Educación Rural	11	1	2			14
Desarrollo Sostenible, Gestión de riesgo y Cambio Climático – UNIAGRARIA	6	2	1	1	3	13
Educación en Ciencias y Formación Ambiental	17	4	4	1		26
Investigación e Innovación Agroindustrial – GINNA	11	4	8			23
Grupo de Investigación Derecho Verde	7	28	8	3	5	51
Grupo de Investigación en Ciencias Animales	20	14	17	9	19	79
Grupo de Investigación en Ingeniería Civil y Fenómenos Ambientales – GIICFA	5	7	17			29
Grupo de Investigación en Ingeniería de Alimentos	17	11	25	15	4	72
Innovación Verde	15	11	2		3	31
Innovar Tecnológico	14	8	3	4	2	31
Total	143	101	94	43	40	421

Detalle y evolución de los incentivos 2018-2022

Se genera el incentivo denominado Docente Insigne en investigación, el cual se ha otorgado de la siguiente manera:

2018:	Ing. Deivis Suarez Rivero	Ingeniería Agroindustrial
2019:	Ing. Andrés Polo Roa	Ingeniería Industrial
2020:	<i>No se otorga por la contingencia de la Pandemia</i>	
2021:	Dra. María Nelly Cajiao	EBAE
2022:	Dra. Andrea Baracaldo Martínez	Zootecnia

Impacto de los productos y proyectos institucionales 2018-2022

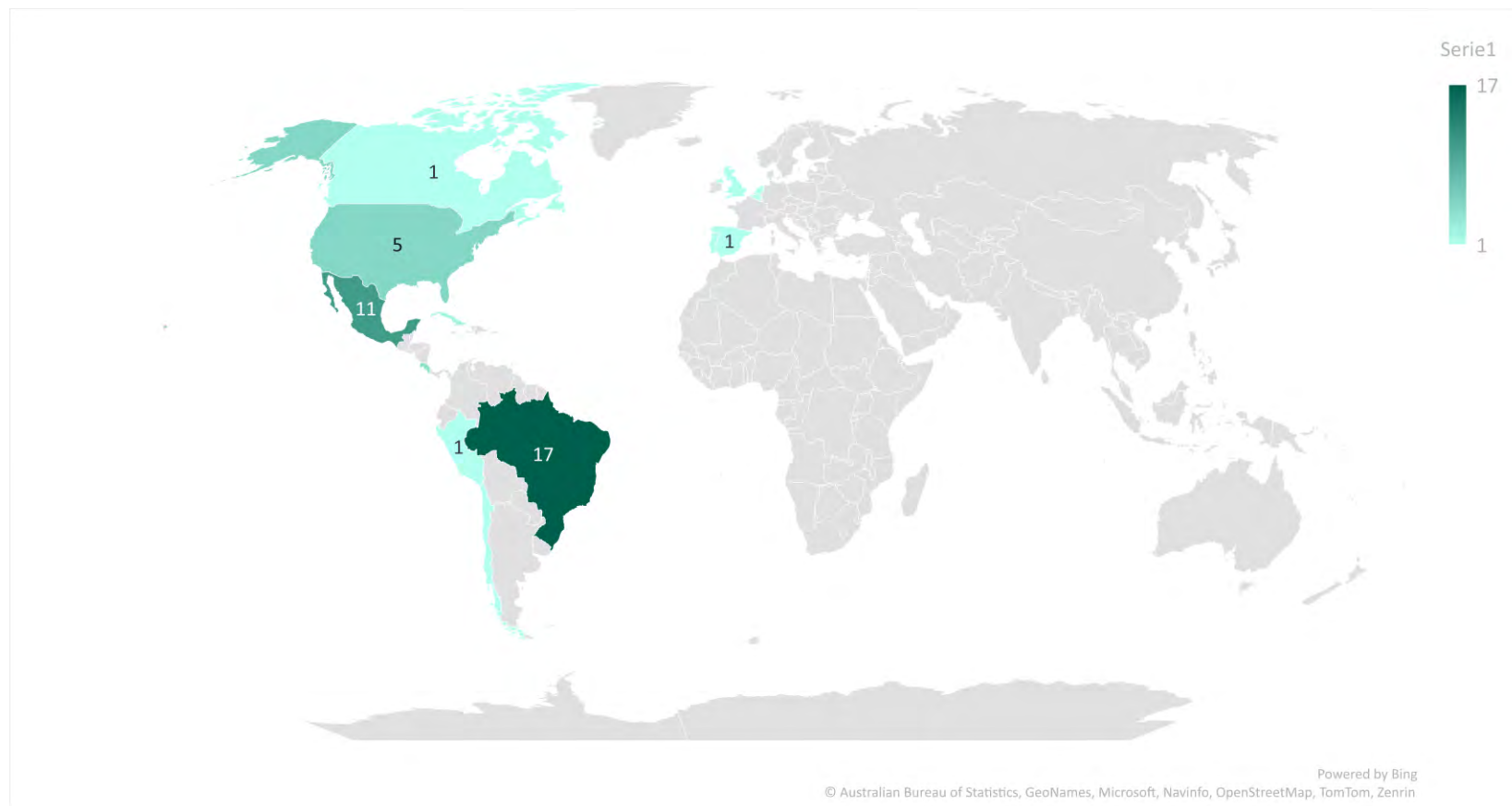
De los 140 artículos de investigación, entre 2018 y 2022, 89 corresponden a textos de alto impacto indexados en Scopus. De los mismos se pueden derivar:

Áreas de trabajo

Área de trabajo	Número de documentos
Agricultural and Biological Sciences	30
Veterinary	22
Chemical Engineering	11
Biochemistry, Genetics and Molecular Biology	10
Engineering	10
Social Sciences	9
Business, Management and Accounting	6
Environmental Science	6
Chemistry	5
Decision Sciences	5
Medicine	5
Earth and Planetary Sciences	4
Immunology and Microbiology	4
Materials Sciences	4
Computer Science	2
Energy	2
Health Professions	2
Multidisciplinary	2
Physics and Astronomy	2
Mathematics	1
Pharmacology, Toxicology and Pharmaceutics	1
Psychology	1

Fuente: SCOPUS, AF-ID ("Fundacion Universitaria Agraria de Colombia" 60109750) AND (LIMIT-TO (PUBYEAR, 2022) OR LIMIT-TO (PUBYEAR, 2021) OR LIMIT-TO (PUBYEAR, 2020) OR LIMIT-TO (PUBYEAR, 2019) OR LIMIT-TO (PUBYEAR, 2018))

Colaboración de las publicaciones indexadas por países



Brazil 17, Mexico 11, United States 5, Costa Rica 4, Cuba 2, Belgium 1, Canada 1, Chile 1, Netherlands 1, Peru 1, Portugal 1, Spain 1, United Kingdom 1

Fuente: SCOPUS, AF-ID ("Fundacion Universitaria Agraria de Colombia" 60109750) AND (LIMIT-TO (PUBYEAR, 2022) OR LIMIT-TO (PUBYEAR, 2021) OR LIMIT-TO (PUBYEAR, 2020) OR LIMIT-TO (PUBYEAR, 2019) OR LIMIT-TO (PUBYEAR, 2018))

Entidades del Sistema de Ciencia y tecnología con las que se desarrollan procesos de publicaciones entre 2018 y 2022

Organización	Colaboraciones	Organización	Colaboraciones
Universidad Nacional de Colombia	15	Universidad del Valle, Cali	2
Universidad Cooperativa de Colombia	9	Universidad de La Salle, Bogotá	2
Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho	8	Fundación Universitaria San Martín	2
Instituto Politécnico Nacional	8	North Carolina Zoo	1
Universidad Antonio Nariño	6	Institute of Animal Science	1
Universidad EAN	5	Centro Veterinario México	1
Universidad Nacional Abierta y a Distancia	5	SADEP Ltda	1
Universidade Federal do Parana	4	Policia Nacional de Colombia	1
Universidad Nacional de Costa Rica	4	Centro de Investigaciones Paleontológicas CIP	1
Instituto Tecnológico de Costa Rica	4	Sorocaba Zoo	1
Universidad Estatal a Distancia	4	Sorocaba University UNISO	1
Universidade de São Paulo	3	Jardín Botánico de Bogotá	1
Instituto de Zootecnia	3	Fundación Universitaria Cafam	1
Universidad de Caldas	3	Statistical Analysis and Research Consulting.	1
Pontificia Universidad Javeriana, Cali	3	Prefeitura Municipal de Piraquara	1
Instituto de Ciencia Animal - ICA	2	Universidad Nacional de Colombia	1
Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN	2	University of Cordoba Monteria-Córdoba	1
Servicios de Análisis de Explotaciones Pecuarias SADEP Ltda	2	Zoo de Morelia	1
Universidade Estadual do Ceará	2	Bioparque Wakatá	1
Pontificia Universidad Javeriana	2	Cooperativa de Productos Lácteos de Nariño	1
Universidad de Pamplona	2	Facultad de Ciencias Agropecuarias	1
Universidad de Los Andes, Colombia	2	Clínica Veterinaria «de la 53»	1
Universidad Industrial de Santander	2	Comevet Pet Spa	1
Instituto de Ciencia Animal	2	Embrapa Southeast Livestock	1
Universidad del Magdalena	2	Universidad de Tolima	1

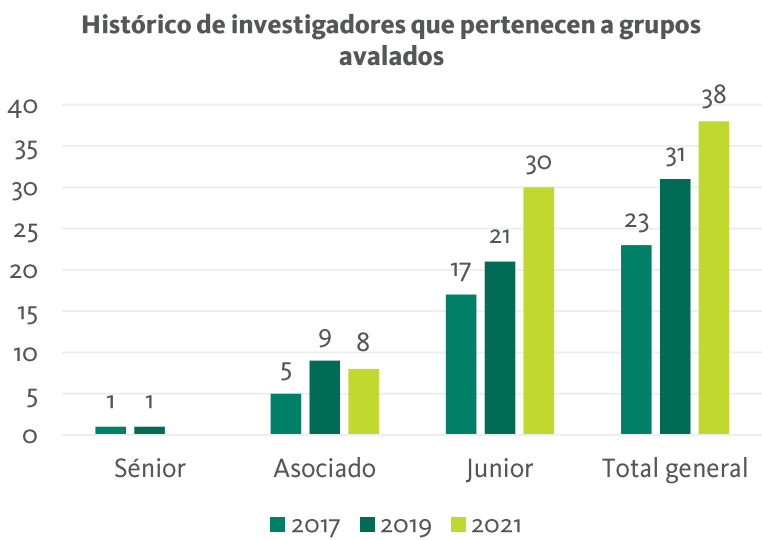
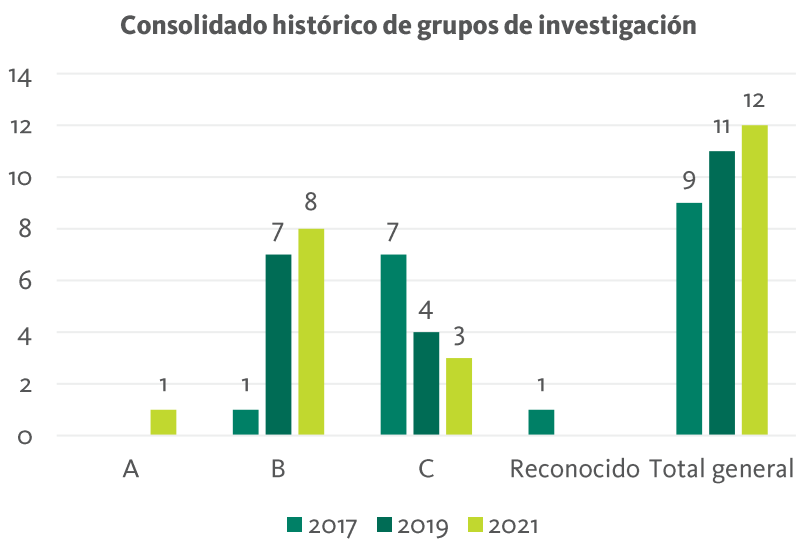
Organización	Colaboraciones	Organización	Colaboraciones
Fundación Universitaria del Meta	1	University of Central Florida	1
Escuela de Equitación Policial "Coronel Luis Augusto Tello Sánd"	1	Massachusetts Institute of Technology	1
Fundación Universitaria San Mateo	1	Instituto de Estudios Espaciales de Cataluña	1
Statistical Analysis and Research Consulting	1	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	1
Université Catholique de Louvain	1	Universidad Anáhuac México	1
Universitat de Barcelona	1	Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro	1
Universidade Federal do Pará	1	Universidade Federal de Sao Joao del-Rei	1
Universidad Andrés Bello	1	Centro de Astrobiología CSIC-INTA	1
Wageningen University & Research	1	Università di Pisa	1
NC State University	1	Universidad Nacional Autónoma de México	1
The University of Auckland	1	Universidad Nacional de Colombia Medellin	1
Universidade do Porto	1	Universidad de Antioquia	1
Universidad Veracruzana	1	Embrapa Amazônia Oriental	1
University of Florida Institute of Food and Agricultural Sciences	1	Universidad El Bosque	1
Universitat d'Alacant	1	Universidad de Manizales	1
Universidad Autónoma de Sinaloa	1	Fundación Instituto de Genética Ecológica y Biodi	1
University of Florida	1	Universidad de La Sabana	1
Universidad Autónoma Metropolitana	1	Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas	1
University of Guelph	1	Universidad de Ibagué	1
University of Kentucky	1	Universidad Sergio Arboleda	1
Denver Zoo	1	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales	1
Universidad Autónoma de Tamaulipas	1	Fundación Universitaria Los Libertadores	1
Institute for Systems and Computer Engineering, Technology an	1	The University of Auckland Business School	1
Universidade Federal do Ceará	1	Universidad de Cundinamarca	1
Texas Tech University	1	University of Exeter Business School	1

Fuente: Scopus (2018-2022)

Detalle y evolución de los grupos de investigación 2018-2022

Nombre del grupo	PROGRAMA/ Facultad	Vínculo en MinCiencias - Scienti	Líder	Convocat. 894-2021	Convocat. 833-2018	Convocat. 781-2017	Convocat. 737-2015
1	Grupo de Invest. Derecho Verde	Derecho - ERAS - ELROT	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000002675	Franklin Meneses	B	C	C
2	Grupo de invest. en ingeniería civil y fenómeno ambiental - GIICFA	Ingeniería Civil Maestría en Ingeniería	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000003785	Nelson Vargas	B	C	C
3	Innovar Tecnológico	Ingeniería Industrial - Esp SiHGA Maestría en Ingeniería	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000003943	Andrés Polo Roa	A	B	"D" Reconocido C
4	Observatorio de Contabilidad Ambiental, Social y Rural - ORSE	Contaduría Pública	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000004442	Juan Carlos Ruiz	B	B	C D
5	Desarrollo sostenible, gestión del riesgo y Cambio climático - UNIAGRARIA	Ingeniería Ambiental Maestría en Ingeniería	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000000040	Yuly Rodríguez	B	B	C C
6	Grupo de Investigación en Ingeniería de Alimentos	Ingeniería de Alimentos - Maestría en Ingeniería	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000000538	Johanna Y. Colina	B	B	C C
7	EDUCACIÓN EN CIENCIAS NATURALES Y FORMACIÓN AMBIENTAL	Ciencias Básicas - Licenciatura en Ciencias Naturales y educación ambiental	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000016959	Giovanna Fuentes	C	C	No reconocido No existía
8	Innovación Verde	Ingeniería Mecatrónica - Maestría en Ingeniería	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000017483	Carolina Chaves	B	B	C D
9	Grupo de Investigación en Ciencias Animales UNIAGRARIA	Zootecnia, Medicina Veterinaria, EBAA, Esp, Salud Pública	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000017391	Gonzalo Jiménez Alonso	B	B	C D

Nombre del grupo		PROGRAMA/ Facultad	Vinculo en MinCiencias - Scienti	Líder	Convocat. 894-2021	Convocat. 833-2018	Convocat. 781-2017	Convocat. 737-2015
10	GINNA - Grupo de Investigación e Innovación Agroindustrial	Ingeniería Agroindustrial Maestría en Ingeniería	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000014967	Javier Hoyos	B	B	B	B
11	ADVER - Administración y gestión verde	Administración Financiera, Centro Emprendimiento EGA ESIGCMa	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000010899	Julio Franco	C	No reconocido	No reconocido	C
12	DESARROLLO Y EDUCACIONES RURALES	Compartido con el CINDE y Especialización en Educación Rural	https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000019877	Fabiola Daza	C	C	No existía	No existía

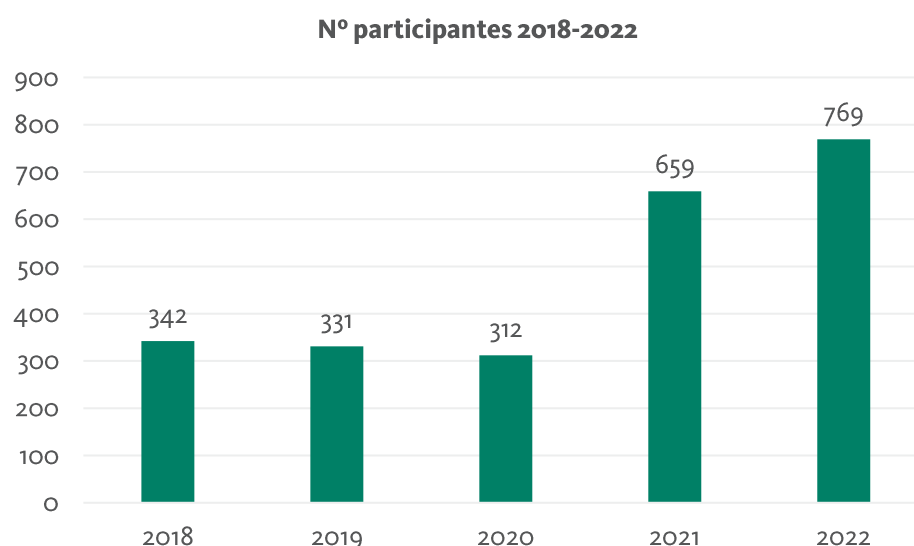


Fuente: La Ciencia en Cifras, tomado de: <https://minciencias.gov.co/la-ciencia-en-cifras/instituciones>

Detalle y evolución de los semilleros de Investigación 2018-2022

En **UNIAGRARIA**, por política institucional, cada programa académico tiene un semillero de investigación, en el que se congregan todos los estudiantes interesados, que se forman por niveles de formación, de acuerdo con lo establecido en el acuerdo 901 de 2018.

Programa académico	Semillero
Administración Financiera y de Sistemas	Semillero valoración Empresarial Agroindustrial - VEA
Medicina Veterinaria	Semillero Ciencias Veterinarias y Seguridad Alimentaria
Ingeniería Agroindustrial	Desarrollo en Ingeniería Agroindustrial - DIA
Ingeniería de Alimentos	Semillero Interacción entre Composición-Estructura de la Transformación de una Matriz Alimentaria - COMETA
Ingeniería Industrial	Semillero sembrando ciencia
Contaduría Pública	Semillero Semillas de Investigación Contable
Derecho	Semillero en Derecho Ruralidad y Ambiente
Ingeniería Civil	Semillero SEMICFA
Ingeniería Mecatrónica	Semillero Mecatrónico comprometida con el Agro - M.E.C.A.
Ingeniería Ambiental	Semillero Sostenibilidad Ambiental y Territorio
Zootecnia	Semillero de Investigación en Ciencias Animales
Departamento de Ciencias Básicas	Semillero en contexto y Conciencia Ambiental



Los Semilleros de investigación, se instauran en cada programa de acuerdo a la política institucional, es así como durante los últimos 4 años, el comportamiento de participación ha sido constante, de tal forma, que el promedio de participación ha sido de 595 estudiantes en 12 semilleros pertenecientes a los 11 programas académicos, tal como lo refleja la gráfica donde para el año 2018, participaron 331 estudiantes y para el 2021, 659 estudiantes lo cual se mantiene para el año 2022, donde 769 estudiantes.

En el proceso la producción intelectual de los estudiantes se divulga a través de ponencias en eventos, donde el promedio de la producción se mantiene en los últimos 4 años en 43 ponencias al año.

6.1.2 Detalle y evolución de las redes de Investigación 2018-2022

Se ha logrado desarrollar convenios y alianzas con redes de investigación las cuales se listan a continuación y que determinan acciones alrededor de productos y procesos de investigación generando estrategias conjuntas enmarcadas en las directrices institucionales para convenios de investigación:

Redes y convenios de Investigación

Nombre red / alianza	Origen	Alcance de la red / Alianza		Beneficios red / alianza
		Programa	Institucional	
ICONTEC	Nacional	BVET		Apoyo en la elaboración y revisión de normas en los Comités 40 Ganado y Comité 48 Pescados
CONBIAND	Nacional	BVET		Conservación de la Biodiversidad de los Animales Domésticos Locales Para el Desarrollo Rural Sostenible
Red Latinoamericana de Educación en Bienestar Animal	Internal	EBAE - BVET		Visibilidad nacional e internacional en temas de Bienestar Animal, el cual es un tema de énfasis y enfoque de nuestro programa
Federación Panamericana Facultades y Escuelas de Veterinaria	Internal	BVET		Promover y coordinar programas de mutua cooperación, con la finalidad de enriquecer el desarrollo de las Ciencias Veterinarias las Américas
COPEVET	Internal	BVET		Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias. Acreditación de programas y Homologación de Planes Curriculares
REDULAC	Internal	BVET		Red Universitaria de Latinoamerica y el Caribe para la reducción del Riesgo de Desastres. Visibilidad nacional, internacional, articulación con el sector público y entidades que trabajan en gestión del riesgo de desastres.
AMEVEC	Nacional	BVET		Vinculación gremial, participación en reuniones. Visibilización en el sector y gremio de las Ciencias Veterinarias
ACOVEZ	Nacional	BVET		Vinculación gremial, participación en reuniones. Visibilización en el sector y gremio de las Ciencias Veterinarias

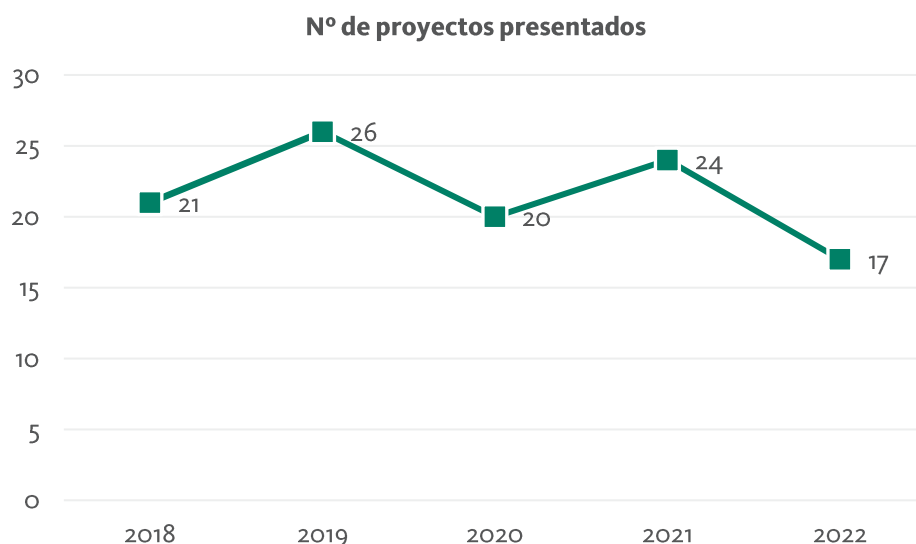
Nombre red / alianza	Origen	Alcance de la red / Alianza		Beneficios red / alianza
		Programa	Institucional	
PANVET	Internal	BVET		Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias- promoviendo el desarrollo de las ciencias veterinarias en las áreas de la salud animal y humana, el bienestar animal, la producción y productividad animal, contribuyendo a la protección y sustentabilidad del ambiente para beneficio de la sociedad.
WVA	Internal	BVET		Asociación Mundial de Veterinaria, importante visibilidad internacional en el sector de las ciencias veterinarias
ALVEFAS	Internal	BVET		Presidencia asociación latinoamericana de veterinarios de animales silvestres. Visibilidad internacional. Incrementar los conocimientos en el área de medicina de fauna silvestre, tanto de vida libre como de cautiverio, así como en medicina de la conservación.
ALPZA	Internal	BVET		Miembro profesional asociación latinoamericana de parques zoológicos y acuarios. Visibilidad internacional. Incrementar los conocimientos en el área de medicina de fauna silvestre, tanto de vida libre como de cautiverio, así como en medicina de la conservación
AAZV	Internal	BVET		Miembro American association of zoo veterinarians. Visibilidad internacional. Incrementar los conocimientos en el área de medicina de fauna silvestre, tanto de vida libre como de cautiverio, así como en medicina de la conservación.
ACOFADÉ - ASOCIACIÓN COLOMBIANA FACULTADES DERECHO	Nacional			Actualización sobre nuevas tendencias del derecho, permite interacción con el Ministerio de Educación y Ministerio de Justicia y hacer investigaciones sobre la formación del derecho analizar la legislación y proyectos de ley que incidan en la formación del abogado
RAUS - Red Ambiental de Universidades Sostenibles	Nacional		Vicerrectoría de Investigación / BIAM	Se articula con la meta 4,2,2 consolidar una red académica latinoamericana de sustentabilidad ambiental. Participación en proyectos conjuntos de áreas ambientales. Coparticipación en publicaciones
Agricultura Familiar	Nacional			Aunque la contribución de la Agricultura Familiar Campesina a la seguridad alimentaria y al desarrollo rural de Colombia es incuestionable, el país aún está en mora de diseñar políticas públicas y programas específicos para impulsarla de manera que pueda ejercerse con sostenibilidad económica. Asistencia técnica, créditos y asociaciones son herramientas necesarias.
RED con Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología de Alimentos	Nacional	BIAL		-Visibilidad para el programa - Capacitación y participación de los estudiantes y egresados - Realizar propuestas en conjunto para consultorias con empresas - Apoyo en la difusión de cursos de educación permanente
RUNIBOT	Internal	BIME		Estimular y apoyar el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación apoyados por la empresa privada y pública, con equipos constituidos a partir de los semilleros, investigadores de las distintas universidades, estudiantes de ingeniería y entusiastas de la robótica, para fortalecer el papel de la Ingeniería en Colombia y el rol de los profesionales del área
RIMA	Internal	BIME		Crear la oportunidad para que estudiantes de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Automatización de las universidades partes del convenio de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Automatización (RIMA), puedan experimentar ambientes de formación académica, investigativa y cultural en otros centros universitarios.
PUMMA	Nacional	BIME		Realizar movilidad Estudiantil y Docente entre todas las Instituciones que componen la Red
MECAMEX	Internal	BIME		Impulsa el desarrollo y estudio de la Mecatrónica en general, a través de los medios de comunicación, trabajos de investigación, foros nacionales y participación en las Universidades públicas y privadas, así como en todo tipo de empresa

Nombre red / alianza	Origen	Alcance de la red / Alianza		Beneficios red / alianza
		Programa	Institucional	
Consejo Mundial de Energía	Internal	BIME		Las actividades del Consejo en América Latina y el Caribe incluyen la organización de diferentes eventos, a nivel regional y nacional; El desarrollo de contenido específico de la región. Además, algunos comités miembros organizan cursos de la Academia Mundial de la Energía para contribuir al desarrollo de capacidades de los profesionales de la industria en el país. El Consejo involucra activamente a jóvenes profesionales de la región a través de su Programa de Líderes del Futuro de la Energía (FEL-100) y colabora con otras organizaciones regionales para avanzar en el desarrollo de sistemas de energías sostenibles.
ACOFI - Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	Nacional		BIAL	Asociación integradora de las facultades de ingeniería e interlocutora con estas, el gobierno y la sociedad en general, en pro del fortalecimiento de la formación en ingeniería en Colombia, con capacidad de consolidarla en la agenda nacional. Es la primera opción en la que las facultades de ingeniería buscan sustento conceptual y apoyo en temas de calidad en educación en ingeniería, y referente latinoamericano por el impacto de las actividades que realiza.
RED de Revisoría Fiscal	Nacional	BCON		RED - creada para los Programas de Contaduría Pública de Colombia con más de 13 años de funcionamiento y esta enfocada en el estudio de la Revisoría Fiscal y su evolución - cuenta con cátedra itinerante de ética profesional - Investigación de Revisoría Fiscal - Encuentros y movilidad profesoral y estudiantil. La institución se adhirió a esta RED el día 03 de octubre de 2019.
RED Nacional de Consultorios Contables RNCC	Nacional	BCON		RED creada por los Consultorios contables de 11 universidades de Bogotá y Cundinamarca - para promover futuros eventos
Red REUNE	Internal		Instituto de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	Se articula con la meta 4.2.4 consolidar una red académica latinoamericana en emprendimiento. Participación en proyectos conjuntos de emprendimiento Coparticipación en publicaciones, desarrollo de un evento anual de emprendimiento en investigación rural
Red AGUAS	Internacional		BESGIC BIIN	Desarrollo del primer evento científico de la Red Iberoamericana para el estudio y la gestión sostenible del agua y el saneamiento; ponencias internacionales y proyectos de investigación
REDCOLSI - Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI	Nacional		Vicerrectoría de Investigación	Visibilizar la producción intelectual de los Semilleros de UNIAGRARIA . Fortalecer los lazos interinstitucionales para la investigación formativa uniagraria a través del liderazgo de la red en la región a través de la participación como miembro del Comité Ejecutivo Nodal en el cargo de Control Interno. Experiencia de 9 años haciendo parte de la red, para la orientación a instituciones que desean trabajar con Semilleros de Investigación.
Programa Interinstitucional para el fortalecimiento de la Red y el posgrado del Pacífico (RED DELFIN)	Internal		Vicerrectoría de Investigación	Contribuir a la creación de una cultura científico-tecnológica por medio de actividades de divulgación para el conocimiento, aprovechamiento y valoración de las tareas de investigación y posgrado que realizan las IES del Pacífico. Mediante la vinculación de estudiantes destacados con investigadores de los posgrados de las IES participantes, se contribuirá a la formación de cuadros académicos de alto nivel y con ello consolidar la investigación y el fortalecimiento de los programas de posgrado de las Instituciones del Pacífico. Fortalecer a través de la divulgación mediante estancias de profesores y/o investigadores, realizando cursos, talleres, conferencias y otras actividades con valor curricular. Crear un sistema editorial que dé a conocer el producto científico-tecnológico académico de las IES del Programa Delfín y con ello fortalecer el posgrado y la investigación.

Fuente: construido a partir de los datos de la Oficina de Convenios.

Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI

La participación en la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI permitió hacer visible a la institución, presentando la producción intelectual de los estudiantes a través de la socialización de los proyectos que realizan los Semilleros Uniagrarios. Entre el 2018 y el 2022 se presentaron 92 trabajos de investigación en los Encuentros regionales del Nodo Bogotá-Cundinamarca y el Encuentro Nacional, que se realizan de forma anual.

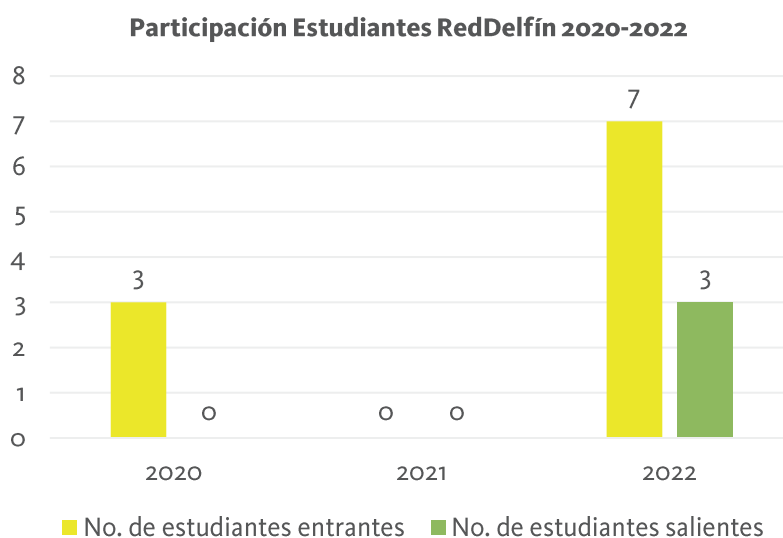
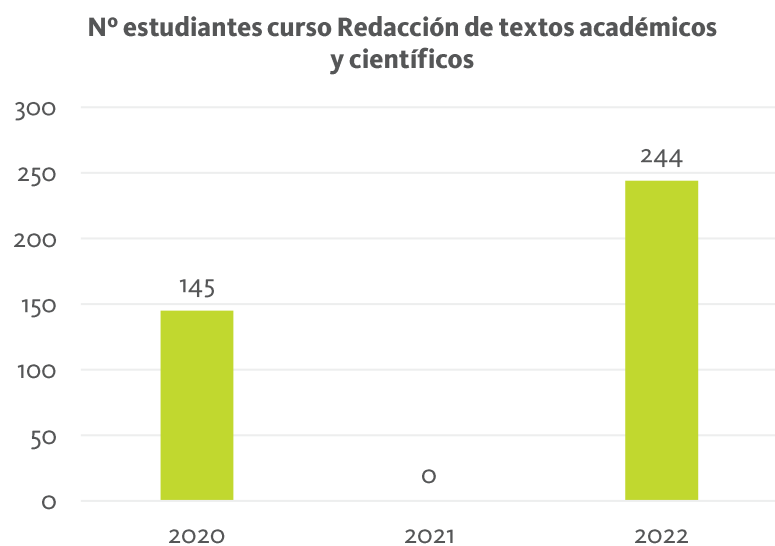


Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico



La participación de **UNIAGRARIA** en la Red Delfín tuvo sus primeros acercamientos en el año 2019; sin embargo, se inició la participación en el año 2020, a través del verano de investigación que se realiza anualmente, con un el curso de Redacción de textos académicos y científicos, donde se contó con la participación de 229 estudiantes mexicanos y colombianos. El curso de redacción de textos se ha ofertado como una actividad del *Curso de habilidades científicas, tecnológicas e interculturales en investigación*, que se le oferta a todos los estudiantes pasantes que participan.

Procesos de divulgación y apropiación social del conocimiento



Para el año 2021 no se oferta el curso y para el 2022, se oferta nuevamente obteniendo un registro de 244 estudiantes. De igual forma, a través del verano de investigación que ofrece la red de forma anual, se ha podido recibir estudiantes especialmente de México en modalidad presencial, pero también hemos tenido la salida de 3 de estudiantes Uniagrarios en modalidad virtual

UNIAGRARIA también desarrolla procesos para la socialización de la investigación a través de la organización de eventos institucionales y eventos por cada uno de los programas académicos. Asimismo se genera una revista institucional de investigación y los cuadernos de semilleros que están encaminados a fomentar el desarrollo de competencias escriturales de estudiantes, se muestran a continuación los eventos desarrollados entre 2012 y 2022:

Comportamiento del Congreso Institucional de Investigación

CONGRESO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACION			
Nº	DENOMINACION	TEMATICAS	FECHA
1	I Congreso Institucional de Investigación	“La investigación en el contexto del desarrollo”	2012
2	II Congreso Institucional de Investigación	“La investigación y el reto de la globalización”	2013
3	III Congreso Institucional de Investigación	“Gestión del conocimiento y cultura de la calidad para la competitividad”	2014
4	IV Congreso Institucional de Investigación	“Investigación para la paz y la región”	2015
5	I Congreso Internacional y V Institucional de investigación	“Investigación y desarrollo sostenible para las organizaciones”	2016
6	II Congreso Internacional y VI Institucional de Investigación	“Objetivos de Desarrollo Sostenible una mirada desde lo rural”	2017
7	III Congreso Internacional y VII Institucional de Investigación	Objetivos de Desarrollo Sostenible: una mirada reflexiva desde lo ambiental”	2018
8	IV Congreso Internacional y VIII Institucional de Investigación	“Desarrollo Rural y Sostenibilidad desde la Innovación y el Emprendimiento”	2019
9	V Congreso Internacional y IX Institucional de Investigación - UNIAGRARIA	“Investigación para la sustentabilidad y el desarrollo rural regional en tiempos de pandemia y postpandemia “	2021
10	VI Congreso Internacional y X Institucional de Investigación - UNIAGRARIA	“Diálogos y construcción del conocimiento en la ruralidad: metodologías participativas y tensiones socioambientales”	2022

Comportamiento del Encuentro Interno de Semilleros de Investigación

Nº	Encuentro	Denominación	Fecha
1	I Encuentro de Semilleros de Investigación	“Nuestro Espacio para construir desde la Investigación”	Octubre de 2012
2	II Encuentro de Semilleros de Investigación	“Encuentro para la ciencia y la investigación”	Noviembre de 2013
3	III Encuentro de Semilleros de Investigación	“Nuestro Espacio para construir desde la ciencia, tecnología e investigación”	Octubre de 2014
4	IV Encuentro de Semilleros de Investigación	“La experiencia de semilleros de investigación como proyecto de vida	Octubre de 2015
5	V Encuentro de Semilleros de Investigación	“Semilleros de investigación sembrando ciencia”	Octubre de 2016
6	VI Encuentro de Semilleros de Investigación	“Investigación Formativa para el Posconflicto”	Octubre de 2017
7	VII Encuentro de Semilleros de Investigación	“Cultura Científica para el Desarrollo Sostenible”	Septiembre de 2018
8	VIII Encuentro Interno de Semilleros de Investigación	“Formación investigativa para el desarrollo y la innovación”	Septiembre 2019
9	XI Encuentro Interno de Semilleros de Investigación	“Investigación para la sustentabilidad y el desarrollo rural regional en tiempos de pandemia y postpandemia”	Septiembre 2021
10	X Encuentro Interno de Semilleros de Investigación	“Diálogos y construcción del conocimiento en la ruralidad: metodologías participativas y tensiones socioambientales”	Octubre 2022

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

De igual forma, se relación el listado de revistas que edita **UNIAGRARIA** como proceso y producto de los desarrollos de investigación conjuntos entre docentes estudiantes y actores externos cómo se ha establecido como estrategia que se tengan revistas por área de conocimiento y revistas y sus institucionales cómo se escriben en la tabla ulterior:

Revistas de UNIAGRARIA

Nombre de la revista	Volúmenes	ISSN
<i>Cuadernos de Semilleros de Investigación</i>	5	2619-1806
<i>Derecho Verde</i>	2	2771-2861
<i>Revista Hechos y Opiniones</i>	3	2711-2845
<i>Revista de Investigaciones de UNIAGRARIA</i>	10	2619-6409
<i>Journal of Research in Engineering Sciences</i>	4	2590-7174
<i>Boletín Divulgativo Facultad de Ciencias Agrarias</i>	4	2665-3079

Las revistas pueden verse en: <https://www.uniagraria.edu.co/publicaciones/revista-de-investigaciones-de-uniagraria/>

7. IMPACTO SOCIAL



UNIAGRARIA
Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

7.1 INSTITUCIÓN Y ENTORNO

7.1.1 Política y programas de impacto social en UNIAGRARIA



La Extensión y el Desarrollo Regional con Enfoque Territorial desde **UNIAGRARIA**, fundamentan su quehacer en la lectura de las necesidades de las regiones y sus diferentes actores, y de manera importante, el reconocimiento de los saberes tradicionales, los cuales deben fortalecerse a través de la presencia de la institución a través de la formulación y desarrollo de proyectos que generen diálogo y construcción de saberes entre la universidad y los actores presentes en las regiones, para aportar a la mejora de la calidad de vida de las comunidades, contribuyendo así al desarrollo humano rural y regional con enfoque territorial.

Este eje, define las líneas estratégicas de regionalización, ruralidad, proyectos educativos en contextos rurales, egresados, sustentabilidad ambiental, cultura y paz internacionalización, educación permanente para el desarrollo rural. Sin embargo, a lo largo del período 2018-2021, las últimas cuatro fueron migrando hacia otras áreas.

Son más de treinta y cinco (35) años de experiencia, en los cuales **UNIAGRARIA** ha trabajado en focalizar la investigación, la formación y la extensión en esta misión, realizando actividades que conducen a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinando las correspondientes acciones de transferencia, reorientación y recreación de actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto.

La extensión en **UNIAGRARIA** está orientada hacia la presencia e interacción académica mediante la cual se aporta a la sociedad (en forma crítica y creadora) los resultados y logros de sus procesos de investigación y docencia que, al conocer la realidad nacional, enriquece y redimensiona su actividad académica conjunta.

La extensión universitaria cumple un rol de formación permanente de la propia comunidad universitaria en su conjunto; un rol en la divulgación científica y de la diversidad cultural; uno en la transformación social y de desarrollo comunitario y un rol en la transferencia tecnológica, con visión estratégica del desarrollo rural del país.

Desde el año 2003, la política institucional que ha regido el desarrollo de las actividades de Extensión en **UNIAGRARIA** ha sido el PIPSU, acuerdo 278 (Plan Institucional de Proyección Social Uniagraria), que nace en el seno de la Proyección Social, y cubre al Sistema Sembrar Paz, primer programa de impacto al sector externo de la institución. Posteriormente, se abre paso a dos institutos uniagraria desde los cuales se desarrollan diferentes programas y proyectos de extensión y regionalización, hasta llegar a crearse nuevamente la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, desde la cual hasta el año 2020 atendió el proceso de relacionamiento con el sector externo con las diversas estrategias que allí nacieron. A partir del año 2022, nace el Centro de Pensamiento para La Extensión y el Desarrollo Regional. Estrategias y programas de Extensión y Desarrollo Regional:

- Instituto Uniagraria para la Familia Rural “Teresa Arévalo Ramírez”
- Sistema Educativo Metódico para Bachilleres Reanimadores de la Alternativa Rural y la PAZ Sembrar Paz

7.1.2 Fortalezas de Extensión Universitaria 2018-2022

Regionalización y Ruralidad

Regionalización: Sistema, proceso integral cuyo principal objetivo es contribuir al desarrollo regional y al aprendizaje de la comunidad académica sobre el mismo, a partir de la vinculación a través de las rutas formativas y de procesos de trabajo social comunitario, investigación y ofertas de educación formal y no formal, consecuentes con los ejes misionales: medio ambiente, emprendimiento y desarrollo regional con enfoque territorial.

- Plan 500 - Red de Colegios Verdes para Colombia
- Centros de desarrollo regional (CDR)
- Inmersión rural

- **UNIAGRARIA** a los municipios
- **UNIAGRARIA** al campo
- Ideas
- Sembrar Paz

Plan 500 - Red de Colegios Verdes para Colombia

Propuesta socioeducativa de carácter integral e inclusiva a través de la cual **UNIAGRARIA** propicia el diálogo abierto entre los actores rurales y la academia con el fin de generar saberes y procesos de desarrollo regional con enfoque territorial incidiendo en el fortalecimiento de la educación media rural, la familia rural, los procesos de investigación, emprendimiento e innovación en contexto a través de redes asociativas que visibilicen el quehacer continuo de **UNIAGRARIA** en los territorios.

UNIAGRARIA presenta esta Política del Plan 500 como una forma de consolidar a la institución en cuanto a las condiciones de la nueva ruralidad colombiana y los retos del desarrollo regional, y su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.

Bajo el lema “Plan 500, red de colegios verdes de Colombia”, se vienen implementando desde 2019 una serie continuada de acciones en diversas instituciones educativas situados geográficamente en los límites de las Regiones Cundi-Boyacense, Magdalena y Llanos Orientales, con la proyección de generar una red de 500 colegios verdes visibilizadores y beneficiarios del quehacer de **UNIAGRARIA** en los territorios.

En este sentido, Plan 500 se presenta como una de las estrategias de extensión y regionalización de gran impacto, en virtud de los alcances visualizados desde su conceptualización a nivel institucional, así como de aquellos que recaen bajo su competencia directa a nivel de gestión y de operación.

Centros de Desarrollo Regional (CDR)



Los Centros de desarrollo regional (CDR) integran las funciones científicas y sociales de **UNIAGRARIA** a partir de procesos de formación, investigación, asesoramiento técnico, integración social y asociatividad en diferentes territorios del país como modelo de intervención, acceso y construcción de conocimiento. En este sentido, los CDR permiten organizar y direccionar la acción institucional en el territorio con grupos sociales y otros actores promoviendo procesos de gestión del conocimiento, transferencia de tecnología e innovación social con mayor valor y pertinencia. Las acciones se caracterizan por:

- Relevancia en la información técnico-científica producida y aportada (utilidad social y valor de uso del conocimiento)
- Alta calidad técnica y científica de la información que permita credibilidad en territorio;
- Contar siempre con los intereses de los actores locales en las aplicaciones concretas requeridas.

Para el año 2018, **UNIAGRARIA** cuenta con cinco CDR ubicados en Anolaima, Purificación, Ariari (Meta), La Gloria (Cesar) y Viotá, y se están gestionando dos nuevos en Antioquia y Boyacá. Durante los cuatro años de funcionamiento como resultado de las diferentes gestiones adelantadas desde los CDR, sea impactado a 13 regiones y existe vínculo con 25 asociaciones que representan 541 personas

entre mujeres, jóvenes, ambientalistas, pescadores, jóvenes, adulto mayor, afrodescendientes; de igual manera con la institucionalidad local que ha estado presente como son las alcaldías, asociaciones de víctimas, DPS, cooperativas, GIZ, ICA, CORPOICA, USAID, CORDEPAZ, Hacienda la Gloria e Instituciones Educativas.

Para el año 2023 se cuenta con el Centro de Desarrollo Regional de Anolaima, el cual se ha consolidado como el punto de encuentro entre la academia y los diversos actores que hacen presencia en el territorio, con el fin de generar redes de aprendizaje mutuo en beneficio del desarrollo del territorio.

Centro Regional UNIAGRARIA Anolaima: Ana Rosa Sarmiento De Anzola

Ubicado en la Florida (Anolaima), se ha consolidado en un punto de encuentro entre la academia, instituciones públicas y privadas y las comunidades, busca desde la educación superior, aportar a la resolución de problemas reales de la comunidad, promoviendo el desarrollo rural.

Inmersión rural

Propuesta uniagraria de extensión en el currículo, liderada por el programa de Ingeniería Mecatrónica con el fin de generar un espacio vivencial que fortalezca los vínculos entre campesinos y comunidad académica, posibilitando la aplicación de los conocimientos adquiridos en el plan de estudios y el cambio de percepción entre las diferentes comunidades y las regiones.

El programa invita a estudiantes de la universidad a que vivan una experiencia de mínimo una semana en fincas aliadas asumiendo las labores cotidianas. Desde la Vicerrectoría de Extensión, se generó un espacio para que docentes de **UNIAGRARIA** se sumaran a esta propuesta, dando lugar a que se desarrollara un proceso de Inmersión Rural exclusivamente para docentes.

UNIAGRARIA a los municipios

Con el programa **UNIAGRARIA** a los municipios, la institución ha hecho presencia en los municipios apoyando la gestión de las alcaldías, con proyectos a la medida, fortaleciendo organizaciones de productores, organizaciones de mujeres campesinas, desarrollando programas de alfabetización y programa de fortalecimiento de la educación media rural, entre otros.

UNIAGRARIA al campo

Programa de extensión en el currículo, creado por iniciativa del programa de Ingeniería Civil desde el año 2010, concebido como un proceso de articulación de la educación superior orientado al desarrollo rural, la consolidación de una paz duradera, enmarcada en la equidad social, adaptándose al contexto y respetando el ambiente, que tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de la comunidad rural del país a través de proyectos de saneamiento básico, infraestructura y demás que requiera la población rural.

A través de este programa, se ha logrado llegar a más de 14 departamentos, representados en más de 90 municipios, con una población beneficiada mayor a los 430.000 habitantes y ha generado más de 100 convenios.

Ideas

El programa de Ingeniería de Alimentos ha emprendido acciones para el desarrollo de programas que benefician a la comunidad, integrando la participación de estudiantes, egresados y docentes, tanto en la construcción de nuevo conocimiento como en la generación de compromiso frente a la realidad social del país.

Lo anterior se enmarca en el Programa IDEAS –Ingeniería de Alimentos para la Sociedad– que integra el conocimiento producido por el programa de Ingeniería de Alimentos por medio de sus líneas de investigación y en ejercicio de la formación profesional, para transferirlo a la comunidad, teniendo en cuenta las necesidades de seguridad alimentaria, acceso a mercados y sostenibilidad ambiental. En la ejecución de IDEAS se involucran estudiantes, docentes, egresados y entidades nacionales e internacionales, privadas o públicas que buscan mediante las relaciones establecidas la solución a problemas o necesidades del entorno.

Este programa inició en 2006 y año a año se ha consolidado en la comunidad generando un impacto medible en la comunidad académica y productiva del país, mediante estrategias como la transferencia de conocimiento, programas de educación continua, articulación de la docencia, la investigación y la extensión, y el programa de prácticas empresariales.

Sembrar Paz

El Sistema Educativo Metódico para Bachilleres Reanimadores de la Alternativa Rural y de la PAZ, busca la formación de Futuros Agroempresarios, con base en los jóvenes estudiantes de Educación Básica y Media en los colegios urbanos y rurales, con el objeto de preparar el talento humano que repoblará el campo en el post-conflicto.

Sembrar Paz brinda formación en destrezas y habilidades a jóvenes estudiantes de educación básica secundaria y media de instituciones educativas públicas ubicadas en áreas rurales y urbanas, capacitándolas de manera que estas personas puedan reconocer las oportunidades y posibilidades que tiene el campo y aprendan la forma de generar ingresos a través de emprendimientos. Donde estén sustentados en el conocimiento de las condiciones no solo técnicas, también sociales, ambientales y culturales, dando una mirada holística al entorno de los jóvenes emprendedores, fortaleciendo además, las capacidades de gestión que les permite integrarse de manera efectiva a los espacios participativos en sus territorios, para la toma de decisiones que les impactan de manera positiva, o para dar solución a las necesidades que exigen este tipo de propuestas para ser exitosas y significativas para la comunidad.

Escuela de Pensamiento para el Desarrollo Rural Sustentable

La Escuela de Pensamiento para el Desarrollo Rural Sustentable, enmarca un conjunto de estrategias cuyo propósito se concentra en sensibilizar y formar a la comunidad universitaria en temas rurales, ambientales y de emprendimiento.

Toda la comunidad Uniagraria (docentes, investigadores, extensionistas, funcionarios, estudiantes y administrativos) es beneficiaria de este programa, así como empresarios, productores, campesinos y en general toda la comunidad nacional e internacional interesada en el tema del desarrollo rural sustentable.

- Ciencia y Fe en el Campo
- Madrugadas rurales
- Encuentro Latinoamericano de Extensión y Desarrollo Rural

Ciencia y Fe en el Campo

Desde el año 2015, **UNIAGRARIA** ha dispuesto de un espacio comunicativo especialmente para las emisoras comunitarias y universitarias. En él, cada semana se tratan temáticas de interés para el desarrollo rural; se cuenta con invitados especiales y se habla de proyectos, programas o de iniciativas que aportan al desarrollo del agro.

En el transcurso de los programas, hemos contado con personalidades como el académico Antonio Elizalde, o Jorge Orlando Gaitán Arciniegas, rector y fundador de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia; Kenny Lavacude, director de Acción Cultural Popular - ACPO; o José Humberto Oliveira, director del IICA en Colombia.

Así como ellos, más de 60 líderes campesinos, funcionarios públicos, docentes y estudiantes han hecho sus aportes y reflexiones en temas relevantes al sector agrario en el país. Hasta el momento se han desarrollado 89 programas.

Programas
Ciencia y Fe

Madrugadas rurales

Las madrugadas rurales son un espacio académico que tiene como propósito exponer las diferentes experiencias enfocadas al desarrollo rural desde diversas disciplinas del conocimiento, esta iniciativa que desde abril del 2014 opera propiciando una dinámica de articulación y sinergias entre el público y el ponente.

Las madrugadas rurales se realizan con transmisión en directo desde las instalaciones de **UNIAGRARIA** y con transmisión desde los canales institucionales; han participado diversos invitados: docentes, estudiantes, productores, representante de empresas privadas y gubernamentales, entre otros. A lo largo de cada jornada se han desarrollado temáticas que han aportado de una manera sustancial a solucionar problemas en el campo desde la interdisciplinariedad.

De esta manera las madrugadas rurales son un importante aporte que realiza **UNIAGRARIA** para acercar todas aquellas iniciativas y conocimiento a las regiones de Colombia para que los campesinos accedan a esta información acorde a su contexto productivo y social, también se han convertido en documentos de apoyo docente en los diferentes programas. Hasta el momento se han desarrollado 209 madrugadas rurales.

Madrugadas
rurales

Encuentro Latinoamericano de Extensión y Desarrollo Rural

Los espacios académicos que ha institucionalizado **UNIAGRARIA**, se convierten en el escenario perfecto para que expertos y estudiosos de diferentes latitudes presenten sus experiencias relacionadas a la Extensión y el Desarrollo Rural.

Son ya cuatro Encuentros Latinoamericanos, que han permitido la confluencia de conocimiento, que va enriqueciendo de manera nutrida la comprensión que se tiene sobre la ruralidad Latinoamericana, y que permite el intercambio de saberes que permite la construcción del conocimiento que aporta de manera efectiva al desarrollo de las naciones.

Cuatro encuentros que han permitido el establecimiento de redes, la conformación de grupos de trabajo, la creación y el afianzamiento de relaciones de tipo académico e investigativo, con un objetivo común: contribuir al desarrollo de la ruralidad, de las comunidades, de los países. Son espacios que han permitido escuchar, discernir, reconocer las diferentes experiencias que presentan los diferentes actores, en marco de una actividad que se ha pensado para que haya cabida de diferentes propuestas y experiencias, además que permite la construcción de un conocimiento pertinente a la realidad rural.

Adicionalmente, se ha convertido en un espacio que reconoce la actividad de extensión como potenciadora del desarrollo, como elemento clave para la toma de decisiones desde lo local hasta lo nacional. Los Encuentros Latinoamericanos permiten generar discusiones en torno a esa política cambiante que afecta de manera permanente el quehacer diario de los habitantes rurales y su relación con el entorno.

7.1.3 Educación Permanente

Tiene como propósito aportar a la formación permanente de la población rural del país. Desarrollando capacitación no formal centrada en los pilares misionales de conservación del medio ambiente el emprendimiento y la sostenibilidad de la producción agropecuaria, innovación y transferencia de tecnología en el sector rural, a través de una oferta diseñada desde los programas académicos, quienes reconocen las necesidades y estructuran los contenidos de los diversos proyectos de formación con calidad. La oferta se compone de cursos, diplomados, talleres, seminarios, congresos, foros, cursos cerrados dirigidos a las empresas capacitando sus funcionarios.

Por un tiempo, y hasta el año 2019, la educación permanente en **UNIAGRARIA** se manejó desde el Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, desde donde se generó un procedimiento y se hizo seguimiento de los programas de Educación Permanente que se formulaban desde las diferentes Facultades. Hoy en día, la tarea se ha encomendado a cada uno de los programas académicos, que deben surtir un proceso establecido por acuerdo institucional.

7.1.4 Fortalecimiento de la Educación Media Rural

Programa institucional que busca transformar y fortalecer la educación media principalmente en instituciones rurales, mediante la consolidación de una oferta diversa, electiva y homologable con la educación superior, que promueva la continuidad de los estudiantes en este nivel educativo, para generarles mayores oportunidades en el mundo socio – productivo.

Instituto Uniagraria para la Familia Rural “Teresa Arévalo Ramírez”

El Instituto Uniagraria para la Familia Rural “Teresa Arévalo Ramírez” es un instituto de carácter científico y transdisciplinario, cuya finalidad es contribuir desde la academia al fortalecimiento de la familia rural colombiana.

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia **UNIAGRARIA**, mediante el acuerdo N° 0486 del 10 de noviembre del 2010 del Consejo Superior, dispuso la creación y funcionamiento del Instituto Uniagraria para la Familia Rural “Teresa Arévalo Ramírez”.

La misión del instituto es el estudio e investigación de la naturaleza, funcionamiento y desarrollo de la familia (en especial la rural), para promover y apoyar el mejoramiento económico y social de la misma, contribuir al conocimiento y dinámicas de la mujer campesina e indígena, el hombre rural, los jóvenes, y el adulto mayor, propiciando el bienestar y vinculación al desarrollo de la economía campesina, contribuyendo a la paz social, la estabilidad democrática y el desarrollo del talento humano.

Para ello, se trabaja por:

- Consolidar y estabilizar la familia rural, facilitando su acceso a la educación, formación empresarial y agropecuaria.
- Contribuir a la formación y desarrollo de la familia de acuerdo con las necesidades del entorno y para lograr un hombre nuevo, pilar de desarrollo económico y de la estabilidad democrática.

- Identificar la naturaleza, estructura, funcionamiento, y conflictos de la familia, con una visión humanista, universal, científica, comprometida con el sector agropecuario y la protección del ambiente y el emprendimiento a través de un proceso de investigación.
- Promover proyectos de impacto social, con asociaciones, instituciones públicas y privadas, gremios y organizaciones no gubernamentales, para fortalecer los temas de desarrollo humano, familia y género.
- Promover medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer, a través de programas de capacitación, proyectos productivos y sociales; alianzas estratégicas interinstitucionales, entre otras.
- Incentivar la creación, promoción y fortalecimiento de formas asociativas con el fin de lograr una vinculación organizada, solidaria, competitiva, de la familia y la mujer rural, dentro del mercado.
- Promover y apoyar el mejoramiento económico y social de la familia rural, la mujer campesina e indígena, propiciando el bienestar y vinculación al desarrollo de la economía campesina.
- Promover el desarrollo de la unidad agrícola familiar con sujeción a las políticas del ambiente de acuerdo con los criterios de ordenamiento territorial, de la propiedad rural y del potencial productivo del uso de los suelos, con una visión de desarrollo integral territorial.

**Instituto
Uniagraria**

7.1.5 Impacto artístico y cultural

En el año 2020, se firma convenio con el Centro de Historia de Anolaima cuyo objeto es aunar esfuerzos, recursos y coordinar las acciones de cooperación mutua entre las partes para la protección, defensa, registro, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del acervo histórico, cultural y patrimonial del municipio de Anolaima, circundantes, y bajo su área de influencia. Asimismo, mediante acciones coordinadas, promover y fortalecer las identidades, las industrias culturales y las artes, la formación integral, el fomento y el reconocimiento de la diversidad con un enfoque intercultural, la apropiación comunitaria del territorio, así como la promoción y defensa de los derechos culturales, de acuerdo con sus competencias en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para cumplir con el desarrollo integral y sostenible dentro de la referida jurisdicción.

A partir de la firma del acuerdo, se han desarrollado acciones conjuntas para aportar y rescatar el patrimonio cultural de la región del Tequendama, con acciones que han derivado en la consecución de espacios en los cuales se han desarrollado talleres de diagnóstico participativo, reconociendo su identidad y la importancia de los saberes tradicionales.

7.1.6 Resultados Plan Quinquenal y Plan de Transición

Año	Resumen resultados Plan Quinquenal y Plan de Transición
2018	Desarrollo de 70 Madrugadas Rurales. Escenarios para el desarrollo rural sustentable, eventos y conferencias: 15, impactando a 1602 personas. Se desarrollaron en 2018 Proyectos de Formación y Capacitación de productores y de Población en las Regiones, entre los que se cuentan Proyecto USAID por \$256.2 millones, Proyecto ACPO por \$20.0 millones, Proyecto SIER I por \$449.7 millones, Proyecto SIER II por \$180.0 millones, Proyecto Banco Agrario por \$500.0 millones, Convenio SENA por \$17.3 millones y Convenio Alcaldía de Viotá por \$15.0 millones, para un Total de \$1.438.2 millones, Proyectos de Extensión que incluyeron a los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Cesar, Bolívar y Meta. Como Resultado, se tuvo el fortalecimiento de 49 organizaciones productivas con 310 Productores. Cátedra de Cambio Climático, que se desarrolló por UNIAGRARIA en conjunto con la Universidad Nacional y con la Universidad del Rosario, con la participación de 90 estudiantes de la Universidad Nacional y 64 de UNIAGRARIA. Sistema Integrado de Educación Rural – SIER, que se desarrolló en ocho municipios del Departamento de Cundinamarca, en donde se publicaron 18 Cartillas de Escuelas de Formación Sembrar Paz – EFSP, se presentaron 4 Conferencias a Interuniversitarias y Departamentales, se trabajó con quinientos 582 docentes de municipios de Cundinamarca en el Diplomado en Investigación Pedagógica en Contextos Rurales, se tuvo desarrollo de las Escuelas de Formación Sembrar Paz – EFSP con 2.101 Estudiantes del Departamento de Cundinamarca, y se adelantó el Proyecto Promotores de Felicidad, Cuidado y Resiliencia, con la participación de 566 personas de la Comunidad y 41 Estudiantes vinculados por alianzas financieras. Cátedra Latinoamericana Interinstitucional de Paz Antonio Elizalde, organizada por UNIAGRARIA, que tuvo tres Actividades con 264 asistentes. Eventos Especiales organizados, que fueron dos sobre Cambio Climático, uno sobre Educación Rural Nacional y uno sobre Cadenas Productivas realizado a nivel Internacional, con un total de 1.260 asistentes en total.
2019	II Foro regional de Extensión y Desarrollo Rural Anolaima, Cundinamarca, I Foro Regional de Extensión y Desarrollo Rural Tota - Boyacá, II Foro Regional Viotá - Cundinamarca, IV Encuentro Latinoamericano de Extensión Rural (13 mesas temáticas, 70 ponencias), III Encuentro Latinoamericano de Psicología Rural, I Foro de la Mujer Rural, I Foro internacional de turismo, 3 Eventos internacionales facultad de Ciencias Agrarias, Tres conversatorios en marco de la Cátedra de Paz. Proyecto Rescate del patrimonio cultural inmaterial de los campesinos en Viotá - Cundinamarca, Proyecto sobre la Violencia escolar en Facatativá.

Año	Resumen resultados Plan Quinquenal y Plan de Transición
2020	Plan 500 en Convenio con 15 alcaldías, 13 colegios, 200 docentes de colegios participantes, 120 estudiantes de colegio participantes. Instituto de la Familia y Mujer Rural con el proyecto Toma mi Mano para mujeres víctimas de violencia sexual y otras violencias, Programa Caminando la Vida, Foro de la Mujer Rural, Un evento en marco de la Cátedra de Paz, Desarrollo de Madrugadas Rurales y 6 programas Ciencia y Fe en el Campo, eventos y encuentros virtuales en asocio con el Centro de Historia de Anolaima. Consolidación Convenio SENA Nacional.
2021	Beneficiarios 303 Convenio SENA, Plan 500 y Regionalización en trabajo remoto y semipresencial con Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Meta y Casanare, 29 eventos con la participación directa de 200 personas y eventos visualizados a posteriori en los canales institucionales de UNIAGRARIA , desarrollo de 4 programas de Ciencia y Fe den el campo en asocio con Cristalina Estéreo, programa quincenal, 7 madrugadas rurales con la participación de los diferentes programas académicos. Trabajo con 28 asociaciones, 23 instituciones educativas, 22 municipios de Cundinamarca, 3 municipios de Boyacá, 8 proyectos de bolsa, en total 43 eventos realizados. Centro regional de Anolaima: 3 talleres de diagnóstico participativo, 16 reuniones con comunidades, 5 acciones territoriales concertadas, articulación con el centro de historia de Anolaima (6 talleres). Participación en Encuentro de Experiencia Exitosas de Extensión Rural, en marco del Campo Innova.
2022	Consolidación de alianzas con entidades de apoyo (CORSAN JUAN BOSCO; FUNDAECOSOCIAL, participación en eventos institucionales (SED), gestión y consolidación contratos (OIT), atención población y eventos Centro Regional Anolaima, estrategias de consolidación colegios Plan 500, presentaciones propuestas Sembrar Paz Gobernación de Cundinamarca. Plan de formación catedra afrocolombiana y del curso de convivencia escolar y formación ciudadana, Foro de la Mujer Rural Facatativá, Trabajo articulado formación por competencias (Marco Nacional de Cualificaciones), trabajo articulado discusión resultados de aprendizaje, consolidación de competencias. Definición parcial (75%) de los territorios donde se implementarán los espacios participativos y en red que promuevan la inclusión de los diferentes actores territoriales para el fortalecimiento del capital social de las comunidades rurales. Avance general documento medición de impacto, presentación Consejo Académico. Trabajo documento borrador política de extensión, ampliación documento. Trabajo articulado centros de pensamiento para generación documento conceptual. Se definieron los criterios y parámetros en un documento Word para priorizar los territorios y se generó una matriz en Excel para realizar la puntuación de estos de acuerdo con los parámetros correspondientes.

7.1.7 Fortaleza del Centro de Pensamiento para el Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

Como parte de la apuesta estratégica de **UNIAGRARIA**, y uno de sus objetivos de continuar con los procesos de fortalecimiento de la Cultura del Emprendimiento (Plan Estratégico 2017-2022) en alineación a las metas establecidas: cultura del emprendimiento; generar conocimiento a través de eventos, redes y alianzas nacionales e internacionales, el centro de Pensamiento para el Emprendimiento y Desarrollo Empresarial dentro de su gestión logró:

- *Procesos para la consolidación de una Cultura del Emprendimiento*, a partir de políticas, lineamientos y procesos documentados, que, liderados por el Centro de Pensamiento para el Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, ante las diferentes instancias permiten hoy una ruta de apropiación y avance en la consolidación del que hacer institucional en emprendimiento y empresarialidad.

Política Cultura del emprendimiento	Lineamientos para la cultura del emprendimiento	Propuesta ruta formativa de cultura del emprendimiento	Proceso documentado opción de grado iniciativa emprendedora y empresarial
1	1	1	1

- *Generación de dinámicas articuladas con los programas académicos* de pregrado, posgrados y maestría, a nivel de sensibilización del emprendimiento de manera transversal en las funciones sustantivas, el asignar para algunos docentes dentro de su plan de gestión horas para trabajo articulado con el Centro de Emprendimiento, logro avanzar en la apropiación y los convirtió en voceros y lideres en este postulado misional, trascendiendo de esta manera en procesos de aula, espacios extracurriculares, vinculación a eventos con ponencias en emprendimiento rural, motivando a la participación de estudiantes en actividades extracurriculares entre otras acciones, como logro en el 2022 la maestría en ingenierías se vinculó como ponente al segundo encuentro internacional de investigación en emprendimiento rural, la Especialización en Bienesta animal y Etología EBAE, permitió diferentes espacios de charlas a sus estudiantes en materia de cultura del emprendimiento, y en la actualidad se acompaña 1 trabajo de grado en la modalidad de iniciativa emprendedora y empresarial y se atiende el interés de otros profesionales vinculados a este programa.
- Por otra parte, la interacción durante este período, en los diferentes comités académicos y curriculares de todos los programas de **UNIAGRARIA**, por parte del Centro de Pensamiento para el Emprendimiento, los procesos de autoevaluación, entre otros escenarios académicos, aportaron y se afirmaría el logro del fortalecimiento de la cultura del emprendimiento de **UNIAGRARIA**.

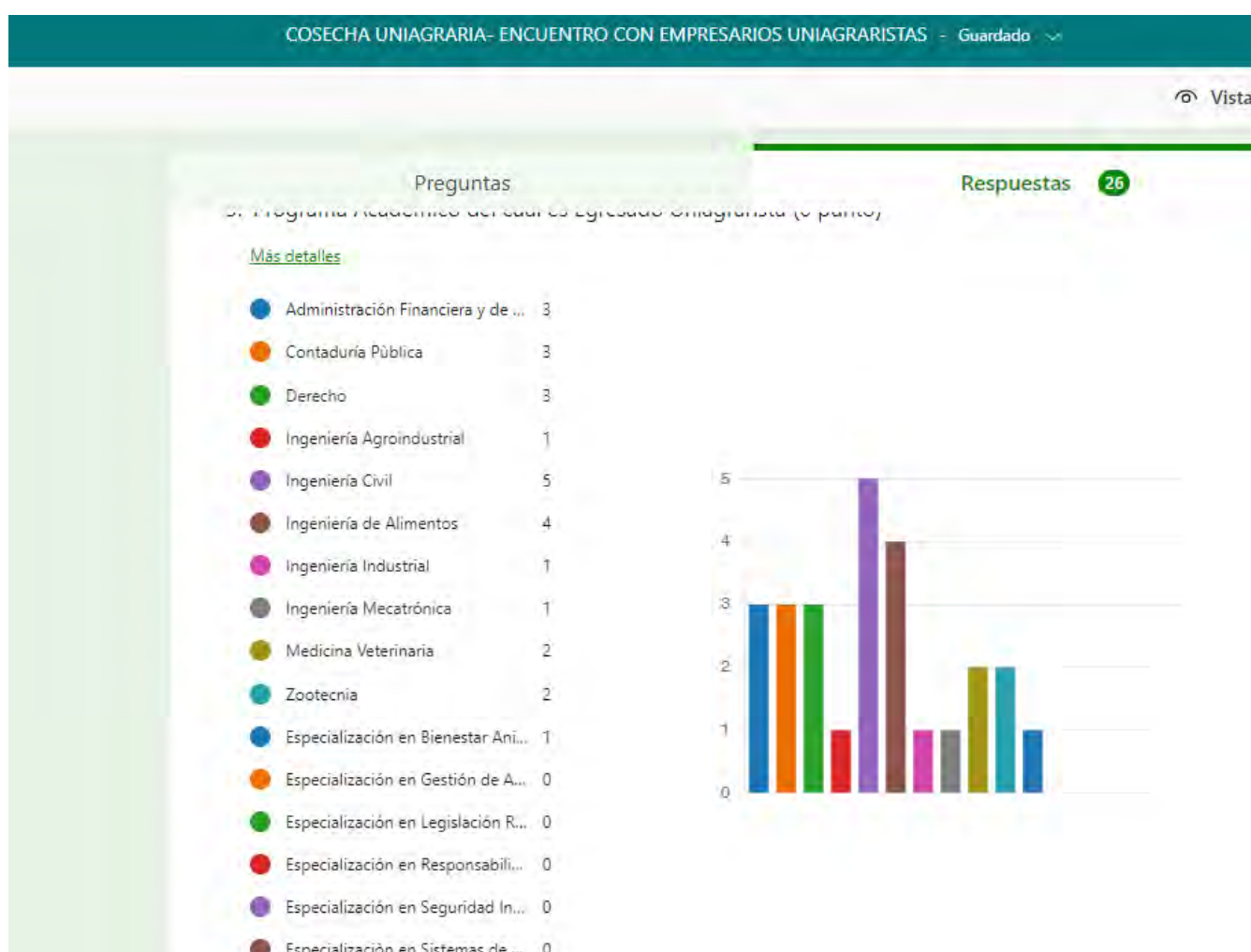
Asi mismo, se plantearon y presentaron para reflexiones académicas, competencias y resultados de aprendizaje en materia de la cultural de emprendimiento que hacen parte del Acuerdo 018 de noviembre 10 de 2022.

Siguiendo en este razonamiento, al hacer parte el Centro de Pensamiento de los procesos de formación dentro de los planes de estudios y rutas formativas para los estudiantes, se impactaron en procesos de ideación, modelos de negocios en el período 2018-2022 a una población estudiantil:

Estudiantes asociados a procesos de innovación e ideación

2018	2019	2020	2021	2022
692	662	467	564	489

Agregando a los anterior, durante cada semestre académico se vincularon empresarios-empresarios egresados para llevar a cabo un evento denominado encuentro con empresarios, el cual posteriormente se vinculó a la oficina de atención al egresado y se denominó el espacio Cosecha **UNIAGRARIA**, cada sesión contó con un promedio de 6 empresarios diarios durante una semana.



En cuanto a resultados de aprendizaje en cultura del emprendimiento y evidenciados en la opción de grado Iniciativa emprendedora y empresarial que lidera el Centro de pensamiento para el emprendimiento y desarrollo empresarial, la misma ha tenido un crecimiento del 33%, en especial el período del 2021 al 2022, al contar con una mayor cobertura de atención a los proyectos de vida de los estudiantes.

Al mismo tiempo los espacios extracurriculares en articulación con los programas académicos permitieron vincular, docentes, estudiantes en procesos de sensibilización al emprendimiento, socialización de las nuevas apuestas curriculares, como el desarrollo de eventos con un impacto nacional e internacional, 1er Encuentro internacional del emprendimiento rural para el desarrollo de las regiones, con asistencias promedio de 120 participantes.

En el desarrollo de eventos institucionales, como la Muestra de la Creatividad e Ideas Innovadoras, durante cada periodo académico entre el 2018-2022 se vincularon de manera presencial y mediada 100 proyectos de aula, que contaron con aporte para su fortalecimiento de mentores externos de diferentes organizaciones. De igual manera, los procesos de emprendimiento y empresarialidad permitieron generar un espacio institucional desde el Centro de Pensamiento para el Emprendimiento.



Fortalecimiento Cultura del Emprendimiento en Unigraria



Denominado **TARDES E**, en donde de manera mensual durante estos últimos tres años, los estudiantes, invitados nacionales, internacionales y egresados, aportaron a la importancia de una Cultura del emprendimiento, no sólo a nivel de formación, si no en pro del emprendimiento rural del país.

[Tardes E](#)

Por otra parte, durante este período se realizó el primer **Networking del empresario Uniagraria**, en donde se generaron redes de contacto entre los participantes, con una asistencia en esta primera versión de 38 participantes, de manera simultánea se desarrolló por medio de la bolsa de proyectos institucional, la primera convocatoria capital semilla para que, a través de tres categorías, en

donde 25 iniciativas pudieron participar en las diferentes etapas.

Dentro del trabajo en Red desde ASCUN y la Red de Emprendimiento Universitario Reúne, estos ejercicios académicos contaran en el 2023 con la estructuración de un libro **Modelo de ecosistema de emprendimiento rural, desde el contexto de la educación superior**, en donde el Centro de pensamiento para el emprendimiento y el desarrollo empresarial de **UNIAGRARIA**, hizo parte del proceso de investigación y desarrollo, el cual se encuentra en editorial para su publicación. De igual manera, el trabajo interinstitucional y cooperativo generó la realización de dos (2) encuentros internacionales en Investigación en Emprendimiento rural.

A nivel institucional se publicó por parte del Centro de pensamiento, el Volumen 1 y 2 de la Revista Direccionamiento Emprendedor, cuyo propósito es dar cuenta de la actividad emprendedora y empresarial de estudiantes y egresados, de los diferentes programas de **UNIAGRARIA**, simultáneamente los proceso de investigación se vincularon al grupo de investigación ADVER, y esta en sometimiento un artículo sobre **Factores de Éxito y Fracaso en emprendimientos de producción lechera en Cundinamarca Colombia**.

En consecuencia, estas dinámicas dan respuesta no sólo al cumplimiento del plan estratégico el cual, desde el Centro de Pensamiento para el Emprendimiento, logro el 100% para cada una de las metas, al igual que lo dispuesto en la política de la cultura del emprendimiento de **UNIAGRARIA**.

Por otra parte, dentro de los procesos del Centro de Pensamiento para el Desarrollo Empresarial, en las regiones se llevaron a cabo proceso de capacitación y asesoría; entre ellos se destacan:

Eventos de capacitación y asesoría

Lugar	Actividad	Participantes
Anolaima- Barichara	Capacitación en Asociatividad y negocios en cinco (5) tematicas	6 asociaciones
Facatativá	Capacitación en Emprendimiento, liderazgo y empoderamiento politico	40 participantes desde Casa de la Mujer
Tocancipa	Colegio la fuente plan 500 colegios	Implementación ruta formativa en emprendimiento, con docentes y estudiantes

5.1. Actividades que dan cumplimiento al proyecto	ANOLAIMA											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Beneficios y responsabilidades del trabajo asociativo.												
Conoce y explora el mercado (Oportunidades Oferta - Demanda)												
Oportunidades, que hay en Colombia para usted. Agroindustria - Agro - Economía Naranja												
Conoce a tus clientes - Generación de prototipos												
Conoce tus finanzas - reconociendo y aprendiendo a invertir												
5.1. Actividades que dan cumplimiento al proyecto	BARICHARA											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Beneficios y responsabilidades del trabajo asociativo.												
Conoce y explora el mercado (Oportunidades Oferta - Demanda)												
Oportunidades, que hay en Colombia para usted. Agroindustria - Agro - Economía Naranja												
Conoce a tus clientes - Generación de prototipos												
Conoce tus finanzas - reconociendo y aprendiendo a invertir												

Dentro del relacionamiento con otras entidades y actores en temas de emprendimiento, empresarialidad, fortalecimiento empresarial, se mantuvieron convenios de cooperación con aliados:

Convenios de cooperación interinstitucional

Entidad	Cobertura	Población atendida
Ministerio de Agricultura-Mujer Rural	100 asistentes en espacios mediados en cinco (5) módulos desarrollados desde el Centro de Emprendimiento y el Programa de Ingeniería Agroindustrial.	En especial Mujeres rurales a nivel nacional
Red Reúne (Red de Emprendimiento Universitario)	Universidades vinculadas a nivel nacional en diferentes proyectos.	Docentes y estudiantes en proyectos de investigación
Cámara de Comercio de Bogotá-Vicepresidencia de Fortalecimiento Empresarial	En promedio en los 12 espacios desarrollados del 2018 al 2022, mediados y presenciales se logró sensibilizar en temas de Emprendimiento y empresarialidad a 180 estudiantes, docentes, egresados vinculados en los procesos	Estudiantes, docentes, egresados.
Fundación Coomeva grupo para el emprendimiento y la empresarialidad	Evento representativo Taller piensa joven tres días de capacitación en competencias para la vida y el trabajo con una asistencia permanente de 100 estudiantes de UNIAGRARIA	
Red de Universidades-CCB	100 estudiantes en cada versión del evento 3DE dentro del marco del Gofest, UNIAGRARIA participó en la versión 3y 4 con 15 estudiantes, logrando llegar a la final dentro de estas dos versiones.	Docentes, estudiantes, colegios,
Innovation University-Educación con calidad evento interuniversitario Unidades de Emprendimiento -Bogotá.	Evento presencial y virtual 2 versiones 2021-2022 con participación de 25 estudiantes de UNIAGRARIA y docentes	Docentes-Estudiantes
Sena Convenio Marco UNIAGRARIA	Se realizaron procesos de sensibilización, reconocimiento de rutas de acceso a Fondo Emprender, lograndose 12 interacciones para para estudiantes y docentes, los demás espacios se desarrollaron con los líderes de la mesa de emprendimiento SENA- UNIAGRARIA .	Se obtuvo un reconocimiento como pares evaluadores de proyectos.
CONVENIO OIT	Se construyeron dos (2) módulos de capacitación en el marco del Convenio OIT	Se dio inicio a su implementación en el 2022

Por último, desde el Centro de Pensamiento para el Emprendimiento se dejaron planteadas apuestas, como rutas formativas para el emprendimiento, lineamientos y estrategias de apropiación desde las funciones sustantivas (formación, investigación, extensión, internacionalización), redes de contactos entre egresados empresarios uniagraristas, transferencia de conocimiento en metodologías ágiles para el emprendimiento y los proceso de formación, reconocimiento de **UNIAGRARIA** con actores externos del ecosistema emprendedor y empresarial, como institución que forma a partir de una mentalidad emprendedora buscando proyectos de vida empresariales en sus estudiantes, que incide como institución en el aporte al emprendimiento rural.



8.

VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL



UNIAGRARIA

Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

8.1 POLÍTICA, PROGRAMAS Y PLANES DE INTERNACIONALIZACIÓN EN UNIAGRARIA

Para desarrollar de manera efectiva la visibilidad nacional e internacional, **UNIAGRARIA** dentro de sus estrategias fomenta la movilidad académica, la cooperación, la participación en redes académicas y otras que permitan la Internacionalización de las funciones sustantivas de formación, investigación y extensión.

En sus procesos académicos, la institución toma como referencia las tendencias, el estado del arte de las disciplinas o profesiones y los criterios de calidad aceptados por las comunidades académicas, nacionales e internacionales, estimula el contacto con miembros reconocidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior. Por esto, para la descripción y análisis de esta característica de calidad, se abordarán los diez (10) aspectos que la integran, los cuales se abordan en detalle a continuación.

UNIAGRARIA cuenta con normativa relacionada con la existencia de este aspecto:

- Plan Educativo Institucional,
- Política Curricular
- Política de Internacionalización
- Plan Estratégico institucional
- Lineamientos Internacionalización del currículo
- Proyecto Educativo Institucional - PEI.

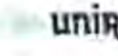
El PEI se enmarca los lineamientos para la revisión y actualización de referentes académicos nacionales e internacionales, el cual se estructura desde las dimensiones antropológica, epistemológica, educativa y sociológica, que fundamentan su razón de ser, su quehacer y su proyección. Así como la pertinencia, calidad y prospectiva internacional, que propenden por tener una institución internacionalizada, globalizada, intercooperante y solidaria, que promuevan alianzas y acuerdos y que conduzcan un desarrollo humano sustentable. En este sentido, el PEI se enfoca en los siguientes componentes relacionados con la internacionalización:

- La Misión, la Visión y el Proyecto Educativo Institucional incluyen el componente internacional
- El currículum refleja la visión internacional de los programas de pre y postgrado, así como la educación continua, la investigación y los servicios a la comunidad
- Los académicos y directivos tienen enfoque internacional
- Los estudiantes y egresados tienen preparación internacional como parte integral de su formación diaria en la Universidad
- Presencia internacional de la Universidad a través de sus publicaciones
- **UNIAGRARIA** ofrece a la comunidad información sobre eventos y oportunidades de estudio en el exterior
- **UNIAGRARIA** hace presencia Institucional en la Comunidad Internacional

Así mismo, el PEI establece que el currículum refleja la visión internacional de los programas de pre y postgrado, así como de la educación continua, la investigación y los servicios a la comunidad para lo cual incluye: Enseñanza de lenguas extranjeras, asignaturas de tipo comparativo a nivel regional y/o global, competencia de una lengua extranjera como requisito de grado, flexibilidad en el currículum que permite intercambios e integración con los programas de pregrado y postgrado de otras instituciones nacionales e internacionales, orientación de algunas asignaturas por profesores visitantes, existencia de estudiantes internacionales, existencia de cursos y eventos de carácter internacional integrados al currículum.

El enfoque internacional en los currículos de los diferentes programas o áreas de conocimiento académicas de **UNIAGRARIA**, a través del PEI promueven la inserción de los estudiantes y egresados uniagrarristas al contexto laboral internacional gracias a sus competencias y habilidades profesionales, las cuales son coherentes y pertinentes con las exigencias internacionales y de acuerdo con los pilares institucionales.

8.2 CONVENIOS

CONVENIOS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN (ACTIVOS)***					
No.	LOGOTIPO	INSTITUCIÓN CON LA QUE SE CELEBRÓ EL CONVENIO	Resultados concretos: movilidad, financiación de proyectos, publicaciones, etc.	Vigencia	País***
1		Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco - Unheval	- 13 estudiantes en movilidad entrante - 22 estudiantes en movilidad saliente - 11 docentes movilidad entrante - 2 docentes movilidad saliente - Cofinanciación hospedaje estudiantil saliente - Cofinanciación hospedaje y tickets docente entrante - 2 eventos académicos en uniagraria - 2 Ferias internacionales	2023	Perú
2		SISE	- 4 estudiantes en movilidad entrante - 1 docente movilidad entrante - 2 Ferias internacionales - 1 Diplomado conjunto (estructuración)	2020	Perú
3		Universidad de Guadalajara	- 2 estudiantes en movilidad entrante - 2 docentes en movilidad entrante	2023	México
4		Universidad Técnica de Sofia	- 4 estudiantes movilidad saliente intercambio - 3 movilidad académicos - Dos cursos cortos con 25 estudiantes saliente	2022	Bulgaria
5		Instituto Técnico Lázaro Cárdenas	- 33 Movilidad estudiantil entrante virtual - 2 Docente movilidad entrante virtual - 1 Evento académico internacional	2025	México
6		Universidad Iberoamericana Ciudad de México (México)	- 4 intercambio estudiantil saliente - 1 movilidad docente saliente	2022	México
7		Unicen	- 2 intercambio estudiantil saliente virtual - 3 Eventos conjuntos	2025	Argentina
8		Centro de Formación Profesional XABEC	- 13 movilidad estudiantil saliente práctica	2022	España
9		U. Rioja	- 3 convenios firmados - 7 uniagrarios formación de maestría - 3 movilidad académicos saliente - 2 cursos cortos con 25 estudiantes saliente	2020	España
10		Universidad de Santiago de Compostela España	- 1 movilidad estudiantil entrante - 1 movilidad estudiantil saliente	2022	España
11		Universidad de los Lagos	- Firma de tres convenios - Dos practicas estudiantiles salientes	Indefinido	Chile
12		Fundación Alianza Colamba Bulgaria, Bogotá - Colombia	- 4 estudiantes movilidad saliente intercambio - 3 movilidad académicos - 2 cursos cortos con 25 estudiantes saliente - 3 Ferias internacionales	2021	Bulgaria
13		Universidade de São Paulo	- 4 Movilidad estudiantil saliente. Práctica - 1 movilidad docente saliente	2023	Brasil
14		Universidad Nacional José Faurtina Sánchez Carrión	- 1 Movilidad docente entrante - 1 movilidad docente saliente	2023	Perú

Convenios activos y actividades de cooperación académica desarrollados con instituciones de reconocimiento nacional e internacional. La institución actualmente cuenta con más de 30 convenios de cooperación activos suscritos con aliados del exterior y más de 60 con organizaciones e instituciones del país para promover acciones conjuntas de formación, investigación y extensión a través de procesos de movilidad estudiantil y docente en doble vía, prácticas estudiantiles entrantes y salientes, trabajos conjuntos, proyectos con comunidades, proyectos de investigación, eventos nacionales e internacionales, entre otros: “Relación de convenios internacionales y nacionales” Como resultado de la suscripción de estos convenios **UNIAGRARIA** ha logrado consolidar relaciones interinstitucionales a mediano y largo plazo, las cuales se han fortalecido al generar espacios académicos de interacción entre docentes, estudiantes, empresas, comunidades, organizaciones públicas y privadas u otras IES pares a través de los diferentes espacios académicos enunciados o por la participación en redes nacionales e internacionales con el propósito de aportar al logro de objetivos comunes.

Dentro de los principales convenios se encuentran: Universidad de Guadalajara, la Unicen de Argentina, Universidad Técnica de Sofia de Bulgaria, Universidad Sise de Perú, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Sao Paulo de Brasil, Universidad Iberoamericana de México, entre otros. Así mismo, **UNIAGRARIA** ha firmado convenios de doble titulación con la Universidad Nacional Hermilio Valdizán Unheval de Perú y tiene adelantadas las gestiones para desarrollar el programa de Ingeniería Industrial en doble titulación con el Instituto Lázaro Cárdenas de México.

Cabe resaltar que, para optimizar los resultados alcanzados en internacionalización, el Plan estratégico institucional fomenta la dinamización de los convenios internacionales ya firmados para robustecer el impacto de la gestión conjunta interinstitucional y fortalecer las relaciones internacionales con IES del exterior. Dentro de los logros que estos convenios han permitido desarrollar se encuentra para los últimos cinco años principalmente: **UNIAGRARIA** Informe de Autoevaluación y Diagnóstico Estratégico 2020-2021. Principales resultados de los convenios interinstitucionales de **UNIAGRARIA** ITEM LOGRO; Movilidad estudiantil saliente y entrante; 133 Docentes visitantes extranjeros y 119 Docentes en movilidad saliente; 138 Convenios de extensión con comunidades; 62 Proyectos de investigación y 168 Eventos internacionales.

No	Departamento / Programa	Nombre del Proyecto	¿Nuevo o Continuidad?	Gerente del Proyecto	Año Inicio	Año Fin
1	Contaduría Pública	Participación y desarrollo en redes de internacionalización en Contaduría Pública	Nuevo	Martha Lucia Santana	2019	2021
2	Ingeniería de Alimentos	Fortalecimiento de la movilidad internacional docente y estudiantil del programa de ing de Alimentos: Portugal, Perú, Red EMUAL	Continuidad	Luisa Rivera	2018	2021
3	Derecho	Calle 170. Estudios de Derecho Comparado en Asociatividad y Desarrollo Rural Iberoamericano	Nuevo	Ma. Claudia Díaz	2019	2020
4	Derecho	Internacionalización LROT	Nuevo	Luz Jenny Escamilla	2019	2020
5	Derecho	Internacionalización programa de derecho sede Facatativá 2019	Continuidad	Vanessa Patricia Gomez	2018	2020
6	Administración Financiera y de	Internacionalización Administración Financiera	Nuevo	José Antonio Bustos	2019	2021
7	Ingeniería Mecatrónica	Fortalecimiento de la movilidad internacional docente y estudiantil del programa de ing Mecatrónica: Alianza Pacífico y otros	Continuidad	Carlos René Suarez	2018	2021
8	Medicina Veterinaria	Fortalecimiento de la movilidad internacional docente y estudiantil del programa de Medicina Veterinaria: USA, Colombia y Red IASTE	Continuidad	Luisa Triana	2018	2021
9	Zootecnia	Fortalecimiento de la movilidad internacional docente y estudiantil del programa de Zootecnia: España, Brasil y otros	Continuidad	Luisa Triana	2018	2021
10	N/A	Convocatorias internas para movilidad docente y estudiantil y otros.	Continuidad	María Isabel Prieto	2018	2021
11	Ingeniería Industrial	Fortalecimiento de los procesos de internacionalización para el programa Ingeniería Industrial	Continuidad	Gloria Barrera	2018	2021
12	Ingeniería Agroindustrial	Traspasando fronteras	Continuidad	Javier Dario Hoyos	2018	2021
13	Ingeniería Civil	Internacionalización Programa Ingeniería Civil Facatativá	Continuidad	Daniel Román	2018	2021
14	Ingeniería Civil	Internacionalización Programa Ingeniería Civil 170	Continuidad	Javier Sandoval	2018	2021
15	Derecho	Internacionalización ERAS	Nuevo	Luz Jenny Escamilla	2019	2020
16	Administración en Gestión de Ag	Internacionalización Especialización Agronegocios	Nuevo	Camilo Caycedo	2020	2021

8.3 CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Los convenios nacionales e internacionales de **UNIAGRARIA**, se establecen bajo el marco de cooperación interinstitucional que fortalece las actividades de formación, investigación, extensión, internacionalización y medio universitario, y en relación directa con nuestros pilares misionales, afianzado el conocimiento, impacto y alcance de múltiples resultados para nuestros estudiantes, docentes, egresados y demás grupos de interés.

Durante la vigencia 2018-2022, la Institución suscribió los siguientes convenios:

Convenios suscritos

Año	Nº de convenios
2018	79
2019	75
2020	59 (Inicio aislamiento)
2021	69
2022	87

A continuación, presentamos los resultados mas significativos relacionados a los procesos de internacionalización a través de la suscripción y gestión de convenios:

8.3.1 Productos de convenios nacionales e internacionales 2018-2022

Convenios internacionales

- Convenio marco de cooperación interinstitucional entre con la Universidad Internacional de La Rioja UNIR
- Convenio de movilidad virtual con la Universidad Internacional de La Rioja UNIR.
- Convenio marco de cooperación institucional con Dimitra Incorporated.

- Convenio prácticas académicas Karisma RM
- Convenio marco de cooperación interinstitucional con el Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas TECNM - ITTELAC
- Convenio marco de cooperación con la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - UNHEVAL Perú
- Convenio marco de cooperación interinstitucional con la Universidad Mayor de Chile
- Convenio de cooperación celebrado entre Labs - Land Experimentia, SL y **UNIAGRARIA**
- **UNIAGRARIA** - La Molina (UNALM - Perú)
- Convenio marco de cooperación con la Universidad de Buenos Aires
- Convenio marco de cooperación interinstitucional con el Instituto Tecnológico de Xalapa
- Convenio marco de cooperación interinstitucional con UNIMAR - Unversidade de Miríla
- Red DELFIN - **UNIAGRARIA**

Convenios nacionales

- Convenio marco de cooperación interinstitucional con la Universidad Francisco de Paula Santander - Ocaña
- Convenio marco de cooperación institucional con la Universidad Antonio Nariño
- Convenio marco de cooperación institucional con la Corporación de Educación del Norte del Tolima - COREDUCCIÓN
- Convenio de asociación N°. SE-CDCASO-140 de 2021 suscrito entre el Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Educación - **UNIAGRARIA**
- Convenio de cooperación técnica con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Dirección General
- Convenio marco interinstitucional N° 3509 suscrito entre la Universidad del Quindío y **UNIAGRARIA**
- Convenio de cooperación institucional de investigación, ciencia y tecnología No. 001 de 2022, suscrito entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y **UNIAGRARIA**
- Convenio marco de cooperación interinstitucional No. 000005 celebrado entre el Ejército Nacional de Colombia y **UNIAGRARIA**
- Convenio de cooperación institucional celebrado con ALPINA Productos Alimenticios S.A
- Convenio Agencia Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (ATENEA) - **UNIAGRARIA** Programa Jóvenes a la U

8.3.2 Resultados de convenios nacionales e internacionales 2018-2022

La Rioja UNIR: Desarrollo de cursos y diplomados para docentes y administrativos:

Nombre curso	Total
Curso Internacional de Calidad y Evaluación Universitaria	9
Curso Internacional de Competencias Digitales y Diseño de Materiales Didácticos para la Educación en Línea	41
Curso Internacional Online en Cultura de la Investigación	8

Dimitra Corporated: Desarrollo de la 1ra Jornada de talleres en logística: “Entendiendo la cadena de suministros”

RED DELFIN: Presentación del evento “Cierre de verano de investigación 2022 programa DELFIN”, que conto con la participación de 10 estudiantes de Mexico y Colombia

Karisma Hotels RM: Participación del “Programa de conservacion de tortugas marinas” de tres estudiantes de programa de Medicina Veterinaria

Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia: articulación de los grupos de investigación de Ingeniería de Alimentos INGALS y Agroindustrial GINNA de **UNIAGRARIA**, con el “Grupo de Investigación en Procesos Agroindustriales - AYNI” de la UNAL, para desarrollar proyectos de investigación en conjunto.

Gobernación de Cundinamarca: A partir de esta alianza se establece el fortalecimiento de estudiantes de Cundinamarca, con un promedio de 70 estudiantes beneficiarios en apoyo a su matricula académica en los programas de pregrado de **UNIAGRARIA**.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA: Se desarrollaron más de 100 homologaciones a nivel nacional de programas técnicos y tecnólogos SENA para movilidad a los programas de pregrado, manteniendo un crecimiento constante con mas de 300 estudiantes beneficiados.

ESCOM Escuela de Telecomunicaciones: Desarrollo de clases en conjunto para los estudiantes del programa de Ingeniería Mecatrónica en los laboratorios de ESCOM Facatativá

Agrosavia: Desarrollo en conjunto con la Universidad de Los Andes, Ceniflores, Grupo Agrocolombia SAS, Cooperativa Multiactiva Comun Esperanza del Pueblo, para el proyecto Minciencias: "BIOFLORHASS: Programa de innovación y cooperación tecnológica para el desarrollo de estrategias de control biológico para los cultivos de rosas y aguacate hass en Colombia" Desarrollo de tres prácticas académicas para estudiantes de Ingeniería Agroindustrial, Medicina Veterinaria y Maestría en Ingeniería durante el año 2022.

Programa Jóvenes a la U: **UNIAGRARIA** se encuentra vinculada a este programa liderado por la Secretaría de Educación Distrital, enfocado en el acceso a la educación superior de población de escasos recursos y excelencia académica. A partir del año 2021 que dio inicio el programa, se matricularon a nuestra universidad 52 estudiantes y, a 2023, cuenta con mas de 300 estudiantes inscritos.

Convenios Alcaldías: Con mas de 50 alcaldías en convenio durante la vigencia 2018 -2022, la Institución consolido su presencia en diferentes regiones del país. Estos convenios estaban enfocados principalmente a desarrollar actividades de prácticas académicas y judicatura de los programas de pregrado; así como la promoción y acceso a la educación superior con la conformación de alianzas estratégicas para el fomento y acceso a la educación superior.

Convenios Consultorios Jurídicos: A partir del relacionamiento con diferentes Personerías Municipales y entidades del poder judicial como la Fiscalía General de la Nación, la Institución promueve el acceso a los servicios de consultorio jurídico en mas de 12 entidades en convenio, atendiendo por semestre entre 600 a 800 usuarios en promedio.

Convenios Prácticas Académicas: El componente de relacionamiento con el sector externo a través del desarrollo de practicas académicas, corresponde uno de los elementos más importantes para la formación integral de nuestros estudiantes. Durante la vigencia 2018 -2022, la Institución suscribió mas de 150 convenios para este propósito, se han beneficiado mas de 400 estudiantes de los programas de pregrado y posgrado.

Convenio Específico Movilidad Universitaria Estudiantil, Docente, Laboratorios e Investigación de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones entre Instituciones de Educación Superior.

Intercambio de estudiantes Convenio específico entre **UNIAGRARIA** y el Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas TECNM – ITELAC.

8.3.3 Impacto de la internacionalización en la docencia, investigación y extensión

- Convenio de Cooperación N° 2069-04, derivado del contrato de financiamiento derivado del Contrato de Financiamiento N° 80740-469-2021 AGROSAVIA - **UNIAGRARIA**.
- Convenio específico de cooperación suscrito entre la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá y **UNIAGRARIA**.

9.

BIENESTAR INSTITUCIONAL



UNIAGRARIA
Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

9.1 ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DEL MEDIO UNIVERSITARIO

9.1.1 Descripción de la política, programas y servicios de bienestar UNIAGRARIA

El Bienestar Institucional de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia es un espacio de formación integral que busca reunir las condiciones y generar las oportunidades necesarias para que la comunidad académica, desde su participación activa en equipos, grupos, talleres, programas, actividades, encuentros y torneos, permita al sujeto la construcción del conocimiento necesario para el desarrollo armónico de las diferentes dimensiones del SER, mejorando su calidad de vida, al conocer, reconocer, comprender, comunicar, socializar y transformar, las dinámicas culturales que dan cuenta de una visión de la realidad más crítico-reflexiva, recreativa y trascendente. En este sentido, la estructura y funcionamiento del Bienestar Institucional están enmarcados en los Acuerdos del Consejo Superior N° 0532 del 29 de junio de 2011 y N° 0533 del 29 de junio de 2011 y en la Resolución de Rectoría N° 0642 de julio 5 de 2006, en los cuales se enuncian la política de bienestar para **UNIAGRARIA**, la política de permanencia y el manual de servicios de la Unidad del Medio Universitario.

Normatividad
bienestar
institucional

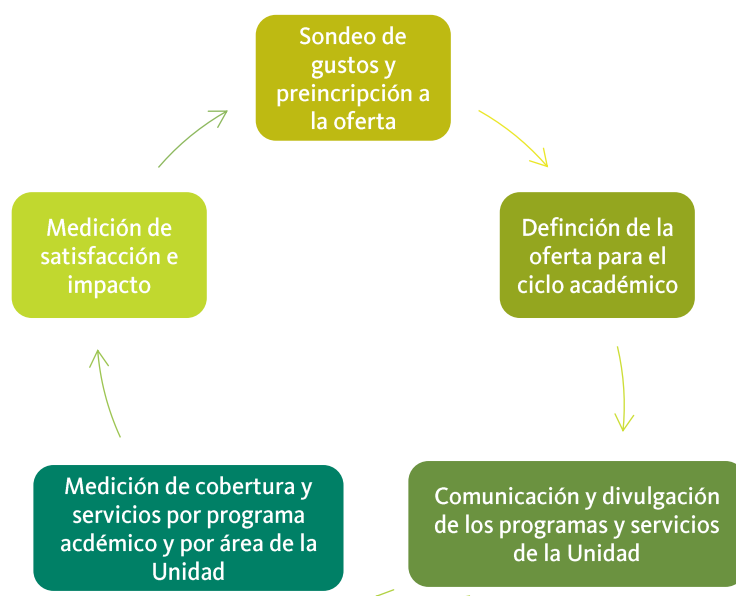
Para la Fundación Universitaria Agraria de Colombia **UNIAGRARIA**, el bienestar tiene como objetivo fundamental contribuir al desarrollo humano de la comunidad académica a través de la construcción de una visión propia y colectiva de las dimensiones de SER; propendiendo por la integración entre el cuerpo como vehículo de los sujetos para la expresión, la comunicación y la recreación; las expresiones culturales de los territorios, como legado ancestral de un paso multiétnico y pluricultural y la educación diversa como expresión de la individualidad. Todo ello, para dar cuenta de una formación integral.

Teniendo en cuenta lo anterior y en el marco de los pilares fundacionales de **UNIAGRARIA**, La Unidad del Medio Universitario propone una agenda de programas y servicios con base en la formación integral, la expresión y la promoción de acciones con sentido social, vinculando a los sujetos en la creación de espacios de diálogo e interacción de saberes para el desarrollo de sus competencias ciudadanas. Así mismo, acompaña a través de su recurso humano, la organización, producción, montaje, investigación y participación en eventos culturales, recreativos, artísticos, deportivos, educativos, de salud integral y de acompañamiento y permanencia, que permiten a la comunidad académica posesionarse de un modo de ser y de asumir la vida desde sus compromisos ineludibles de autoformación y de contribución social, para poder significar una renovada manera de comprender la comunidad desde la pluriversalidad y promover un sentido de vida que proyecte al sujeto como agente de transformación social.

Proceso de implementación de la política de bienestar

Con la intención de brindar programas y servicios que respondan a las necesidades diversas del contexto educativo, la Unidad del Medio Universitario a generado un proceso que propende por la oferta de programas y servicios desde cada una de las áreas que componen la unidad. En primer lugar se realiza una exploración de los gustos e intereses de los estudiantes a través de encuestas de sondeo de gusto que se implementan para los estudiantes nuevos en el proceso de caracterización y para los estudiantes antiguos en las encuestas de preinscripción; allí se les pregunta por aquello que esperan de la Unidad del Medio Universitario; para ello, se les presenta una oferta amplia de servicios y franjas horarias que consideran los estudiantes más adecuadas para el acceso a esta oferta. Como resultados de estas encuestas se estructura la oferta para cada ciclo académicos y se comparte a través de las diferentes redes de comunicación. Como primer elemento de medición se realiza el seguimiento de cobertura y servicio de la oferta a través del sistema de alertas tempranas Adviser y se consolida al finalizar cada periodo académico. Por último, a los usuarios de los programas y servicios se les envía una encuesta de impacto y satisfacción que nos permite consolidar su pertinencia, eficiencia y eficacia al comparar estos resultados con las tasas de Re matrícula de los usuarios.

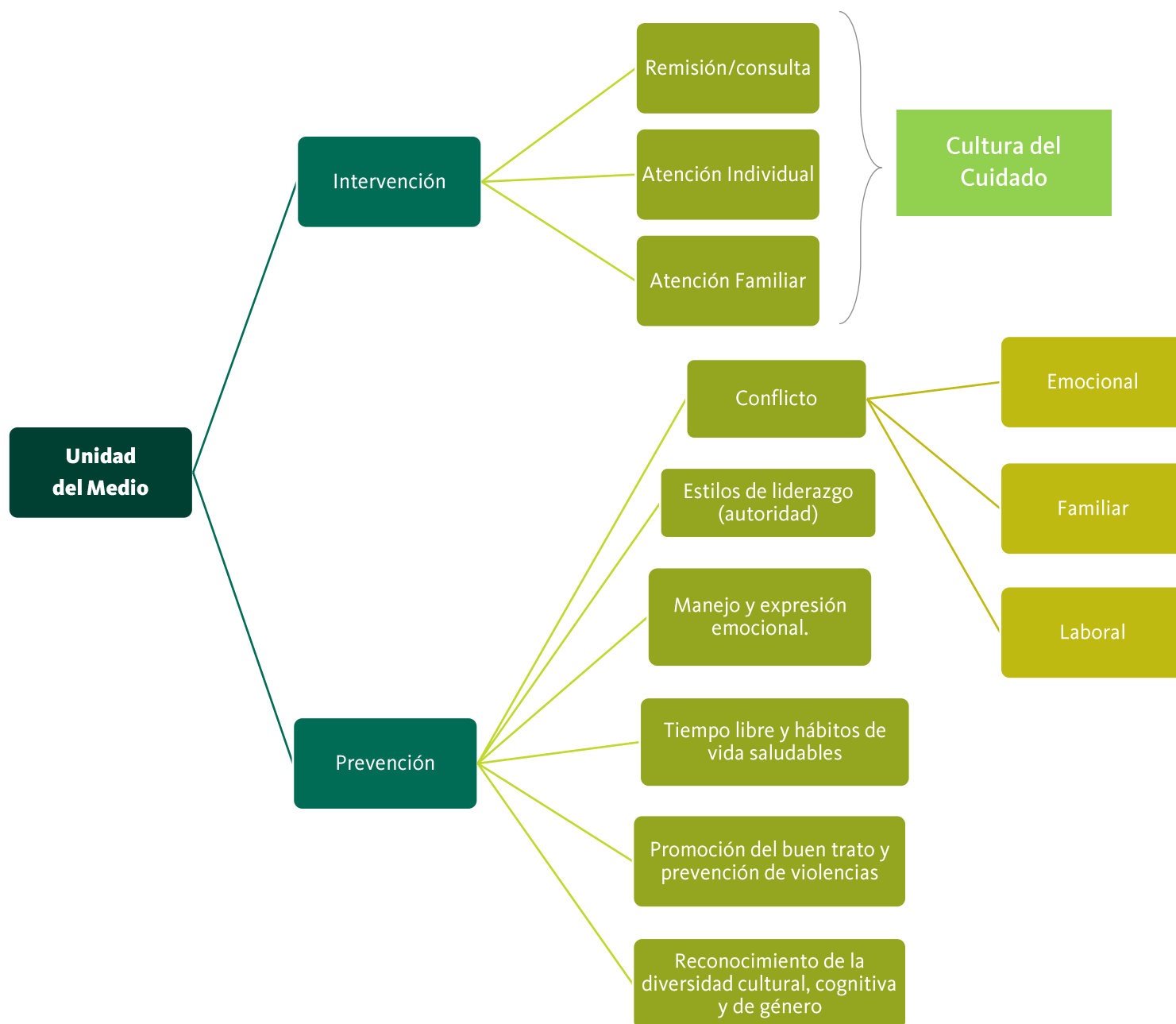
Ciclo de implementación de la política de bienestar



9.1.2 Acciones y protocolos orientados a prevención de riesgos

Las Acciones y protocolos orientados a prevención de riesgos psicosociales, médicos, ambientales y atención de violencias y discriminación que se han construido en la Unidad del medio Universitario tienen como génesis el programa echa una mano, el cual nace como una iniciativa para la prevención del suicidio y las conductas autolesivas en el año de 2019. Gracias a su potencial transformador y al sustento teórico del mismo, este se ha transformado en el pilar fundamental para la construcción de políticas institucionales, las campañas de promoción del cuidado y la prevención del riesgo biopsicosocial, los protocolos y las rutas de atención a la violencia y a la diversidad con las que contamos actualmente. (Ver Anexo rutas, políticas y protocolos).

Mapa General Programa “Echa una mano”



Dentro del avance en políticas institucionales que permiten la promoción del cuidado y el buen trato, el 26 de mayo de 2021, mediante Acuerdo 963 del Consejo Superior, se formalizó la política de inclusión de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia - **UNIAGRARIA**. En esta política, se reafirma que **UNIAGRARIA** desde su proyecto educativo institucional y desde sus pilares misionales promueve el respeto por la diversidad y la interculturalidad crítica en todos los miembros de la comunidad educativa; así mismo promueve, desde sus áreas misionales, el fortalecimiento de acciones para el cierre de brechas presentes en la promoción del acceso a la educación superior, la permanencia y la graduación oportuna de sus estudiantes. Por último, la institución propone facilitar a través de procesos inclusivos, la admisión y permanencia de los estudiantes y del talento humano diverso eliminando, barreras ideológicas y culturales y construyendo entornos de acogida, dignidad, aceptación y valoración de la diferencia.

**Modelo de
Atención Integral
a Víctimas de
Violencia Sexual**

Protocolo

Por otra parte, de acuerdo con los requerimientos del MEN y la Secretaría de Salud Distrital, en mayo de 2019 se establece el Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual, el cual sirvió como insumo fundamental para la reglamentación del Protocolo para la Atención Prevención, Acompañamiento y Seguimiento a Posibles Hechos de Violencia, Acoso, Amenaza, Maltrato, Intimidación y/o Discriminación en la Comunidad Educativa de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia – **UNIAGRARIA**. Finalmente, y derivado de dicho protocolo, mediante Acuerdo 1024 del 9 de noviembre de 2022 del Consejo Superior, se estableció el Comité de Apoyo Interdisciplinario y se estableció en plan de acción 2023, para la promoción del cuidado y el buen trato “Territorio seguro, Territorio diverso” y las rutas para activación de posibles casos de violencia, acoso, amenaza, maltrato, intimidación, y/o discriminación.

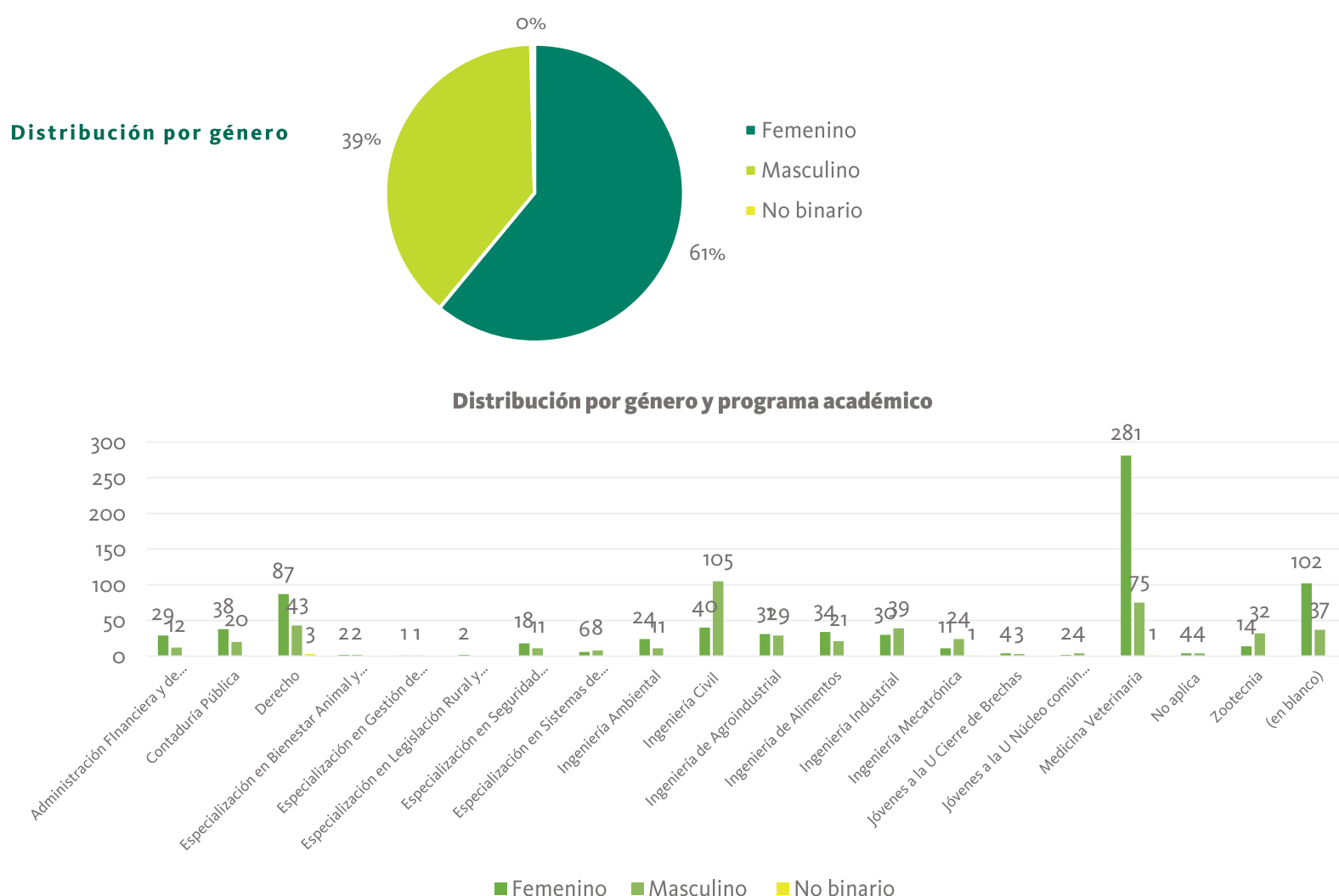
Otras acciones asociadas a la promoción del buen trato y el cuidado, la prevención de la violencia y la discriminación, fueron la toma de espacios con actividades experienciales promovidas desde el área de Salud Integral, y el primer encuentro “Hablemos de diversidad”, promovido por el área de Permanencia Acogimiento y Acompañamiento estudiantil. Estas actividades serán descritas en detalle más adelante en este documento.

9.1.3 Apreciación de la comunidad académica acerca de los servicios, programas, actividades, uso, calidad, inclusión y cobertura del bienestar de UNIAGRARIA

Cómo se indicó en el numeral 9.1.1, al hacer referencia proceso de implementación de la política de bienestar desde 2021-2 se han implementado diferentes instrumentos que permiten a la Unidad garantizar que sus programas y servicios son pertinentes al contexto, el seguimiento a los usuarios de los mismo en términos de cobertura y servicio, la satisfacción frente al servicio de cada una de las áreas y la percepción del impacto. Con base en lo anterior, se definen los resultados generales de cada uno de estos momentos.

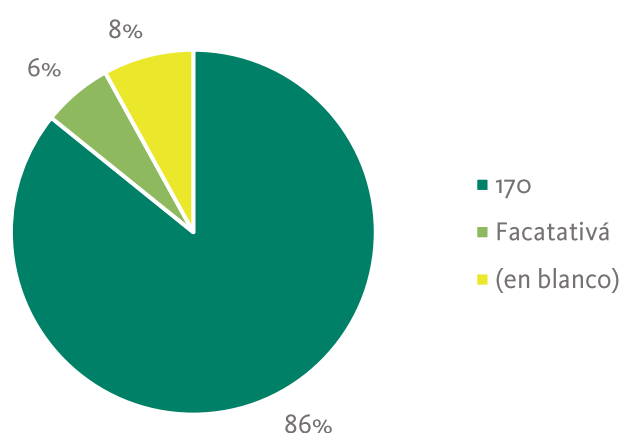
Sondeo de gustos y pertinencia de la oferta

En un primer momento se identifica la distribución de la población interesada en los programas y servicios de la UMU con base en las siguientes variables demográficas: género, lugar de desarrollo, programa académico, semestre que cursa actualmente, espacio del día en el cual tiene su mayor carga horaria:

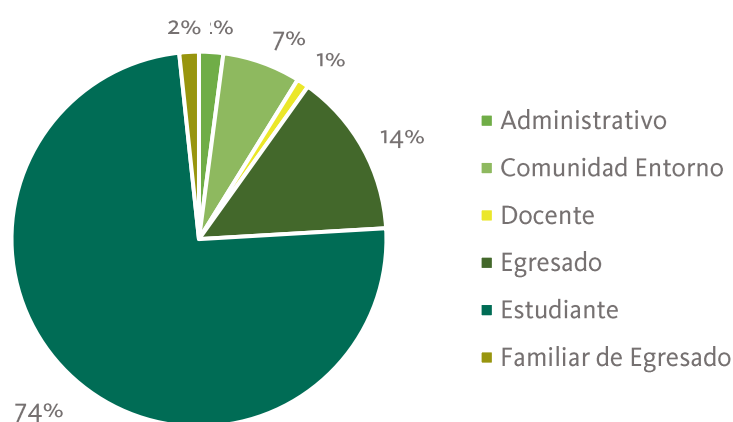


De acuerdo con la distribución por género se puede identificar que los interesados en la oferta de programas y servicios de la Unidad del Medio Universitario se identifican en un 61% con el género Femenino, en un 39% con el género masculino y una población inferior al 1% como género no binario.

Distribución por Lugar de desarrollo

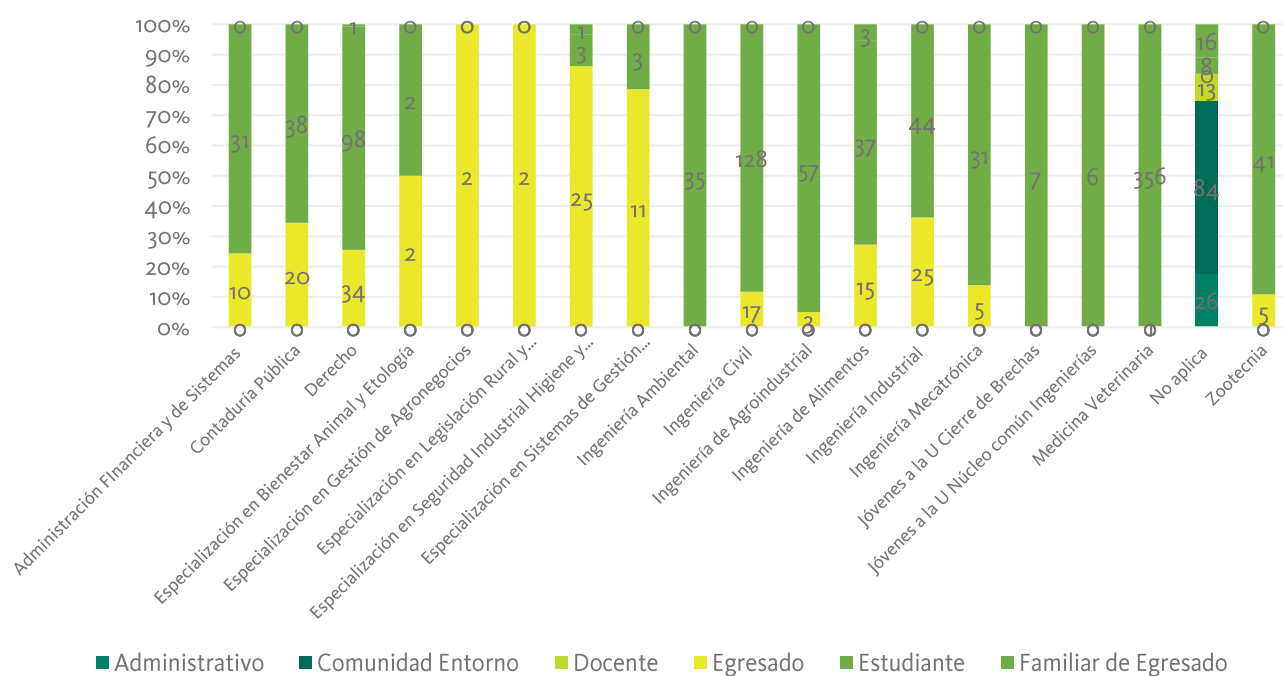


Distribución de los Interesados de acuerdo con el tipo de población



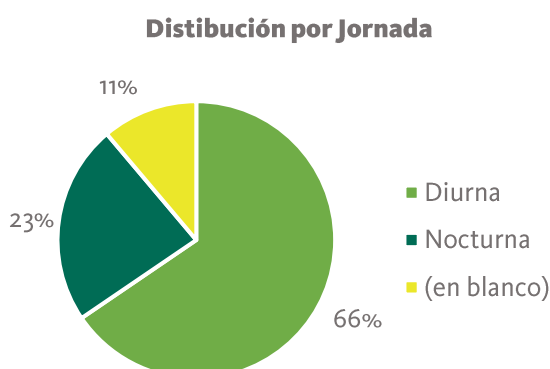
De esta distribución, es importante resaltar que del total de la población alcanzada el 14% son egresados de la institución los cual obedece 177 de los 1246 estudiantes alcanzados y un 7% del total de esta población forma parte de personas perteneciente a la comunidad externa cercana a **UNIAGRARIA**.

Población Interesada en los programas y servicios de la UMU por programa académico 2021- 2022

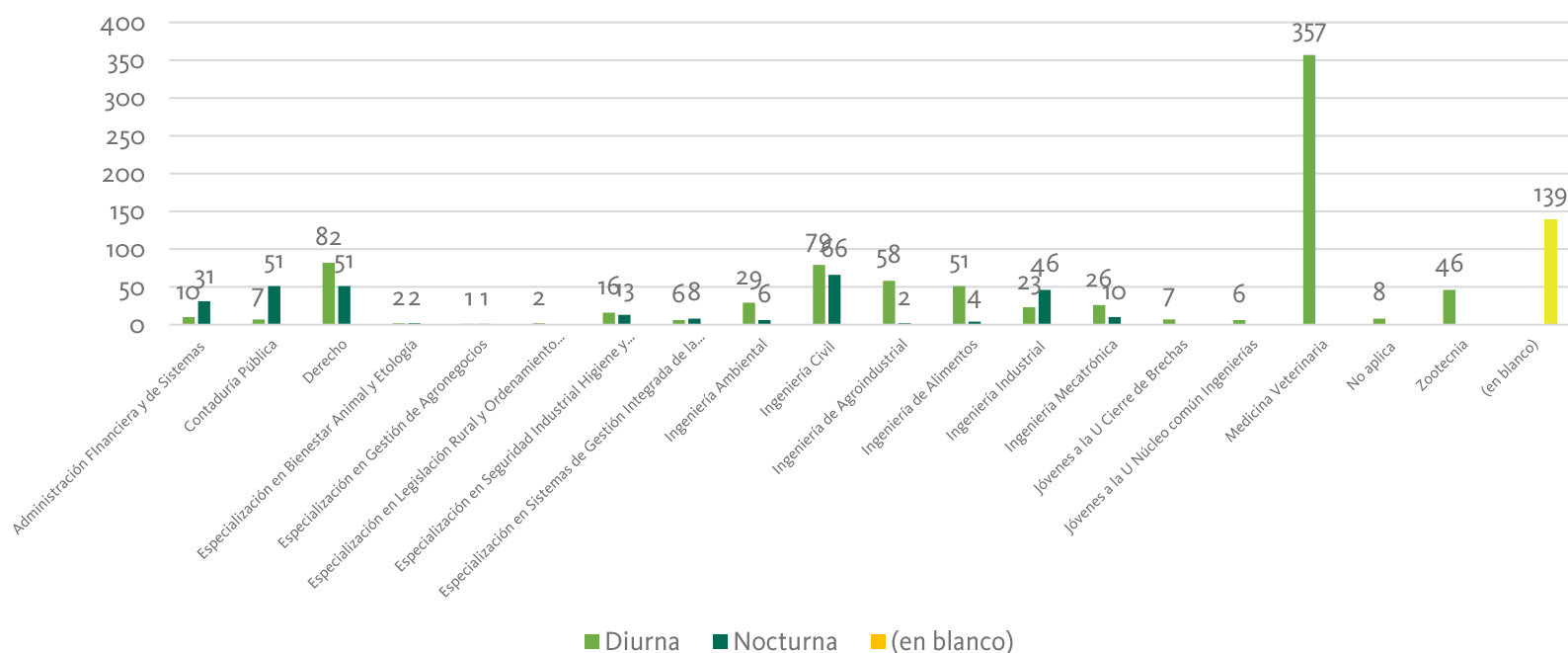


Es importante resaltar que para el caso de los programas de Especialización que la mayoría de los interesados en participar en los programas y servicios de la unidad son Egresado de estas. Asi mismo los programas de pregrados con mayor cantidad de egresados interesados son Administración financiera y de sistemas, Contaduría Pública, Derecho e Ingeniería Industrial.

Distribución de población por jornada académica



Distribución por programa y jornada

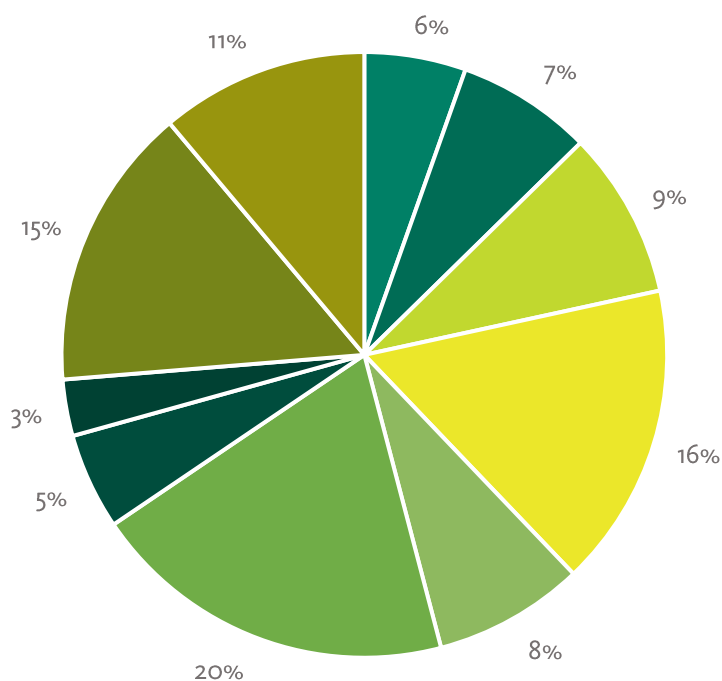


El programa con mayor número miembros de la comunidad educativa interesados es Yoga tanto el modalidades virtuales y presenciales con un 20% del total de la población, el siguiente en interés es Fútbol con un 16% y el siguiente Voleibol con un 15%. Este ítem es de selección múltiple y se observa que el 32% de la población alcanza se encuentra interesada en 2 o más programas deportivos ofertados por el área de Deporte y Recreación.

Oferta Programas Deportivos y Recreativos	Total
Ajedrez	99
Baloncesto	132
Fútbol Sala	163
Fútbol	297
Tenis de Mesa	147
Yoga	358
Rugby	94
Ultimate	55
Voleibol	277
No estoy interesado en la oferta de los programas de Deporte y Recreación;	203
Total general	1.825

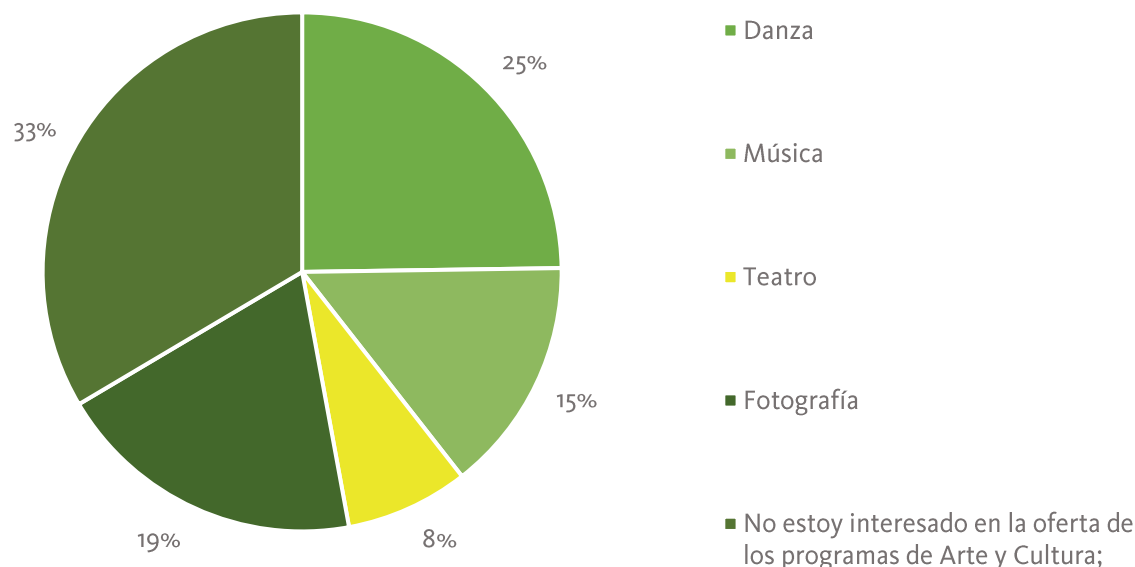
Distribución interesados en Programas y servicios de Deporte y Recreación

- Ajedrez
- Baloncesto
- Fútbol Sala
- Fútbol
- Tenis de Mesa
- Yoga
- Rugby
- Ultimate
- Voleibol
- No estoy interesado en la oferta de los programas de Deporte y Recreación;



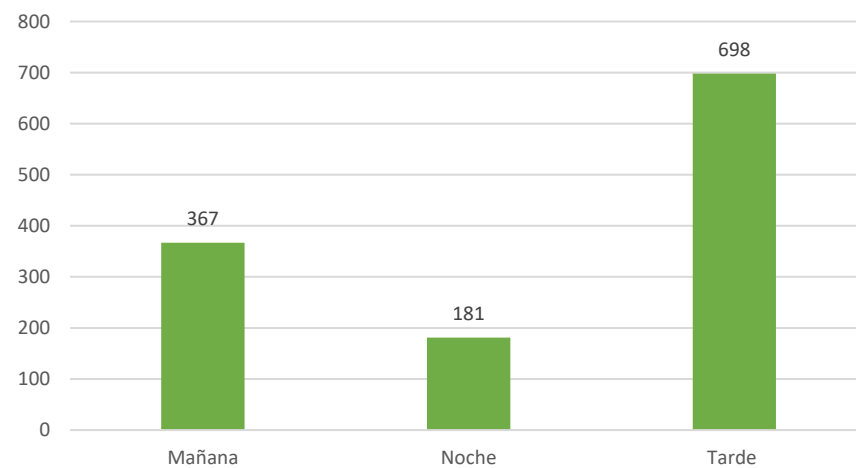
Oferta Programas Deportivos y Recreativos	Total
Danza	368
Música	218
Teatro	114
Fotografía	288
No estoy interesado en la oferta de los programas de Arte y Cultura;	498
Total	1.486

Oferta de programas de Arte y Cultura



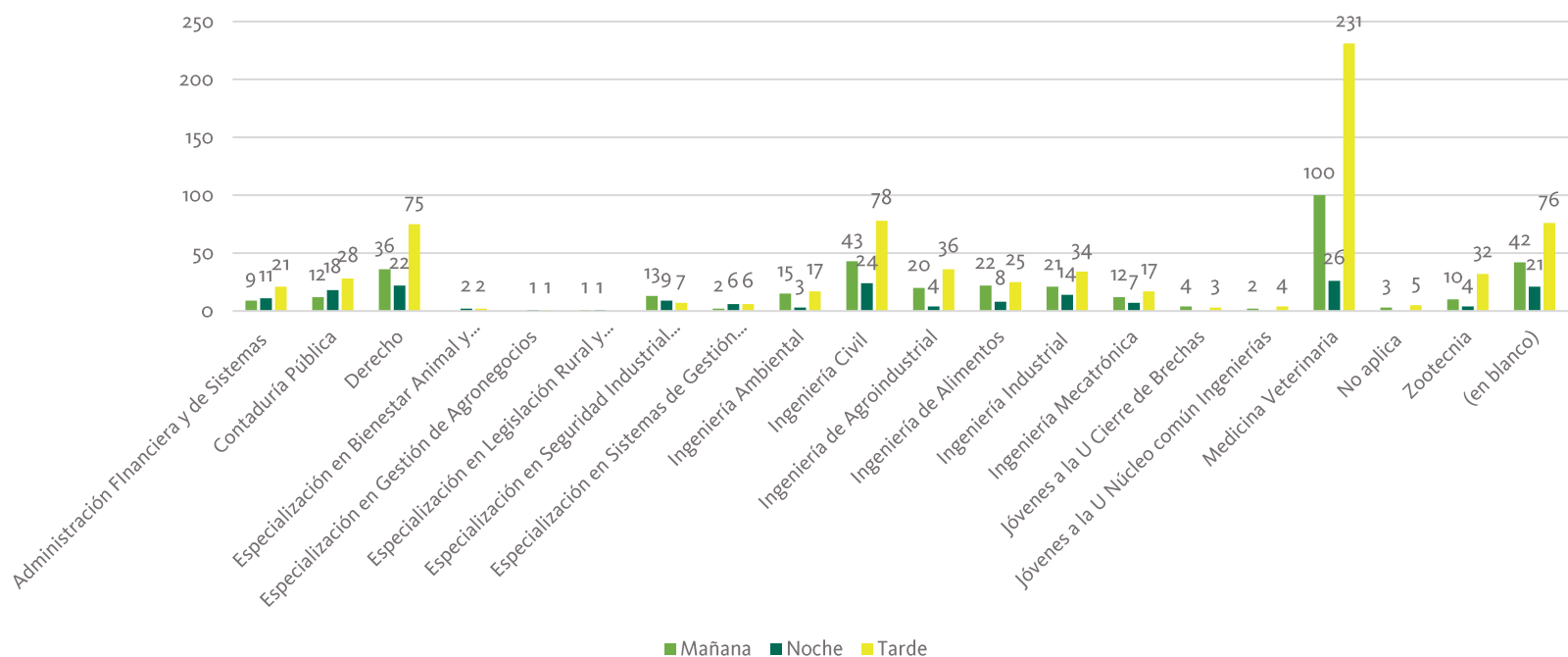
De acuerdo con la oferta de los programas de Arte y Cultura se evidencia que el mayor interés de la población está orientado hacia Danzas con un 37%, seguido por fotografía con un 29%.

Disponibilidad para la participación de la oferta de servicios



Con base en esta distribución de la disponibilidad de la comunidad interesada y teniendo en cuenta que la mayor disponibilidad se encuentra en jornada mañana y tarde las franjas horarias dispuestas para la oferta de programas y servicios es de 11 a.m. a 7 p.m. Garantizando que cada uno de los programas deportivos o Culturales tenga un espacio en la mañana, la tarde y la noche, así como los días sábado, para quienes tienen ocupaciones laborales o académicas de lunes a viernes. Así mismo, se ha dispuesto la oferta de los programas de Yoga, Fotografía y Teatro de manera presencial y virtual.

Disponibilidad para la participación de la oferta de servicios

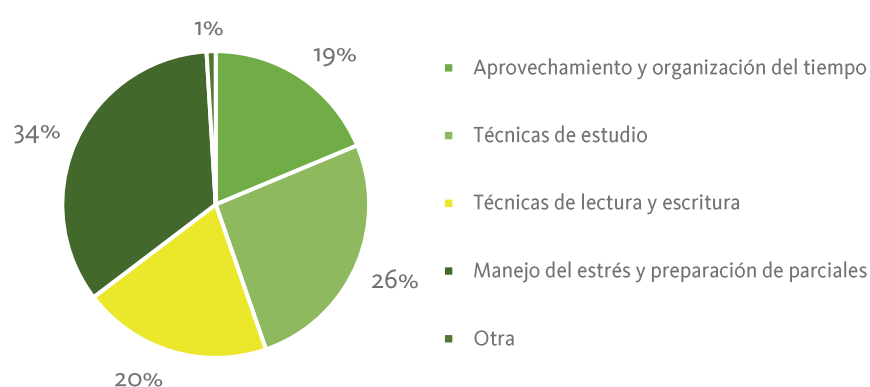


Programa Académico	Mañana	Noche	Tarde	Total
Administración Financiera y de Sistemas	9	11	21	41
Contaduría Pública	12	18	28	58
Derecho	36	22	75	133
Especialización en Bienestar Animal y Etología		2	2	4
Especialización en Gestión de Agronegocios		1	1	2
Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial	1	1		2
Especialización en Seguridad Industrial Higiene y Gestión Ambiental	13	9	7	29
Especialización en Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad	2	6	6	14
Ingeniería Ambiental	15	3	17	35
Ingeniería Civil	43	24	78	145

Programa Académico	Mañana	Noche	Tarde	Total
Ingeniería de Agroindustrial	20	4	36	60
Ingeniería de Alimentos	22	8	25	55
Ingeniería Industrial	21	14	34	69
Ingeniería Mecatrónica	12	7	17	36
Jóvenes a la U Cierre de Brechas	4		3	7
Jóvenes a la U Núcleo común Ingenierías	2		4	6
Medicina Veterinaria	100	26	231	357
No aplica	3		5	8
Zootecnia	10	4	32	46
Comunidad y Entorno	42	21	76	139
Total general	367	181	698	1.246

Necesidad Identificada para el desarrollo de competencia para el éxito académico y la prevención de la deserción

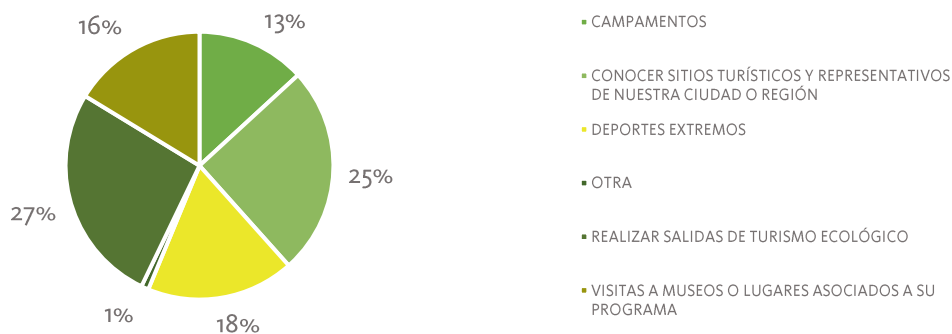
Taller acompañamiento estudiantil	Total
Aprovechamiento y organización del tiempo	234
Técnicas de estudio	325
Técnicas de lectura y escritura	250
Manejo del estrés y preparación de parciales	430
Otra	12
Total	1.246



En los últimos tres periodos académicos se incluyó la variable de actividades extramurales en donde se identificaron los siguientes intereses de los estudiantes:

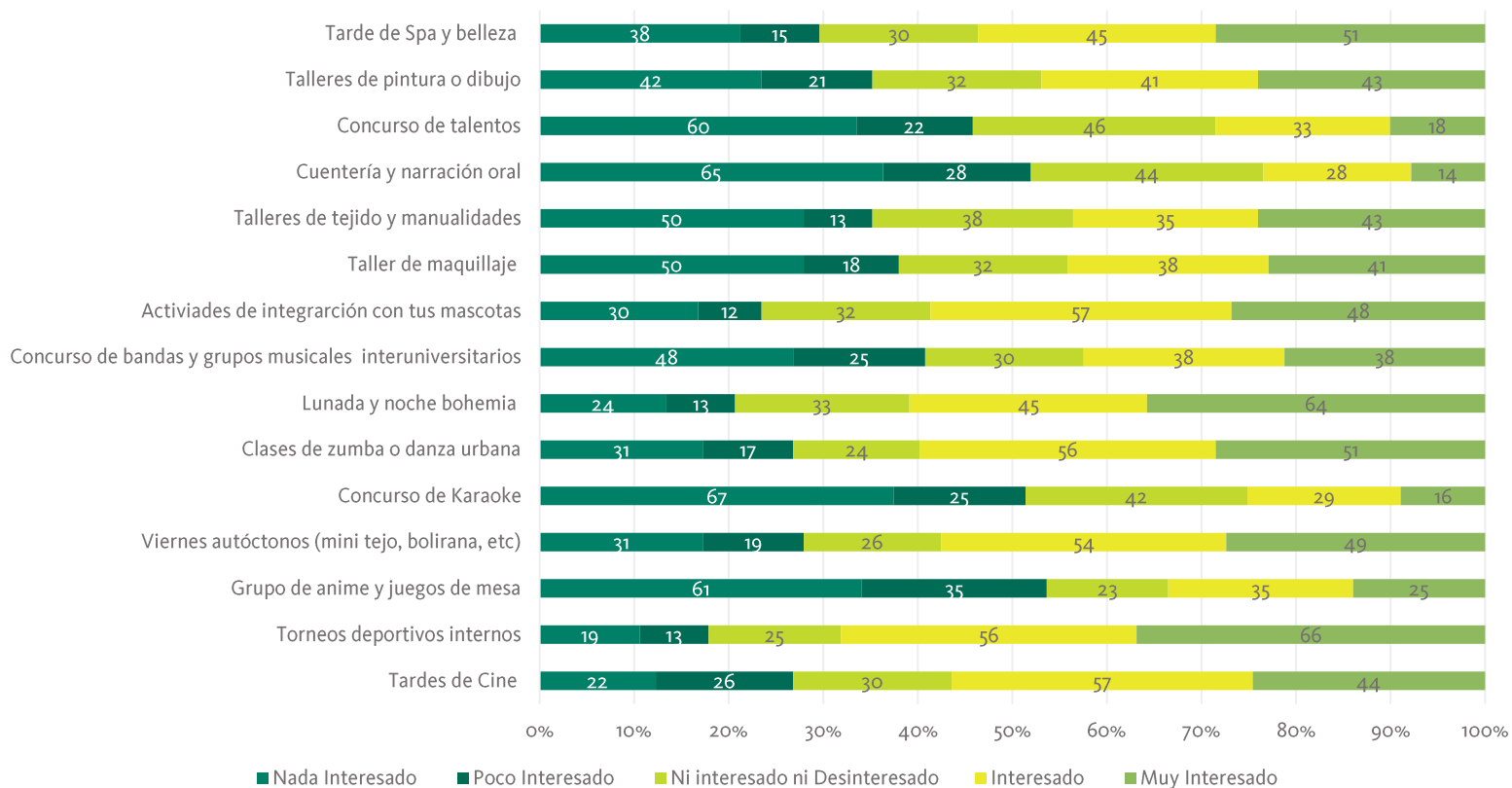
Programas	Total
Campamentos	59
Conocer sitios turísticos y representativos de nuestra ciudad o región	113
Deportes extremos	80
Otra	4
Realizar salidas de turismo ecológico	119
Visitas a museos o lugares asociados a su programa	73
Total	448

Actividades Extramurales



PROG	Campamentos	Sitios turísticos y representativos de nuestra ciudad	Deportes extremos	Otra	Salidas de turismo ecológico	Visitas a museos o lugares asociados a su programa	Total general
BAFI	8	12	9		18	4	51
BCON	6	15	11		16	4	52
BDER	13	33	8	1	22	14	91
FDER	9	10	15	1	21	19	75
BELROT	1	1	1		3	2	8
BERAYS			2		1	1	4
BOIC	3	2	4		3		12
FAIC	2	2			2	3	9
FIME	6	11	4	1	6	6	34
BIAG		3	3		3	1	10
BIAM					2	1	3
BIAL		1	1		1		3
BIIN	8	15	14		15	10	62
BIME	1	4	8	1	5	6	25
BVET		1					1
ZOOT	2	3			1	2	8
Total	59	113	80	4	119	73	448

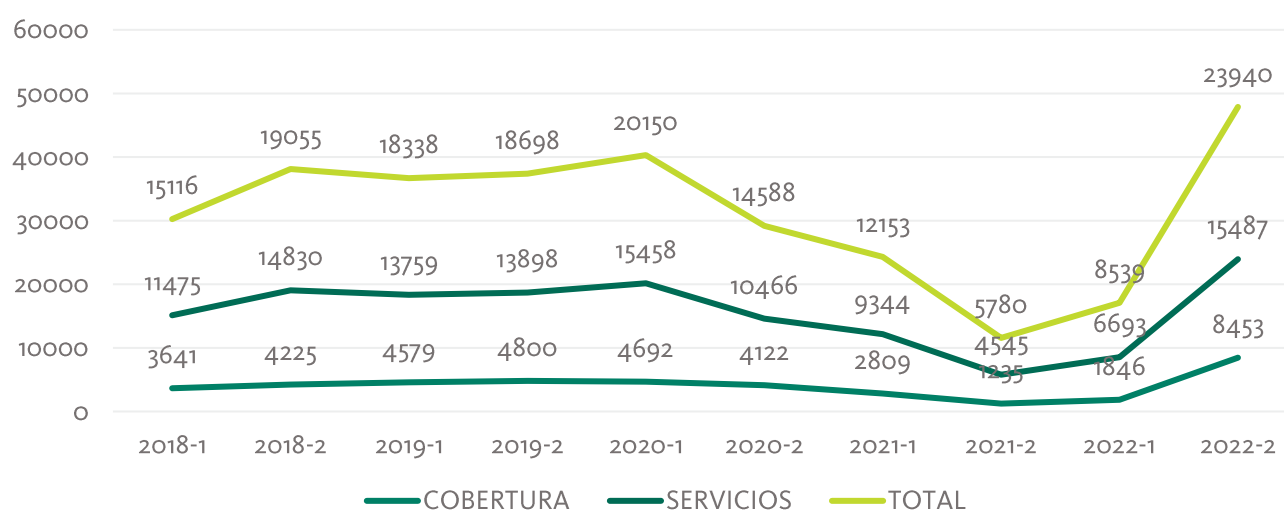
Actividades de interes intramurales



9.2 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN BIENESTAR

9.2.1 Actividades de bienestar

AÑO	COBERTURA	SERVICIOS	TOTAL
201801	3641	11475	15116
201802	4225	14830	19055
201901	4579	13759	18338
201902	4800	13898	18698
202001	4692	15458	20150
202002	4122	10466	14588
202101	2809	9344	12153
202102	1235	4545	5780
202201	1846	6693	8539
202202	8453	15487	23940

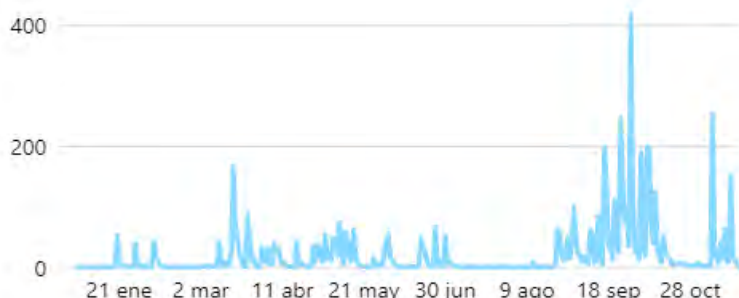


Es importante resaltar que como institución educativa mantuvo la prestación de los servicios de Deporte y recreación, Arte y Cultura, Salud integral y Desarrollo Humano a través de las plataformas institucionales como TEAMS y de las redes sociales institucionales. Con base en esta experiencia, se identificó la importancia de generar nuevos canales de comunicación e interacción con los estudiantes y el medio externo por ello se reactivarán las redes sociales de la Unidad del Medio Universitario y se dio apertura a otras como TIK-TOK. A continuación, se muestra el crecimiento de las redes con base en las nuevas estrategias de comunicación.

Alcance

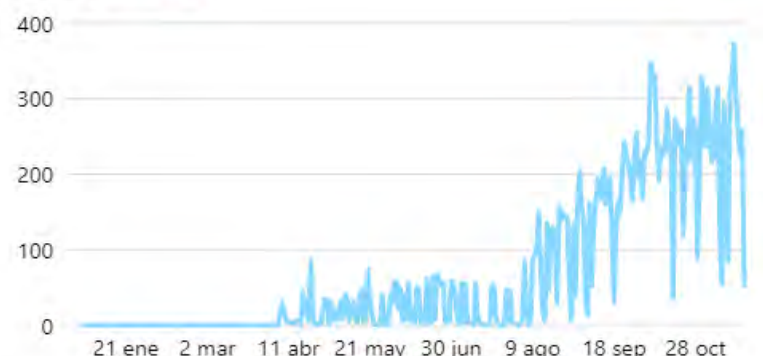
Alcance de la página de Facebook ⁽ⁱ⁾

1,162 ↑ 508.4 %

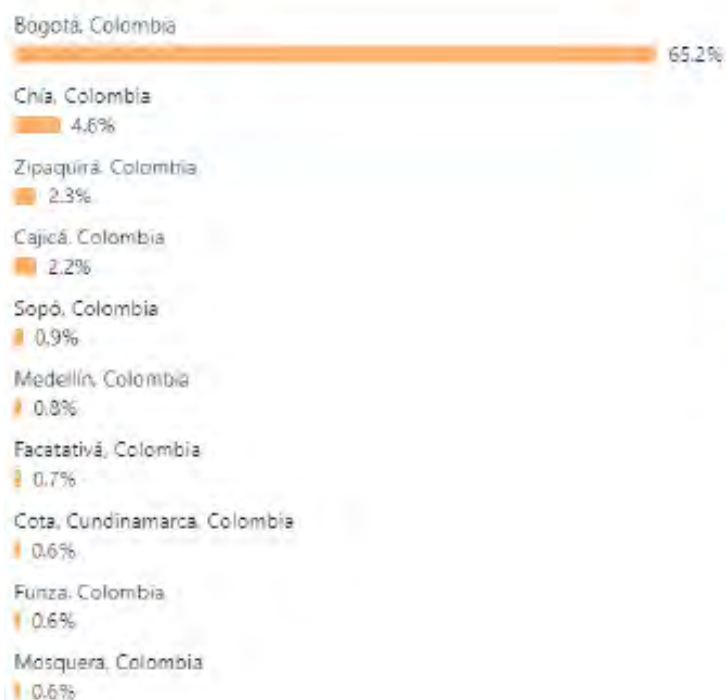


Alcance de Instagram ⁽ⁱ⁾

2,167 ↑ 100 %



Ciudades principales



Ciudades principales



Visitas a la página y al perfil

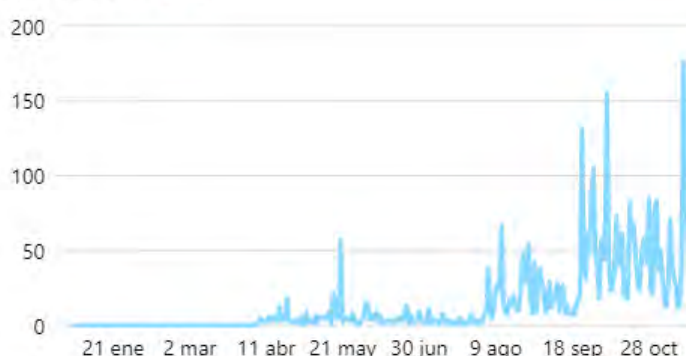
Visitas a la página de Facebook ⓘ

482 ↑ 454 %



Visitas al perfil de Instagram ⓘ

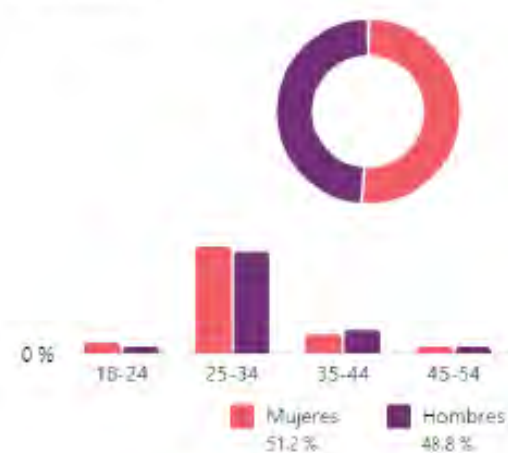
4,555 ↑ 100 %



Seguidores de la página de Facebook ⓘ

988

Edad y sexo ⓘ



Seguidores de Instagram ⓘ

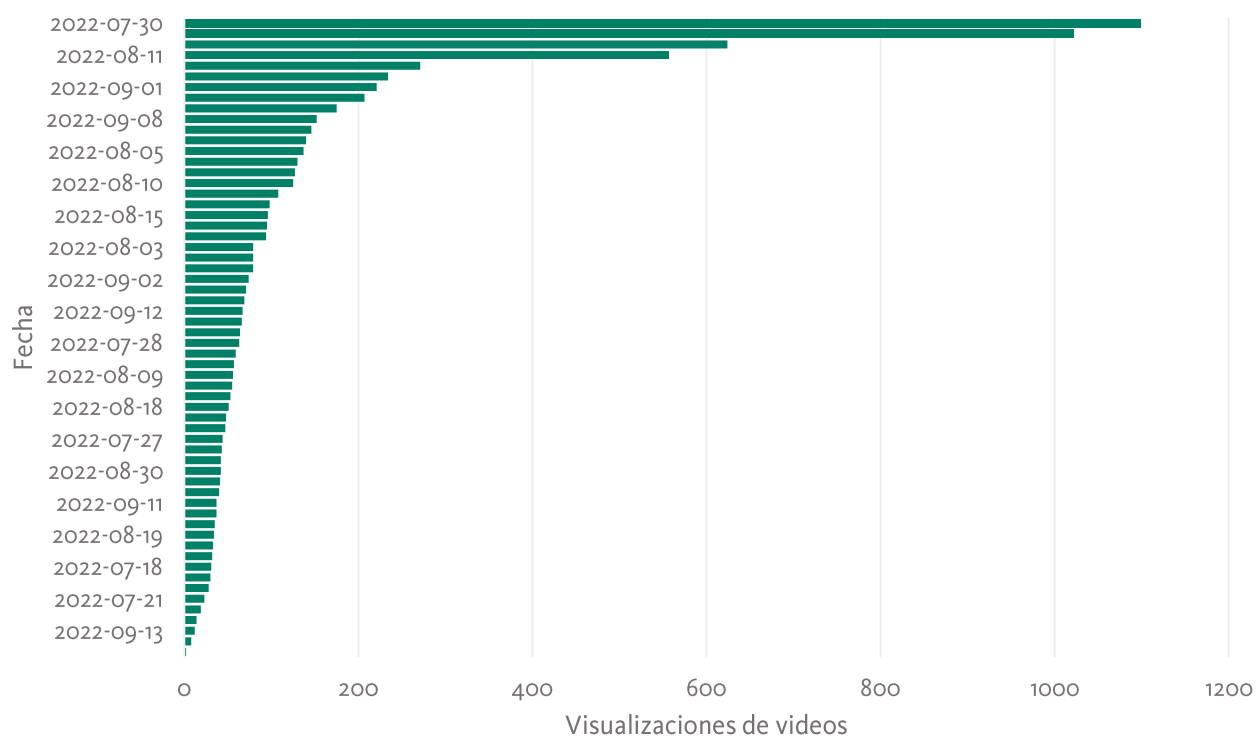
446

Edad y sexo ⓘ

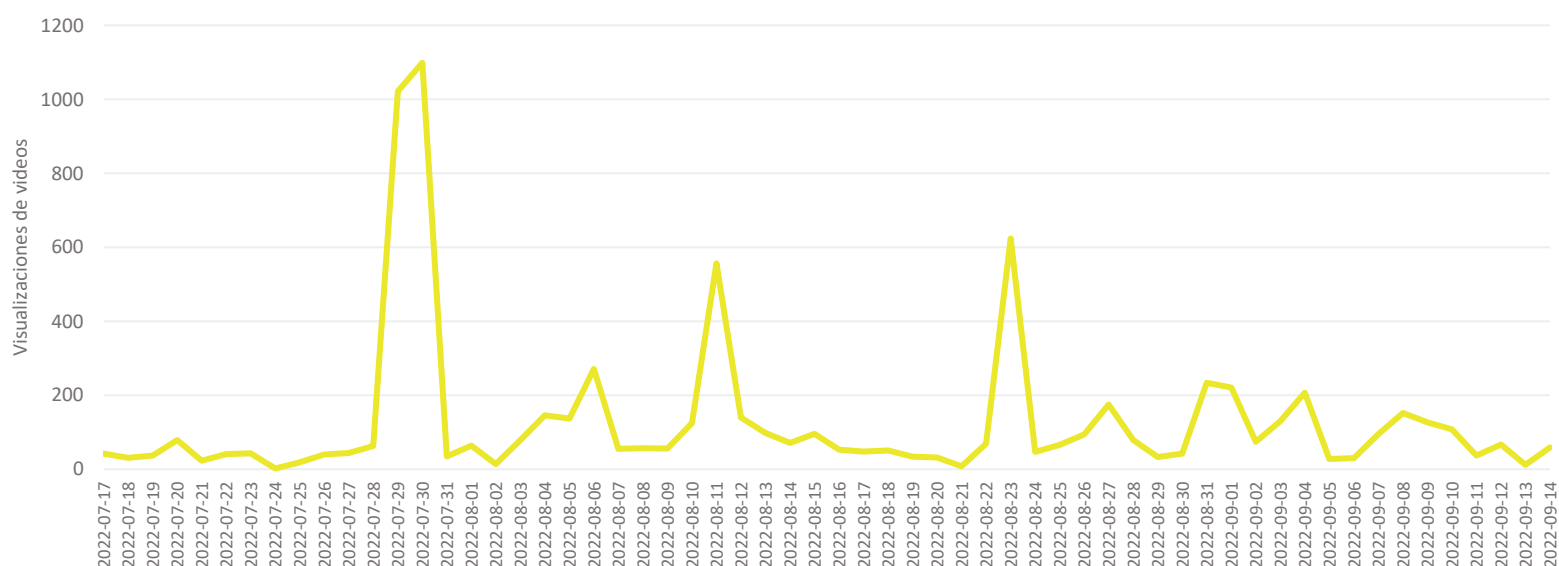


Métricas TikTok

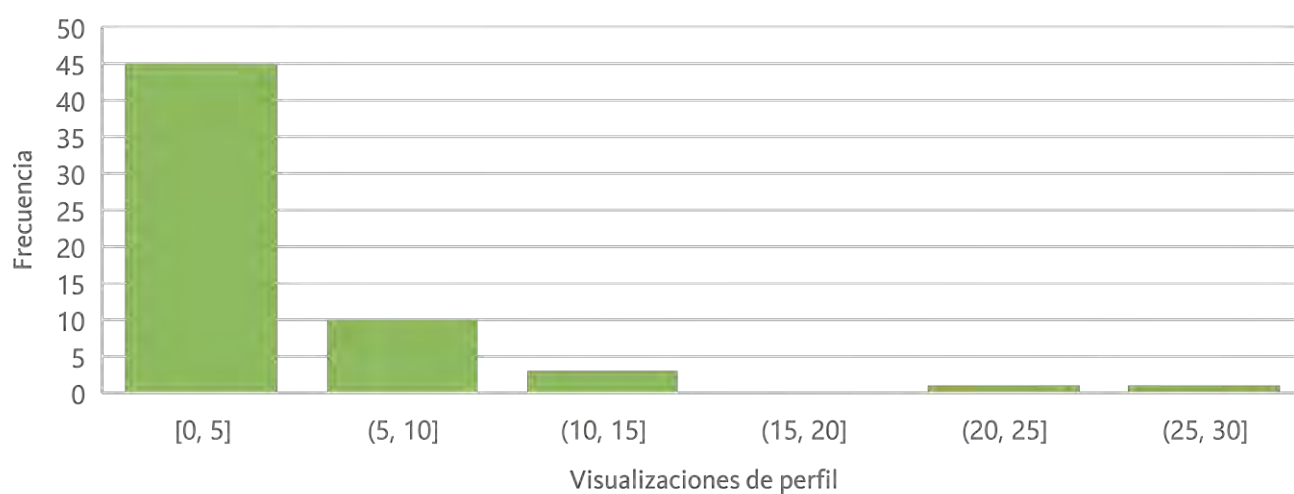
"Fecha": 2022-07-30 y 2022-07-29 tienen valores de "Visualizaciones de videos" notablemente superiores.



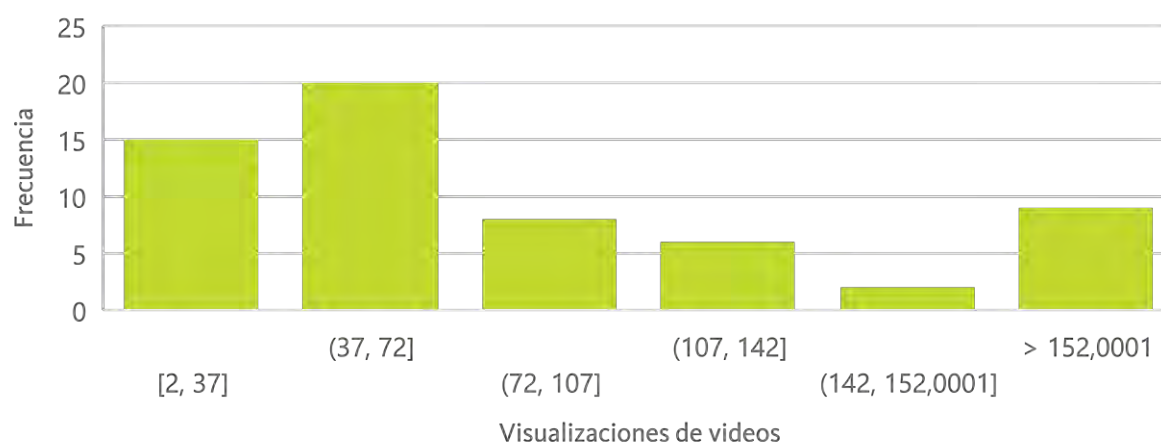
"Visualizaciones de videos" por fecha



Frecuencia de "Visualizaciones de perfil"



Frecuencia por veces visualizado un video



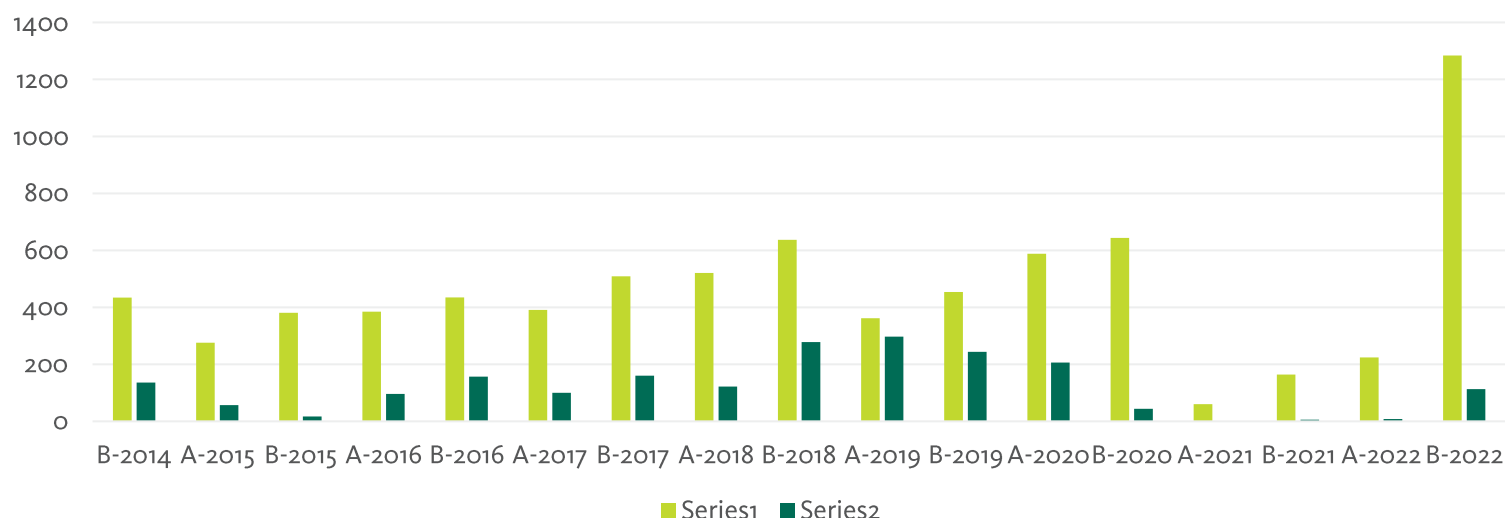
9.2.2 Actividades de salud integral

Informe de las actividades y gestión - Área de salud integral

Con el presente documento se presentan las actividades desarrolladas en el Servicio De Salud Integral de las Sedes Calle 170, Facatativá y Quinta Camacho de la Universidad Agraria de Colombia, durante los periodos 201801 a 202202. Con el objeto de promover estilos de vida saludables, prevenir la enfermedad en la comunidad uniagraria y dar cobertura en las dos jornadas, se realizaron campañas en las diferentes sedes, en coordinación con el director de la Unidad del Medio Universitario, como las que a continuación se describen:

ACTIVIDAD	PROVEEDOR	PERIODOS
Jornada de Vacunación Aplicación de los Biológicos Fiebre Amarilla, tétano, VPH en mujeres en edad fértil.	Secretaría de salud de Bogotá Hospital de Suba	201801 - 201802
Campaña toma de Citología	Laboratorio Citop Laboratorio Unidad Diagnóstica	201802 - 201901
Valoración de Agudeza Visual	Consultorio doctor Serrano	201801 - 201802
Campaña Consulta de Seno	Laboratorio Abbott	201801 - 201802 201901 - 201902 202001 - 202202 202202
Salud Oral Infantil	Profesional del servicio de salud	201801 - 201802 201901
Consejería en Planificación Familiar Actividad grupal e individual Prevención de Infecciones por transmisión sexual	Laboratorio Abbott y profesional médico servicio salud	201801 - 201802 201901 - 201902 202001 - 202201 202202
Derechos sexuales y Reproductivos Estrategia "Soy Dign@, no más violencia"	Laboratorio Abbott y Profesionales del servicio de salud	201902 - 202001 202002 - 202101 202102 - 202201 202202
Prevención de suicidio y socialización ruta de atención	Profesionales del servicio de salud	201801 - 201901 202001
Educación en salud física y emocional	Profesionales del servicio de salud	201801 - 201802 201901 - 201902 202001 - 202002 202101 - 202102 202201 - 202202
Programa Echa Una mano	Equipo Unidad del Medio Universitario	202001 - 202002 202101 - 202102 202201 - 202202
Campaña de donantes de sangre	Fundación Hematológica Colombiana	201801 - 201802 201901 - 201902 202001 - 202201 202202
Educación en salud a través de medios y plataformas digitales (videos, infografías, tips, etc.) Estrategias implementadas durante la pandemia por Sars cov 2	Profesionales del servicio de salud	202001 - 202002 202101 - 202102 202201 - 202202

Comportamiento campañas de salud



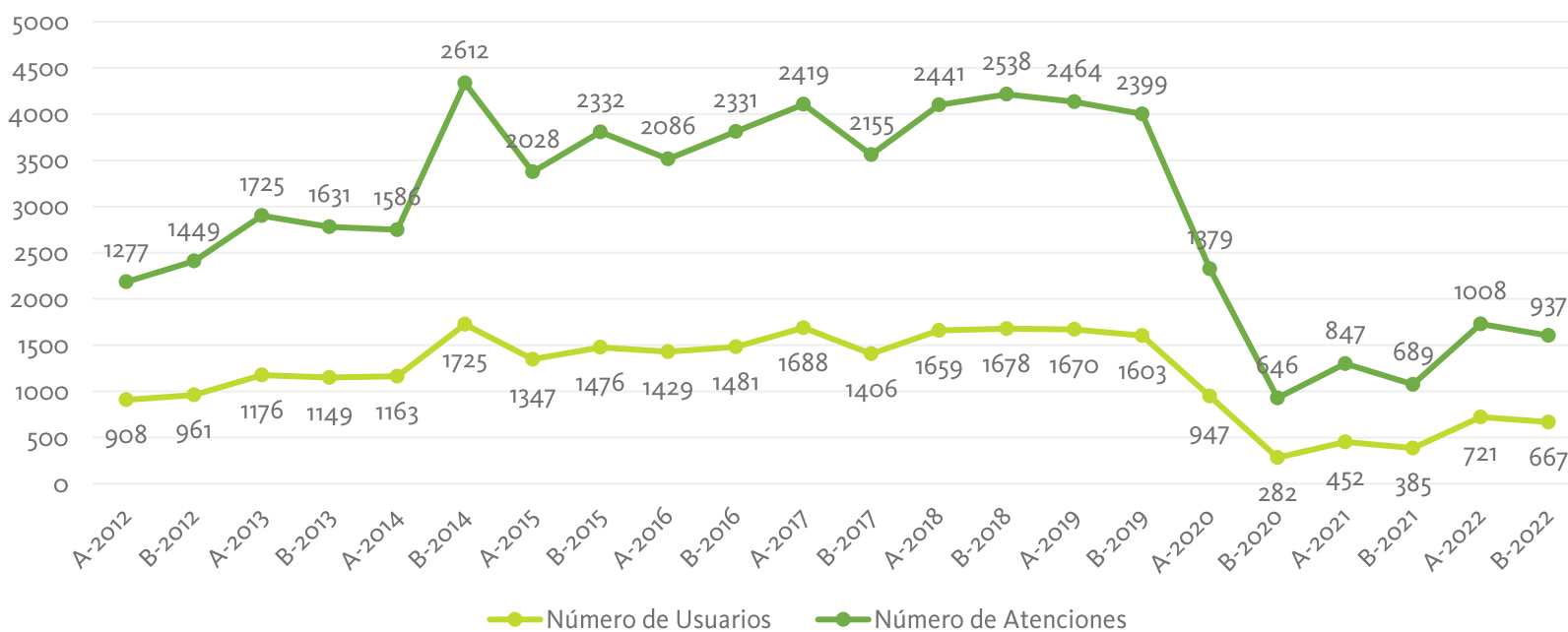
Comparando los diferentes periodos se observa disminución obvia de las actividades durante los primeros años de pandemia.

Como estrategia se consideró realizar entre una y tres actividades por mes, optimizando el recurso y motivando a la población uniagraria hacia el logro de una mayor cobertura. El resultado de la estrategia contempla participación de la comunidad en los diferentes programas por lugar de desarrollo.

Estadísticas de actividades

Comparativo y tendencias N° Usuarios / N° Atenciones

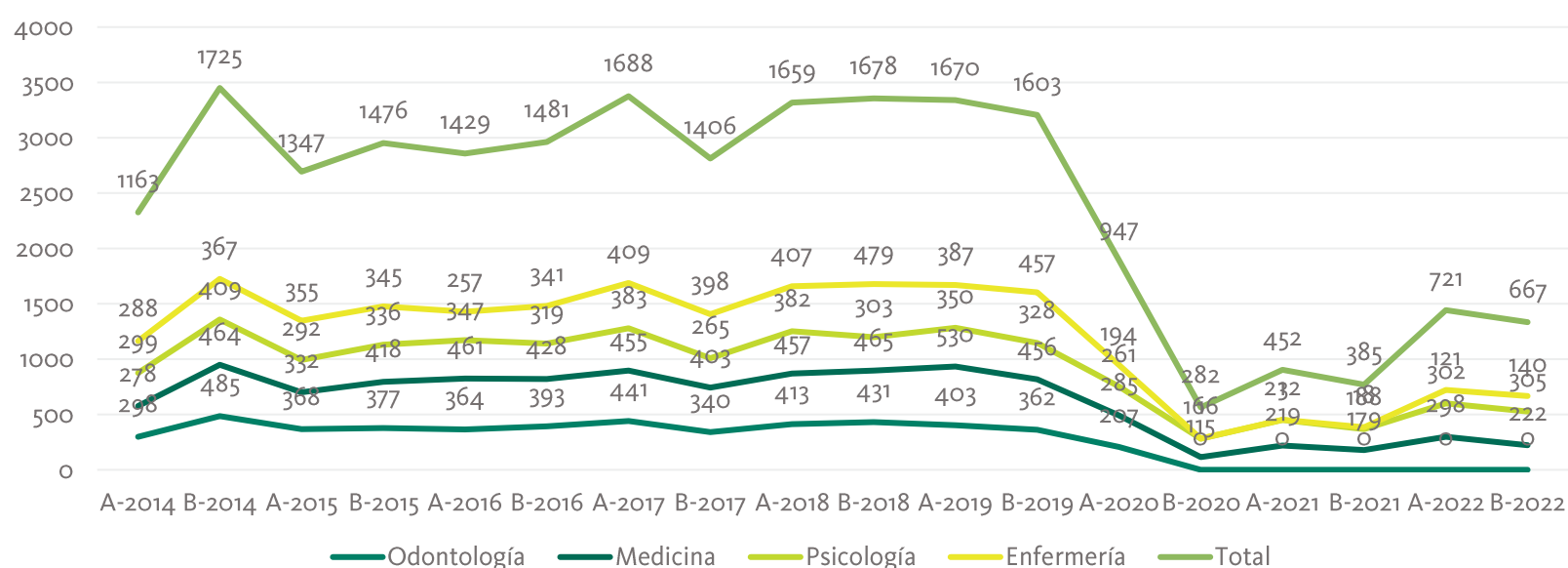
Periodo	Comparativo Usuario VS Atenciones																					
	A-2012	B-2012	A-2013	B-2013	A-2014	B-2014	A-2015	B-2015	A-2016	B-2016	A-2017	B-2017	A-2018	B-2018	A-2019	B-2019	A-2020	B-2020	A-2021	B-2021	A-2022	B-2022
Número de Atenciones	1277	1449	1725	1631	1586	2612	2028	2332	2086	2331	2419	2155	2441	2538	2464	2399	1379	646	847	689	1008	937
Número de Usuarios	908	961	1176	1149	1163	1725	1347	1476	1429	1481	1688	1406	1659	1678	1670	1603	947	282	452	385	721	667



- Se observa descenso en la cobertura y las atenciones durante los años 2020-2021-2022 secundario a la pandemia, y por consiguiente a la disminución de las horas de contratación de algunos profesionales y la supresión de los contratos de otros profesionales.

Cobertura por Servicios

Servicio	Comparativo Cobertura Salud																					
	A-2014	B-2014	A-2015	B-2015	A-2016	B-2016	A-2017	B-2017	A-2018	B-2018	A-2019	B-2019	A-2020	B-2020	A-2021	B-2021	A-2022	B-2022	A-2022	B-2022	A-2022	B-2022
Odontología	298	485	368	377	364	393	441	340	413	431	403	362	207	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Medicina	278	464	332	418	461	428	455	403	457	465	530	456	285	115	219	179	298	222	298	222	298	222
Psicología	299	409	292	336	347	319	383	265	382	303	350	328	261	166	232	188	302	305	302	305	302	305
Enfermería	288	367	355	345	257	341	409	398	407	479	387	457	194	1	1	18	121	140	121	140	121	140
Total	1163	1725	1347	1476	1429	1481	1688	1406	1659	1678	1670	1603	947	282	452	385	721	667	721	667	721	667



Informe Gestión Asistencial

- Delegar la organización de las agendas y en general funciones de coordinación del servicio de salud en la profesional médica, permitió programar horas administrativas para la coordinación de las campañas, organización de las agendas y elaboración de informes.
- Durante los años 2018 - 2019 y primer periodo 2020 la oferta de servicios se mantuvo con un indicador de atención en consulta y en procedimientos, sin afectar la calidad, pero mejorando la oportunidad en la atención; así:

Disciplina	Indicador consulta por hora	Indicador procedimiento por hora	Indicador promedio
Medicina General	2 / hora	No se realiza	2 / hora
Odontología General	3 / hora	1,5 / hora	1,5 / hora
Psicología Clínica	1,3 / hora	No se realiza	1,3 / hora
Atención por Enfermería	Demanda de atención basica en primeros auxilios		
Campañas de Salud	Libre demanda		

- En salud integral durante los años 2018-2019, la distribución del talento humano para las tres sedes fue:
 - Dos Auxiliares de Enfermería Sede Calle 170 (Tiempo completo)
 - Una Auxiliar de Enfermería Sede Facatativá
 - Una Auxiliar de Enfermería Sede Teusaquillo (Luego Quinta Camacho)
 - Un Médico General Sede Calle 170
 - Un Médico General Sede Facatativá
 - Una Psicóloga Sede Calle 170
 - Una Psicóloga (compartida) Sede Calle 170 y Facatativá.
 - Una Odontóloga Sede Facatativá
 - Una odontóloga Sede Calle 170
- Durante los años 2020-2021-2022 la oferta de servicios se mantuvo ajustando el indicador de atención en consulta y procedimientos, sin afectar la calidad, con el objetivo de brindar atención mediada a la comunidad.

Disciplina	Indicador consulta por hora	Indicador procedimiento por hora	Indicador promedio
Medicina General	1,33 / hora	No se realiza	1,33 / hora
Odontología General			
Psicología Clínica	1,33 / hora	No se realiza	1,33 / hora
Atención por Enfermería	Demanda de atención basica en primeros auxilios y acompañamiento		
Campañas de Salud	Libre demanda		

■ En salud integral durante los años 2020-2021-2022, la distribución del talento humano para las dos sedes no ha sido constante dada la modalidad de contratación, lo que ha generado alta rotación del talento humano:

- Un Auxiliares de Enfermería Sede Calle 170
- Un Auxiliar de Enfermería Sede Facatativá
- Una Auxiliar de Enfermería Sede Calle 170 (Medio Tiempo)
- Una Médica General (compartida) Sede Calle 170 y Facatativá
- Una Psicóloga Sede Calle 170
- Una Psicóloga (compartida) Sede Calle 170 y Facatativá (Menor número de Horas contratadas)

Perfil de Morbilidad por año – área Psicología Clínica

2018	2019	2020	2021	2022
Trastorno de ansiedad	Conflicto Emocional	Conflicto Emocional	Conflicto Emocional	Trastorno Mixto Ansioso Depresivo
Trastorno del estado del ánimo	Orientación	Trastorno de ansiedad	Trastorno de ansiedad	Trastorno de ansiedad
Orientación	Trastorno de ansiedad	Trastorno del estado del ánimo	Conflicto familiar	Trastorno depresivo de la conducta
Conflicto emocional	Trastorno del estado del ánimo	Trastorno mixto ansioso depresivo	Trastorno del estado del ánimo	Conflictos emocionales
Conflicto familiar	Conflicto familiar	Problemas de habilidades sociales	Adicciones	Conflictos de pareja
Trastorno de personalidad	Trastorno mixto ansioso depresivo	Trastorno de personalidad	Trastorno de personalidad	Reacción al estrés agudo
Trastorno de la conducta alimentaria	Adicciones	Proceso de adaptación	Trastorno de la conducta alimentaria	Trastorno de personalidad

Perfil de Morbilidad por año – área Odontología General

Año 2018	Año 2019	Año 2020
Caries	Gingivitis	Caries
Gingivitis	Caries	Gingivitis
Periodontitis	Paciente Sano	Dientes Incluidos
Paciente Sano	Periodontitis	Alteraciones de la erupción dentaria

Perfil de Morbilidad por año – área Medicina General

2018	2019	2020	2021	2022
Paciente sano	Patología genital femenina	Infecciones respiratorias altas y bajas	Infecciones respiratorias altas y bajas	Patología genital femenina
Trastornos Osteomusculares	Infecciones Respiratorias Altas y Bajas	Trastorno del Estado del ánimo	Trastorno del Estado del ánimo	Infecciones Respiratorias Altas y Bajas
Infecciones Respiratorias Altas y Bajas	Trastornos Osteomusculares	Trastornos del Aparato Digestivo	Trastorno del metabolismo	Trastornos Osteomusculares
Patología Genital Femenina	Paciente Sano	Trastorno del metabolismo	Paciente Sano	Trastorno del Estado del ánimo
Cefalea Origen Tensional y Migraña Clásica	Trastorno del Estado del ánimo	Paciente Sano	Trastornos Osteomusculares	Cefalea Origen Tensional y Migraña Clásica
Trastornos de Alimentación	Trastornos del Aparato Digestivo	Trastornos Osteomusculares	Trastornos de Alimentación	Paciente Sano
Trastorno del Estado del ánimo	Cefalea Origen Tensional y Migraña Clásica	Cefalea Origen Tensional y Migraña Clásica	Patología Genital Femenina	Trastornos de Alimentación

Atenciones Mediadas y Presenciales

A partir del mes de febrero del año 2022 se inició la atención presencial en los diferentes sitios de desarrollo y se prestaron los servicios en alternancia con la siguiente gestión:

Periodo A202201

Sede / Servicio	Medicina Diana Jiménez		Psicología Luisa Zúñiga		Psicología Angie Alarcón		At. Prioritaria por Enfermería María Ofir Quesada	At. Prioritaria por Enfermería Geovanni Bravo	At. Prioritaria por Enfermería María Fernanda Guzmán	Total por Sede	Total Atenciones A-2022
	Mediada	Presencial	Mediada	Presencial	Mediada	Presencial					
Calle 170	268	62	122	221	15	32	125	23	0	868	
Facatativá	49	0	11	0	15	64	0	0	1	140	
Cidt Tenjo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	317	62	133	221	30	96	125	23	1		
Total Atenciones	379		354		126		149			1.008	

Periodo 202202

Sede / Servicio	Medicina Diana Jiménez		Psicología Luisa Zúñiga		Psicología Angie Alarcón		At. Prioritaria por Enfermería María Ofir Quesada	At. Prioritaria por Enfermería Carlos Cortés	At. Prioritaria por Enfermería Yeszika	Total por Sede	Total Atenciones B-2022
	Mediada	Presencial	Mediada	Presencial	Mediada	Presencial					
Calle 170	168	80	79	345	15	22	132	10	0	851	
Facatativá	13	0	1	0	7	46	0	0	19	86	
Cidt Tenjo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	181	80	80	345	22	68	132	10	19		
Total Atenciones	261		425		90		161			937	



Servicios de Salud Habilitados por el Ministerio de la Protección Social

Delega por parte del señor rector la responsabilidad de la gestión para la habilitación del servicio y por parte del director de la Unidad del Medio Universitario la delegación de las funciones de coordinación del servicio de salud en la profesional médica permitió iniciar el proceso de habilitación del servicio de salud para dar cumplimiento a la normatividad vigente.

En agosto de 2015 se obtuvo la inscripción en el REPS (Registro Especial de Prestadores de Salud), acorde a la resolución 2003 de 2014, cumpliendo con los siete estándares de habilitación (Talento Humano – Infraestructura – Dotación – Medicamentos – Procesos Prioritarios – Historias Clínicas – Referencia) para lo cual se elaboraron protocolos, procedimientos y guías de atención.

Con base en esta información y el cumplimiento de la autoevaluación fue otorgado el código del prestador, el reconocimiento de Entidad Prestadora de servicios de salud con objeto social diferente y la expedición de los distintivos de habilitación: consulta externa en medicina general, odontología general, psicología clínica y como proceso: esterilización. Esta habilitación y permiso de funcionamiento fue otorgado por 04 años.

En agosto del año 2019 se realizó la renovación de la habilitación cumpliendo con los estándares de calidad, la cual a partir de esta fecha se realiza cada año.

En noviembre 26 del 2019 el Ministerio de la Protección Social expide la resolución de habilitación 3100 / 2019, la cual deroga la resolución 2003 /2014 obligando a realizar los ajustes pertinentes para la renovación de la habilitación, inscripción actualizada en el REPS, actualización del portafolio de servicios, declaración de autoevaluación y con éste cumplimiento expidieron los nuevos distintivos de habilitación para la modalidad en consulta externa de: medicina general, odontología general y psicología. El proceso de Esterilización quedó incluido dentro del servicio de odontología.

La última renovación se gestionó en agosto 2022 por un año.

Evaluación de satisfacción de usuario

Con el objeto de mejorar los servicios y conocer el nivel de satisfacción de la comunidad Uniagraria frente a la atención prestada, desde el año 2019 se mide a través de encuestas la satisfacción y el impacto en la salud física y emocional de cada usuario.

Satisfacción

Periodo	Aplicadas	Respuestas	Porcentaje	Satisfacción
2019	4.863	1.323	27.20 %	4.91 / 5.0
2020	646	105	16.25 %	4.88 / 5.0
202101	847	189	22.31 %	4.93 / 5.0
202102	689	138	20.02 %	4.96 / 5.0
202201	859	102	12 %	4.96 / 5.0
202202	937	67	3.94 %	4.91 / 5.0

Impacto

Periodo	Aplicadas	Respuestas	Porcentaje	Si recomendaria
2019	3.273	108	3.29 %	94 / 108
2020	1.151	68	5.90 %	64 / 68
202101	379	32	8.44 %	28 / 32
202102	315	32	10.15%	30 / 32
202201	552	33	6 %	27 / 33
202202	667	19	2.84 %	15 /19

9.2.3 Actividades de desarrollo humano

- Primera Jornada Hablemos de Diversidad
- Información y Apertura de Créditos
- Fiesta de Halloween Terror en **UNIAGRARIA** (concurso de disfraces)
- Taller, ¿Cómo exponer en público sin morir en el intento?
- Taller para combatir la procrastinación
- Taller de responsabilidad afectiva (Facatativá)
- Integración Emisora La Mega (Semana de la U verde)
- Lunada Bohemia (Semana de la U verde)
- Integración Emisora La KALLE (semana de la U verde)
- Taller Métodos de Estudio
- Charla Inmersión a la Vida Universitaria
- Actividad ¿Cerramos Agosto con Cometas?
- Bienvenida del semestre

9.2.4 Actividades de deportes y recreación

- Viernes autóctono
- Torneos internos
- Primera jornada de acondicionamiento físico

- Zumba
- Segunda jornada de acondicionamiento físico
- Torneo deportivo Inter-sedes (SEMANA U VERDE)
- Caminata (Bogotá y Facatativá)

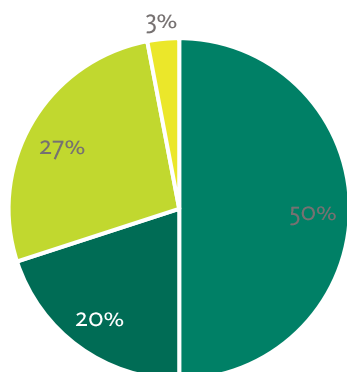
9.2.5 Actividades culturales

- Narraciones orales
- Semiótica de la palabra escrita para la literatura y el cine
- Danzas UMU (Semana de la U verde)
- XIV Festival de teatro
- Concurso poesía

9.26 Participación en el área de Salud Integral

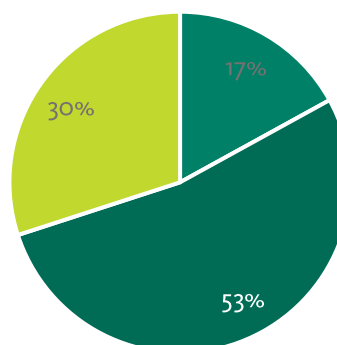
- Campaña echa una mano
- Mitos y realidades del condón
- Árbol de la vida
- Diagnóstico temprano salva vida
- Donación de sangre
- Campaña prevención del suicidio
- Conéctate con la vida
- Tapabocas solidario
- Ser padre o madre es tu decisión
- Influencia de las hormonas en las emociones

Participación en grupos de cultura



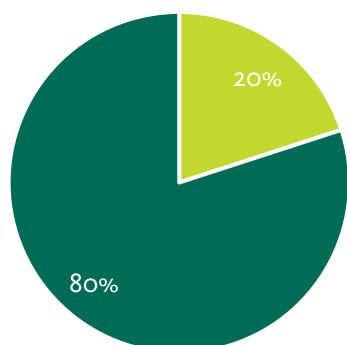
■ Artes plásticas y fotografía ■ Danzas ■ Teatro ■ Música

Nivel de satisfacción



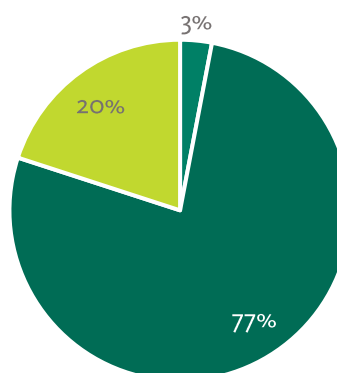
■ Muy Insatisfecho ■ Muy Satisfecho ■ Satisfecho

Disposición profesional



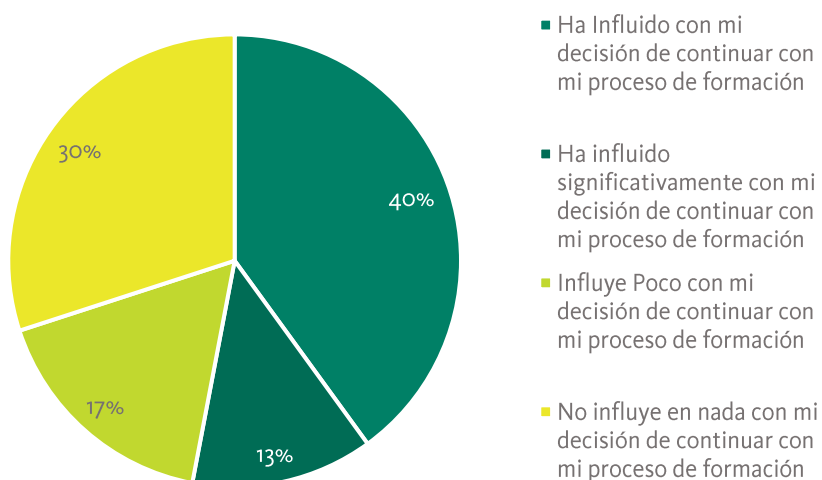
■ Adecuada ■ Totalmente Adecuada

Balance SER

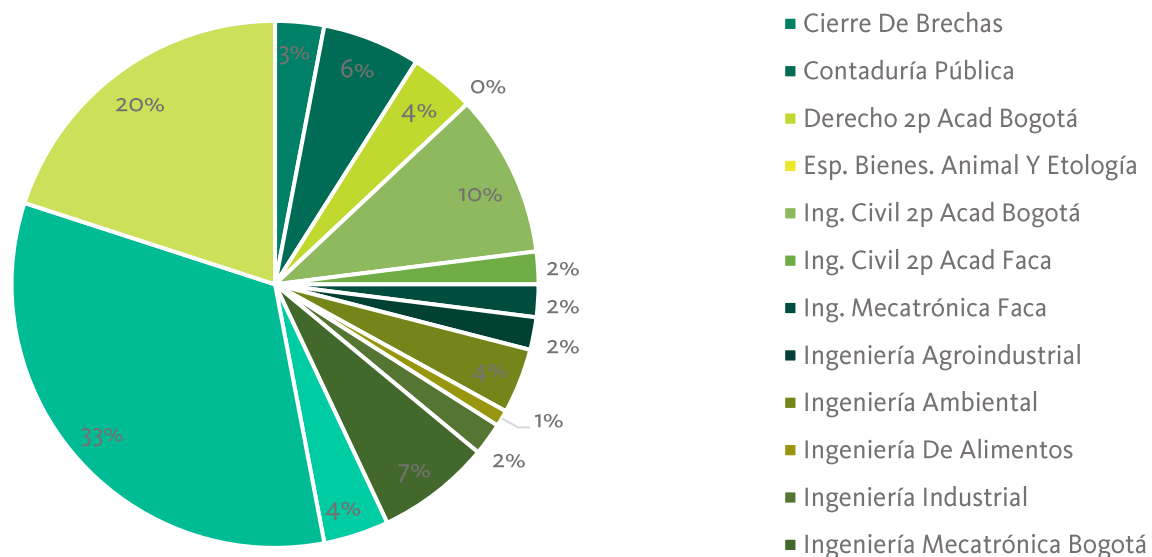


■ Casi Nada ■ Mucho ■ Poco

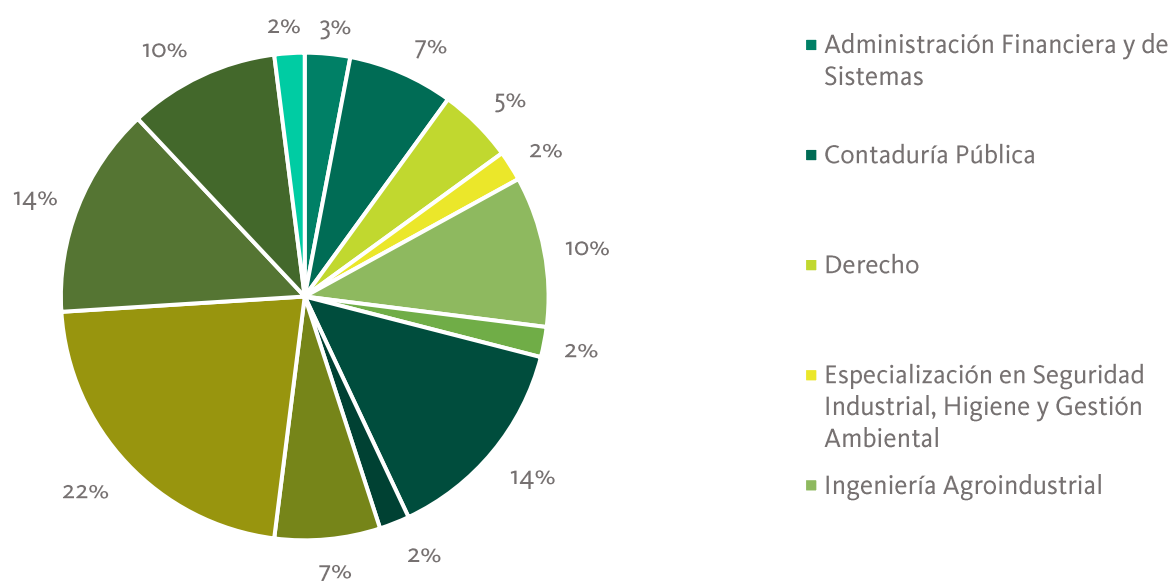
Percepción de la permanencia



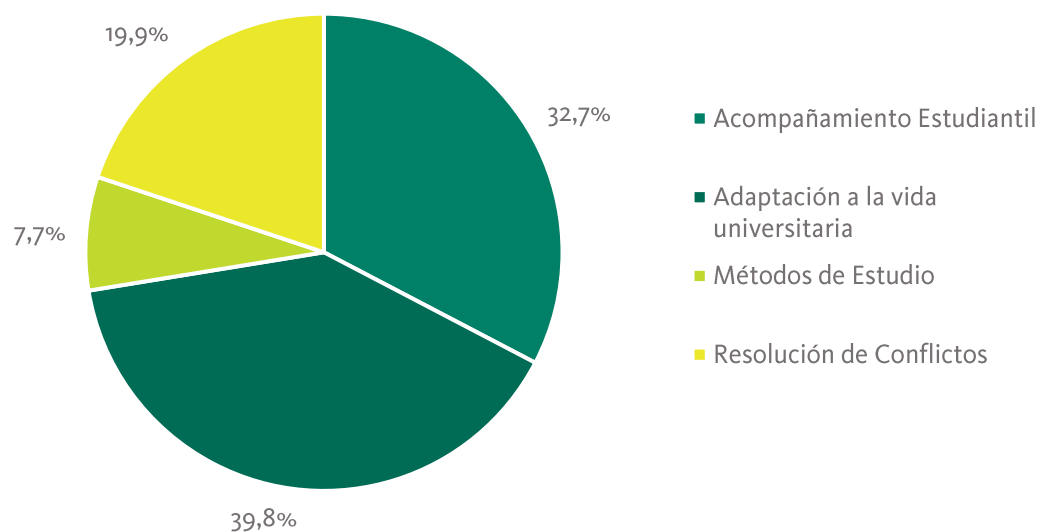
Acompañamientos individual por programa



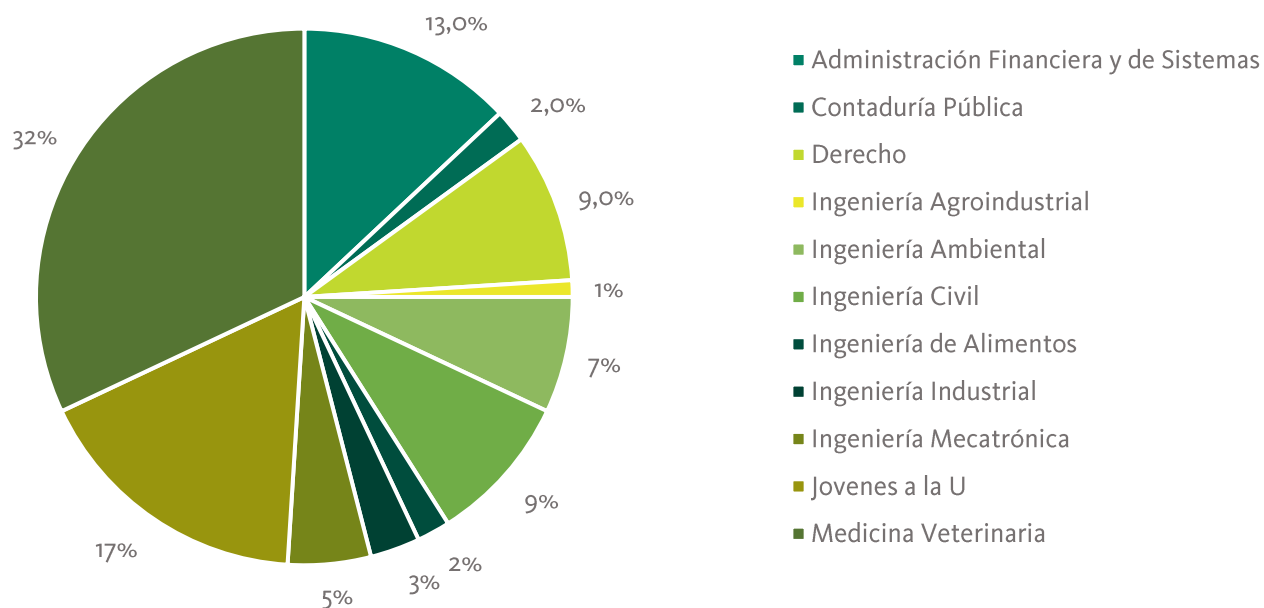
Participación actividades Desarrollo Humano



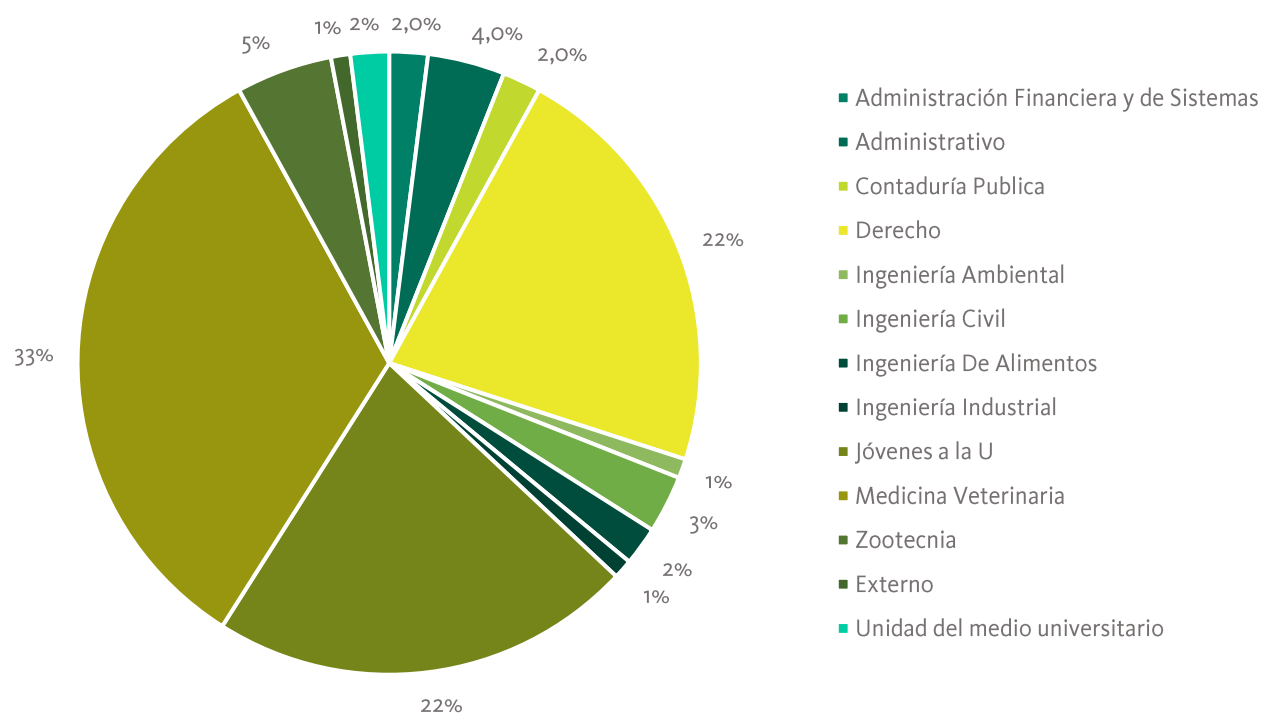
Actividades



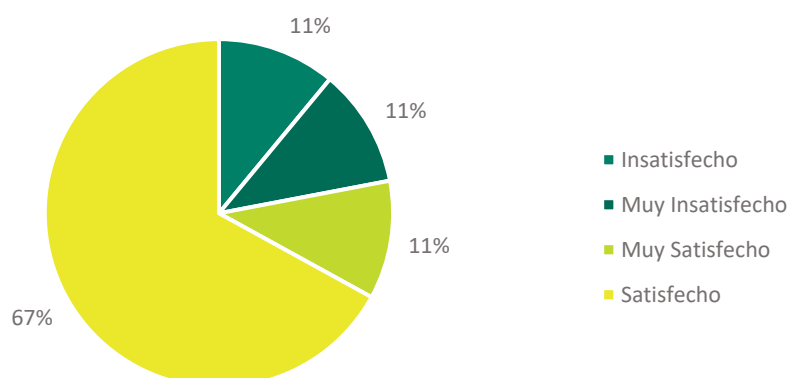
Lunada de intercambio bohemico



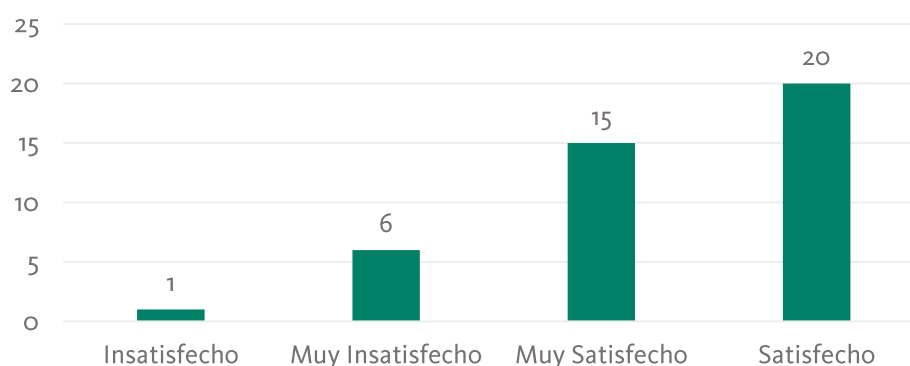
Participación I Jornada Diversidad



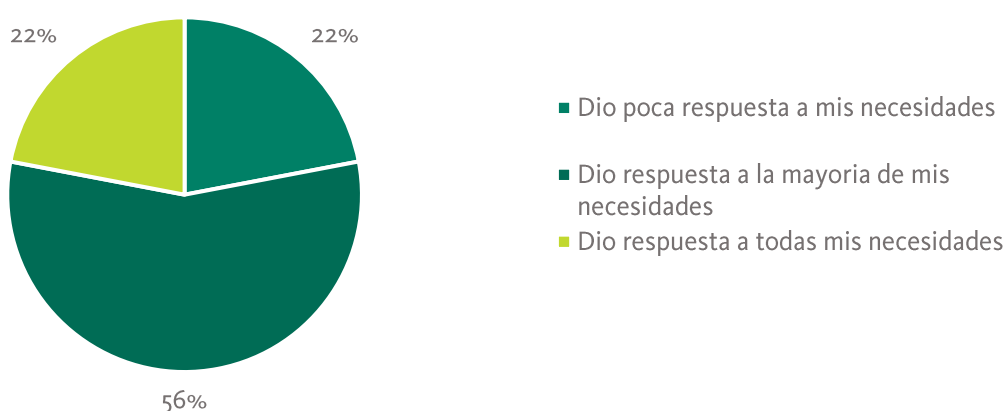
Nivel de satisfacción por Acogimiento y Acompañamiento



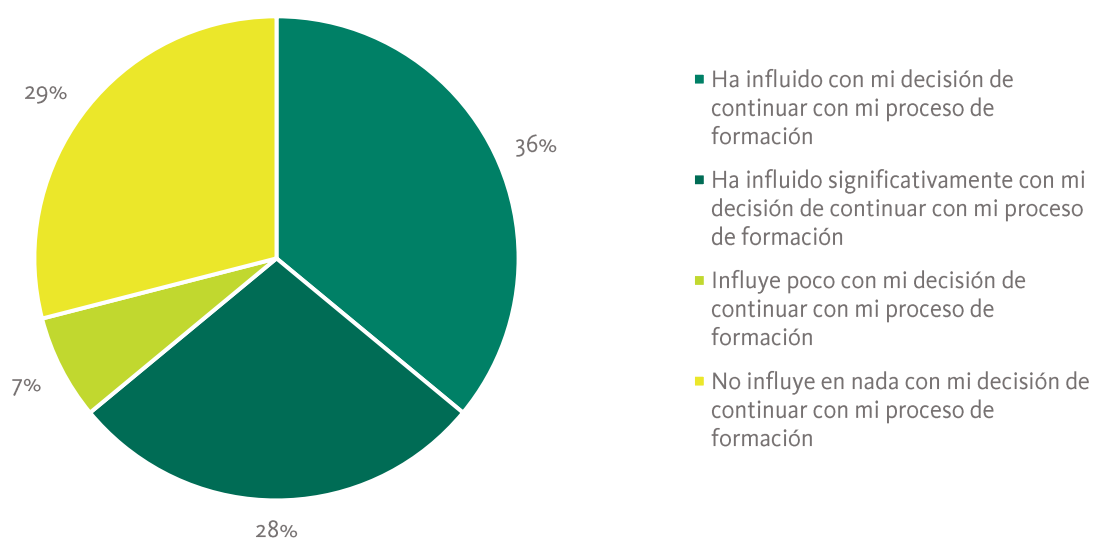
Nivel de satisfacción Desarrollo Humano



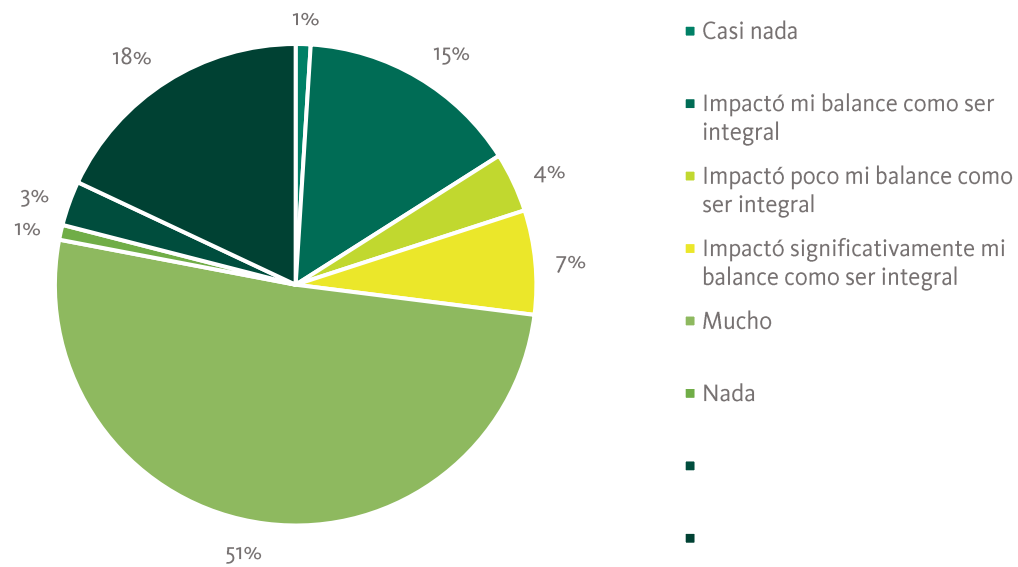
Percepción sobre nivel de respuesta del profesional



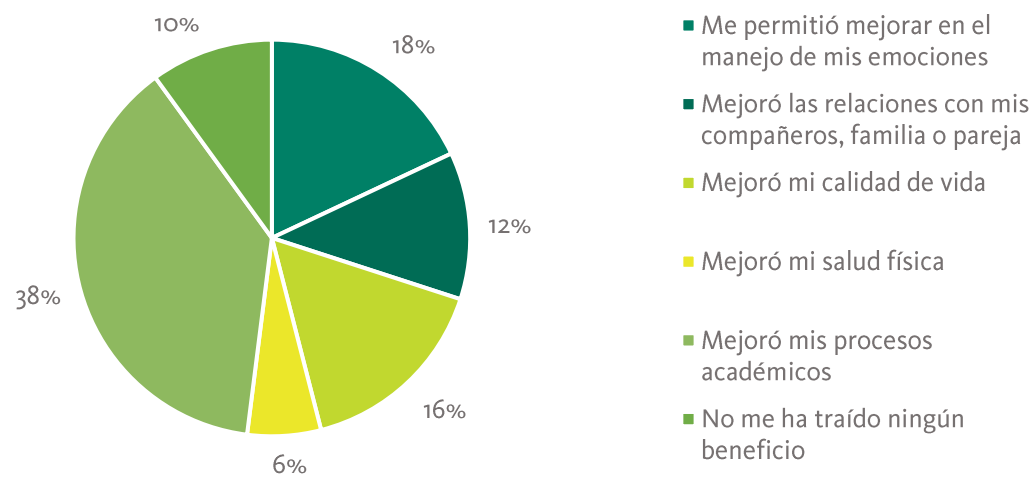
Percepción sobre la permanencia en la institución



Balance SER integral



Beneficios observados



9.2.7 Permanencia estudiantil

Debido a la necesidad de mantener actualizados los datos de deserción y retención institucionales y programas académico se definió y parametrizó una consulta a través del sistema académico EPKUA la cual ha permitido desde el periodo académico 2021-2 mantener actualizados.

Deserción por cohorte UNIAGRARIA

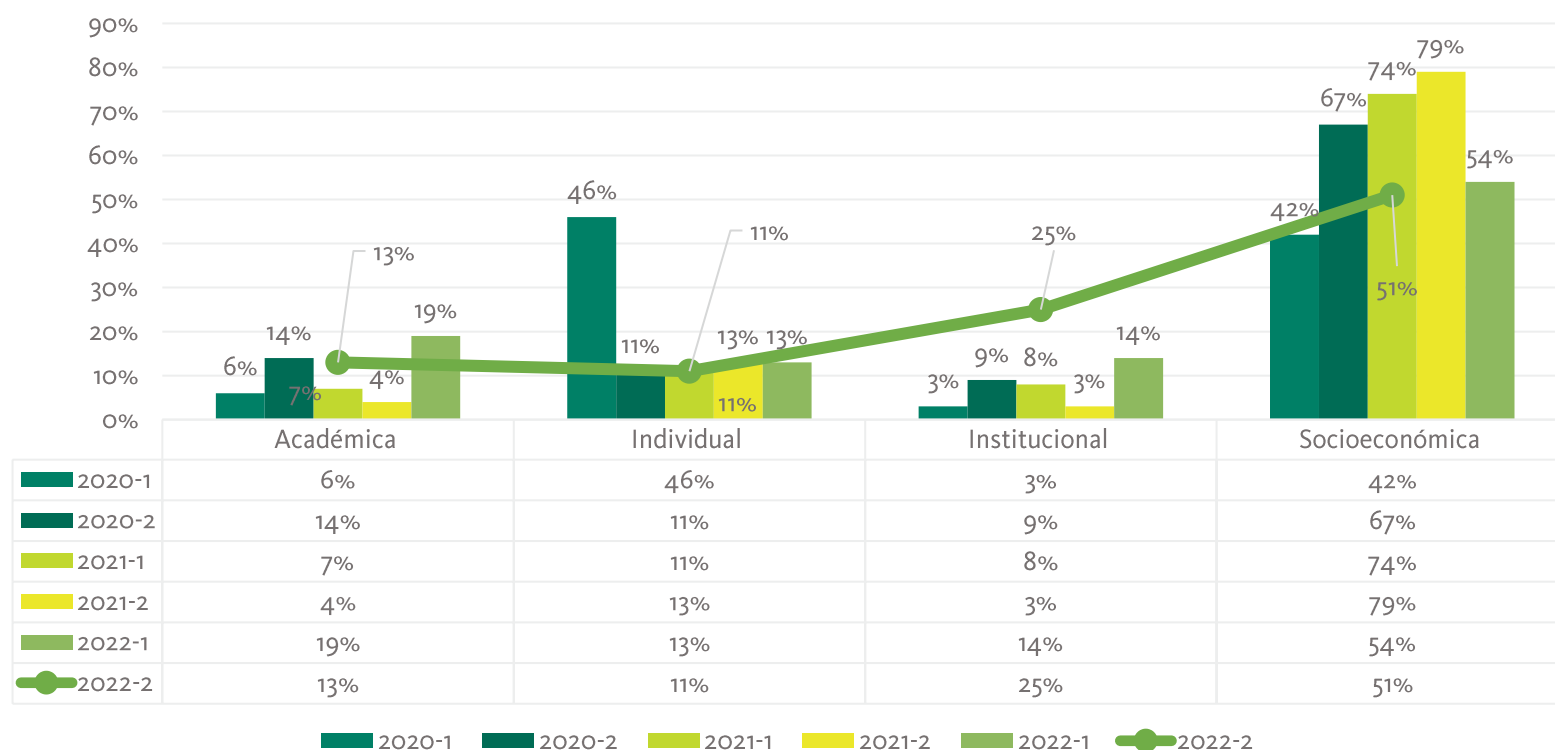
Ciclo Admi	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10
1761	15%	24%	26%	29%	32%	33%	35%	35%	35%	36%
1767	18%	26%	29%	31%	32%	34%	36%	37%	36%	
1861	11%	20%	24%	27%	31%	32%	33%	34%		
1867	15%	29%	38%	44%	48%	53%	53%			
1961	13%	19%	23%	26%	29%	30%				
1967	14%	26%	30%	35%	36%					
2061	17%	13%	15%	16%						
2067	19%	29%	32%							
2161	11%	17%								
2167	16%									
promedio	15%	23%	27%	30%	35%	36%	39%	35%	36%	36%
	15%	8%	5%	3%	5%	2%	3%	-4%	0%	0%

Deserción por periodo UNIAGRARIA

Periodo	Deserción	Ausentismo	Deserción con Egre	Ausentismo con Egres
1561	6,1%	93,9%	6,2%	93,8%
1567	6,3%	93,7%	6,5%	93,5%
1661	5,6%	94,4%	6,0%	94,0%
1667	5,4%	94,6%	6,0%	94,0%
1761	6,4%	93,6%	6,7%	93,3%
1767	5,4%	94,6%	5,8%	94,2%
1861	4,8%	95,2%	5,3%	94,7%
1867	4,7%	95,3%	5,3%	94,7%
1961	4,6%	95,4%	5,3%	94,7%
1967	4,4%	95,6%	5,4%	94,6%
2061	5,4%	94,6%	7,5%	92,5%
2067	5,0%	95,0%	7,8%	92,2%
2161	5,8%	94,2%	9,8%	90,2%
2167	6,5%	93,5%	13,5%	86,5%
Promedio	5,5%	94,5%	6,9%	93,1%

En 2020 se definió un instrumento para caracterizar las causas de ausentismo intersemestral de acuerdo con los factores de la deserción (académico, institucional, personal y socioeconómico) de allí se evidencia la variación de factores en estos periodos de la siguiente forma:

Distribución causas de deserción y ausentismo 2020-1 a 2022-2



Intención de rematrícula para el ciclo académico 2023-1

Intención de rematrícula	Académica	Institucional	Personal	Socio económica	Total general
No	27	29	4	15	75
Si	6	32	24	111	173
Total general	33	61	28	126	248

Dentro del instrumento de caracterización se indaga por la intención de rematrícula y se encuentra que el 70% manifiesta su intención positiva de prematricularse en el periodo 2023o1 y un 30% se manifiesta de forma negativa.

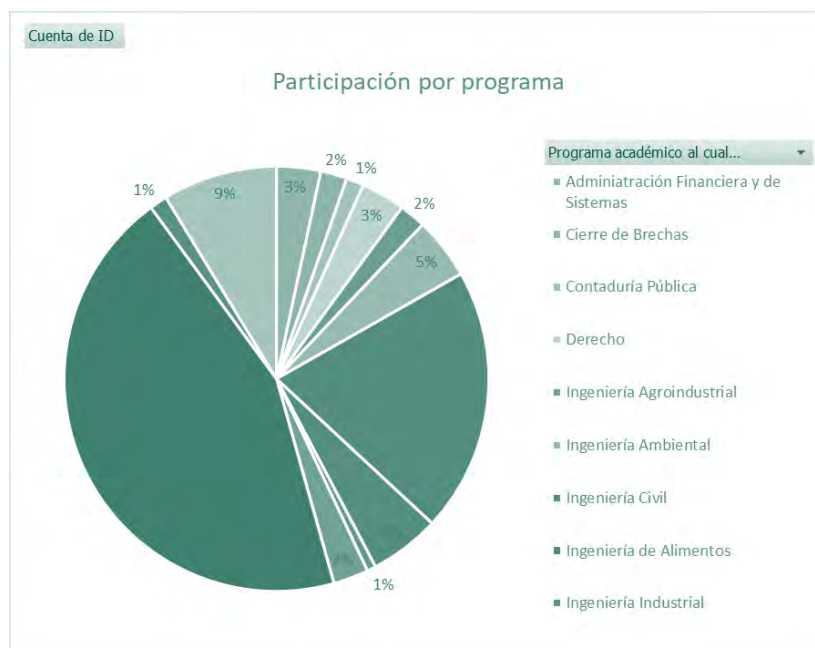
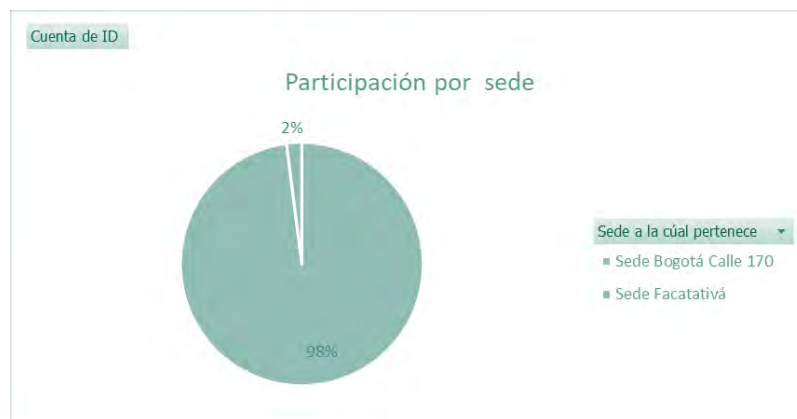
	Académica		Institucional		Individual		Socioeconómica		Total general	
PROG	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si		
BAFI	2	0	1	3	0	1	1	4	12	
BCON	0	0	2	2	0	1	2	5	12	
BDER	11	0	5	4	1	5	6	14	46	
BIAG	0	0	0	0	0	0	0	3	3	
BIAM	1	0	1	2	0	0	1	3	8	
BOIC	3	2	4	11	1	7	3	47	78	
BIAL	0	0	0	1	1	0	0	5	7	
BIIN	0	1	4	1	1	0	0	6	13	
BIME	3	2	2	2	0	0	1	4	14	
BVET	6	1	9	5	0	10	1	17	49	
ZOOT	1	0	1	1	0	0	0	3	6	
Total	27	6	29	32	4	24	15	111	248	

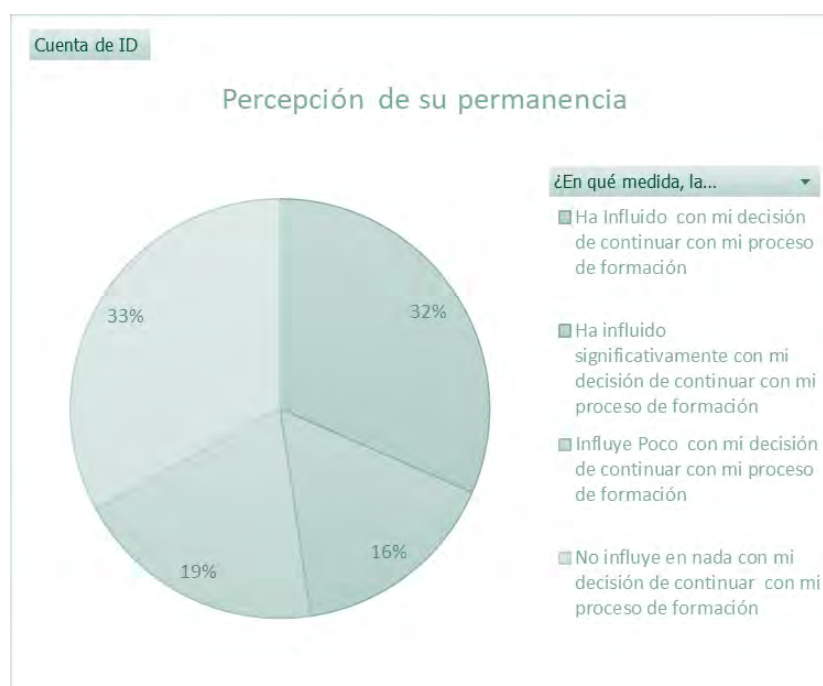
Si se analizan los factores con respecto a la intención de matrícula se puede observar que los estudiantes que se ausentan o desertan por causas académicas tienen una tendencia a no estar interesados en regresar y a cambiar de institución de formación superior esta cifra alcanza para el caso de esta caracterización un 11% del total de la población identificada.

A nivel institucional se observa que la intención de no reintegrarse a **UNIAGRARIA** alcanza el 12% de la población caracterizada siendo el cambio de residencia la variable de mayor preponderancia en este factor.

En el caso de los factores individual y socioeconómico existe una tendencia a reintegrarse a la institución es superior al 80% en cada uno de estos.

9.2.8 Participación en el área de Deportes





9.2.9 Becas y Auxilios Económicos

Estudiantes con descuentos por bienestar estudiantil

Doc ID	Ciclo	Prog	Estado	202102	202201	202202	Total	Grad	Egre no grad
1000078431	1961	BZOOD	ACTIVO			\$ 596.640	\$ 596.640	NO	NO
1000149553	2061	BIALD	ACTIVO			\$ 541.715	\$ 541.715	NO	NO
1000160527	2061	BVETD	ACTIVO		\$ 722.360		\$ 722.360	NO	NO
1000254719	2161	BIAMD	ACTIVO	\$ 511.170		\$ 531.615	\$ 1.042.785	NO	NO
1000686033	1961	FDERD	ACTIVO	\$ 452.170	\$ 470.255		\$ 922.425	NO	NO
1000707525	1961	BVETD	ACTIVO	\$ 694.580			\$ 694.580	NO	NO
1000707627	1967	BVETD	ACTIVO		\$ 722.360		\$ 722.360	NO	NO
1000718221	1761	BIAGD	ACTIVO	\$ 520.880		\$ 270.858	\$ 791.738	NO	NO
1000722781	1867	BVETD	ACTIVO	\$ 678.620			\$ 678.620	NO	NO
1000726430	2161	BDERD	ACTIVO			\$ 470.255	\$ 470.255	NO	NO
1000835584	1961	FDERD	ACTIVO	\$ 452.170	\$ 470.255	\$ 470.255	\$ 1.392.680	NO	NO
1000953023	2061	BDERD	ACTIVO			\$ 470.255	\$ 470.255	NO	NO
1001091044	2061	BVETD	ACTIVO		\$ 722.360	\$ 722.360	\$ 1.444.720	NO	NO
1002522887	1967	BVETD	ACTIVO	\$ 694.580	\$ 722.360	\$ 722.360	\$ 2.139.300	NO	NO
1003496207	2161	BDERD	ACTIVO			\$ 470.255	\$ 470.255	NO	NO
1003510182	1967	FAICD	ACTIVO		\$ 541.715	\$ 270.858	\$ 812.573	NO	NO
1003564919	1767	BOICD	ACTIVO			\$ 541.715	\$ 541.715	NO	NO
1003564938	1961	BOICD	ACTIVO			\$ 541.715	\$ 541.715	NO	NO
1005660627	1961	BVETD	ACTIVO		\$ 722.360		\$ 722.360	NO	NO
1006552971	1961	BIIND	ACTIVO			\$ 541.715	\$ 541.715	NO	NO
1007134991	2061	BZOOD	ACTIVO			\$ 596.640	\$ 596.640	NO	NO
1007354639	1867	BZOOD	ACTIVO			\$ 596.640	\$ 596.640	NO	NO
1007357938	2161	BIINN	ACTIVO			\$ 541.715	\$ 541.715	NO	NO
1007627329	1767	FIMED	EGRESADO	\$ 508.825	\$ 529.175		\$ 1.038.000	NO	SI
1007668616	1961	FDERD	ACTIVO			\$ 470.255	\$ 470.255	NO	NO
1007749140	1961	BIIND	ACTIVO	\$ 520.880			\$ 520.880	NO	NO
1007751467	2161	BIALD	ACTIVO			\$ 541.715	\$ 541.715	NO	NO
1007789036	1861	BVETD	ACTIVO			\$ 722.360	\$ 722.360	NO	NO
1010002715	1967	BVETD	ACTIVO		\$ 722.360		\$ 722.360	NO	NO
1010003636	1861	BDERD	ACTIVO			\$ 461.485	\$ 461.485	NO	NO
1010047692	1967	BIALD	ACTIVO	\$ 520.880		\$ 541.715	\$ 1.062.595	NO	NO
1015405457	1661	BVETD	GRADUADO	\$ 347.290	\$ 722.360		\$ 1.069.650	SI	SI

Doc ID	Ciclo	Prog	Estado	202102	202201	202202	Total	Grad	Egre no grad
1016096800	1767	BVETD	ACTIVO		\$ 705.490		\$ 705.490	NO	NO
1016102003	1961	BVETD	ACTIVO			\$ 722.360	\$ 722.360	NO	NO
1018454927	1861	BVETD	ACTIVO	\$ 678.620			\$ 678.620	NO	NO
1019146648	1861	BIIND	ACTIVO	\$ 511.170	\$ 531.615	\$ 531.615	\$ 1.574.400	NO	NO
1019152310	1761	BIAGD	ACTIVO	\$ 520.880		\$ 270.858	\$ 791.738	NO	NO
1020753218	1367	BDERN	ACTIVO			\$ 470.255	\$ 470.255	NO	NO
1020810221	1567	BIIND	GRADUADO	\$ 249.663			\$ 249.663	SI	SI
1020813890	1761	BIIND	GRADUADO	\$ 508.825			\$ 508.825	SI	SI
1020816125	2067	BZOOD	ACTIVO			\$ 596.640	\$ 596.640	NO	NO
1020825737	1761	BIIND	GRADUADO	\$ 508.825			\$ 508.825	SI	SI
1022333435	1967	BOICD	ACTIVO	\$ 520.880			\$ 520.880	NO	NO
1022438817	1867	BZOOD	ACTIVO			\$ 596.640	\$ 596.640	NO	NO
1023033872	1861	BVETD	ACTIVO			\$ 352.880	\$ 352.880	NO	NO
1026599779	2067	BIAGD	ACTIVO	\$ 511.170	\$ 531.615	\$ 531.615	\$ 1.574.400	NO	NO
1032448150	2061	BVETD	ACTIVO		\$ 722.360		\$ 722.360	NO	NO
1032505659	1667	BVETD	ACTIVO			\$ 722.360	\$ 722.360	NO	NO
1032507983	2067	BIAGD	ACTIVO	\$ 511.170		\$ 531.615	\$ 1.042.785	NO	NO
1037651380	2061	BOICD	ACTIVO		\$ 541.715	\$ 541.715	\$ 1.083.430	NO	NO
1052916088	2161	BIAGD	ACTIVO			\$ 541.715	\$ 541.715	NO	NO
1054682622	1761	BOICD	ACTIVO		\$ 529.175		\$ 529.175	NO	NO
1055247446	1861	BIAGD	ACTIVO			\$ 541.715	\$ 541.715	NO	NO
1069178485	2067	BIINN	EGRESADO	\$ 520.880			\$ 520.880	NO	SI
1069266050	1967	BIMED	ACTIVO			\$ 541.715	\$ 541.715	NO	NO
1070967957	1867	FDERD	ACTIVO	\$ 443.740	\$ 461.485		\$ 905.225	NO	NO
1074191307	1761	BIAGD	ACTIVO	\$ 520.880		\$ 270.858	\$ 791.738	NO	NO
1078372997	1767	BAFID	EGRESADO	\$ 373.825			\$ 373.825	NO	SI
1192747922	2061	BIALD	ACTIVO			\$ 541.715	\$ 541.715	NO	NO
1192756357	1861	BAFID	EGRESADO	\$ 373.825	\$ 388.775		\$ 762.600	NO	SI
1193145777	1961	BVETD	ACTIVO		\$ 722.360	\$ 722.360	\$ 1.444.720	NO	NO
1193422979	1861	BDERD	ACTIVO			\$ 461.485	\$ 461.485	NO	NO
Total general	N/A	N/A	N/A	\$ 12.656.398	\$ 12.202.510	\$ 21.125.212	\$ 45.984.120	NO	NO

9.2.10 Estímulos financieros y académicos

PROG	2020	202101	202102	202201	202202	202301	POSG	TOTAL
BAFI	0	46	40	29	14	4	0	133
CIERRE DE BRECHAS	0	0	0	0	0	55	0	55
BCON	0	47	40	40	23	23	0	173
BDER	0	100	40	48	56	32	0	276
FDER	0	165	42	111	39	41	0	398
BESGDA	7	22	0	10	16	25	0	80
BERAYS	0	2	0	0	0	0	145	147
BEECRU	2	6	0	4	3	12	0	27
BELROT	0	2	0	0	0	0	89	91
BEBYAE	0	0	0	0	0	0	51	51
BESPVE	0	0	0	0	0	0	82	82
BESIHG	4	21	0	8	6	8	0	47
BESGIC	4	24	0	14	6	5	0	53
BOIC	0	219	109	124	106	106	0	664
FAIC	0	110	48	69	37	38	0	302

PROG	2020	202101	202102	202201	202202	202301	POSG	TOTAL
FIME	0	42	25	34	21	35	0	157
BIAG	0	35	27	24	19	26	0	131
BIAM	0	45	24	29	20	32	0	150
BIAL	0	61	28	25	20	21	0	155
BIIN	0	78	37	38	21	30	0	204
BIME	0	45	52	49	55	60	0	261
JOVENES U NÚCLEO COMÚN	0	0	0	0	0	64	0	64
BMAING	0	0	0	0	0	0	53	53
BVET	0	319	186	241	175	219	0	1140
ZOOT	0	69	21	44	27	32	0	193
Total	17	1458	719	941	664	868	420	5087

Descuentos otorgados para el último periodo académico

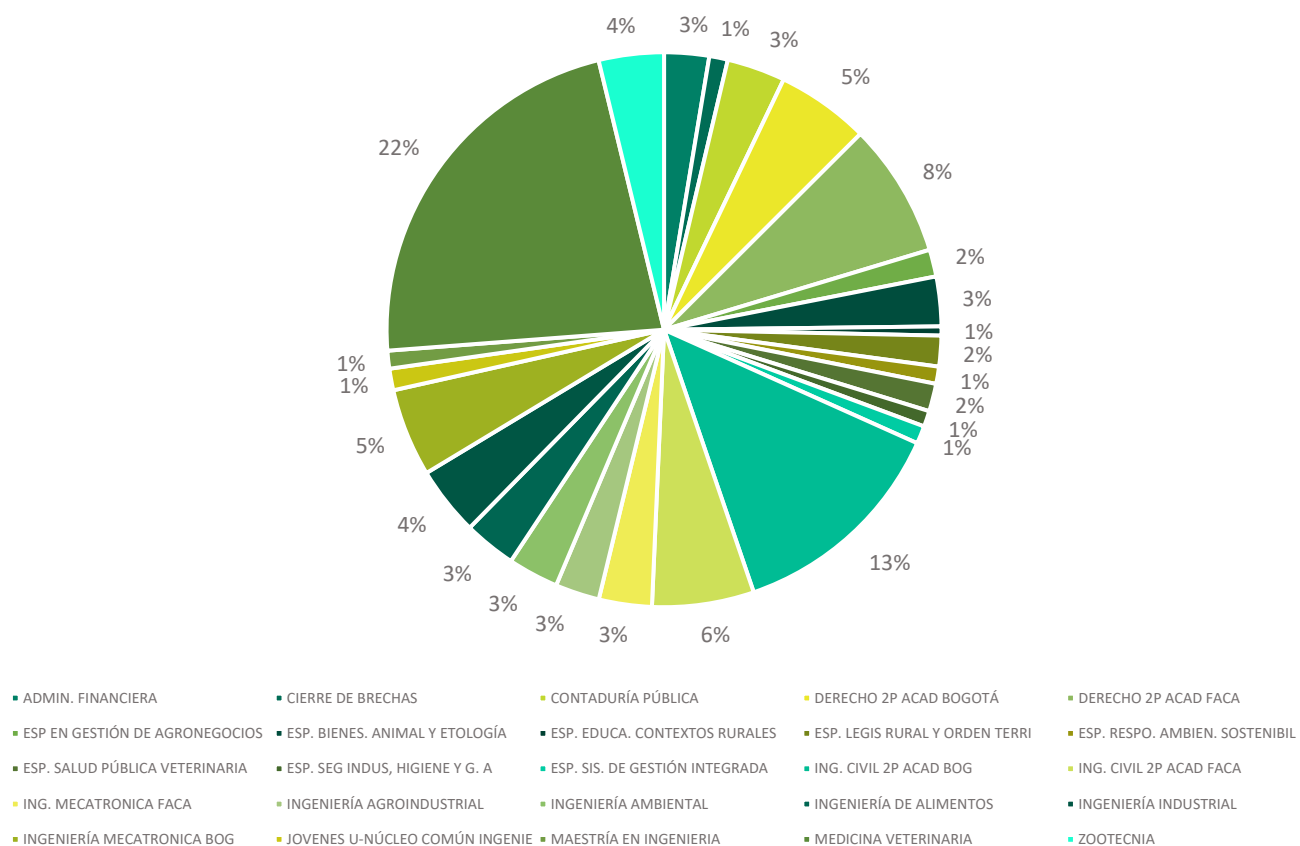
Etiquetas de fila	PAFY S	PCPU	PDER E	PIAG R	PIALI	PIAM B	PICIV	PIIND	PIME C	PMVE T	PZOO T	TOTA L
4X1 Opc Vida ICETEX	1	2		3	1	1	39	3	23	35	3	111
Asociación Departamental de U										1		1
Beca Excelencia Acad Uniagrari		1	1	2			1	1	1	1	1	9
Bienestar			6	3	4		4	4	1	4	5	31
Casur			1	1	1		2			11	2	18
Colsubsidio	1		10	1	3	1	14	3	7	62	3	105
Comunidades Indigenas		1	5				4		2	1		13
Convenio Anolaima	1		4				2		1	4		12
Convenio Sena	10	14	28	10	14	12	73	12	35	58	16	282
Coomeva		1	1	2	2	1	1	1		10	1	20
Dcto Colegios Rurales									1			1
Dcto Convenio SED		2		3	3	1	29	5	30	4	1	78
Dcto Ejercito Nacional			3							6		9
Dcto Generacion E Icetex					1							1
DCTO PLAN 500						1	1			1		3
Dcto Unagr Tocancipa	1	2	2			3	1	1	5	4	1	20
Dcto UNICCA				1	8							9
Descuento Reintegros		1	11				14	2	3	8	4	43
Descuento Resoluciones	5	5	26	8		7	20	4	7	49	5	136
Egresados UNIAGRARIA		1	1	1		2		1		1		7
Exoneración Recargo Extraordin	11	12	43	5	3	5	45	7	19	40	4	194
Fescun							2	2		1		5
FESTO										1		1
Funcionario			1									1
Fundacion Progreso Solidario			1							1		2
Hermanos Padre - Hijo			5	1		1	1		2			10
Hijo Funcionario									1			1
Municipio Chia			3		2	1	1	1	1	2		11
Municipio de Sopo			1		1				2	1		5
Municipio de Tenjo						1				5	1	7

Etiquetas de fila	PAFY S	PCPU	PDER E	PIAG R	PIALI	PIAM B	PICIV	PIIND	PIME C	PMVE T	PZOO T	TOTA L
Municipio Sesquilé							1	1		3		5
Negritudes				1	1		1			2		5
Pago Movilidad							1					1
Pago Plan con Pag tem							1					1
Pago Plan de Pago Pagare	5	2	29	1	2	1	30	4	13	19	1	107
Refinancia	2	4	10		2	2	13	1	4	17	3	58
Total general	37	48	192	43	48	40	301	53	158	352	51	1323

Monto de descuento por programa académico y por tipo de descuento

Descuento	BAFI	BCON	BDER	BIAG	BIAL	BIAM	BOIC	BIIN	BIME	BVET	BZOO	TOTAL
4X1 Opc Vida ICETEX	971.938	1.398.918	-	4.062.863	1.354.288	1.354.287	52.482.869	4.062.861	29.794.326	63.301.340	4.474.800	163.258.490
Asociación Departamental de U	-	-	-	-	-	-	-	-	-	722.360	-	722.360
Beca Excelencia Acad Uniagrari	-	3.730.450	4.702.550	10.834.300	-	-	5.417.150	5.316.150	5.417.150	7.054.900	5.966.400	48.439.050
Bienestar	-	-	2.803.990	1.083.431	2.166.860	-	1.896.003	2.146.660	541.715	2.519.960	2.983.200	16.141.819
Casur	-	-	692.228	531.615	541.715	-	940.427	-	-	8.996.300	1.789.920	13.492.205
Colsubsidio	388.775	-	5.771.353	637.938	1.829.711	650.058	7.976.982	1.457.580	4.062.863	46.663.652	1.909.248	71.348.160
Comunidades Indigenas	-	1.119.135	6.322.133	-	-	-	4.845.136	-	2.437.718	2.167.080	-	16.891.202
Convenio Anolaima	1.943.875	-	9.405.100	-	-	-	5.417.150	-	2.708.575	11.557.760	-	31.032.460
Convenio Sena	8.844.631	16.600.507	29.599.758	14.490.878	19.501.742	20.314.318	112.385.671	18.960.027	56.067.508	114.494.060	27.892.920	439.152.020
Coomeva	-	373.045	230.743	1.073.330	1.073.330	541.715	185.200	531.615	-	6.845.820	596.640	11.451.438
Dcto Colegios Rurales	-	-	-	-	-	-	-	-	541.715	-	-	541.715
Dcto Convenio SED	-	2.238.270	-	4.875.435	4.875.435	1.625.145	47.129.205	8.125.725	48.754.350	8.668.320	1.789.920	128.081.805
Dcto Ejercito Nacional	-	-	2.102.994	-	-	-	-	-	-	6.501.240	-	8.604.234
Dcto Generacion E Icetex	-	-	-	-	1.354.288	-	-	-	-	-	-	1.354.288
DCTO PLAN 500	-	-	-	-	-	2.708.575	541.715	-	-	722.360	-	3.972.650
Dcto Unagr Tocancipa	1.166.325	2.238.270	2.821.530	-	-	4.875.435	1.625.145	812.573	8.125.725	8.618.520	1.789.920	32.073.443
Dcto UNICCA	-	-	-	406.286	4.875.436	-	-	-	-	-	-	5.281.722
Descuento Reintegros	-	559.568	7.759.240	-	-	-	11.376.016	1.625.146	2.437.718	8.668.320	3.579.840	36.005.848
Descuento Resoluciones	2.915.815	2.797.840	19.915.311	6.500.584	-	5.958.868	19.772.606	3.250.292	6.500.583	42.619.340	5.668.080	115.899.319
Egresados UNIAGRARIA	-	279.784	559.568	406.286	-	812.572	-	812.573	-	1.083.540	-	3.954.323
Exoneración Recargo Extraordin	2.016.268	1.865.228	9.474.448	1.349.240	812.574	1.354.290	10.393.988	1.486.584	4.875.444	13.662.253	1.035.799	48.326.116
Fescun	-	-	-	-	-	-	2.683.325	2.708.576	-	1.805.900	-	7.197.801
FESTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.528.800	-	3.528.800
Funcionario	-	-	940.510	-	-	-	-	-	-	-	-	940.510
Fundacion Progreso Solidario	-	-	461.485	-	-	-	-	-	-	705.760	-	1.167.245
Hermanos Padre - Hijo	-	-	1.171.255	135.429	-	270.858	132.904	-	1.625.146	-	-	3.335.592
Hijo Funcionario	-	-	-	-	-	-	-	-	1.063.230	-	-	1.063.230
Municipio Chia	-	-	2.125.620	-	1.083.430	541.715	541.715	264.587	541.715	1.075.240	-	6.174.022
Municipio de Sopo	-	-	230.743	-	541.715	-	-	-	812.573	722.360	-	2.307.391
Municipio de Tenjo	-	-	-	-	-	541.715	-	-	-	3.972.980	596.640	5.111.335
Municipio Sesquilé	-	-	-	-	-	-	541.715	531.615	-	2.167.080	-	3.240.410
Negritudes	-	-	-	812.573	812.573	-	1.625.145	-	-	3.200.820	-	6.451.111
Pago Movilidad	-	-	-	-	-	-	812.572	-	-	-	-	812.572
Pago Plan con Pag tem	-	-	-	-	-	-	40.628	-	-	-	-	40.628
Pago Plan de Pago Pagare	4.025.789	373.046	23.989.907	270.858	4.062.863	135.429	31.982.661	10.017.726	19.603.023	39.749.130	4.176.480	138.386.912
Refinancia	5.248.462	2.559.569	19.519.550	-	5.942.000	2.166.860	36.934.910	2.690.000	9.756.013	61.401.065	7.428.168	153.646.597
Total general	27.521.878	36.133.630	150.600.016	47.471.046	50.827.960	43.851.840	357.680.838	64.800.290	205.667.090	473.196.260	71.677.975	1.529.428.823

Distribución Apoyos financieros 2021 - 2023-1



Los programas que durante los últimos cinco periodos académicos que han recibido mayor cantidad de apoyos financieros han sido los programas de Medicina Veterinaria con un 22%, Ingeniería Civil Bogotá con un 13% y Derecho Facatativá con un 8%.

10. COMUNIDAD DE **PROFESORES**



UNIAGRARIA
Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

El docente de **UNIAGRARIA** se caracteriza por su calidad humana y méritos académicos, dotado de competencias pedagógicas y didácticas para el ejercicio de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social, con el propósito de posibilitar el normal desarrollo de la Misión y Proyecto Educativo Institucional.

10.1 DESCRIPCIÓN DE EL ESTATUTO DE PROFESORES E IMPACTOS DE SU IMPLEMENTACIÓN

El Acuerdo del Consejo Superior N° 874 del 29 de noviembre de 2017, expidió el Reglamento Docente de **UNIAGRARIA**, el cual se adopta con el propósito de consolidar una comunidad profesoral que posibilite el avance permanente hacia la cultura de educación con alta calidad, la investigación, el emprendimiento e innovación, la sustentabilidad ambiental, el desarrollo regional con enfoque territorial, la extensión y proyección social.

El reglamento docente de **UNIAGRARIA** determina los principios que regulan la administración de la docencia, define el perfil del docente, establece los requisitos de convocatoria, selección, vinculación, educación, capacitación, proceso de formación, permanencia de acuerdo con el modelo de evaluación del desempeño. Define el escalafón y funciones, señala los deberes y derechos del docente, Fija los requisitos para su promoción, reconocimiento mediante distinciones, incentivos y estimular a la producción intelectual logros alcanzados en el desarrollo de su actividad docente, consecución con la misión y proyecto educativo institucional. Establece la categorización para remuneración de docentes de acuerdo con su nivel de formación.

Este documento es un conjunto de normas que regulan las relaciones entre **UNIAGRARIA** y las personas que para ella desempeñan funciones de docencia, investigación y proyección social. Determina los principios generales, los derechos y deberes, las normas de vinculación, permanencia, capacitación, promoción, distinciones y retiro de las personas contratadas para desempeñar dichas actividades.

Son objetivos del Reglamento Docente, los siguientes:

- 1) Reconocer en el personal docente uno de los estamentos básicos de **UNIAGRARIA**
- 2) Dignificar y promover la profesionalización de la carrera docente en **UNIAGRARIA**
- 3) Contribuir a elevar el nivel académico de la Institución.
- 4) Establecer los derechos y deberes de los docentes.
- 5) Motivar la participación de los docentes en actividades dirigidas a la capacitación y a mayor calidad de los procesos académicos.
- 6) Definir el perfil del docente Uniagrarista.
- 7) Determinar los criterios de selección, vinculación, ingreso, inducción, clasificación, escalafón y promoción, distinciones, funciones, capacitación docente y retiro de la Institución.
- 8) Definir las bases para orientar la administración y desarrollo del personal docente.
- 9) Fijar los fundamentos para contribuir al mejoramiento del nivel académico del cuerpo docente.
- 10) Establecer los requisitos para el reconocimiento a través de distinciones e incentivos a los logros, méritos y calidades individuales del profesor, alcanzados en desarrollo de su ejercicio docente en **UNIAGRARIA**.

Este reglamento define adicionalmente los siguientes aspectos:

- Rige para todo el personal docente
- Hace parte integral del contrato de trabajo celebrado entre la institución y cada docente.
- La libertad de cátedra de que trata el Artículo 27 de la Constitución Política de Colombia se cumple en **UNIAGRARIA** y es una expresión del ejercicio responsable de la autonomía académica, la cual se ejercerá de acuerdo con la Misión, la Visión, el Plan Estratégico y el Proyecto Educativo Institucional.
- La vinculación docente se registrará por convocatoria.
- Se reconoce y estimula la propiedad intelectual derivada de la producción académica, la investigación, la innovación educativa, los proyectos de extensión y responsabilidad social.
- La evaluación docente se enmarca en el proceso general de aseguramiento de la calidad educativa.

- La gestión docente se reorienta por los resultados continuos obtenidos en la evaluación, en función del plan de trabajo definido para cada periodo académico; así como de los compromisos establecidos en el plan de mejoramiento con la Escuela de Formación y Perfeccionamiento Docente.
- El Docente Uniagraria, debe cumplir con las actividades descritas en su plan de trabajo y plantilla de funciones, relacionadas con la docencia, investigación, extensión y proyección social y gestión académica, entre otras.

Es así como estas disposiciones se aplican a cada una de las actividades presentadas dentro de la relación docente – institución, la cual se ha venido fortaleciendo con una visión integral que propende por su mejoramiento en todos los aspectos. De allí, que los objetivos planteados en el citado Estatuto, se constituye en la guía u orientación para que las acciones emprendidas se articulen con el Proyecto Educativo y el Plan de Desarrollo Institucional.

10.2 EL PROFESOR EN UNIAGRARIA

El docente en **UNIAGRARIA** genera innovaciones en procesos pedagógicos, didácticos y dinamizadores de aprendizaje que facilitan a los estudiantes la comprensión y la adquisición de conocimientos y competencias para el desempeño profesional y participación en la solución de problemas en un contexto globalizado.

El docente de **UNIAGRARIA** se identifica por poseer las siguientes características:

- 1) Agente de cambio y superación de sí mismo, de los estudiantes y de la sociedad.
- 2) Habilidades para la construcción y difusión del conocimiento.
- 3) Motivador y facilitador del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- 4) Diseñador y promotor de métodos y ambientes armónicos de aprendizaje.
- 5) Contribuye a que los estudiantes aborden el porvenir con confianza y lo edifiquen de manera resuelta y responsable.
- 6) Promotor de la curiosidad y desarrollo intelectual de los estudiantes
- 7) Fomenta el interés por el conocimiento y la afición al estudio independiente.
- 8) Facilitador de la cultura investigativa y la afición del aprendizaje autónomo.
- 9) Abierto a las oportunidades que ofrece la comunidad académica mundial.
- 10) Poseedor de competencias para aprender continuamente, incentivando a los estudiantes a la generación de una cultura del aprendizaje permanente.
- 11) Posee una visión holística de la sociedad y del mundo y la comparte con los estudiantes.
- 12) Se desempeña o actúa profesionalmente con base en una profunda formación humanística y ética.
- 13) Posee competencias para visualizar soluciones a los problemas de la comunidad, donde actúa para transformar su entorno social.
- 14) Presenta una formación humanística y ética que transmite a los estudiantes como pilar fundamental para contribuir en la transformación de la sociedad con una visión holística de los problemas que la rodean

10.3 DERECHOS Y DEBERES DE LOS PROFESORES

CAPÍTULO IV - ARTICULO 35º. De los derechos del docente. Además de los consagrados en la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, son derechos del docente los siguientes:

- 1) Los que aparecen enunciados en los principios de este reglamento y todos aquellos inherentes a la dignificación de la actividad profesional del docente.
- 2) Recibir de la Institución los medios requeridos para el adecuado ejercicio de sus funciones y obligaciones contractuales.
- 3) Participar en la implementación de las políticas definidas por la Institución.
- 4) Beneficiarse de programas de bienestar universitario.
- 5) Obtener con base en los méritos acreditables, cartas de presentación, comisiones y permisos para adelantar estudios, participar en programas de intercambio, pasantías, congresos, visitas, concursos, así como licencias para desempeñar cargos o asumir funciones de representación académica, a juicio del Consejo Superior.

- 6) Ser escalafonado y remunerado conforme a lo establecido en el presente Reglamento.
- 7) Exigir el debido proceso en caso de tener que afrontar alguna acción disciplinaria.
- 8) Tener prelación para ingresar a los programas de Posgrado y de educación permanente que ofrece **UNIAGRARIA**.
- 9) Los demás derechos contemplados en el contrato de trabajo.

CAPÍTULO IV - ARTICULO 36º. De los deberes del docente. Además de los contemplados en la Constitución y las leyes de la República de Colombia, son deberes del docente los siguientes:

- 1) Conocer y cumplir las políticas y reglamentos de la Institución.
- 2) Realizar las actividades que corresponden al proceso de inducción.
- 3) Responder por la calidad académica y el ejercicio ético de las funciones que le fueren encomendadas y colaborar con las actividades propias de la educación superior, coherentes con la misión y proyecto educativo de la Institución.
- 4) Mantenerse actualizado respecto de la disciplina profesional, así como de los avances de la ciencia, pedagógicos y tecnológicos, aplicables a la educación superior.
- 5) Participar en la construcción y difusión social del conocimiento, de las prácticas educativas y de los procesos críticos propios de la comunidad académica.
- 6) Aportar sus conocimientos y experiencia para la formación de otros docentes.
- 7) Manejar con respeto, cordialidad y equidad sus relaciones con los estudiantes, colegas y subordinados.
- 8) Actuar lealmente con la Institución.
- 9) Asistir a las reuniones a las cuales sea citado por las directivas de la Institución, de acuerdo con las políticas y reglamentos de **UNIAGRARIA**.
- 10) Rendir oportunamente los informes que le sean solicitados.
- 11) Informar oportunamente cualquier conducta o hecho lesivo a la comunidad universitaria.
- 12) Abstenerse de palabra y de hecho de todo aquello que pudiere afectar negativamente el buen nombre de la Institución.
- 13) Estructurar los programas académicos a su cargo conforme al Proyecto Educativo Institucional.
- 14) Sustentar y explicar a los estudiantes, objetivos y contenidos de los cursos, los sistemas de evaluación y los procedimientos pedagógicos para posibilitar el aprendizaje autónomo.
- 15) Atender y resolver formativamente las consultas extracurriculares de los estudiantes.
- 16) Practicar con sentido pedagógico, responsabilidad, ética y con validez científica, las evaluaciones de los estudiantes y entregar las calificaciones en las fechas determinadas en el calendario institucional.
- 17) Desarrollar proyectos de investigación.
- 18) Incentivar la participación de estudiantes en el Programa de Semilleros de Investigación como estrategia de formación investigativa.
- 19) Desarrollar materiales didácticos o recursos tecnológicos para la educación.
- 20) Cumplir con plan de trabajo
- 21) Capacitarse para el manejo de tecnologías aplicadas a la educación.
- 22) Las demás que se desprendan del contrato de trabajo.

10.4 LA TRAYECTORIA Y DESARROLLO PROFESORAL

El Plan Institucional de Formación Docente de **UNIAGRARIA**, está compuesto por, el Programa Institucional Anual de Capacitación, Actualización y Formación Permanente, como estrategia para elevar y perfeccionar las competencias de los docentes de la Institución, los cuales responden a uno o varios de los propósitos planteados como objetivos del ciclo de vida del docente.

Se resalta, que el programa propende por la formación integral del docente, a través del fortalecimiento y/o desarrollo de las competencias docentes necesarias para su adecuado y pertinente desempeño en **UNIAGRARIA**. Este proyecto integra la diversidad

de ofertas generadas a partir de las unidades académicas de la institución, bajo una perspectiva de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad.

El Programa Institucional Anual de Capacitación, Actualización y Formación Permanente es concebido como el conjunto de procesos y acciones sistemáticas, planificadas y permanentes, cuyo propósito general está orientado a la capacitación, actualización y formación permanente de docentes, con el fin de elevar y perfeccionar el desarrollo de competencias básicas, genéricas y específicas, aplicadas a la docencia, a sus campos de empleo y a una formación para toda la vida. La Fundación Universitaria Agraria de Colombia define la formación permanente, como todas aquellas acciones que contemplan la actualización, capacitación y formación avanzada con miras a la formación integral del docente para un mejor desempeño en las dimensiones del ser, saber y saber hacer.

Dentro de los principales objetivos del programa se destacan: a. Generar en el docente una actitud crítica, reflexiva y de crecimiento permanente frente a su papel dentro del proceso de formación, b. Formar al docente como diseñador de proyectos curriculares e investigador de su actuación docente en el aula y en general en los escenarios académicos y c. Cualificar los procesos académicos en los que participa el docente y por ende propender por el mejoramiento institucional de manera continua y oportuna, frente a las necesidades del entorno.

Lineas de acción



El plan de Desarrollo profesoral se realiza teniendo en cuenta los lineamientos del plan estratégico, las necesidades que se identifican a través de la evaluación docente y el análisis de capacitaciones realizadas en los periodos intersemestrales.

La metodología para la formulación del Plan y la guía temática para su desarrollo, e implementación, se basa en el marco del aprendizaje basado en problemas y el enfoque de capacitación por competencias, así como para el desarrollo de programas de capacitación, que busca el fortalecimiento de las dimensiones: saber y el saber-hacer.

El plan de desarrollo profesoral es obligatorio para todos los docentes tiempo completo e indefinidos de la Institución, para los docentes hora cátedra que lo quieran tomar de forma presencial en el periodo intersemestral, adicional en el aula virtual se encuentran disponibles para la hora cátedra.

Con el propósito de responder a las necesidades de capacitación docente por competencias, se presenta a continuación un Plan General por áreas o líneas de formación en los que se enfatizará durante el periodo mencionado, son ellas:

Desarrollo del docente

Es un conjunto de procesos y acciones sistemáticas, planificadas y permanentes, en el cual confluyen diversos esfuerzos, cuyo propósito general entre otros, está orientado a la capacitación, actualización, formación avanzada y permanente de sus docentes, con el fin de elevar y perfeccionar sus competencias aplicadas a la docencia, a sus campos de desempeño (estímulos, evaluación y seguimiento) y a una formación para toda la vida, con el fin de elevar su calidad de vida.

10.5 INTERACCIÓN ACADÉMICA DE LOS PROFESORES



Etapa		Descripción	Entregable
CARACTERIZACIÓN DOCENTE	Perfil Sociodemográfico	Creación de instrumento para la caracterización sociodemográfica del personal docente de UNIAGRARIA	
	Perfil Académico		
	Perfil Profesional		
COMPETENCIAS	Pedagógicas	Definición de competencias Creación del instrumento de medición de competencias Metodología de autoevaluación de este proceso	
	Profesionales		
	Institucionales		
	Disciplinares		
EVALUACIÓN	Diagnóstica	Definición de las etapas de evaluación formativa, sumativa y diagnóstica	
	Formativa		
	Sumativa		
PLANES DE FORTALECIMIENTO Y CAPACITACIÓN	Políticas de Capacitación	Definición de las políticas Planes de Capacitación y Bienestar Instrumento Metodología de Autoevaluación	
	Políticas de Bienestar		
	Otras políticas		
SEGUIMIENTO	Planeas de mejoramiento	Creación de instrumentos de seguimiento Metodología de autoevaluación	
	Incentivos y reconocimientos		

Fuente: Tomado del documento ciclo de vida del docente **UNIAGRARIA** – Escuela de formación docente

Dentro de la interacción académica de los profesores se cuenta con el Plan de Gestión Docente, el cual establece cada una de las actividades en términos de:

Ordinal	Plan de Gestión Docente
1	Orientación de sesiones de clase, laboratorios y prácticas
2	Preparación y evaluación de materiales de clase
3	Aseguramiento de la calidad
4	Capacitación docente
5	Educación permanente y/o consultorías
6	Opciones de grado
7	Saber Pro
8	Actividades y proyectos de Emprendimiento
9	Actividades y proyectos de internacionalización
10	Actividades y proyectos de Investigación
11	Actividades y proyectos de Permanencia
12	Actividades y proyectos de Extensión
13	Actividades y proyectos de Formación
14	Actividades de apoyo al Programa, Departamento, Instituto o Unidad

Reconocimientos

El artículo 38 y 39 del Reglamento docente establece las diferentes distinciones académicas y distinciones especiales a los docentes que se encuentren en la carrera docente:

- 1) Profesor Honorario.
- 2) Profesor Emérito.
- 3) Maestro Universitario.
- 4) Docente Excepcional.

Distinciones especiales. La Institución reconoce y exalta los méritos académicos sobresalientes de los docentes que están en la carrera docente con las siguientes distinciones:

- 1) Distinción a la docencia meritoria
- 2) Distinción a la investigación meritoria
- 3) Distinción a la extensión y proyección social meritoria

A través del Consejo Académico se realiza el reconocimiento a docentes de la Institución en 4 nominaciones donde cada programa académico presenta los diferentes candidatos y son los estudiantes quienes reconocen la labor en las diferentes categorías:

- 1) Mejor Aula virtual
- 2) Docente Líder ambiental
- 3) Docente Innovador en aula
- 4) Docente emprendedor

Igualmente, en **UNIAGRARIA** se cuenta con:

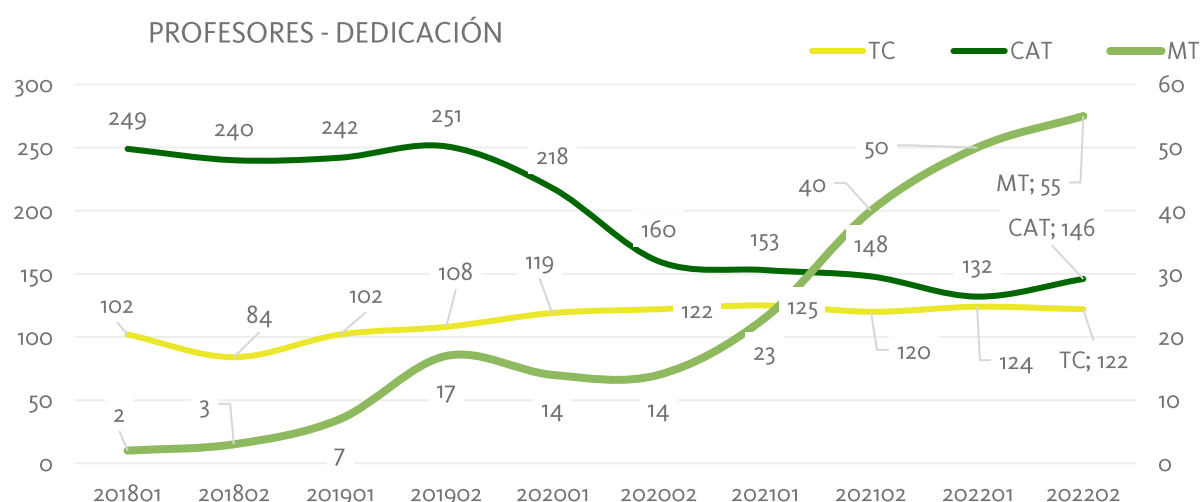
- Acuerdo 820 por medio del cual se establecen lineamientos para otorgar un beneficio a los docentes de **UNIAGRARIA** que aspiren a formación doctoral
- Acuerdo 891 por medio del cual se aprueban estímulos a la producción intelectual en la Fundación Universitaria Agraria de Colombia – **UNIAGRARIA**.

10.6 ESTADÍSTICAS DE PROFESORES

Ciclo lectivo	Número de docentes
201801	353
201802	327
201901	351
201902	376
202001	351
202002	296
202101	301
202102	308
202201	306
202202	323

10.6.1 Dedicación de los profesores

Ciclo lectivo	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	102	2	249	353
201802	84	3	240	327
201901	102	7	242	351
201902	108	17	251	376
202001	119	14	218	351
202002	122	14	160	296
202101	125	23	153	301
202102	120	40	148	308
202201	124	50	132	306
202202	122	55	146	323



Administración Financiera y de Sistemas (BAFI)

BAFI	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	5	0	8	13
201802	5	0	6	11
201901	4	0	9	13
201902	4	0	9	13
202001	3	0	7	10
202002	2	0	5	7
202101	2	0	4	6
202102	0	3	0	3
202201	1	3	0	4
202202	1	3	0	4

Contaduría Pública (BCON)

BCON	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	4	0	3	7
201802	4	0	3	7
201901	5	0	5	10
201902	4	1	5	10
202001	5	0	2	7
202002	4	0	0	4
202101	4	0	0	4
202102	3	3	0	6
202201	4	1	0	5
202202	2	2	0	4

Derecho – Bogotá (BDER)

BDER	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	14	1	35	50
201802	11	1	25	37
201901	10	1	23	34
201902	10	1	27	38
202001	14	1	21	36
202002	13	1	17	31
202101	13	1	16	30
202102	10	1	11	22
202201	8	9	9	26
202202	9	7	6	22

Ingeniería Agroindustrial (BIAG)

BIAG	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	4	0	2	6
201802	4	0	2	6
201901	4	0	2	6
201902	4	0	1	5
202001	4	0	0	4
202002	4	0	0	4
202101	4	0	0	4
202102	4	0	0	4
202201	5	0	0	5
202202	4	0	0	4

Ingeniería de Alimentos (BIAL)

BIAL	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	5	1	4	10
201802	5	1	6	12
201901	5	1	7	13
201902	4	1	9	14
202001	6	0	6	12
202002	5	0	2	7
202101	5	0	1	6
202102	5	0	0	5
202201	5	0	0	5
202202	6	0	1	7

Ingeniería Ambiental (BIAM)

BIAM	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201901	0	0	1	1
201902	0	0	1	1
202001	0	2	0	2
202002	0	0	3	3
202101	0	3	3	6
202102	1	3	3	7
202201	1	3	4	8
202202	0	7	1	8

Ingeniería Industrial (BIIN)

BIIN	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	9	0	8	17
201802	7	0	5	12
201901	7	0	2	9
201902	6	0	1	7
202001	4	0	3	7
202002	5	0	2	7
202101	4	2	0	6
202102	4	3	0	7
202201	5	1	0	6
202202	5	2	0	7

Ingeniería Mecatrónica – Bogotá (BIME)

BIME	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	5	0	11	16
201802	4	0	9	13
201901	4	0	7	11
201902	5	0	8	13
202001	4	0	4	8
202002	4	0	1	5
202101	5	0	1	6
202102	3	2	1	6
202201	2	4	0	6
202202	4	2	1	7

Ingeniería Civil – Bogotá (BOIC)

BOIC	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	17	0	12	29
201802				0
201901	12	0	11	23
201902	14	0	15	29
202001	19	0	11	30
202002	21	0	4	25
202101	18	1	0	19
202102	20	1	0	21
202201	16	3	1	20
202202	15	3	0	18

Medicina Veterinaria (BVET)

BVET	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	13	0	42	55
201802	17	0	41	58
201901	17	0	38	55
201902	21	0	33	54
202001	23	0	36	59
202002	20	0	20	40
202101	23	0	25	48
202102	23	0	26	49
202201	25	0	28	53
202202	27	0	32	59

Zootecnia (BZOO)

BZOO	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	4	0	11	15
201802	4	0	12	16
201901	4	0	13	17
201902	3	0	12	15
202001	4	0	10	14
202002	7	1	5	13
202101	7	1	6	14
202102	7	1	3	11
202201	9	0	1	10
202202	5	1	2	8

Ingeniería Civil – Facatativá (FAIC)

FAIC	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201901	5	0	6	11
201902	8	0	9	17
202001	7	0	7	14
202002	7	0	3	10
202101	8	0	0	8
202102	5	0	0	5
202201	5	2	0	7
202202	7	0	0	7

Derecho – Facatativá (FDER)

FDER	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	1	0	12	13
201802	1	0	21	22
201901	2	0	22	24
201902	2	2	19	23
202001	1	0	18	19
202002	1	0	8	9
202101	1	0	7	8
202102	2	1	7	10
202201	2	3	8	13
202202	2	5	7	14

Ingeniería Mecatrónica – Facatativá (FIME)

FIME	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	0	0	1	1
201802	1	0	4	5
201901	1	0	3	4
201902	1	0	2	3
202001	1	0	3	4
202002	1	0	3	4
202101	1	1	0	2
202102	2	1	0	3
202201	2	2	0	4
202202	2	2	0	4

Especialización en Bienestar Animal y Etología (BEBAYE)

BEBAYE	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201802	1	0	13	14
201901	0	0	15	15
201902	2	0	16	18
202001	2	0	16	18
202002	2	0	22	24
202101	1	0	22	23
202102	1	0	28	29
202201	1	0	30	31
202202	1	0	32	33

Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial (BELROT)

BELROT	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	0	0	4	4
201802	0	0	3	3
201901	0	0	6	6
201902	0	0	7	7
202001	0	0	7	7
202002	0	0	7	7
202101	1	0	5	6
202102	1	0	8	9
202201	1	0	3	4
202202	0	0	5	5

Especialización en Responsabilidad Ambiental y Sostenibilidad (BERAYS)

BERAYS	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201901	0	0	3	3
201902	0	0	6	6
202001	0	0	6	6
202002	1	0	4	5
202101	0	0	6	6
202102	0	0	6	6
202201	0	0	3	3
202202	1	0	7	8

Especialización en Gestión de Agronegocios (BESGDA)

BESGDA	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	0	0	2	2
201802	2	1	6	9
201901	2	0	5	7
201902	0	0	7	7
202001	0	0	7	7
202002	2	0	8	10
202101	1	0	9	10
202102	2	0	7	9
202201	2	0	8	10
202202	2	0	7	9

Especialización en Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiental y Prevención de Riesgos Laborales (BESGIC)

BESGIC	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	2	0	9	11
201802	2	0	10	12
201901	2	0	11	13
201902	1	0	9	10
202002	2	0	7	9
202101	2	0	8	10
202102	1	0	11	12
202201	2	0	12	14
202202	1	0	7	8

Especialización en Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental (BESIHG)

BESIHG	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
201801	1	0	19	20
201802	1	0	19	20
201901	1	0	18	19
201902	1	0	18	19
202001	3	0	29	32
202002	0	1	16	17
202101	0	1	16	17
202102	0	1	16	17
202201	1	0	11	12
202202	1	0	15	16

Especialización en Salud Pública Veterinaria (BESPVE)

BESPVE	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
202002	1	0	9	10
202101	0	0	10	10
202102	0	0	11	11
202201	0	0	10	10
202202	1	0	10	11

Especialización en Educación en Contextos Rurales (BEECRU)

BEECRU	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
202101	1	0	2	3
202102	1	1	6	8
202201	0	1	2	3
202202	1	1	7	9

Maestría en Ingeniería (BMAING)

BMAING	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	Totales
202001	0	0	1	1
202002	0	0	5	5
202101	0	2	2	4
202102	0	3	1	4
202201	1	1	1	3
202202	2	0	3	5

10.6.2 Región de nacimiento de los Profesores

Region	Profes-202202
Bogotá	205
Cundinamarca	16
Boyacá	17
Eje Cafetero	23
Región santandereana	15
Antioquia	7
Costa Atlántica	5
Llanos orientales	6
Region Pacífico	7
Extranjero	22



10.6.3 Género vs. Estado Civil de los Profesores

Est civil / sexo	Soltero			Casado		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
201801	58	42	100	161	49	210
201802	55	47	102	137	49	186
201901	71	58	129	134	45	179
201902	82	58	140	141	51	192
202001	77	52	129	134	54	188
202002	71	44	115	111	42	153
202101	63	46	109	115	49	164
202102	63	55	118	112	52	164
202201	76	60	136	94	44	138
202202	84	72	156	87	50	137

Est civil / sexo	Unión libre			Divorciado		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
201801	6	5	11	1	1	2
201802	6	6	12	1	0	1
201901	7	4	11	1	1	2
201902	7	3	10	1	1	2
202001	5	4	9	0	0	0
202002	6	1	7	1	0	1
202101	6	2	8	0	0	0
202102	5	1	6	0	1	1
202201	3	0	3	0	2	2
202202	4	0	4	0	2	2

Est civil / sexo	Separado			Viudo		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
201801	19	10	29	0	1	1
201802	18	7	25	1	0	1
201901	19	9	28	1	1	2
201902	21	10	31	0	1	1
202001	16	8	24	1	0	1
202002	10	7	17	1	2	3
202101	10	7	17	1	2	3
202102	6	9	15	1	3	4
202201	14	9	23	1	3	4
202202	11	8	19	2	3	5

Est civil / sexo	Separado		
	Hombre	Mujer	Total
201801	245	108	353
201802	218	109	327
201901	233	118	351
201902	252	124	376
202001	233	118	351
202002	200	96	296
202101	195	106	301
202102	187	121	308
202201	188	118	306
202202	188	135	323

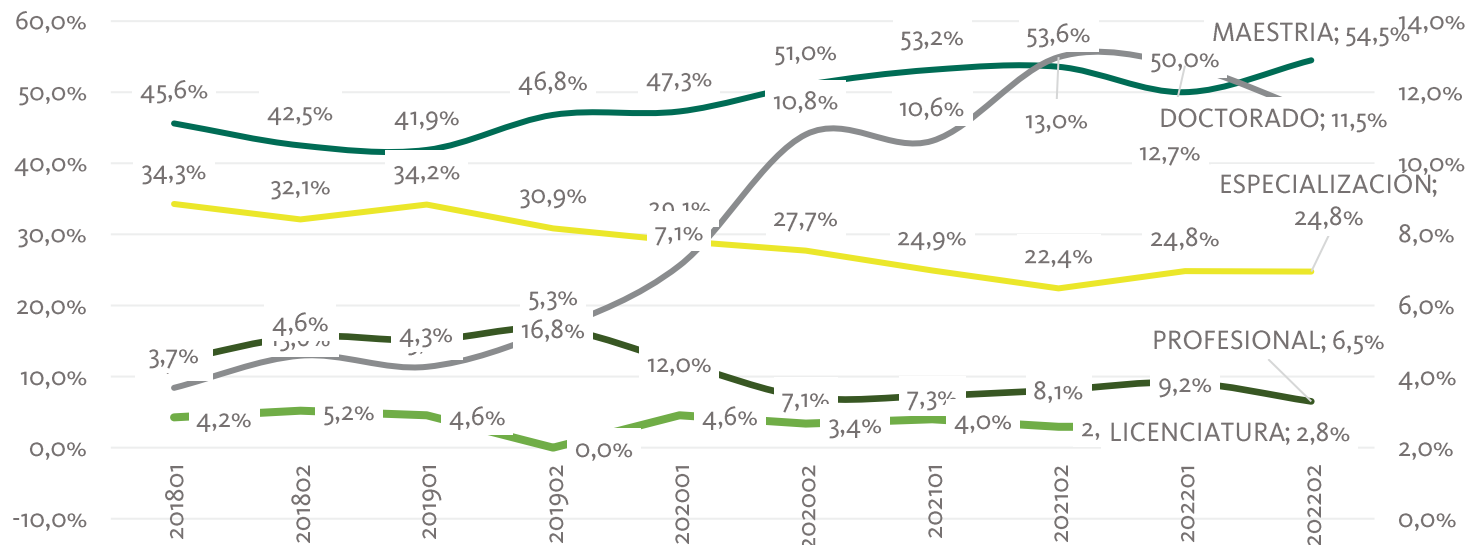
10.6.4 Nivel de Formación Académica

Ciclo lectivo	Doctor	Maestría	Especializ	Profesion	Licenciad	Tecnico
201801	13	161	121	43	15	0
201802	15	139	105	51	17	0
201901	15	147	120	53	16	0
201902	20	176	116	63	0	1
202001	25	166	102	42	16	0
202002	32	151	82	21	10	0
202101	32	160	75	22	12	0
202102	40	165	69	25	9	0
202201	39	153	76	28	9	1
202202	37	176	80	21	9	0

10.6.5 Evolución del nivel de formación académica

Ciclo lectivo	Doctor	Maestría	Especi	Profe	Licenc	Tecnico
201801	3,7%	45,6%	34,3%	12,2%	4,2%	0,0%
201802	4,6%	42,5%	32,1%	15,6%	5,2%	0,0%
201901	4,3%	41,9%	34,2%	15,1%	4,6%	0,0%
201902	5,3%	46,8%	30,9%	16,8%	0,0%	0,3%
202001	7,1%	47,3%	29,1%	12,0%	4,6%	0,0%
202002	10,8%	51,0%	27,7%	7,1%	3,4%	0,0%
202101	10,6%	53,2%	24,9%	7,3%	4,0%	0,0%
202102	13,0%	53,6%	22,4%	8,1%	2,9%	0,0%
202201	12,7%	50,0%	24,8%	9,2%	2,9%	0,3%
202202	11,5%	54,5%	24,8%	6,5%	2,8%	0,0%

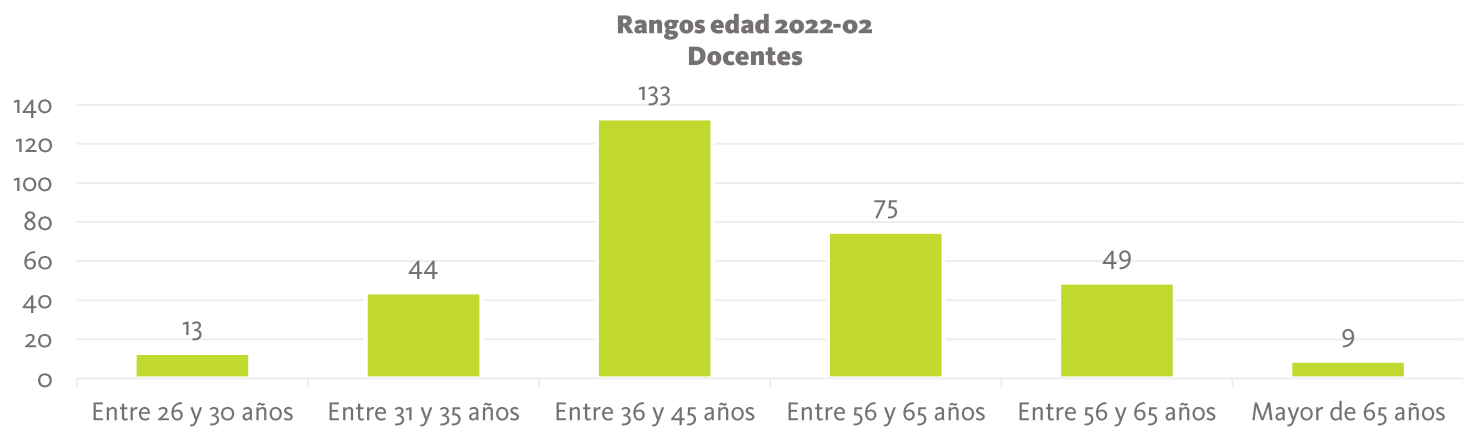
Evolución formación docente



10.6.6 Escalafón Docente

Modalidad	Dedicacion	Escalafon	Grado	Formacion
Pregrado	Cátedra	Instructor	Asistente	Licenciatura
Pregrado	Cátedra	Instructor	Asociado	Profesional
Pregrado	Cátedra	Docente	Asistente	Especialización
Pregrado	Cátedra	Docente	Asociado	Maestría
Pregrado	Cátedra	Docente	Titular	Doctorado
Posgrado	Cátedra	Instructor	Asociado Especializacion	Especialización
Posgrado	Cátedra	Docente	Asistente Especializacion	Especialización
Posgrado	Cátedra	Docente	Asociado Especializacion	Especialización
Posgrado	Cátedra	Docente	Titular Especializacion	Especialización
Posgrado	Cátedra	Docente	Asistente Maestria	Maestría
Posgrado	Cátedra	Docente	Asociado Maestria	Maestría
Posgrado	Cátedra	Docente	Titular Maestria	Maestría
Administrativo	Medio Tiempo	Instructor	Asistente	Licenciatura
Administrativo	Medio Tiempo	Instructor	Asociado	Profesional
Administrativo	Medio Tiempo	Docente	Asistente	Especialización
Administrativo	Medio Tiempo	Docente	Asociado	Maestría
Administrativo	Joven	Investigador		Profesional
Administrativo	Tiempo Completo	Instructor	Asistente	Licenciatura
Administrativo	Tiempo Completo	Instructor	Asociado	Profesional
Administrativo	Tiempo Completo	Docente	Asistente	Especialización
Administrativo	Tiempo Completo	Docente	Asociado	Maestría
Administrativo	Tiempo Completo	Docente	Titular	Doctorado
Administrativo	Tiempo Completo	Docente	Posdoctorado	Posdoctorado
Administrativo	Tiempo Completo	Docente	Director Programa	Maestría
Administrativo	Tiempo Completo	Docente	Decano Programa	Maestría

10.6.7 Rangos de edad de los profesores



Edad	< 25 a	30<x>26	35<x>31	45<x>36	55<x>46	65<x>56	> 65 a
201801	1	21	54	119	79	53	26
201802	1	13	56	109	82	48	18
201901	3	20	63	121	78	45	21
201902	4	27	60	131	85	45	24
202001	2	22	51	129	85	46	16
202002	1	13	44	116	77	38	7
202101	1	13	36	119	83	41	8
202102	1	7	39	126	79	45	11
202201	1	8	41	127	79	43	7
202202		13	44	133	75	49	9

10.6.8 Estado civil por género

Ciclo	Soltero				
	Hombre	Mujer	% hom	% muj	Tot
201801	58	42	58,0%	42,0%	100
201802	55	47	53,9%	46,1%	102
201901	71	58	55,0%	45,0%	129
201902	82	58	58,6%	41,4%	140
202001	77	52	59,7%	40,3%	129
202002	71	44	61,7%	38,3%	115
202101	63	46	57,8%	42,2%	109
202102	63	55	53,4%	46,6%	118
202201	76	60	55,9%	44,1%	136
202202	84	72	53,8%	46,2%	156

Ciclo	Casado				
	Hombre	Mujer	% hom	% muj	Tot
201801	161	49	76,7%	23,3%	210
201802	137	49	73,7%	26,3%	186
201901	134	45	74,9%	25,1%	179
201902	141	51	73,4%	26,6%	192
202001	134	54	71,3%	28,7%	188
202002	111	42	72,5%	27,5%	153
202101	115	49	70,1%	29,9%	164
202102	112	52	68,3%	31,7%	164
202201	94	44	68,1%	31,9%	138
202202	87	50	63,5%	36,5%	137

Ciclo	Union libre				
	Hombre	Mujer	% hom	% muj	Tot
201801	6	5	54,5%	45,5%	11
201802	6	6	50,0%	50,0%	12
201901	7	4	63,6%	36,4%	11
201902	7	3	70,0%	30,0%	10
202001	5	4	55,6%	44,4%	9
202002	6	1	85,7%	14,3%	7
202101	6	2	75,0%	25,0%	8
202102	5	1	83,3%	16,7%	6
202201	3	0	100,0%	0,0%	3
202202	4	0	100,0%	0,0%	4

Ciclo	Divorciado y/o separado				
	Hombre	Mujer	% hom	% muj	Tot
201801	20	11	64,5%	35,5%	31
201802	19	7	73,1%	26,9%	26
201901	20	10	66,7%	33,3%	30
201902	22	11	66,7%	33,3%	33
202001	16	8	66,7%	33,3%	24
202002	11	7	61,1%	38,9%	18
202101	10	7	58,8%	41,2%	17
202102	6	10	37,5%	62,5%	16
202201	14	11	56,0%	44,0%	25
202202	11	10	52,4%	47,6%	21

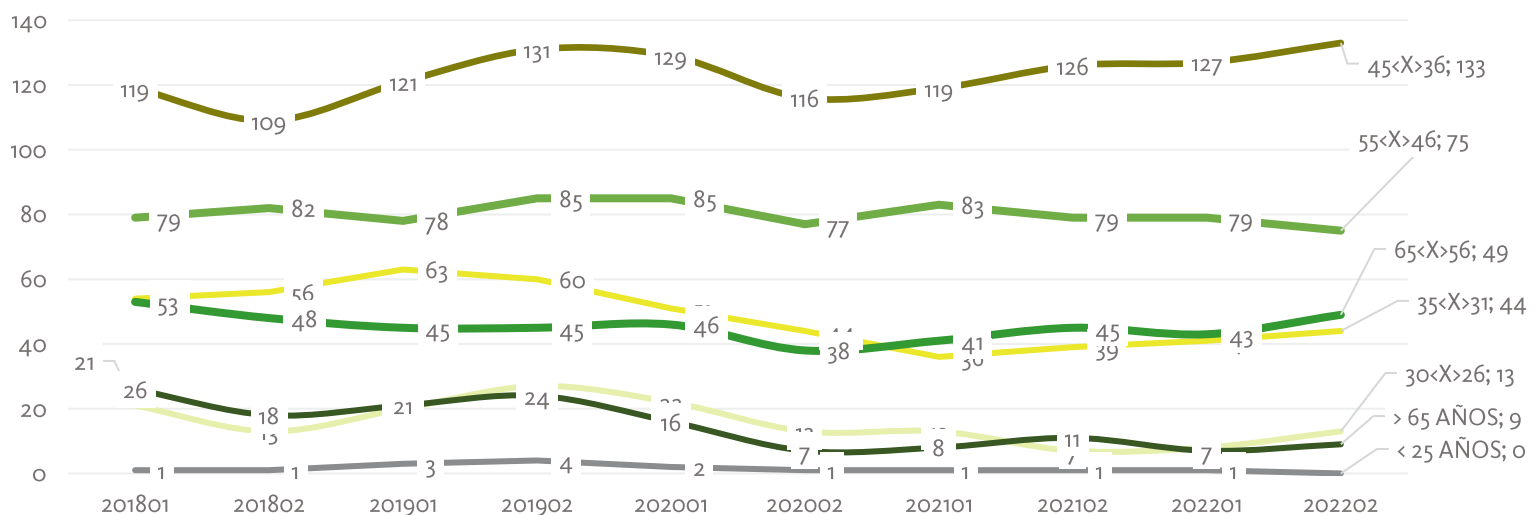
Ciclo	Viudo				
	Hombre	Mujer	% hom	% muj	Tot
201801	0	1	0,0%	100,0%	1
201802	1	0	100,0%	0,0%	1
201901	1	1	50,0%	50,0%	2
201902	0	1	0,0%	100,0%	1
202001	1	0	100,0%	0,0%	1
202002	1	2	33,3%	66,7%	3
202101	1	2	33,3%	66,7%	3
202102	1	3	25,0%	75,0%	4
202201	1	3	25,0%	75,0%	4
202202	2	3	40,0%	60,0%	5

10.6.9 Antigüedad de los profesores

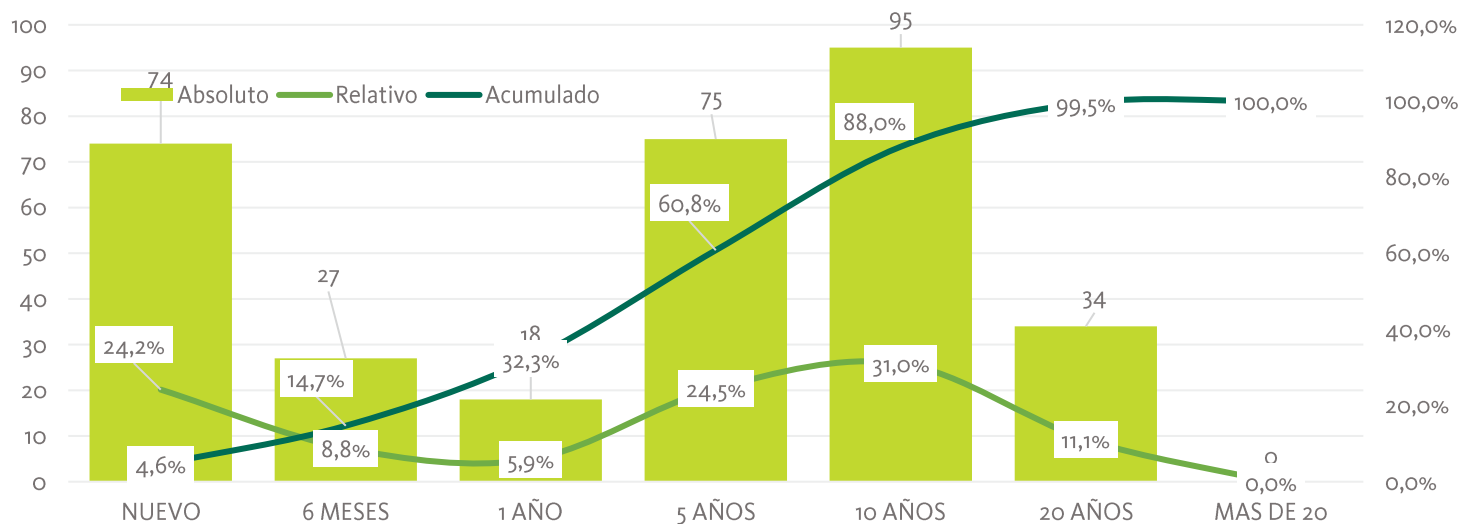
Antigüedad	Nuevo	Medio año	Un año	5 años	10 años	20 años	Más de 20 años
201801	38	25	60	96	110	23	1
201802	42	45	46	77	93	21	3
201901	63	19	40	92	108	26	3
201902	62	48	39	93	113	18	3
202001	38	43	49	87	104	29	1
202002	25	26	59	79	75	31	1
202101	23	17	53	86	83	38	1
202102	39	16	33	92	77	49	2
202201	43	22	27	89	104	21	0
202202	74	27	18	75	95	34	0

ANTIGÜEDAD 202202	Absoluto	Relativo	Acumulado
NUEVO	74	24,2%	4,6%
6 MESES	27	8,8%	14,7%
1 AÑO	18	5,9%	32,3%
5 AÑOS	75	24,5%	60,8%
10 AÑOS	95	31,0%	88,0%
20 AÑOS	34	11,1%	99,5%
MAS DE 20	0	0,0%	100,0%

Profesores - Tendencia Antigüedad 202202



Profesores - antigüedad 202202



10.6.10 Dedicación por formación académica

Ciclo	Tiempo completo				
	Doctorado	Maestría	Especialización	Profesional	Licenciatura
201801	8	58	20	10	6
201802	6	46	16	9	7
201901	7	48	25	15	7
201902	9	60	19	19	6
202001	9	64	23	14	9
202002	12	65	26	11	8
202101	11	68	24	13	9
202102	13	65	19	16	7
202201	12	68	22	13	8
202202	12	68	26	8	8

Ciclo	Medio tiempo				
	Doctorado	Maestría	Especialización	Profesional	Licenciatura
201801	0	2	0	0	0
201802	0	3	0	0	0
201901	0	6	1	0	0
201902	0	14	2	1	0
202001	0	10	3	0	1
202002	1	8	4	0	1
202101	5	12	4	1	1
202102	4	25	6	3	2
202201	3	28	12	6	1
202202	2	35	13	4	1

Ciclo	Cátedra				
	Doctorado	Maestría	Especialización	Profesional	Licenciatura
201801	5	101	101	33	9
201802	9	90	89	42	10
201901	8	93	94	38	9
201902	11	102	95	43	8
202001	16	92	76	28	6
202002	19	78	52	10	1
202101	16	80	47	8	2
202102	23	75	44	6	0
202201	24	57	42	9	0
202202	23	73	41	9	0

10.6.11 Carga académica

Carga	Doc	Doc serv	Invest	Ate estud	Exten	Coord	Otras horas	Total
201801	5557	199	496	618	189	607	596	8261
201802	7169	104	389	643	119	635	541	9600
201901	10637	517	544	600	227	430	1034	13989
201902	8086	348	576	607	249	714	855	11435
202001	7346	209	639	594	172	680	1010	10650
202002	11797	280	541	0	265	524	929	14336
202101	9499	153	578	646	760	41	912	12589
202102	5579	462	708	885	195	890	970	9689
202201	6942	203	447	749	264	689	1180	10474
202202	6977	163	397	264	189	406	200	8596

10.6.12 Título de Formación docente 202202

Ultimo título recibido	Total
Doctores en Ciencias	19
Doctores en otras áreas de formación	18
Especializaciones en Derecho	22
Especializaciones en Ingenierías	4
Especializaciones en Gerencia	13
Especializaciones en Docencia	6
Especializaciones en Veterinaria y Zootecnia	7

Ultimo título recibido	Total
Especializaciones en Calidad	1
Especializaciones en Economía y Estadística	1
Especializaciones en Seguridad Industrial	11
Especializaciones en Medio Ambiente	5
Otras especializaciones	3
Especializaciones en laboratorios	5
Licenciatura en Educación	2
Licenciatura en Física y Química	1
Licenciatura en Idiomas	3
Maestría en Administración y Contaduría	21
Maestría en Ciencias Veterinarias	43
Maestría en Calidad y Gestión	5
Maestría en Ingeniería	53
Maestría en Ciencias, Física y Química	5
Maestría en Derecho	26
Maestría en Docencia	26
Administración de Empresas y Contaduría Pública	2
Derecho	3
Economía	2
Ingenierías	4
Medicina Veterinaria y Zootecnia	9

10.6.13 Fortalezas de la Escuela de Formación Docente

Capacitación Docente

Acuerdo Consejo Superior 349 junio 29 de 2006

Líneas de Capacitación
Pedagogía y didáctica
Investigación
Idiomas
Tecnologías de la Información y la Comunicación
Filosofía Uniagrarista
Disciplinar

En concordancia con la Misión, la Visión, el Proyecto Educativo Institucional – PEI y el Plan Estratégico, la Institución está comprometida con generar estrategias y acciones encaminadas a lograr una cultura de Formación Continua en la Comunidad Uniagrarista, apostándole a altos niveles de cualificación que permitan como consecuencia seguir recorriendo el camino de la alta calidad académica.

Por lo anterior, **UNIAGRARIA** expide el Acuerdo 349 del 29 de junio de 2006 por el cual se aprueba la Política de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, para cualificar el cuerpo de educadores con el objeto de propiciar el mejoramiento continuo que adelanta la institución.

Logros

- Contar con un sistema de capacitación presencial y virtual para la formación en competencia de los profesores para el ejercicio diario.
- Poseer un sistema de evaluación para el seguimiento del desempeño docente en el ejercicio diario que asegure la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Tener un plan de ayuda a la formación posgradual de docentes y mejorar así el nivel de formación.
- Contar con plan de mejoramiento aplicable a docentes con evaluación insuficiente que permitan subsanación de debilidades en el ejercicio académico.

Capacitaciones realizadas 2018-2022

Año	Áreas de formación propuestas	Capacitaciones realizadas	Participantes
2018	Extensión	Cambio Climático	3
		Gestión de la Información e Investigación	14
	Investigación	Redacción de textos científicos 1	13
		Redacción de textos científicos 2	4
	Pedagogía y Didáctica	Formular Micro currículos por competencias	18
	Pedagogía y Didáctica	Formación de Constructores preguntas Saber Pro	66
	Tecnología de la Información y la Comunicación	Uso de Herramientas TIC en el Aula	13
	Idiomas	Conversational Skills For Intermediate Learner	9
2019	Pedagogía y Didáctica	Currículo por Competencias	24
		Estrategias Didácticas	60
		Evaluación por Competencias	25
		Saber Pro	54
	Tecnología de la Información y la Comunicación	Herramientas TIC	32
	Extensión	Inmersión Rural	36
2020	Pedagogía y Didáctica - Educación Mediada	Estrategias de Comunicación Sincrónica y Asincrónica	115
	Pedagogía y Didáctica - Educación Mediada	Herramientas para la Educación Mediada - Ambientes Virtuales de Aprendizaje - Competencias para Docentes - Evaluación: Rúbrica y tabla de calificación	89
	Tecnología de la Información y la Comunicación - Educación Mediada	Herramientas TIC para la Educación Mediada Conceptos Básicos TIC TAC TEP Manejo de Herramientas Video de Presentación	97
	Tecnología de la Información y la Comunicación - Educación Mediada	Moodle para Docentes	17
2021	Pedagogía y Didáctica - Educación Mediada	Comunicación Asertiva a través de la flexibilización del modelo pedagógico para derivar competencias blandas y duras en los estudiantes	93
	Pedagogía y Didáctica - Educación Mediada	Metodologías de Aprendizaje activo AVA	90
	Tecnología de la Información y la Comunicación - Educación Mediada	Nuevas Tecnologías en Educación	120
		Ambientes Virtuales de Aprendizaje	110
	Tecnología de la Información y la Comunicación - Educación Mediada	Recursos y Actividades de Moodle	99
	Tecnología de la Información y la Comunicación - Educación Mediada	Como se desarrolla la lectura critica por medio de las TIC	94
		Aspectos académicos del decreto 1330 articulado con los resultados de aprendizaje	113
2022	Pedagogía y Didáctica - Educación Mediada	Estrategas didácticas y guía Metodológica	123
		Estrategas Evaluativas	112
		Desafíos de la educación contemporánea	40
		Curso de Calidad y evaluación Universitaria	9
	Investigación	Curso Internacional Online En Cultura de la investigación	8
	Tecnología de la Información y la Comunicación - Educación Mediada	Recursos y Actividades de Moodle	4
	Tecnología de la Información y la Comunicación - Educación Mediada	Curso de Competencias y Diseño de Materiales didácticos para la educación en línea	41

Cumplimiento de las capacitaciones docentes

Año	Áreas de capacitación	Capacitaciones programadas	Capacitaciones realizadas	% de cumplimiento
2018	Pedagogía y Didáctica	2	2	Superior a 100% (133%)
	Investigación	2	3	
	Tecnología de la información y comunicación - TIC	1	1	
	Idiomas	1	1	
	Otras	0	1	
2019	Pedagogía y Didáctica	3	4	Superior a 100% (120%)
	Tecnología de la información y comunicación - TIC	2	1	
	Otras	0	1	
2020	Pedagogía y Didáctica - Educación Mediada	3	3	100%
	Tecnología de la información y comunicación - TIC - Educación Mediada	3	3	
2021	Pedagogía y Didáctica - Educación Mediada	2	3	Superior a 100% (175%)
	Tecnología de la información y comunicación - TIC - Educación Mediada	2	4	
2022	Pedagogía y Didáctica - Educación Mediada	2	5	Superior a 100% (200%)
	Tecnología de la información y comunicación - TIC - Educación Mediada	2	2	
	Otras (convenios)	0	1	

El crecimiento superior al 100% en los años 2018 y 2019 se debió a las capacitaciones solicitadas por los programas diferentes a las que ya se tenían proyectadas. El crecimiento superior al 100% en los años 2021 y 2022 se debe a los convenios realizados con entidades externas a la Universidad como fueron: Sena y la Universidad de la Rioja.

11.

COMUNIDAD DE ESTUDIANTES



UNIAGRARIA

Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

11.1 DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

El Estatuto General de **UNIAGRARIA** establece que, desde la Asamblea General máximo organismo de gobierno, se determina las políticas generales con miras al logro de sus fines, adicionalmente como función del Consejo Superior, se enuncia el desarrollo y evaluación periódica de las políticas y objetivos de la Institución, de acuerdo con los planes y programas del sistema de Educación Superior.

UNIAGRARIA promulga educar a sus estudiantes desde la ética; por lo que dentro de su identidad y misión institucional: **UNIAGRARIA** forma integralmente personas comprometidas con el conocimiento, la sustentabilidad ambiental, la cultura del emprendimiento y el desarrollo regional con enfoque territorial, mediante la docencia, la investigación y la extensión; Por lo que el Reglamento Estudiantil se convierte en una herramienta para la aplicación de normas y criterios que establecen el proceder en materia de gestión y orden institucional.

De este modo al estudiante puede definir sus métodos y ritmos de aprendizaje, debido a que **UNIAGRARIA**, estable para los programas de pregrado y postgrado respectivamente, los aspectos académicos generales, los procesos de inscripción, selección y admisión, así como los tipos de matrícula y registro de cursos en el Sistema Académico, derechos y deberes; distinciones, incentivos y becas, además de la participación en los órganos de Dirección Académica, los métodos de evaluación y Calificación, las opciones de grado y el otorgamiento de títulos y calificaciones, el régimen disciplinario y las disposiciones varias.

Por ende, la implementación de los reglamentos de estudiantes se realiza siguiendo la normatividad vigente, en **UNIAGRARIA** el Consejo Superior aprobó los reglamentos de estudiantes de Pregrado y Posgrado, los cuales están publicados en la página web la Institución.

**Normatividad
estudiantil**

ARTÍCULO 54. Derechos del estudiante. El estudiante matriculado en **UNIAGRARIA** tendrá los siguientes derechos:

- a) Los consagrados en la Constitución Política de Colombia, la Ley y la normatividad institucional.
- b) Recibir de la Institución los servicios académicos, administrativos y del Medio Universitario para contribuir con su formación integral, la construcción de conocimiento y desarrollo de competencias en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- c) Asistir y participar de las actividades académicas, sociales y culturales que programe la Institución de conformidad con las normas y reglamentos vigentes.
- d) Participar en los proyectos de preservación del medio ambiente, desarrollo regional con enfoque territorial y fomento de la cultura del emprendimiento.
- e) Expresar su opinión, ideas y conocimientos de manera respetuosa para con los demás miembros de la comunidad universitaria.
- f) Acceder y hacer uso de los recursos y servicios que ofrece la institución para su proceso de formación.
- g) Ejercer la libertad para estudiar, investigar y aprender con el propósito de desarrollar sus competencias, habilidades y destrezas en el campo de formación.
- h) Conocer previamente los criterios que se emplearán para ser evaluado y obtener la retroalimentación necesaria que favorezca el proceso formativo y se informado sobre sus resultados
- i) Conocer oportunamente los resultados de sus evaluaciones y consultar las calificaciones en el sistema de información académica.
- j) Participar en los diferentes cuerpos colegiados según la normatividad vigente en la institución.
- k) Presentar solicitudes respetuosas, siguiendo el conducto regular ante las diferentes autoridades académicas y administrativas, observando los procedimientos que establezca la Institución.
- l) Recibir pronta y oportuna respuesta a sus solicitudes por parte de las directivas de la Institución.
- m) Ser tratado con respeto y libre de intimidación o acoso por los integrantes de los distintos estamentos institucionales.
- n) Contar con las garantías de un debido proceso en los trámites disciplinarios y académicos.
- o) Obtener las certificaciones o constancias de su quehacer universitario.
- p) Mantener la confidencialidad de sus datos e información personal, de acuerdo con la Ley de Habeas Data.

- q) Conocer el contenido de la oferta académica y las condiciones para el desarrollo de los cursos que contempla el plan de estudios del programa.
- r) Disfrutar de los incentivos que ofrece la Institución
- s) Cumplir y hacer cumplir las leyes, disposiciones y normas establecidas por el Estado y la Institución.

ARTICULO 55. Deberes del estudiante. El estudiante matriculado en **UNIAGRARIA** tendrá los siguientes deberes:

- a) Los consagrados en la Constitución Política de Colombia, la Ley y la normatividad institucional.
- b) Conocer, interiorizar, respetar y cumplir con los postulados misionales principios y valores que inspiran el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- c) Participar en las actividades académicas que le aportan a su formación integral, de acuerdo con lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en el modelo pedagógico
- d) Acatar lo establecido en el calendario académico Institucional para cada ciclo académico.
- e) Cumplir con los compromisos académicos y responsabilizarse por el trabajo presencial e independiente que demanda el sistema de créditos.
- f) Respetar a las autoridades académicas y administrativas de la institución, profesores, estudiantes y miembros de la comunidad universitaria.
- g) Participar en las evaluaciones que defina la Institución incluyendo la relacionada con el desempeño docente.
- h) Abstenerse de realizar actos de discriminación política, racial, religiosa o de cualquier índole.
- i) Utilizar adecuadamente los documentos, materiales, bienes muebles e inmuebles, la infraestructura física y tecnológica de la Institución.
- j) Utilizar responsablemente el nombre de la Institución.
- k) Respetar los derechos de autor dentro del desarrollo de sus actividades académicas y de investigación.
- l) Actualizar permanentemente su información personal.
- m) Tener afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- n) No portar armas dentro de la Institución ni fuera de ella cuando se encuentre en su representación.
- o) No participar o fomentar juegos de azar en las instalaciones de la Institución.
- p) No consumir, no expender sustancias psicoactivas y no presentarse a las actividades académicas bajo el influjo de estas.
- q) No realizar ventas y compras no autorizadas por la Institución de productos de cualquier tipo.
- r) Practicar buenos modales en las relaciones con las personas, utilizando el vocabulario adecuado, ajustando su conducta, de modo que en toda ocasión su comportamiento y cultura pongan en alto el nombre de su Institución.
- s) Cumplir oportunamente con las obligaciones financieras que se adquieran con la Institución.
- t) Utilizar la página web, el correo electrónico institucional, la plataforma de educación virtual y el sistema de información académica como medios de comunicación y notificación para todos los procesos académicos y administrativos institucionales.
- u) Evitar la transmisión de información digital infectada, basura informática, y todo tipo de material distinto al requerido para el adecuado desempeño académico.
- v) Portar permanentemente el carné vigente como documento de identificación en todas las actividades académicas programadas por la Institución.
- w) Asistir a las clases y actividades académicas tanto curriculares como extracurriculares programadas por la Institución
- x) Realizar personalmente los trabajos y presentar los exámenes de los cursos inscritos en un ciclo académico.
- y) Respetar los símbolos patrios e institucionales.
- z) Acatar las sanciones que le sean impuestas.

11.2 ESTÍMULOS Y APOYOS

Como parte de las estrategias institucionales para la permanencia avance en los procesos formativos, se cuenta con sistemas de crédito, subsidios, becas y estímulos, que buscan mostrar la forma como la Institución pone en conocimiento de los estudiantes los diferentes mecanismos de crédito, la oferta de subsidios, las becas y otros beneficios y estímulos para estudiantes. El principal medio de comunicación de estas iniciativas es la página web institucional en la que permanentemente se ponen en conocimiento de la comunidad, las diferentes rutas de acceso a la financiación de las matrículas, así como a las oportunidades de apoyo gestionadas con los diferentes aliados que trabajan con **UNIAGRARIA**.

Además de este mecanismo puntual, varios de los documentos que regulan estos beneficios se encuentran consignados en los reglamentos de estudiantes a los que hay acceso permanente y actualizado. Es frecuente que varios de estos mecanismos se apoyen en información derivada del sistema académico al que todos los estudiantes tienen acceso y desde el cual pueden conocer si cumplen con algunos de los requisitos que existen para tener acceso a beneficios como becas y descuentos.

Las condiciones para conceder distinciones e incentivos están expuestas en el Reglamento de Estudiantes de pregrado en el **Capítulo VI Distinciones, Incentivos y Becas en el Artículo 56 Distinciones e incentivos** son reconocimientos que la Institución otorga al estudiante con el propósito de exaltar sus méritos y desempeño en las diferentes actividades académicas, investigativas, culturales, artísticas, deportivas, comportamiento y compromiso con la Institución.

UNIAGRARIA puede otorgar los siguientes estímulos o reconocimientos: Las distinciones, reconocimientos e incentivos serán reglamentados por el Consejo Superior.

- Beca por excelencia académica.
- Designación como monitor.
- Representación de los estudiantes en el Consejo Superior, Consejo Académico, Consejos de Facultad o de Escuela y Comité Académico y Curricular del Programa Académico.
- Reconocimientos e incentivos por la participación destacada en actividades académicas, científicas, culturales, artísticas y deportivas.
- Participación en delegaciones, comisiones, representaciones y eventos nacionales e internacionales.
- Publicación de trabajos de investigación meritorios y laureados.
- Reconocimientos por los resultados destacados de las pruebas de Estado para Educación Superior Saber-pro.

Beca por excelencia académica. Se otorga en cada ciclo académico por el Consejo Superior, previo concepto del Consejo Académico, a los estudiantes de pregrado que obtengan el más alto promedio ponderado de su respectivo programa académico, el cual debe ser mínimo de tres ocho (3.8). Se concede beca de excelencia a los estudiantes de pregrado que reúnan los requisitos siguientes:

- a) Cumplir con la exigencia de calificación.
- b) No tener registro de sancionados disciplinarios
- c) No encontrarse ni haber estado bajo suspensión académica
- d) Haber cumplido mínimo con el veinte (20%) del total de créditos académicos del plan de estudios.

El estudiante de pregrado que haya ingresado por transferencia deberá cumplir con los requisitos establecidos en este reglamento. La beca por excelencia académica se otorga para el período académico siguiente. Al estudiante de pregrado que haya cursado el último nivel de su plan de estudios y sea merecedor de una beca de excelencia académica, se le otorgará para el primer semestre de un Programa de Postgrado ofrecido por **UNIAGRARIA**, que podrá ser de Especialización o de Maestría.

A juicio del Consejo Superior, pueden otorgarse incentivos a los estudiantes que se distingan por su rendimiento académico, espíritu de cooperación en la vida comunitaria, participación en eventos científicos, académicos, artísticos o deportivos y representación de alta calidad, a nombre de **UNIAGRARIA**.

En el artículo 94 del reglamento del estudiante de posgrados se definen incentivos generales, como lo son permisos para asistir a certámenes científicos, artísticos, culturales o deportivos, representar oficialmente a **UNIAGRARIA** en eventos científicos, artísticos, culturales o deportivos, de carácter nacional o internacional, dar una felicitación, con copia a la hoja de vida, por participación destacada en eventos científicos, artísticos, culturales o deportivos, otorgar menciones y certificaciones y para el estudiante que haya fallecido

durante su formación le será otorgado el grado póstumo a solicitud del director del Programa y será aprobado por el Consejo Superior en los términos del artículo 79.

Complementariamente, en el artículo 95 se definen incentivos académicos, que hacen referencia a estímulos que permitan una exaltación o distinción del estudiante, como parte de su proceso de formación, los cuales son la representación en eventos académicos o científicos de carácter nacional o internacional, la publicación de trabajos o artículos en medios de divulgación de **UNIAGRARIA**, la publicación de investigaciones de alta calidad, como parte del bagaje bibliográfico institucional y la exaltación pública de la mención Honorífica o Meritoria del trabajo de grado o tesis.

Se cuenta con un reconocimiento financiero, parcial o total, por la participación o representación de **UNIAGRARIA** en eventos académicos, científicos o de cualquier otro orden, a juicio del Consejo Superior como se indica en el artículo 96; dentro de ellos está el financiamiento parcial o total de la matrícula semestral, el auspicio parcial o total de publicaciones y la financiación parcial o total de la inscripción, pasajes y otros gastos para el cumplimiento de misiones en representación de **UNIAGRARIA**.

Existe en la institución una eficiente aplicación de sistemas de estímulo a través de programas tales como monitorias, asistencia de investigación, matrícula de honor, condonación de créditos, entre otros; aunque el apoyo financiero es uno de los más demandados por parte de los estudiantes, existen otros mecanismos de estímulo a la permanencia en la institución asociados al desempeño académico y a las características personales en un área de formación específica.

Los reglamentos de estudiantes hacen una descripción general de los más importantes, sin embargo, otros asociados a la participación en escenarios complementarios al currículo, también tienen una relevancia importante, como es el caso de la participación en los semilleros de investigación, en las convocatorias como monitores y en la participación de los espacios de arte deporte y cultura de la Unidad del medio Universitario.

En **UNIAGRARIA** se entienden como descuentos, auxilios e incentivos a todas aquellas estrategias que busquen otorgar posibilidades de pago de matrícula, total o parcial a nuestros estudiantes. De acuerdo con el Reglamento del Estudiante el cual contempla en su artículo 31, inciso b, el cancelar el valor pecuniario de matrícula en las fechas establecidas en el calendario académico institucional o suscribir acuerdo de financiación, y en su artículo 32, considera que el valor pecuniario de la matrícula es definido por el Consejo Superior el cual será comunicado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, **UNIAGRARIA**, de manera discrecional contempla la posibilidad de hacer descuentos los cuales se aplicarán sobre el valor pecuniario de la matrícula.

Los siguientes son los lineamientos para el otorgamiento de un descuento o un auxilio a un estudiante o a un admitido:

- a) Haber realizado la solicitud por lo menos con quince (15) días calendario de antelación a la fecha de vencimiento del pago del valor de la matrícula.
- b) No haber sido beneficiado con algún otro descuento o auxilio en el ciclo académico para el que realiza su solicitud.
- c) Cumplir con los requisitos específicos de cada descuento o auxilio.
- d) Si el descuento es en el marco de un convenio, contar con el aval de la (las) institución(es) con las que se establece el convenio.
- e) Los descuentos y los auxilios no serán canjeables por dinero en efectivo.
- f) La institución se reserva la oferta de descuentos disponibles para los estudiantes o aspirantes admitidos en función de las situaciones particulares del momento.
- g) La presente política podrá ser revisada anualmente para eventualmente incorporar las nuevas dinámicas.

Relación otros de estímulos

Apoyos financieros	Porcentaje
PLAN 500 – COLEGIOS	
Institución Educativa Departamental	10%
Colegio Técnico Industrial de Tocancipá	10%
Colegio Divino Niño	10%
Colegio La Fuente	10%
Municipio de Anolaima	Hasta 50%
Municipio de Sesquilé	10%
Colegio Canapro	10%
Municipio de La Mesa	Hasta 20%
Alcaldía de Cajicá	10%
Alcaldía de Tenjo	10%
Alcaldía de Cota	10%
Alcaldía de Sopó	10%
Alcaldía de Zipaquirá	10%
CONVENIOS SENA Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Convenio SENA	Hasta 35%
Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio	10%
Transformando vidas	25%
4X1 Opción de Vida	25%
Volvamos todos a clases con UNIAGRARIA	15%
Secretaría de Educación Distrital – SED	Hasta 75%
CONVENIOS CON UNIAGRARIA	
Convenios de Alcaldías – Acuerdo 346	Hasta 40%
Alcaldía Municipio de Tocancipá	Hasta 40%
Alcaldía Municipio de Sopó	10%
Alcaldía Municipio de Chía	10%
Acuerdo COMUNIDADES INDÍGENAS	30%
Acuerdo MI FAMILIA	70%
Acuerdo PENSIONADOS CAJA AGRARIA	20%
Acuerdo HIJOS DE PENSIONADOS CAJA AGRARIA	20%

11.3 ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL 2018-2022

11.3.1 Cupos en UNIAGRARIA

Sigla	Periodos	Créditos académicos	Cupos
BAFI	9	165	100
BCON	9	159	100
BDER	10	169	60
BIAG	10	166	50
BIAL	10	170	35
BIAM	9	153	90
BIIN	10	162	150
BIME	10	169	60
BOIC	10	170	140
BVET	10	200	120
BZOO	10	166	50
BLCN	9	152	50
BEBAYE	2	30	50
BELROT	2	29	50
BERAYS	2	28	60
BESPVE	2	30	40
BMAING	4	46	60
BESGIC	3	33	25
BESIHG	4	34	25
BESGDA	3	27	50
BEECRU	3	28	35
CUPOS PREGRADO BOGOTA 202202			885
CUPOS PREGRADO FACATATIVÁ 202202			190
CUPOS POSGRADO 2PA 202202			260
CUPOS POSGRADO 3PA 202202			135

11.3.2 Inscritos Primer Curso (aspirantes) Primer Semestre

Periodo	201801	201901	202001	202101	202201
BOGOTÁ - INSCRITOS - PRIMER SEMESTRE – PREGRADO					
BAFI	69	40	32	15	19
BCON	69	61	40	22	20
BDER	122	112	76	31	33
BIAG	39	29	25	13	16
BIAL	49	38	25	28	16
BIAM	0	40	39	63	28
BIIN	80	49	44	28	20
BOIC	286	182	110	73	54
BIME	87	58	38	37	32
BVET	443	345	278	206	223
BZOO	107	59	49	35	27
TOTAL	1355	1029	757	551	488

Periodo	201801	201901	202001	202101	202201
FACATATIVA - INSCRITOS - PRIMER SEMESTRE – PREGRADO					
FDER	106	104	83	57	58
FAIC	107	95	52	52	39
FIME	60	47	27	31	32
TOTAL	273	246	162	140	129

Periodo	201801	201901	202001	202101	202201
POSGRADO 2PA - INSCRITOS - PRIMER SEMESTRE					
BELROT	22	10	8	10	12
BEBAYE	42	20	24	34	58
BESPVE	0	0	23	17	21
BERAYS	2	15	11	9	6
BMAING	0	16	16	4	4
TOTAL	66	61	82	74	101

POSGRADO 3PA - INSCRITOS - PRIMER SEMESTRE					
BESGIC	32	32	25	23	19
BESIHG	42	20	21	20	25
BESGDA	43	42	36	43	23
BEECRU	0	0	0	7	13
TOTAL	117	94	82	93	80

Periodo	201801	201901	202001	202101	202201
INSCRITOS - PRIMEROS SEMESTRES					
PREGRADO BOGOTA	1355	1029	757	551	488
PREGRADO FACA.	273	246	162	140	129
POSGRADO 2PA	66	61	82	74	101
POSGRADO 3PA	117	94	82	93	80
TOTAL, PREGRADO	1628	1275	919	691	617
TOTAL POSGRADO	183	155	164	167	181
UNIAGRARIA	1811	1430	1083	858	798

11.3.3 Inscritos Primer Curso (aspirantes) Segundo Semestre

Periodo	201802	201902	202002	202102	202202
SIGLA	BOGOTÁ - INSCRITOS - SEGUNDO SEMESTRE – PREGRADO				
BAFI	32	30	7	26	0
BCON	29	27	18	34	29
BDER	88	51	23	21	26
BIAG	15	13	18	20	23
BIAL	37	100	13	13	19
BIAM	0	28	41	21	25
BIIN	40	27	28	24	20
BOIC	230	91	61	66	81
BIME	39	18	22	45	50
BVET	218	173	79	198	155
BZOO	50	30	19	35	22
TOTAL	778	588	329	503	450

Periodo	201802	201902	202002	202102	202202
FACATATIVÁ - INSCRITOS - SEGUNDO SEMESTRE – PREGRADO					
FDER	75	55	32	31	22
BOIC	41	44	21	29	23
FIME	21	22	21	22	16
TOTAL	137	121	74	82	61
POSGRADO 2PA - INSCRITOS - SEGUNDO SEMESTRE					
BELROT	16	18	15	13	21
BEBAYE	13	20	38	37	47
BESPVE	0	0	20	24	22
BERAYS	6	16	8	14	14
BMAING	0	2	6	4	15
TOTAL	35	56	87	92	119
POSGRADO 3PA - INSCRITOS - SEGUNDO SEMESTRE					
BESGIC	11	12	16	15	11
BESIHG	14	19	11	5	13
BESGDA	17	19	28	14	17
BEECRU	0	0	13	13	6
TOTAL	42	50	68	47	47

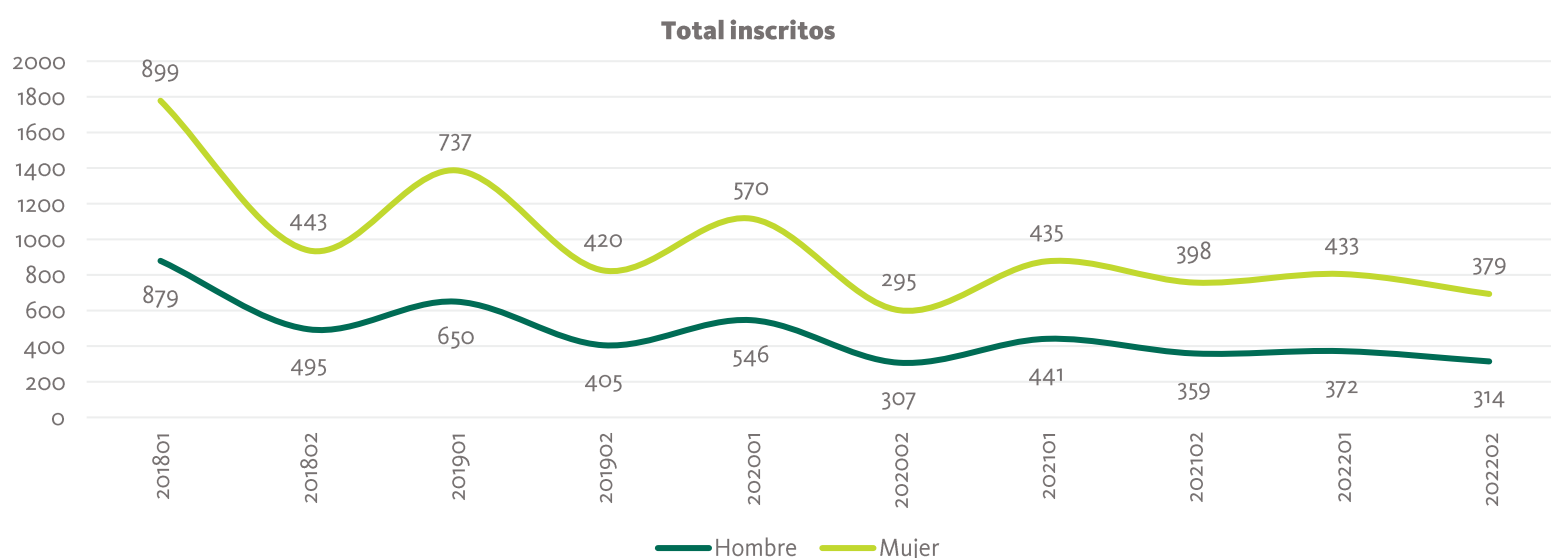
Periodo	201802	201902	202002	202102	202202
INSCRITOS - SEGUNDO SEMESTRES					
PREGRADO BOGOTA	778	588	329	503	450
PREGRADO FACA	137	121	74	82	61
POSGRADO 2PA	35	56	87	92	119
POSGRADO 3PA	42	50	68	47	47
TOTAL PREGRADO	915	709	403	585	511
TOTAL POSGRADO	77	106	155	139	166
UNIAGRARIA	992	815	558	724	677

11.3.4 Inscritos por género

Inscritos 202202					
Progr	Masculino	Femenino	Total	% mas	% fem
BCON	4	5	9	44,4%	55,6%
BDER	4	6	10	40,0%	60,0%
BIAG	3	5	8	37,5%	62,5%
BIAL	3	8	11	27,3%	72,7%
BIAM	2	4	6	33,3%	66,7%
BIIN	2	4	6	33,3%	66,7%
BIME	1	1	2	50,0%	50,0%
BOIC	10	7	17	58,8%	41,2%
BVET	5	30	35	14,3%	85,7%
BZOO	2	5	7	28,6%	71,4%
FAIC	6	2	8	75,0%	25,0%
FDER	0	5	5	0,0%	100,0%
FIME	5	2	7	71,4%	28,6%
BEBAYE	6	8	14	42,9%	57,1%
BELROT	3	4	7	42,9%	57,1%
BERAYS	2	2	4	50,0%	50,0%
BESPVE	3	2	5	60,0%	40,0%

Inscritos 202202					
BMAING	6	1	7	85,7%	14,3%
BESGIC	2	3	5	40,0%	60,0%
BESIHG	1	7	8	12,5%	87,5%
BESGDA	6	1	7	85,7%	14,3%
BEECRU	0	1	1	0,0%	100,0%

Inscritos por género						
Índice	Ciclo	Hombre	% hom	Mujer	% muj	Total
Nro. Inscritos por genero/total Inscripción por periodos.	201801	879	49,4%	899	50,6%	1778
	201802	495	52,8%	443	47,2%	938
	201901	4579	50,9%	4421	49,1%	9000
	201902	405	49,1%	420	50,9%	825
Muestra el porcentaje de género con respecto al total de inscripciones en cada uno de los periodos académicos.	202001	546	48,9%	570	51,1%	1116
	202002	307	51,0%	295	49,0%	602
	202101	441	50,3%	435	49,7%	876
	202102	359	47,4%	398	52,6%	757
	202201	372	46,2%	433	53,8%	805
	202202	314	45,3%	379	54,7%	693



11.3.5 Admitidos a Primer Curso – Primer semestre

Periodo	201801	201901	202001	202101	202201
BOGOTÁ - ADMITIDOS - PRIMER SEMESTRE – PREGRADO					
BAFI	21	26	16	9	11
BCON	27	28	27	12	10
BDER	58	57	47	12	26
BIAG	20	19	16	11	13
BIAL	19	18	19	21	10
BIAM	0	24	22	24	20
BIIN	40	24	22	13	10
BOIC	149	94	65	39	42
BIME	31	22	30	19	25
BVET	239	200	183	133	156
BZOO	55	35	36	24	19
TOTAL	661	554	483	317	342

Periodo	201801	201901	202001	202101	202201
FACATATIVA - ADMITIDOS - PRIMER SEMESTRE – PREGRADO					
FDER	79	70	66	29	42
FAIC	73	52	41	32	31
FIME	36	27	18	22	22
TOTAL	188	149	125	83	95
POSGRADO 2PA - ADMITIDOS - PRIMER SEMESTRE					
BELROT	12	6	5	6	11
BEBAYE	27	16	17	30	28
BESPVE	0	0	13	16	18
BERAYS	1	3	10	8	4
BMAING	0	9	14	4	4
TOTAL	40	34	59	64	65
POSGRADO 3PA - ADMITIDOS - PRIMER SEMESTRE					
BESGIC	17	17	17	16	12
BESIHG	31	14	13	14	14
BESGDA	34	37	21	24	15
BEECRU	0	0	0	0	8
TOTAL	82	68	51	54	49
Periodo	201801	201901	202001	202101	202201
ADMITIDOS - PRIMER SEMESTRE					
PREGRADO BOGOTA	661	554	483	317	342
PREGRADO FACA	188	149	125	83	95
POSGRADO 2PA	40	34	59	64	65
POSGRADO 3PA	82	68	51	54	49
TOTAL PREGRADO	849	703	608	400	437
TOTAL POSGRADO	122	102	110	118	114
UNIAGRARIA	971	805	718	518	551

11.3.6 Admitidos a Primer Curso – Segundo semestre

Periodo	201802	201902	202002	202102	202202
BOGOTÁ - ADMITIDOS - SEGUNDO SEMESTRE – PREGRADO					
BAFI	12	22	3	22	0
BCON	16	18	13	24	20
BDER	39	28	13	18	16
BIAG	6	8	16	13	14
BIAL	17	40	7	12	8
BIAM	0	21	27	11	19
BIIN	18	14	22	21	14
BOIC	136	56	31	47	64
BIME	13	9	16	34	48
BVET	115	122	54	145	120
BZOO	17	21	8	20	15
TOTAL	389	359	210	367	338
FACATATIVÁ - ADMITIDOS - SEGUNDO SEMESTRE – PREGRADO					
FDER	53	43	21	21	17
BOIC	27	35	18	24	15
FIME	16	14	16	17	9
TOTAL	96	92	55	62	41

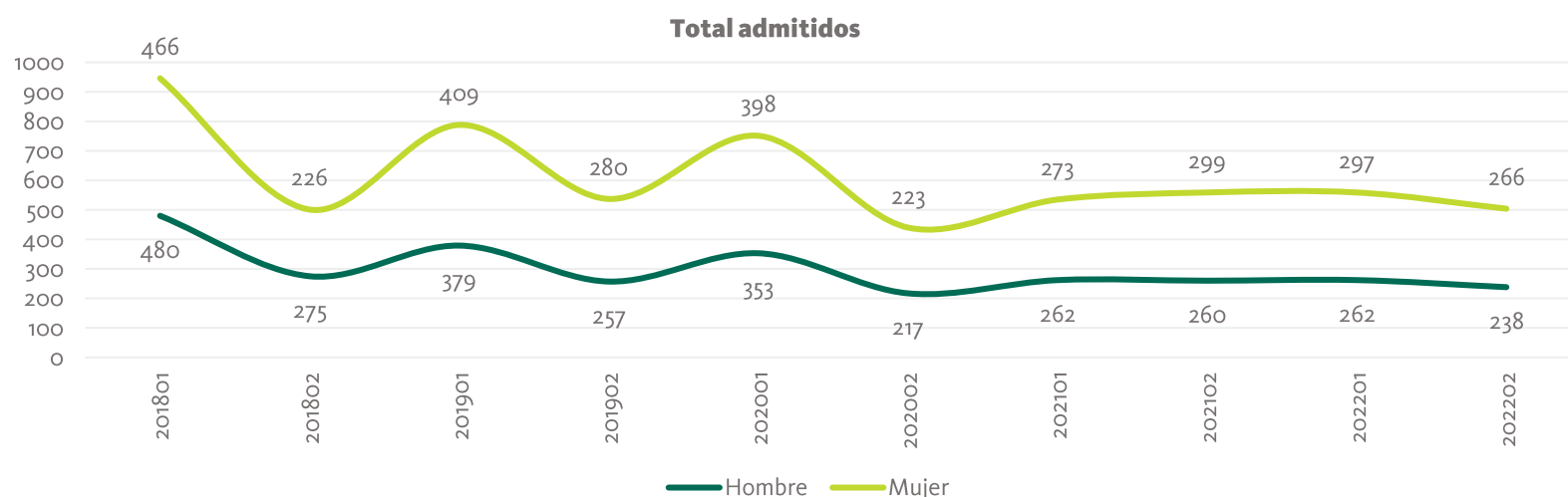
Periodo	201802	201902	202002	202102	202202
POSGRADO 2PA - ADMITIDOS - SEGUNDO SEMESTRE					
BELROT	12	11	9	8	14
BEBAYE	10	18	36	30	33
BESPVE	0	0	18	15	17
BERAYS	4	10	5	9	10
BMAING	0	2	6	3	8
TOTAL	26	41	74	65	82
POSGRADO 3PA - ADMITIDOS - SEGUNDO SEMESTRE					
BESGIC	8	9	14	8	6
BESIHG	12	9	9	3	5
BESGDA	14	11	21	10	10
BEECRU	0	0	12	11	5
TOTAL	34	29	56	32	26

Admitidos - Segundo Semestres					
PERIODO	201802	201902	202002	202102	202202
PREGRADO BOGOTA	389	359	210	367	338
PREGRADO FACA	96	92	55	62	41
POSGRADO 2PA	26	41	74	65	82
POSGRADO 3PA	34	29	56	32	26
TOTAL PREGRADO	485	451	265	429	379
TOTAL POSGRADO	60	70	130	97	108
UNIAGRARIA	545	521	395	526	487

11.3.7 Admitidos (seleccionados) por género

Admitidos 202202					
Progr	Masc	Fem	Total	% mas	% fem
BCON	9	13	22	40,9%	59,1%
BDER	6	11	17	35,3%	64,7%
BIAG	5	13	18	27,8%	72,2%
BIAL	4	5	9	44,4%	55,6%
BIAM	7	13	20	35,0%	65,0%
BIIN	8	6	14	57,1%	42,9%
BIME	39	12	51	76,5%	23,5%
BOIC	37	27	64	57,8%	42,2%
BVET	36	85	121	29,8%	70,2%
BZOO	9	6	15	60,0%	40,0%
FAIC	10	5	15	66,7%	33,3%
FDER	6	12	18	33,3%	66,7%
FIME	8	1	9	88,9%	11,1%
BEBAYE	16	17	33	48,5%	51,5%
BELROT	11	3	14	78,6%	21,4%
BERAYS	3	7	10	30,0%	70,0%
BESPVE	9	8	17	52,9%	47,1%
BMAING	5	3	8	62,5%	37,5%
BESGIC	1	6	7	14,3%	85,7%
BESIHG	0	5	5	0,0%	100,0%
BESGDA	6	6	12	50,0%	50,0%
BEECRU	3	2	5	60,0%	40,0%

Admitidos por Género						
ÍNDICE	CICLO	Hombre	% H.	Mujer	% M	TOTAL
Nro. Admitidos genero/Total Admisiones por periodo	201801	480	50,7%	466	49,3%	946
	201802	275	54,9%	226	45,1%	501
	201901	379	48,1%	409	51,9%	788
	201902	257	47,9%	280	52,1%	537
Muestra el porcentaje de género con respecto al total de admisiones en cada periodo académico	202001	353	47,0%	398	53,0%	751
	202002	217	49,3%	223	50,7%	440
	202101	262	49,0%	273	51,0%	535
	202102	260	46,5%	299	53,5%	559
	202201	262	46,9%	297	53,1%	559
	202202	238	47,2%	266	52,8%	504



11.3.8 Matriculados a Primer Curso – Primer Semestre

Periodo	201801	201901	202001	202101	202201
BOGOTÁ - PRIMER CURSO – PRIMER SEMESTRE					
BAFI	18	21	11	6	10
BCON	18	16	24	11	7
BDER	34	33	32	12	21
BIAG	11	12	9	8	11
BIAL	9	13	12	18	10
BIAM	0	12	16	14	14
BIIN	25	17	13	11	8
BOIC	82	49	42	29	32
BIME	15	10	20	11	20
BVET	121	120	116	97	119
BZOO	25	21	23	21	17
TOTAL	358	324	318	238	269
FACATATIVÁ - PRIMER CURSO – PRIMER SEMESTRE					
FDER	39	47	47	14	37
FAIC	46	26	24	22	27
FIME	11	15	13	13	17
TOTAL	96	88	84	49	81
POSGRADO 2PA - PRIMER CURSO – PRIMER SEMESTRE					
BELROT	9	4	2	6	10
BEBAYE	22	15	16	23	24

Periodo	201801	201901	202001	202101	202201
BESPVE	0	0	10	14	15
BERAYS	0	3	9	7	4
BMAING	0	8	11	4	4
TOTAL	31	30	48	54	57
POSGRADO 3PA - PRIMER CURSO – PRIMER SEMESTRE					
BESGIC	12	15	17	13	8
BESIHG	25	12	13	10	11
BESGDA	24	16	13	19	9
BEECRU	0	0	0	0	6
TOTAL	61	43	43	42	34

Primer curso – primer semestre	201801	201901	202001	202101	202201
TOTAL PREGRADO BOG.	358	324	318	238	269
TOTAL PREGRADO FACA	96	88	84	49	81
TOTAL POSGRADO 2PA	31	30	48	54	57
TOTAL POSGRADO 3PA	61	43	43	42	34
TOTAL PREGRADO	454	412	402	287	350
TOTAL POSGRADO	92	73	91	96	91
TOTAL UNIAGRARIA	546	485	493	383	441

11.3.9 Matriculados a Primer Curso – Segundo Semestre

Periodo	201802	201902	202002	202102	202202
BOGOTÁ - PRIMER CURSO – SEGUNDO SEMESTRE					
BAFI	9	13	2	17	0
BCON	10	13	6	20	13
BDER	21	16	10	14	12
BIAG	4	7	15	10	12
BIAL	11	26	5	9	8
BIAM	0	8	13	7	17
BIIN	8	8	21	18	12
BOIC	87	37	18	38	51
BIME	8	7	14	31	41
BVET	63	79	32	102	87
BZOO	10	9	5	11	12
TOTAL	231	223	141	277	265
FACATATIVÁ - PRIMER CURSO – SEGUNDO SEMESTRE					
FDER	31	26	13	10	12
FAIC	15	23	10	17	9
FIME	4	6	14	13	8
TOTAL	50	55	37	40	29
POSGRADO 2PA - PRIMER CURSO – SEGUNDO SEMESTRE					
BELROT	7	7	9	6	11
BEBAYE	7	12	33	25	23
BESPVE	0	0	16	12	17
BERAYS	3	9	5	7	9
BMAING	0	2	4	2	8
TOTAL	17	30	67	52	68

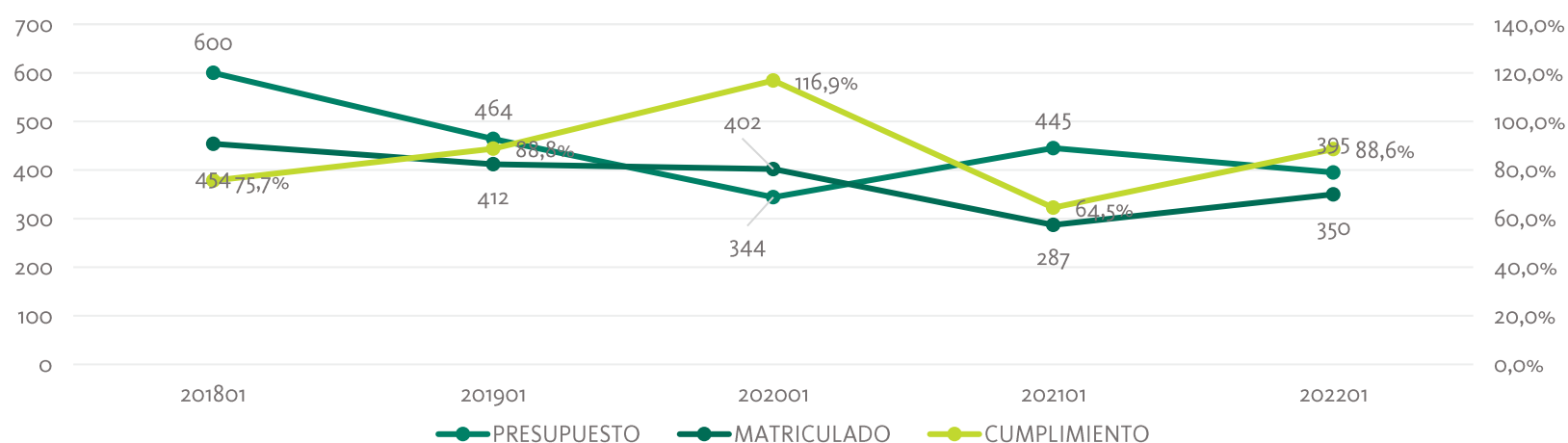
Periodo	201802	201902	202002	202102	202202
POSGRADO 3PA - PRIMER CURSO – SEGUNDO SEMESTRE					
BESGIC	8	9	14	8	6
BESIHG	12	9	9	3	5
BESGDA	14	11	21	10	10
BEECRU	0	0	12	11	5
TOTAL	34	29	56	32	26

Primer curso - segundo semestre	201802	201902	202002	202102	202202
PREGRADO BOG	231	223	141	277	265
PREGRADO FACA	50	55	37	40	29
POSGRADO 2PA	17	30	67	52	68
POSGRADO 3PA	34	29	56	32	26
PREGRADO	281	278	178	317	294
POSGRADO	51	59	123	84	94
UNIAGRARIA	332	337	301	401	388

11.3.10 Gestión Primer Curso – Primer Semestre

Primer Curso - Primer Semestre - Pregrado					
UNAGR	201801	201901	202001	202101	202201
PRESUPUESTO	600	464	344	445	395
(Derechos Pecuniarios)					
MATRICULADO	454	412	402	287	350
DIFERENCIA	-146	-52	58	-158	-45
CUMPLIMIENTO	75,7%	88,8%	116,9%	64,5%	88,6%

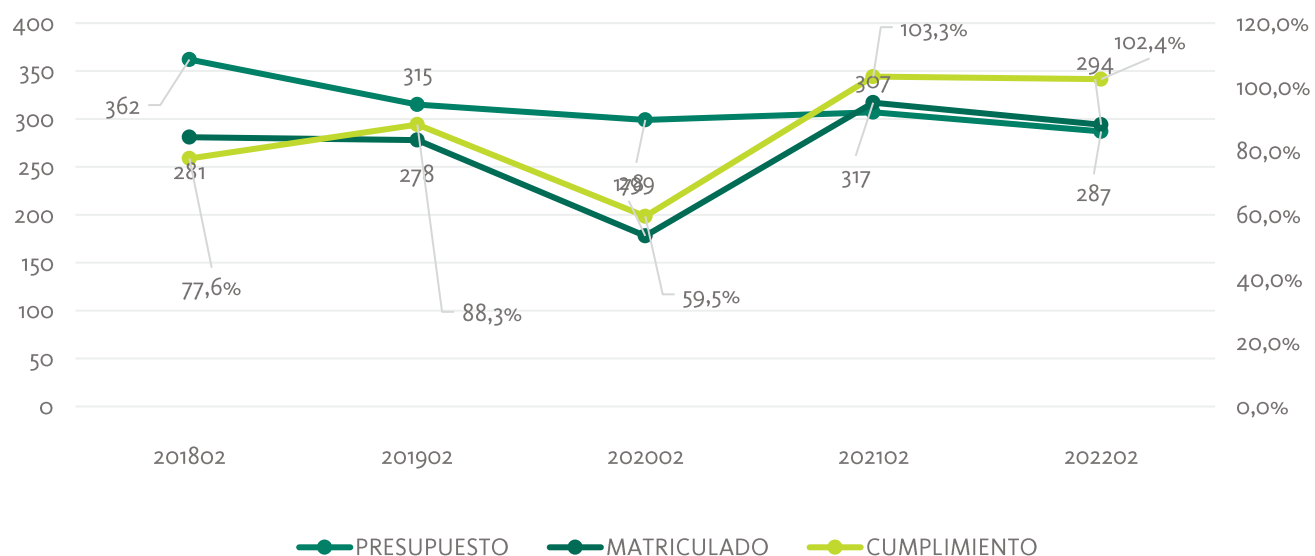
Total Fundación Universitaria Agraria De Colombia - UNIAGRARIA - Primer Curso - Primer Semestre



11.3.11 Gestión Primer Curso – Segundo Semestre

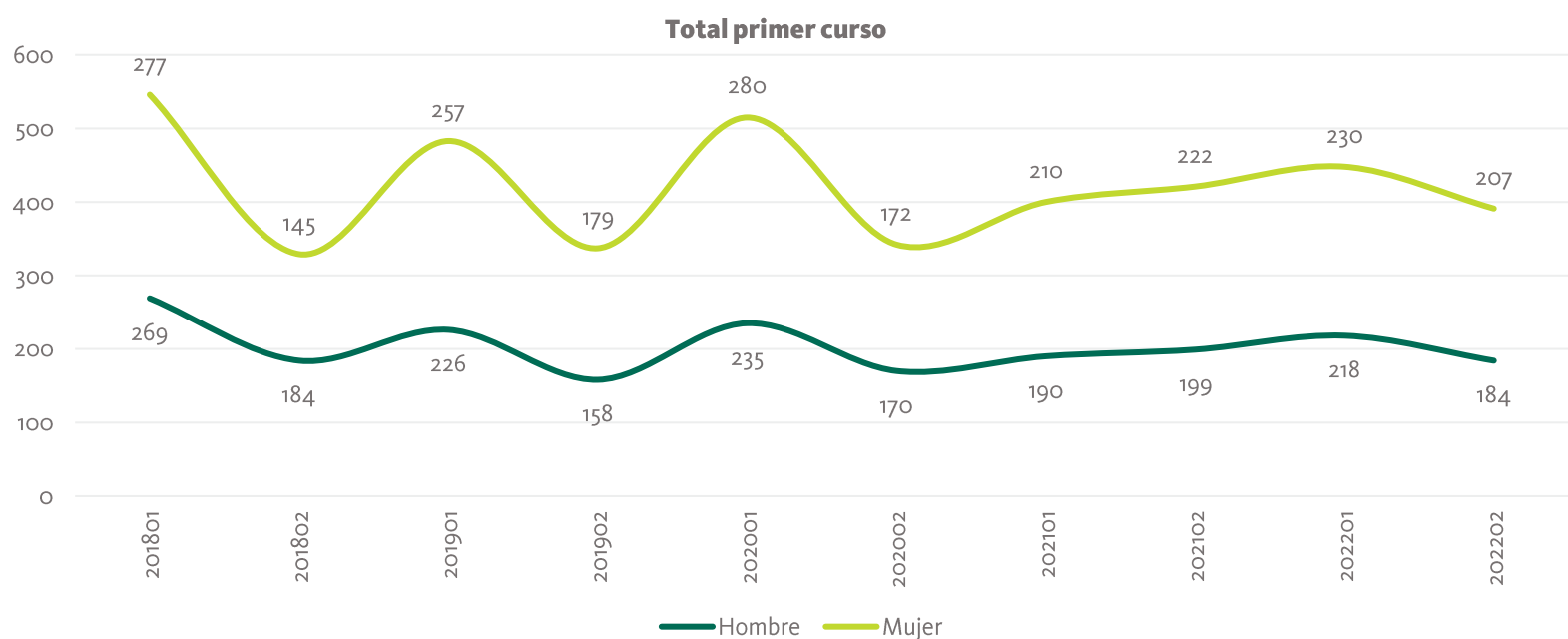
Primer Curso - Segundo Semestre - Pregrado					
UNAGR	201802	201902	202002	202102	202202
PRESUPUESTO	362	315	299	307	287
MATRICULADO	281	278	178	317	294
(Derechos Pecuniarios)					
DIFERENCIA	-81	-37	-121	10	7
CUMPLIMIENTO	77,6%	88,3%	59,5%	103,3%	102,4%

Total Fundación Universitaria Agraria De Colombia - UNIAGRARIA - Primer curso - segundo semestre



11.3.12 Matriculados a Primer Curso por género

Primer curso por género						
Indice	Ciclo	Masc	Fem	% masc	% feme	
Nro. Estudiantes de primer curso genero/Total estudiantes de primer curso por periodo	201801	269	49,3%	277	50,7%	546
	201802	184	55,9%	145	44,1%	329
	201901	226	46,8%	257	53,2%	483
	201902	158	46,9%	179	53,1%	337
	202001	235	45,6%	280	54,4%	515
Muestra el porcentaje de género con respecto al total de primer curso en cada periodo académico	202002	170	49,7%	172	50,3%	342
	202101	190	47,5%	210	52,5%	400
	202102	199	47,3%	222	52,7%	421
	202201	218	48,7%	230	51,3%	448
	202202	184	47,1%	207	52,9%	391



11.3.13 Matriculados Doble Programa por Género 202202

Progr	Masc	Fem	Total	% masc	% fem
BAFI	0	1	1	0%	100%
BCON	1	1	2	50%	50%
BDER	0	1	1	0%	100%
BIAG	9	18	27	33%	67%
BIAL	2	1	3	67%	33%
BIAM	17	9	26	65%	35%
BIIN	9	5	14	64%	36%
BIME	2	2	4	50%	50%
BOIC	4	3	7	57%	43%
BVET	1	0	1	100%	0%
BZOO	0	2	2	0%	100%

11.3.14 Matrículas totales Primer Semestre

Periodo	201801	201901	202001	202101	202201
BOGOTÁ - MATRICULADOS – PRIMER SEMESTRE					
BAFI	150	131	110	75	82
BCON	198	142	120	93	93
BDER	377	336	305	244	196
BIAG	93	80	90	105	97
BIAL	149	120	96	136	104
BIAM	0	12	33	89	94
BIIN	298	225	190	153	126
BOIC	745	677	603	463	393
BIME	174	125	112	89	119
BVET	708	782	845	815	892
BZOO	160	147	140	129	126
TOTAL	3052	2777	2644	2391	2322
FACATATIVÁ - MATRICULADOS – PRIMER SEMESTRE					
FDER	242	278	314	257	238
FAIC	261	243	218	193	171
FIME	49	58	74	80	86
TOTAL	552	579	606	530	495
POSGRADO 2PA - MATRICULADOS – PRIMER SEMESTRE					
BELROT	20	6	4	9	11
BEBAYE	22	21	24	52	46
BESPVE	0	0	10	28	24
BERAYS	0	6	13	11	9
BMAING	0	8	19	19	12
TOTAL	42	41	70	119	102
POSGRADO 3PA - MATRICULADOS – PRIMER SEMESTRE					
BESGIC	46	35	43	47	34
BESIHG	90	67	53	43	33
BESGDA	53	45	37	50	37
BEECRU	0	0	0	18	22
TOTAL	189	147	133	158	126

Totales matriculados	201801	201901	202001	202101	202201
PREGRADO BOGOTA	3052	2777	2644	2391	2322
PREGRADO FACA	552	579	606	530	495
POSGRADO 2PA	42	41	70	119	102
POSGRADO 3PA	189	147	133	158	126
PREGRADO	3604	3356	3250	2921	2817
POSGRADO	231	188	203	277	228
UNIAGRARIA	3835	3544	3453	3198	3045

11.3.15 Matrículas totales Segundo Semestre

Periodo	201802	201902	202002	202102	202202
BOGOTÁ - MATRICULADOS – PRIMER SEMESTRE					
BAFI	148	112	81	79	70
BCON	158	125	99	95	89
BDER	357	306	271	215	183
BIAG	78	82	79	94	98
BIAL	145	129	102	110	92
BIAM	0	19	65	91	99
BIIN	264	206	178	140	125
BOIC	706	655	496	438	410
BIME	154	102	99	113	148
BVET	702	784	704	852	894
BZOO	160	136	96	124	118
TOTAL	2872	2656	2270	2351	2326
FACATATIVÁ - MATRICULADOS – PRIMER SEMESTRE					
FDER	253	285	299	231	213
FAIC	254	227	198	184	164
FIME	48	64	83	87	91
TOTAL	555	576	580	502	468
POSGRADO 2PA - MATRICULADOS – PRIMER SEMESTRE					
BELROT	7	9	9	8	13
BEBAYE	26	27	46	46	41
BESPVE	0	0	23	27	29
BERAYS	3	9	10	10	11
BMAING	0	10	23	19	16
TOTAL	36	55	111	110	110
POSGRADO 3PA - MATRICULADOS – PRIMER SEMESTRE					
BESGIC	18	19	20	20	11
BESIHG	41	32	25	19	16
BESGDA	28	14	25	22	18
BEECRU	0	0	11	9	6
TOTAL	87	65	81	70	51

Totales matriculados	201802	201902	202002	202102	202202
PREGRADO BOGOTA	2872	2656	2270	2351	2326
PREGRADO FACA	555	576	580	502	468
POSGRADO 2PA	36	55	111	110	110
POSGRADO 3PA	87	65	81	70	51
PREGRADO	3427	3232	2850	2853	2794
POSGRADO	123	120	192	180	161
UNIAGRARIA	3550	3352	3042	3033	2955

11.3.16 Matrículas Programas por género 2022o2

Progr	Masc	Fem	Total	% masc	% fem
BAFI	17	16	33	51,5%	48,5%
BCON	23	23	46	50,0%	50,0%
BDER	50	60	110	45,5%	54,5%
BIAG	46	53	99	46,5%	53,5%
BIAL	33	59	92	35,9%	64,1%
BIAM	42	58	100	42,0%	58,0%
BIIN	54	34	88	61,4%	38,6%
BIME	86	28	114	75,4%	24,6%
BOIC	158	71	229	69,0%	31,0%
BVET	252	636	888	28,4%	71,6%
BZOO	73	44	117	62,4%	37,6%
FAIC	76	40	116	65,5%	34,5%
FDER	44	98	142	31,0%	69,0%
FIME	49	15	64	76,6%	23,4%
BEbaye	21	26	47	44,7%	55,3%
BELROT	10	3	13	76,9%	23,1%
BERAYS	4	7	11	36,4%	63,6%
BESPVE	11	18	29	37,9%	62,1%
BMAING	9	7	16	56,3%	43,8%
BESGIC	2	8	10	20,0%	80,0%
BESIHG	5	13	18	27,8%	72,2%
BESGDA	10	7	17	58,8%	41,2%
BEECRU	1	3	4	25,0%	75,0%
TOTALES	2311	543	2946		

11.3.17 Índice Matrículas totales por género

Matriculados por género					
Indice	Ciclo	Masc	Fem	% masc	% feme
Nro. Estudiantes por genero/Total estudiantes matriculados por periodo Muestra el porcentaje de género con respecto al total de matriculados en cada periodo académico	201801	2095	1779	54,1%	45,9%
	201802	1938	1647	54,1%	45,9%
	201901	1862	1726	51,9%	48,1%
	201902	1774	1628	52,1%	47,9%
	202001	1790	1709	51,2%	48,8%
	202002	1533	1504	50,5%	49,5%
	202101	1561	1617	49,1%	50,9%
	202102	1505	1535	49,5%	50,5%
	202201	1466	1565	48,4%	51,6%
	202202	1424	1522	48,3%	51,7%

11.3.18 Matrículas Programas por jornadas de estudio 2022o2

Progr	Diurna	Nocturna	Total	% diur	% noct
BAFI	33	35	68	48,5%	51,5%
BCON	46	43	89	51,7%	48,3%
BDER	110	72	182	60,4%	39,6%
BIAG	99		99	100,0%	0,0%

Progr	Diurna	Nocturna	Total	% diur	% noct
BIAL	92		92	100,0%	0,0%
BIAM	100		100	100,0%	0,0%
BIIN	88	38	126	69,8%	30,2%
BIME	114	32	146	78,1%	21,9%
BOIC	229	179	408	56,1%	43,9%
BVET	888		888	100,0%	0,0%
BZOO	117	1	118	99,2%	0,8%
FAIC	116	46	162	71,6%	28,4%
FDER	142	70	212	67,0%	33,0%
FIME	64	27	91	70,3%	29,7%
BEBAYE	47		47	44,7%	55,3%
BELROT	13		13	76,9%	23,1%
BERAYS	11		11	36,4%	63,6%
BESPVE	29		29	37,9%	62,1%
BMAING	16		16	56,3%	43,8%
BESGIC	10		10	20,0%	80,0%
BESIHG	18		18	27,8%	72,2%
BESGDA	17		17	58,8%	41,2%
BEECRU	4		4	25,0%	75,0%
TOTALES	2311	543	2946		

11.3.19 Resumen Admisión y Matrículas 202202 por programas

Progr	Inscr	Admit	P.c.	D.prog	Antig	Total
BAFI				1	68	69
BCON	31	22	14	2	75	91
BDER	27	17	14	1	168	183
BIAG	26	18	15	27	84	126
BIAL	20	9	9	3	83	95
BIAM	26	20	17	26	83	126
BIIN	20	14	12	14	114	140
BIME	53	51	43	4	103	150
BOIC	81	64	51	7	357	415
BVET	156	121	88	1	800	889
BZOO	22	15	12	2	106	120
FAIC	23	15	9		153	162
FDER	23	18	13		199	212
FIME	16	9	8		83	91
BEBAYE	47	33	23		24	47
BELROT	21	14	11		2	13
BERAYS	14	10	9		2	11
BESPVE	22	17	17		12	29
BMAING	15	8	8		8	16
BESGIC	12	7	3		7	10
BESIHG	13	5	5		13	18
BESGDA	19	12	8		9	17
BEECRU	6	5	2		2	4
TOTALES	693	504	391	88	2555	3034

11.3.20 Matrículas por Rango de edad 202202

Sigla	Interpretación
< 17	Estudiantes menores de 17 años
18 – 19	Estudiantes con edad entre 18 y 19 años
20 – 21	Estudiantes con edad entre 20 y 21 años
22 – 23	Estudiantes con edad entre 22 y 23 años
24 – 25	Estudiantes con edad entre 24 y 25 años
26 – 27	Estudiantes con edad entre 26 y 27 años
28 – 30	Estudiantes con edad entre 28 y 30 años
31 – 35	Estudiantes con edad entre 31 y 35 años
36 – 45	Estudiantes con edad entre 36 y 45 años
46 – 55	Estudiantes con edad entre 46 y 55 años
> 56	Estudiantes con edad mayor de 56 años
BOG	Región de nacimiento: Bogotá
CUN	Región de nacimiento: Departamento de Cundinamarca
BOY	Región de nacimiento: Departamento de Boyacá
ATQ	Región de nacimiento: Departamento de Antioquia
CAF	Región de nacimiento: Región Cafetera
LLN	Región de nacimiento: Región Llanos Orientales
ATL	Región de nacimiento: Región de la Costa Atlántica
PAC	Región de nacimiento: Región de la Costa Pacífica
SAN	Región de nacimiento: Región Sanbtandereana
TER	Región de nacimiento: Antiguos Territorios Nacionales
EXT	Región de nacimiento: Extranjeros
INSC	Personas Inscritas o Solicitudes
ADM	Personas Admitidas o aspirantes a un cupo
P.C.	Estudiantes de Primer Curso
DP.PC.	Estudiantes de Primer Curso en Doble Programa
ANT	Estudiantes Antiguos
DP.ANT	Estudiantes Antiguos en Doble Programa
PM.202201	Estudiantes con primera matrícula en 202201

Prog	>17	18-19	20-21	22-23	24-25	26-27	28-30	31-35	36-45	46-55	> 56	Tot
BAFI		2	15	13	12	8	6	7	3	1	1	68
BCON		7	28	22	11	8	6	6	1			89
BDER		14	29	27	24	14	23	30	12	6	3	182
BIAG		19	17	21	19	12	5	5	1			99
BIAL		6	13	25	22	12	6	6	2			92
BIAM		14	29	28	11	7	7	1	3			100
BIIN		11	25	33	17	15	15	5	5			126
BIME		37	37	26	20	14	7	3	2			146
BOIC		30	44	91	59	60	56	45	19	3	1	408
BVET	5	145	259	210	146	61	35	17	9	1		888
BZOO		12	37	31	21	16	1					118
FAIC	1	25	35	45	17	15	12	5	6	1		162
FDER	1	27	52	45	17	10	16	13	22	5	4	212
FIME		21	26	18	9	3	9	2	3			91
BEBAYE			1		4	3	8	10	15	5	1	47

Prog	>17	18-19	20-21	22-23	24-25	26-27	28-30	31-35	36-45	46-55	> 56	Tot
BELROT					1	1	4	3	1	2	1	13
BERAYS					2	1	1	3	1	2	1	11
BESPVE					1	3	9	8	8			29
BMAING					2	2	2	3	4	3		16
BESGIC						1	3	3	1	2		10
BESIHG				1	1	1	4	9	2			18
BESGDA						2	4	6	4	1		17
BEECRU								1	3			4
Total	7	370	647	636	416	269	239	191	127	32	12	2946

11.3.21 Matrículas por región de nacimiento 2022o2

Etiquetas	Bog	Cun	Boy	Atq	Caf	Lln	Atl	San	Pac	Te	Ext	Tot
BAFI	47	9	5		1	1	2	1		2		68
BCON	54	23	6	1	2		1		1	1		89
BDER	104	41	8	1	7	3	9	1	4	4		182
BIAG	60	20	8		1	1	1	4	1	3		99
BIAL	55	19	6		4		4	3			1	92
BIAM	47	33	10		5	2	2	1				100
BIIN	83	29	2	1	1	2		2	2	4		126
BIME	99	26	6	1	2	1	2	3	2	3	1	146
BOIC	243	63	50	2	20	7	5	7	3	8		408
BVET	669	134	25	3	16	8	6	8	5	9	5	888
BZOO	75	26	8		4		1	1		3		118
FAIC	35	115	1	1	1	1	3	2	2	1		162
FDER	58	135	3	4	4	1		5		1	1	212
FIME	24	57	4		3	1	1			1		91
BEBAYE	19	2	1	3	7		1	3	8	1	2	47
BELROT	7	3	2								1	13
BERAYS	5	6										11
BESPVE	3	7	2		2	3		3	4	3	2	29
BMAING	9	2			1	1	1	1		1		16
BESGIC	6				2		1	1				10
BESIHG	8	3	2		1		1	1	1	1		18
BESGDA	6			2		1	1	1	4	2		17
BEECRU	1			1	1			1				4
Total	1717	753	149	20	85	33	42	49	37	48	13	2946

11.3.22 Resumen Admisiones y Registro 2022o2

Etiqueta	Insc	Adm	Prim Curso	Dprog Pcurso	Antig	Dprog Antig	Matric 2022o2	Total
BAFID					25	1	7	33
BAFIN					34		1	35
BCOND	9	8	14		27	2	3	63
BCONN					41		2	43
BDERD	10	3	14		82		14	123
BDERN					68	1	3	72
BIAGD	8	3	13	2	49	25	10	110

Etiqueta	Insc	Adm	Prim Curso	Dprog Pcurso	Antig	Dprog Antig	Matric 202202	Total
BIALD	11		9		71	3	9	103
BIAMD	6	3	17		46	26	11	109
BIIND	6	2	12		58	12	6	96
BIINN					35	2	1	38
BIMED	2	8	42	1	49	3	19	124
BIMEN					32			32
BOICD	17	13	51		153	7	18	259
BOICN					169		10	179
BVETD	35	33	87	1	693		107	956
BZOOD	7	3	12		86	2	17	127
BZOOM					1			1
FAICD	8	6	9		84		23	130
FAICN					44		2	46
FDERD	5	5	13		99		30	152
FDERN					68		2	70
FIMED	7	1	8		41		15	72
FIMEN					26		1	27
EBAE	14	10	23		6		18	71
ELROT	7	3	11				2	23
ERAS	4	1	9				2	16
ESPVT	5		17				12	34
MAING	7		8		4		4	23
BSGIC	5	4	3				7	19
BSIHG	8		5		3		10	26
ESGDA	7	4	8		4		5	28
ECOR	1	3	2		2			8
Total	189	113	387	4	2100	84	371	3248

12.

COMUNIDAD DE EGRESADOS



UNIAGRARIA
Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

12.1 OFICINA DE INTEGRACIÓN CON EL EGRESADO

La Oficina de Integración con el Egresado, fue creada en el año 2003 con el propósito de canalizar el seguimiento y contacto con los Egresados Uniagrarios y de generar estrategias conjuntas con los programas académicos para contribuir al fortalecimiento de su perfil profesional, realizar acompañamiento y buscar el fortalecimiento del sentido de pertenencia con su institución, objetivo que se mantiene vigente hasta la fecha. A diciembre de 2022, la institución cuenta con el otorgamiento de 11.012 títulos de pregrado y posgrado.

12.2 POLÍTICA DE EGRESADOS

La gestión de la Oficina de Integración con el Egresado se encuentra regulada por la Política institucional de egresados contemplada en el Plan Institucional de Seguimiento a los Egresados, establecida bajo el acuerdo del Consejo Superior N° 279 del 18 de diciembre de 2003, alojada para consulta en la página web de la Institución, en el micrositio de Egresados, donde se encuentra ubicada la Normativa Institucional para Egresados.

**Política
Institucional
Egresados**

Esta política tiene como objetivo general orientar las acciones institucionales para la interacción con sus egresados, en congruencia con la misión, visión y PEI, estimulando el sentido de pertenencia con su alma mater y su responsabilidad con la sociedad en la que interactúan.

Dentro de los objetivos específicos se encuentra la administración de una base de datos completa que permita mantener la información y contacto en doble vía; la continuidad en la prestación de los programas y servicios institucionales a sus egresados para promover su permanente formación integral como personas y como profesionales; la generación de nuevas alianzas y convenios estratégicos que permitan ampliar la gama de servicios; la realización del seguimiento permanente para conocer su ubicación y desempeño; además, se establece el apoyo a las áreas académicas sobre el mejoramiento de la calidad y pertinencia del servicio educativo brindado por **UNIAGRARIA**, a partir de la información suministrada por los egresados y consulta en otras plataformas concernientes, para identificación de oportunidades de mejora, fortalezas, necesidades de actualización y formación, afianzando los lazos existentes y contribuyendo a que el egresado sea parte activa y dinámica del ámbito Institucional.

12.3 POBLACIÓN DE EGRESADOS GRADUADOS Y NO GRADUADOS

Entre el primer periodo del año 1993 y el segundo periodo del año 2022, **UNIAGRARIA** ha otorgado 8.857 títulos de los diferentes programas de pregrado de los lugares de desarrollo de Bogotá y Facatativá y 2.155 títulos de los programas de posgrado, lo que corresponde a un total de 11.012 títulos otorgados a diciembre de 2022.

Por su parte, a noviembre de 2022, la institución cuenta con 1.077 egresados no graduados (personas que han culminado su plan de estudios y se encuentran en proceso de cumplimiento de opción de grado y/o titulación) de programas de pregrado y 309 egresados no graduados de los programas de posgrado, con un total de 1.386 egresados no graduados.

Al validar esta información, se observa una tendencia de graduación del 89% respecto al 11% de egresados no graduados que están pendientes por optar a su título.

12.3.1 Egresados graduados y no graduados por programa

Programas de pregrado

Programa	Sede	Total	Graduado	% grad.	Egresado	% egresa
BIAL	Bogotá	863	807	93,5%	56	6,5%
BOIC	Bogotá	1741	1627	93,5%	114	6,5%
FAIC	Facatativa	132	87	65,9%	45	34,1%
BIME	Bogotá	1513	1384	91,5%	129	8,5%
BZOO	Bogotá	735	647	88,0%	88	12,0%

Programa	Sede	Total	Graduado	% grad.	Egresado	% egresa
BDER	Bogotá	1466	1312	89,5%	154	10,5%
FDER	Facatativa	158	108	68,4%	50	31,6%
BCON	Bogotá	1040	952	91,5%	88	8,5%
BIIN	Bogotá	934	881	94,3%	53	5,7%
BIME	Bogotá	335	284	84,8%	51	15,2%
FIME	Facatativa	15	4	26,7%	11	73,3%
BIAG	Bogotá	181	153	84,5%	28	15,5%
BVET	Bogotá	372	181	48,7%	191	51,3%
BIAM	Bogotá	14	5	35,7%	9	64,3%
TOTALES		9499	8432	88,8%	1067	11,2%

Programas de Posgrado

Programa	Sede	Total	Graduado	% grad.	Egresado	% egresa
Aseguramiento	Bogotá	174	174	100,0%	0	0,0%
Gestión	Bogotá	150	150	100,0%	0	0,0%
BESGIC	Bogotá	476	383	80,5%	93	19,5%
BESIHG	Bogotá	1235	1.161	94,0%	74	6,0%
BENAATS	Bogotá	9	9	100,0%	0	0,0%
BESGDA	Bogotá	87	73	83,9%	14	16,1%
BELROT	Bogotá	70	66	94,3%	4	5,7%
BEBAYE	Bogotá	133	74	55,6%	59	44,4%
BERAYS	Bogotá	47	44	93,6%	3	6,4%
BESPVE	Bogotá	49	11	22,4%	38	77,6%
BEECRU	Bogotá	9	5	55,6%	4	44,4%
BMAING	Bogotá	25	5	20,0%	20	80,0%
TOTALES		2464	2155	87,5%	309	12,5%

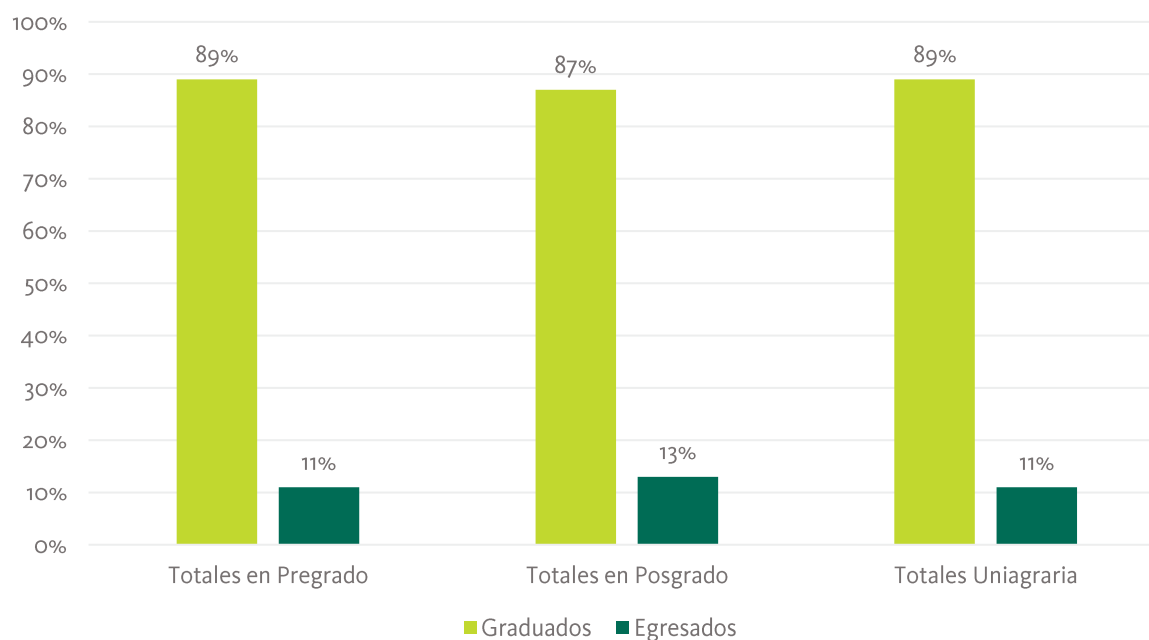
Total graduados y no graduados por lugar de desarrollo

Totales	Total	Graduado	% grad.	Egresado	% egresa
PREGRADO	9.499	8.432	88,8%	1.067	11,2%
POSGRADO	2464	2155	87,5%	309	12,5%
TOTAL	11.963	10.587	88,5%	1.376	11,5%

Fuentes: Secretaría General, Oficina de Registro y Control Académico y Oficina de Integración con el Egresado, diciembre 2022.

Tendencia de graduación y egreso a nivel Institucional

Consolidado egresados y graduados a nivel institucional - Diciembre de 2022

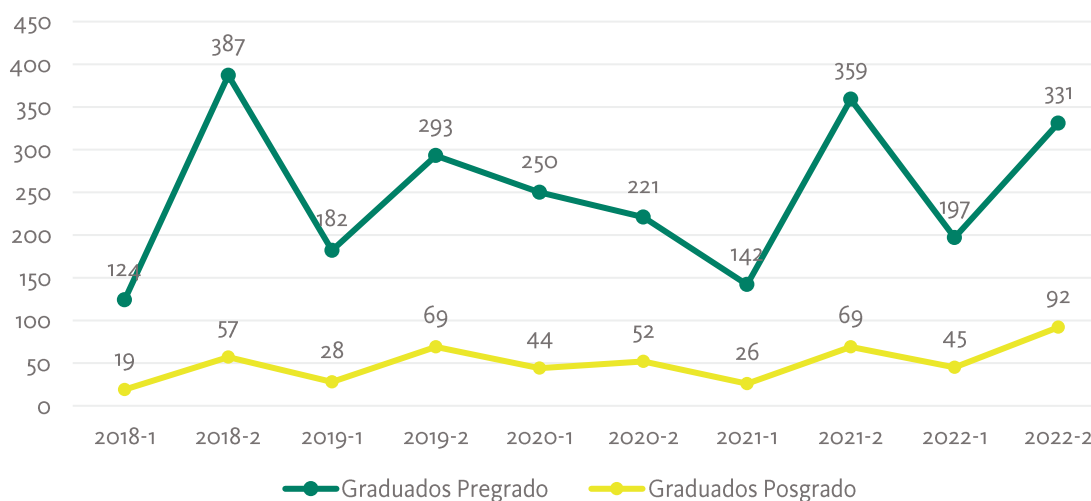


Fuente: Oficina de Integración con el Egresado, diciembre 2022.

A continuación, se relaciona la información detallada en cuanto a los títulos otorgados por **UNIAGRARIA** de 2018 a 2022 por programa académico de pregrado y posgrado y por lugar de desarrollo, encontrando un total de 2.486 de pregrado y 501 de posgrado con una tendencia de graduación mayor en el 2do periodo de cada año.

Número de títulos otorgados por UNIAGRARIA de 2018 a 2022

Graduados Pregrado y Posgrado 2018-2022



Fuentes: Secretaría General, Oficina de Integración con el Egresado, diciembre 2022.

12.3.2 Títulos otorgados por UNIAGRARIA de 2018 a 2022

Programas de Pregrado

Prog	2018o1	2018o2	2019o1	2019o2	2020o1	2020o2	2021o1	2021o2	2022o1	2022o2	Totales
BIAL	4	17	8	17	14	14	2	20	14	19	129
BOIC	43	86	52	48	58	51	29	111	40	66	584
FAIC		3	14	20	25	6	6	20	15	23	132
BAFI	11	20	14	14	15	11	8	12	3	10	118
BZOO	5	19	4	12	10	13	9	11	4	9	96
BDER	12	55	26	34	22	39	35	31	34	31	319
FDER	4	8	1	8	11	6	12	29	32	30	141

Prog	201801	201802	201901	201902	202001	202002	202101	202102	202201	202202	Totales
BCON	9	63	12	29	19	18	9	25	5	18	207
BIIN	20	44	25	48	23	29	15	51	12	26	293
BIME	13	46	15	38	22	16	6	10	5	22	193
FIME									3	12	15
BIAG	3	21	7	7	4		3	7	9	12	73
BVET		5	4	18	27	18	8	32	21	48	181
BIAM										5	5
PREGR	124	387	182	293	250	221	142	359	197	331	2486

Programas de Posgrado

Prog	201801	201802	201901	201902	202001	202002	202101	202102	202201	202202	Totales
Asegura											174
Gestión											150
BESGIC	3	19	11	14	5	5	7	6	6	14	90
BESIHG	16	17	9	28	14	9	7	14	9	10	133
BENAATS											5
BELROT		18	4	6	4	5	4	8	10	7	66
BESGDA		3	2	9	9	18	0	11		21	73
BEBAYE			2	6	9	6	7	16	12	16	74
BERAYS				6	3	9	1	11	6	8	44
BESPVE								1		10	11
BEECRU									2	3	5
BMAING								2		3	5
POSG	19	57	28	69	44	52	26	69	45	92	830

Totales Títulos otorgados

Prog	201801	201802	201901	201902	202001	202002	202101	202102	202201	202202	Totales
PREGR	124	387	182	293	250	221	142	359	197	331	2486
POSG	19	57	28	69	44	52	26	69	45	92	830
TOTAL	143	444	210	362	294	273	168	428	242	423	3316

Fuentes: Secretaría General, Oficina de Integración con el Egresado, diciembre 2022.

12.3.3 Descripción del Impacto de los Egresados de UNIAGRARIA

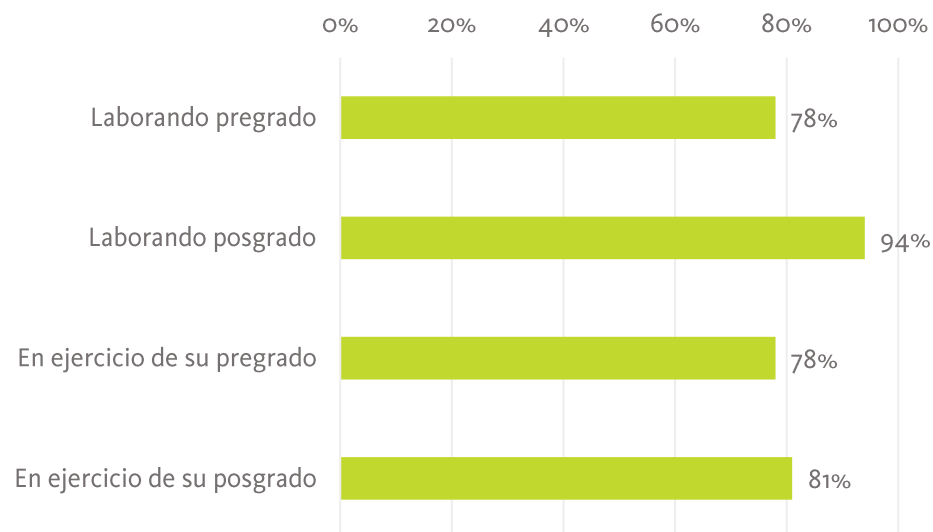
Dentro de las herramientas optimizadas por la Institución para realizar este seguimiento y acompañamiento a los egresados en general, se encuentran los eventos, encuentros, jornadas de actualización, desarrollados con esta población a través de los cuales se validan sus experiencias, impacto, oportunidades y necesidades; por su parte, la Oficina de Integración con el Egresado cuenta con el Instrumento de paz y salvo para grado, aplicado antes de la titulación de pregrado o posgrado, el instrumento del proceso de autoevaluación de programas académicos aplicado a los graduados de pregrado y posgrado de los últimos 5 años y el instrumento de actualización de datos, que puede ser diligenciado en cualquier momento posterior a la graduación sin distinción por lugares de desarrollo.

Estos instrumentos contienen ítems que permiten a la Institución hacer seguimiento sobre el proyecto de vida de los egresados, su impacto en el sector donde se desempeñan; impacto de la formación recibida, ubicación y ocupación profesional, entre otros aspectos.

En este sentido, se realiza la extracción de las respuestas brindadas por los egresados en los ítems relacionados según lo que se requiera analizar, en este caso, se relacionan las respuestas brindadas por los egresados Uniagrarios en los últimos procesos de Autoevaluación de los programas académicos de pregrado y posgrado.

Se detalla en relación con los egresados de pregrado encuestados que en promedio el 78% y el 94% para el caso de posgrado, se encuentran laborando. Un porcentaje representativo se encuentra desarrollando su actividad principal en ejercicio y consecuencia con los estudios de Pregrado y Posgrado cursados en **UNIAGRARIA**, siendo el 78% de Pregrado y el 81% Posgrado.

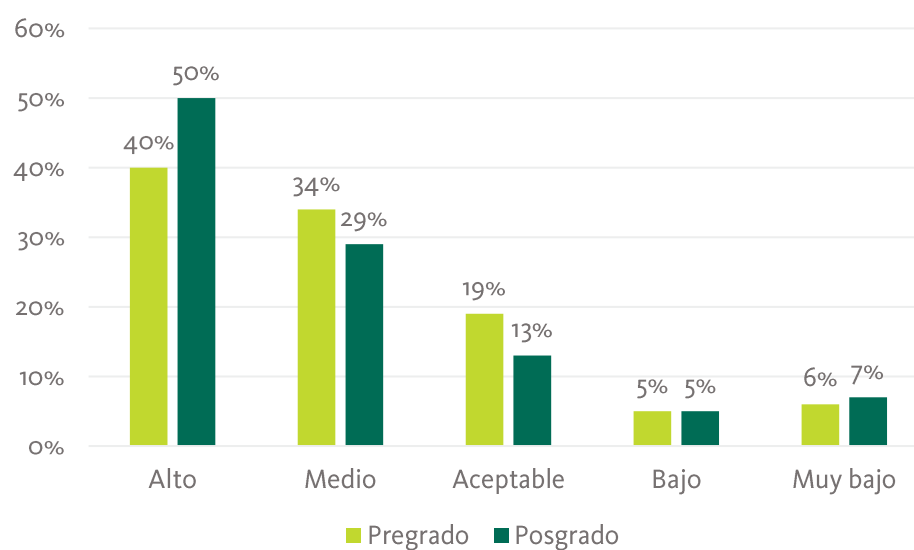
Egresados participantes en procesos de autoevaluación



Fuente: Oficina de Integración con el Egresado, diciembre 2022.

En esta misma línea, se indaga con los graduados sobre el nivel de relación que tiene su actividad principal con los estudios realizados en la Institución, donde se evidencia que un porcentaje importante del 40% en pregrado y 50% en posgrado, manifestaron que su actividad principal está relacionada en un grado *Alto*; seguido del 34% de los egresados encuestados en pregrado y 29% en posgrado que lo calificaron con un grado *Medio*.

Nivel de relación entre ocupación y estudios realizados en UNIAGRARIA



Fuente: Oficina de Integración con el Egresado, diciembre 2022.

Con relación al sector económico al cual pertenecen las empresas en las que están vinculados los egresados encuestados, el más representativo es el sector de Servicios con el 10% en promedio para pregrado y el 23% en promedio para posgrado; seguido del sector Agropecuario con el 14% en pregrado y el 17% en posgrado y el sector de la Construcción con el 13% en pregrado y el 17% en posgrado.

Sectores económicos de las empresas a las que están vinculados los egresados

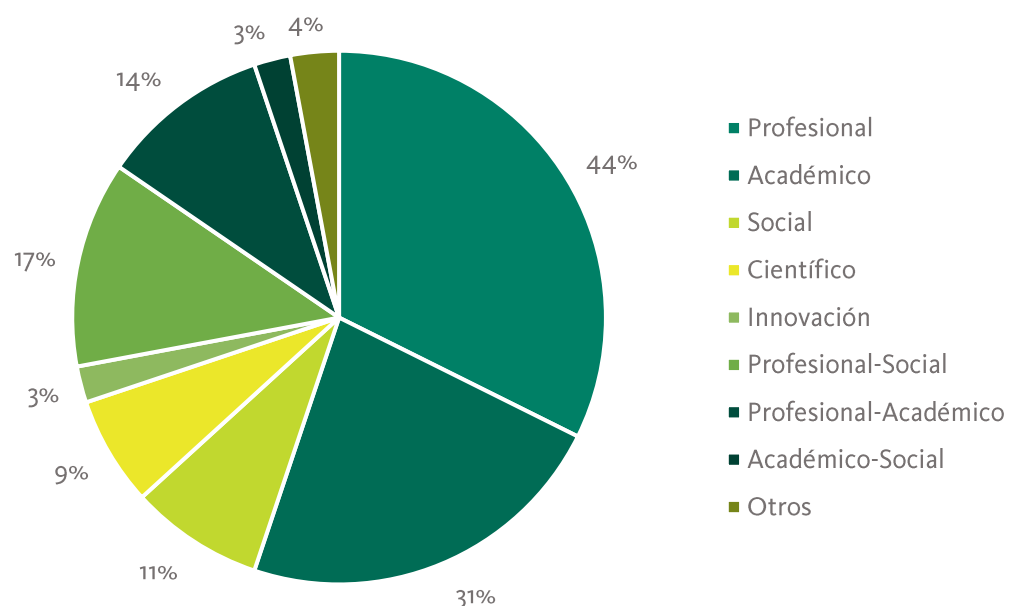
Sector económico	Pregrado	Posgrado
Agropecuario	14%	17%
Alimentos y Bebidas	12%	5%
Autootriz	3%	4%
Asociación y cooperativas	2%	2%
Belleza y estética	3%	1%
Comercio	6%	2%
Construcción	13%	17%
Cultura, recreación y deporte	1%	0%

Sector económico	Pregrado	Posgrado
Educativo	8%	10%
Eléctrico	4%	5%
Electrónico	11%	0%
Farmacéutico	3%	1%
Financiero	9%	17%
Fuerzas Militares	2%	2%
Informativo, Software	3%	2%
Inmobiliario	2%	4%
Medio Ambiente	3%	7%
Metralúrgico	2%	1%
Minero y petrolero	5%	9%
Muebles y madera	2%	0%
Papel y cartón	2%	0%
Plástico	1%	1%
Público	8%	16%
Químico	3%	2%
Salud	10%	9%
Seguridad social	1%	2%
Servicios	10%	23%
Telecomunicaciones	2%	0%
Textil y confecciones	3%	0%
Transporte y almacenamiento	2%	2%
Turístico	2%	0%

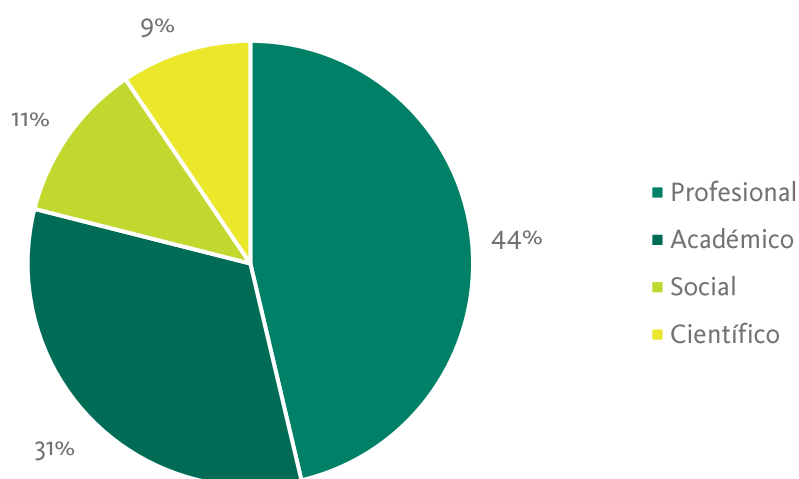
Fuente: Oficina de Integración con el Egresado, diciembre 2022.

Desde los procesos de seguimiento por medio de la autoevaluación de programas académicos, se identifican los reconocimientos otorgados a los graduados en el ejercicio de su profesión o posgrado. Esto hace parte de la evidencia de su desempeño en la sociedad, de su visibilidad y por ende de su aporte como profesionales y como personas. Un 25% de los egresados encuestados de pregrado y un 28% en programas de posgrado han sido acreedores. De ello, se destacan los reconocimientos de tipo profesional y académico referenciados en la mayoría de los casos por los egresados.

Tipos de reconocimientos recibidos por los egresados



Tipos de reconocimientos recibidos por los egresados de Posgrado

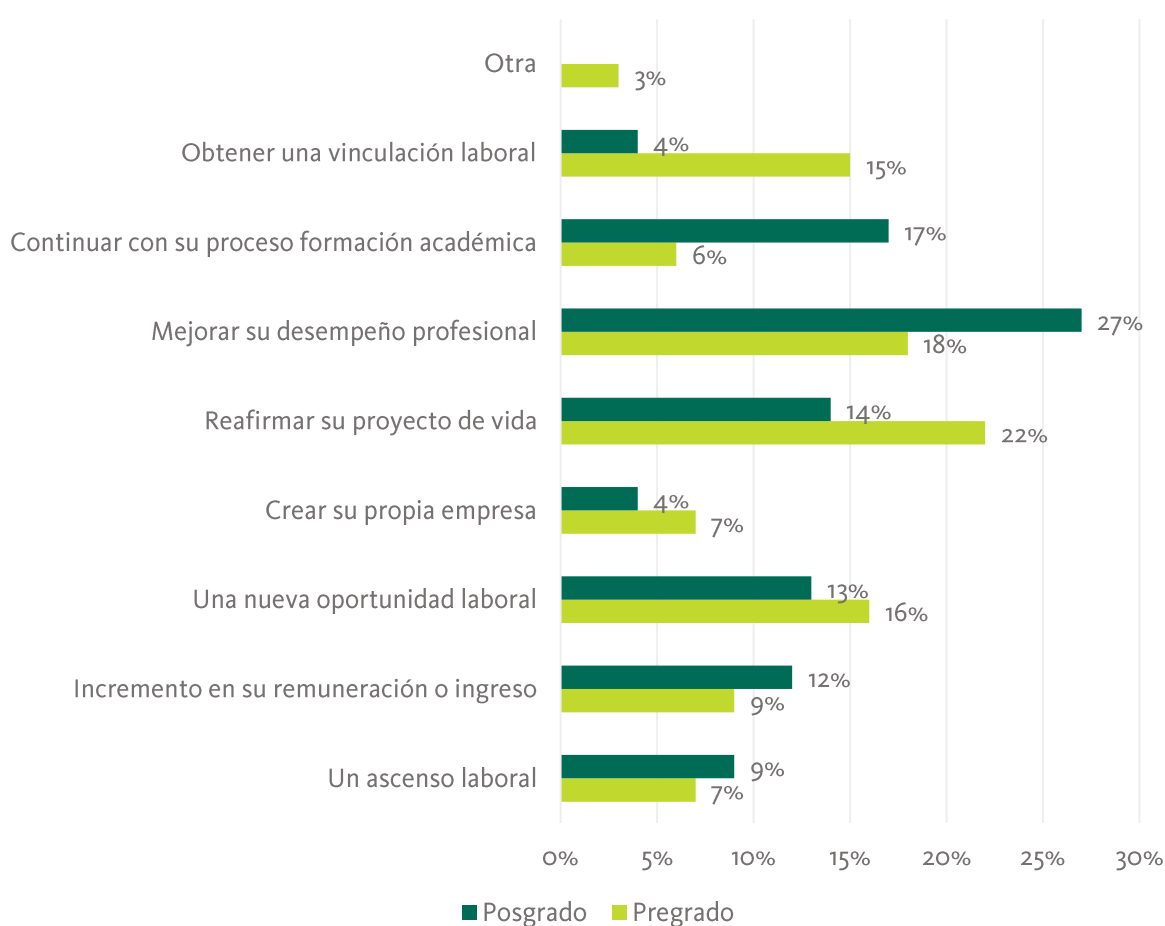


Fuente: Oficina de Integración con el Egresado, diciembre 2022.

Ahora bien, al indagar con los egresados encuestados en estos procesos de Autoevaluación, sobre la contribución en su proceso de formación con **UNIAGRARIA**, informan que estos estudios de pregrado o posgrado les ha permitido reafirmar su proyecto de vida; crear su propia empresa; mejorar su desempeño profesional; continuar con su proceso de formación académica; obtener una vinculación laboral; obtener incrementos en su remuneración o ingreso; ascender laboralmente; tener una nueva oportunidad laboral, entre otras.

Entre las más destacas se encuentra el mejoramiento del desempeño profesional con el 27% de respuestas en promedio de egresados de Posgrado, seguido de la reafirmación del proyecto de vida con un 22% de respuestas en pregrado. Es de anotar que los egresados, están tomando como proyecto de vida la creación de su propia empresa, evidenciando acá un 7% en pregrado y 4% en posgrado, lo cual y en conjunto con los demás aspectos relacionados por los Egresados, dan cuenta de la acogida y cumplimiento de la misión Institucional.

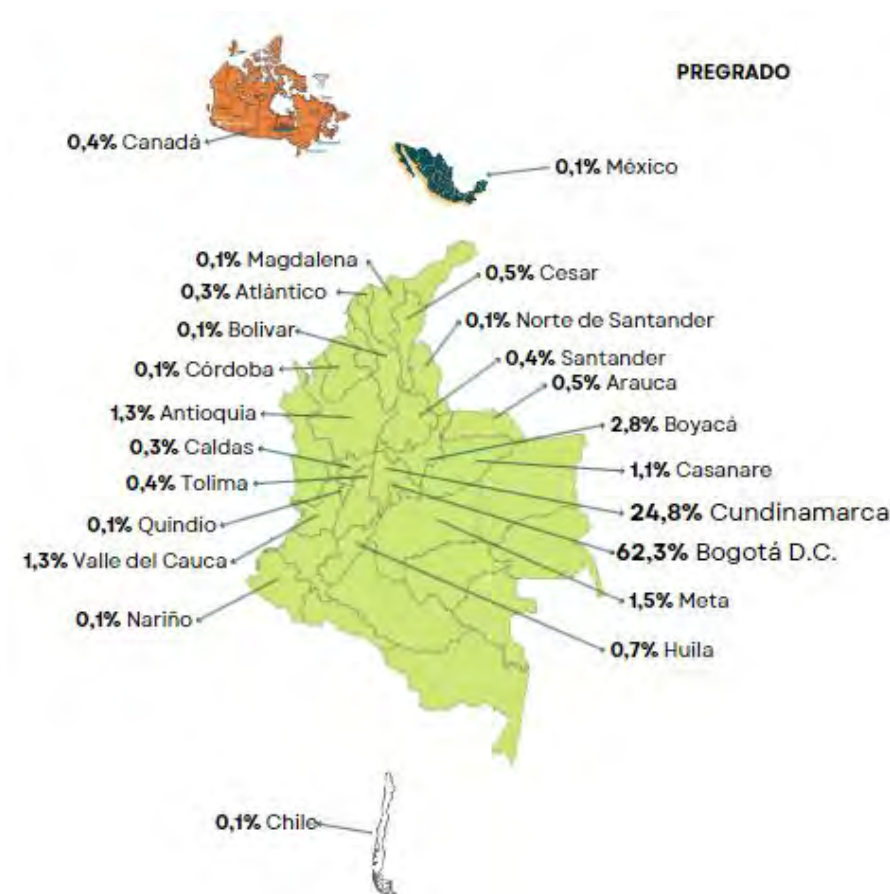
Cumplimiento de objetivos tras el proceso de formación



Fuente: Oficina de Integración con el Egresado, diciembre 2022.

12.3.4 Egresados en las regiones

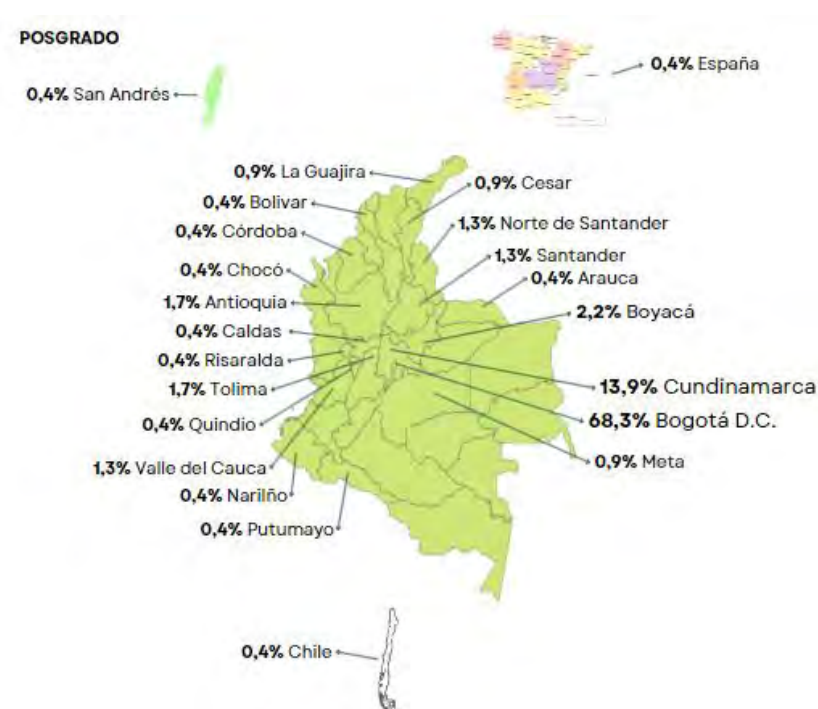
Ubicación geográfica laboral de los egresados de pregrado



Fuente: Oficina de Integración con el Egresado, diciembre 2022.

Es de resaltar que en los procesos de autoevaluación aplicados para cada programa académico y en el marco de los ejercicios de actualización de datos, se identifica la influencia de los egresados que laboran en diferentes regiones a nivel nacional e internacional, donde se encuentra que para el caso de pregrado la mayoría se ubica en la ciudad de Bogotá D.C., con el 62,3%; seguido de diferentes municipios del departamento de Cundinamarca con el 24,8% de participación y el departamento de Boyacá con el 2,8%.

Ubicación geográfica laboral de los egresados de posgrado



Fuente: Oficina de Integración con el Egresado, diciembre 2022.

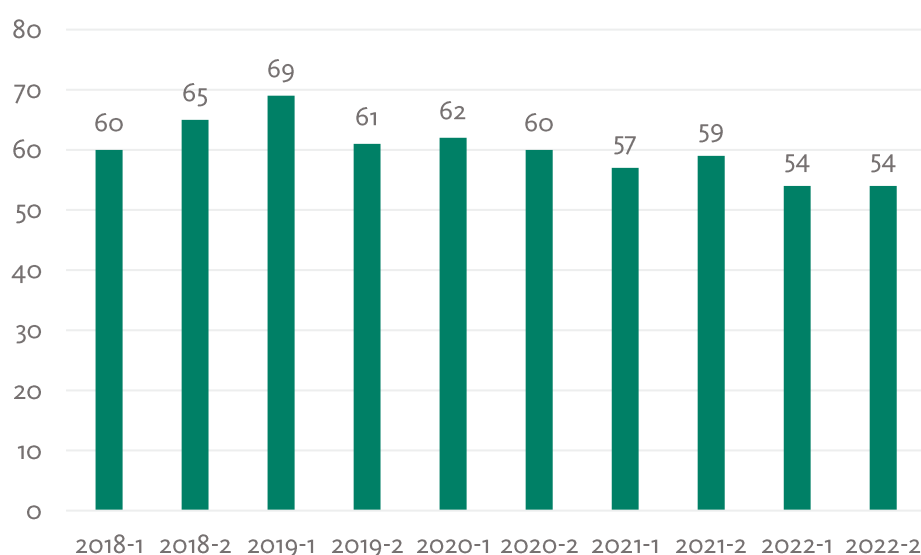
Por su parte, en cuanto a los programas de posgrado se encuentra una participación especial a nivel nacional, con mayor influencia en la ciudad de Bogotá D.C., con el 68,3%; seguido del 13,9% que se ubican en diferentes municipios del departamento de Cundinamarca.

12.3.5 Estadísticas de egresados vinculados laboralmente a UNIAGRARIA

Es de destacar que, dentro del plan Institucional de seguimiento al egresado y buscando contribuir al programa de apoyo a la inserción laboral de los Egresados, se encuentra contemplada la vinculación laboral de profesionales Uniagaristas a las diferentes dependencias, académicas y administrativas según aplicabilidad de perfiles. Se detalla que entre el año 2018 y el 2022, la mayor contratación de estos se dio en 2019-1.

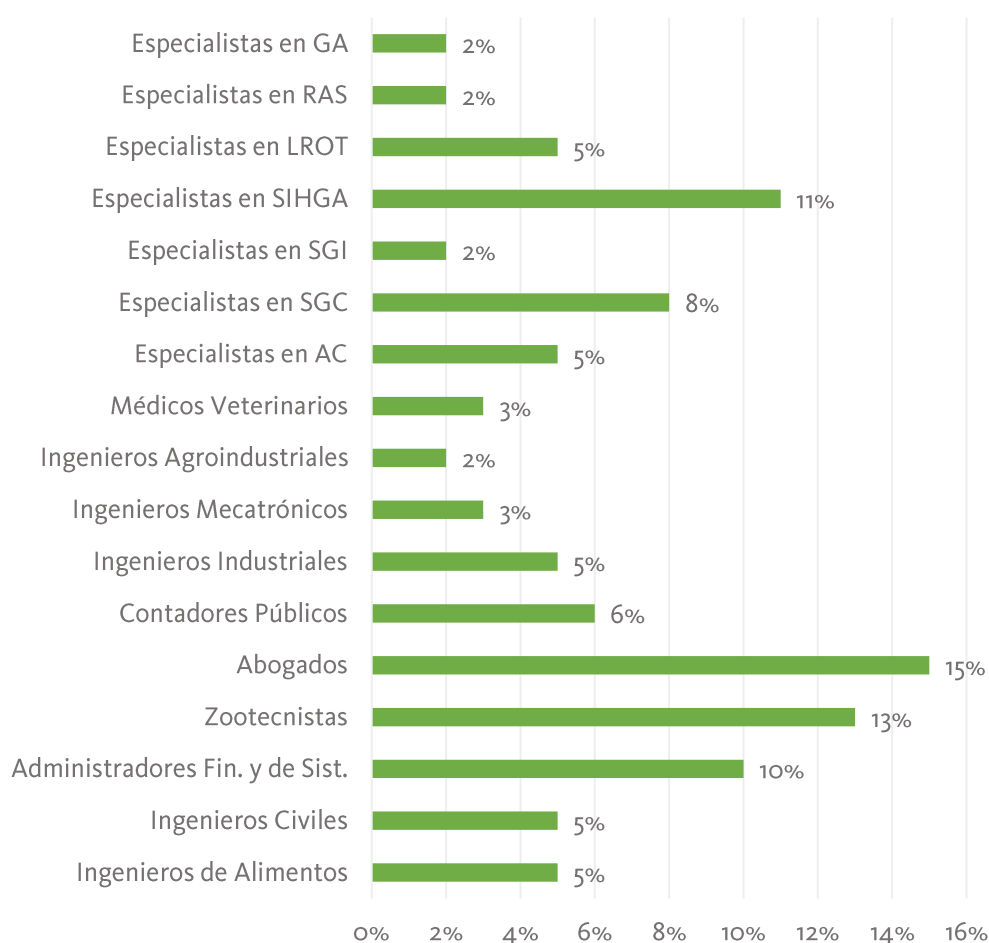
En el último ciclo lectivo de 2022, se contó con la vinculación laboral a **UNIAGRARIA** de 54 profesionales de los diferentes programas académicos, aclarando que algunos han realizado más de un programa de formación en **UNIAGRARIA**, ejerciendo cargos académicos, administrativos y de dirección. Se observa una representatividad porcentual de Abogados con el 15%; seguido de Zootecnistas con el 13% y Especialistas en Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental con el 11%.

Egresados vinculados laboralmente a UNIAGRARIA entre 2018 y 2022



Fuente: Departamento de Gestión Humana 2018 - 2022.

Egresados vinculados laboralmente a UNIAGRARIA en 2022-2, por programa



Fuente: Departamento de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional y Oficina de Integración con el Egresado, diciembre 2022.

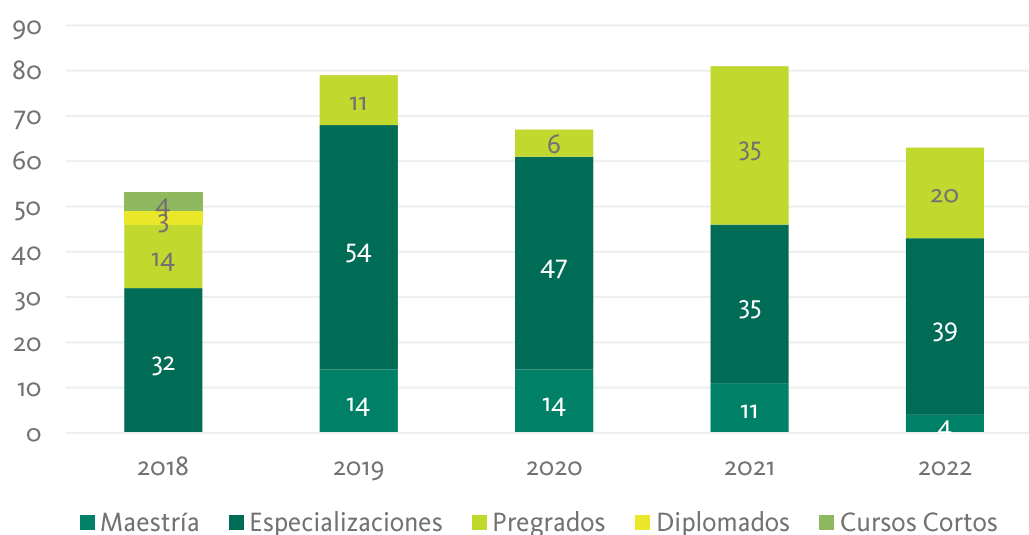
Título(s) UNIAGRARIA	No.
Ingenieros de Alimentos	3
Ingenieros Civiles	3
Administradores Fin. y de Sist.	6
Zootecnistas	8
Abogados	9
Contadores Públicos	4
Ingenieros Industriales	3
Ingenieros Mecatrónicos	2
Ingenieros Agroindustriales	1
Médicos Veterinarios	2
Especialistas en AC	3
Especialistas en SGC	5
Especialistas en SGI	1
Especialistas en SIHGA	7
Especialistas en LROT	3
Especialistas en RAS	1
Especialistas en GA	1

12.3.6 Participación de los egresados en educación continua

Para **UNIAGRARIA** es importante que sus egresados continúen formándose, actualizando sus conocimientos y fortaleciendo su perfil, por lo que cuenta con el acuerdo del Consejo Superior 280 de 2003 mediante el cual se establece la continuidad en la prestación de los servicios a los egresados, por su parte, mediante la resolución de Rectoría 1517 de 2020 se estableció el programa de becas para los egresados, adicional a ello, el acuerdo del Consejo Superior 913 de 2019 estableció el otorgamiento de distinciones y reconocimientos a egresados por excelencia académica y trabajos de grado con distinción especial.

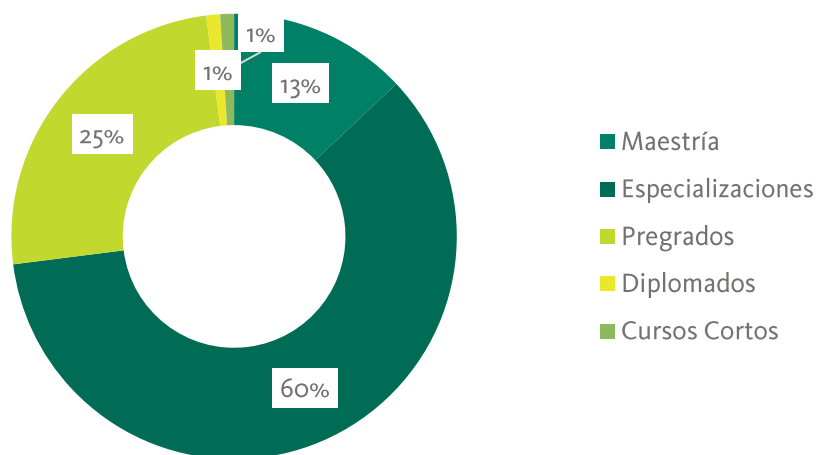
Amparados en las disposiciones descritas, los egresados han accedido a los beneficios encontrando que entre el año 2018 y 2022, se han otorgado 343 descuentos por beneficio de Egresado, de los cuales 53 han sido brindados en el año 2018, 79 en el 2019, 67 para el 2020, 81 descuentos para el 2021 y 63 para el 2022, todos ellos, graduados de **UNIAGRARIA** de diferentes programas de Pregrado y Posgrado.

Descuentos para vinculación a programas de educación superior y educación permanente en UNIAGRARIA



Fuente: Departamento de Crédito y Cartera y Oficina de Integración con el Egresado, diciembre 2022.

Se evidencia la aplicación de este descuento económico en su mayoría a egresados que se vinculan posteriormente a la Institución para cursar especializaciones, con el 60% de representación, los descuentos aplicados han sido mayoritariamente para la Especialización en Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, la Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial, la Especialización en Responsabilidad Ambiental y Sostenibilidad y la Especialización en Seguridad Industrial, Higiene y Gestión Ambiental; seguido del 25% en programas de pregrado, estos han sido aplicados principalmente para continuar formándose en Ingeniería Ambiental y en Derecho; 13% de los descuentos son para egresados que ingresan a la Maestría en Ingeniería y el 2% restante se divide entre diplomados y cursos cortos.



Fuente: Departamento de Crédito y Cartera y Oficina de Integración con el Egresado, diciembre 2022.

12.3.7 Participación de los Egresados en procesos de Autoevaluación

La comunidad de egresados es un actor importante en el acontecer institucional, dado que son el resultado del proceso formativo brindado por **UNIAGRARIA**, por ello son vinculados en los procesos de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado y de acreditación de los programas académicos, dado que sus apreciaciones sobre la calidad en la formación, identificación de fortalezas, oportunidades de mejora y aportes para la mejora continua curricular, brinda un insumo importante a la Institución para tomar las acciones que correspondan para estar actualizado sobre lo que requiere el contexto y el sector productivo.

A continuación, se relacionan los procesos de autoevaluación más recientes en los cuales han participado los egresados Uniagrarios, destacando que para este proceso se toma en cuenta de manera especial a aquellos graduados que obtuvieron su título en los últimos 5 años antes de dicho proceso de autoevaluación y a partir de ello se obtiene el cálculo muestral para aplicación.

Participación en procesos de autoevaluación de cada programa académico

Procesos de autoevaluación con participación de egresados y graduados		
Programa	Proceso	Participantes
Administración Financiera y de Sistemas	2018 - 2019	108
Contaduría Pública	2019	101
Derecho	2019	197
Ingeniería Agroindustrial	202102 - 202201	62
Ingeniería Civil	2019 - 2020	379
Ingeniería de Alimentos	202102 - 202201	78
Ingeniería Industrial	202002 - 202101	72
Ingeniería Mecatrónica	2019 - 2020	117
Medicina Veterinaria	2020	40
Zootecnia	2021 - 2022	59
Espe. en Sist. de Gestión Integrada de la Calidad, M. Amb.	202002 - 202101	56
Especialización en Seguridad Industrial, Higiene y G. Amb.	202002 - 202101	135
Especialización en Gestión de Agronegocios	202002 - 202101	18
Especialización en Bienestar Animal y Etología	2022	17
Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Terr.	202002 - 202101	27
Especialización en Responsabilidad Ambiental y Sost.	2022	14
TOTAL PARTICIPANTES		1480

Fuente: Oficina de Integración con el Egresado, diciembre 2022.

12.3.8 Total Graduados en UNIAGRARIA por programa

Sigla	201801	201802	201901	201902	202001	202002	202101	202102	202201	202202
BAFI	11	20	14	14	15	11	8	12	3	10
BCON	9	63	12	29	19	18	9	25	5	18
BDER	16	63	27	42	33	45	47	60	66	61
BING	3	21	7	7	4	0	3	7	9	12
BIAM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
BIAL	4	17	8	17	14	14	2	20	14	19
BIIN	20	44	25	48	23	29	15	51	12	26
BOIC	43	89	66	68	83	57	35	131	55	89
BIME	13	46	15	38	22	16	6	10	8	34
BVET	0	5	4	18	27	18	8	32	21	48
BZOO	5	19	4	12	10	13	9	11	4	9
BEBAYE	0	0	2	6	9	6	7	16	12	16
BERAYS	0	0	0	6	3	9	1	11	6	8
BELROT	0	18	4	6	4	5	4	8	10	7
BESPVE	0	0	0	0	0	0	0	1	0	10
BESGIC	3	19	11	14	5	5	7	6	6	14
BESIHG	16	17	9	28	14	9	7	14	9	10
BESGDA	0	3	2	9	9	18	0	11	0	21
BEECRU	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3
BIAMG	0	0	0	0	0	0	0	2	0	3
TOT	143	444	210	362	294	273	168	428	242	423

Fuente: Oficina Analítica de datos, diciembre 2022

13.

CIFRAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR **EN COLOMBIA**



UNIAGRARIA

Fundación Universitaria Agraria
de Colombia

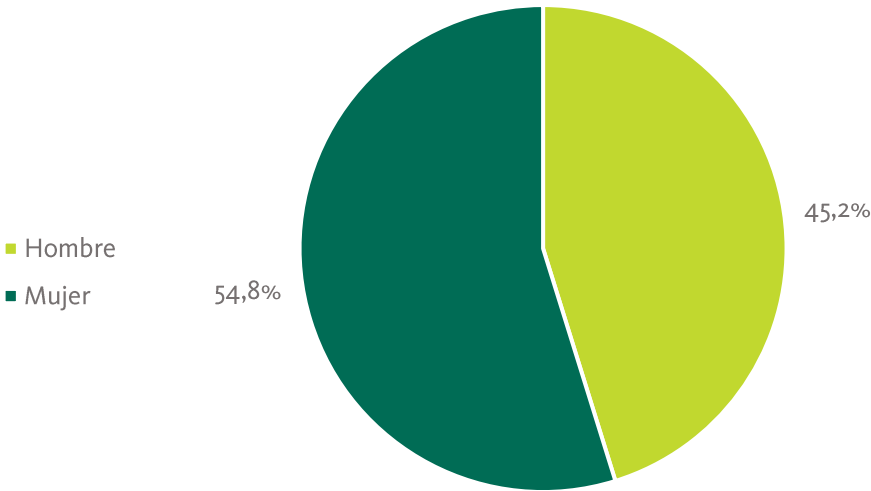
13.1

INSCRIPCIONES PAÍS 2021

Tasa de cobertura bruta en Educación Superior



Sexo Biológico



Modalidad	Cantidad
Doctorado	3468
Especialización Médico Quirúrgica	3130
Especialización Técnico Profesional	132
Especialización Tecnológica	30449
Especialización Universitaria	132701
Formación Técnica Profesional	75049
Maestría	56870
Sin Información	151048
Tecnológico	641290
Universitario	1001183

13.2

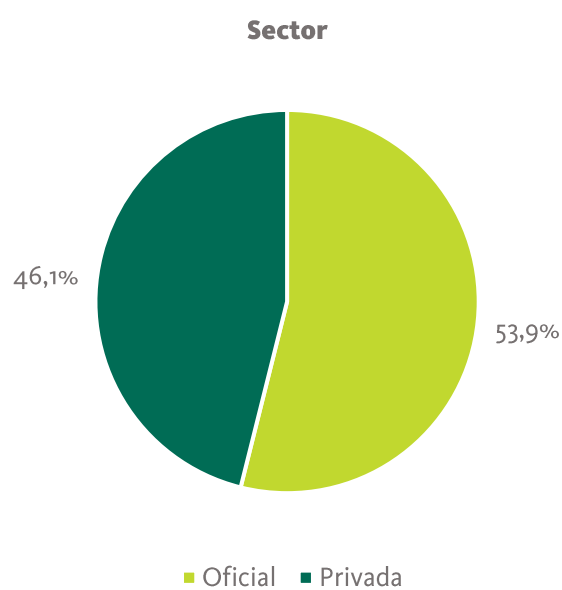
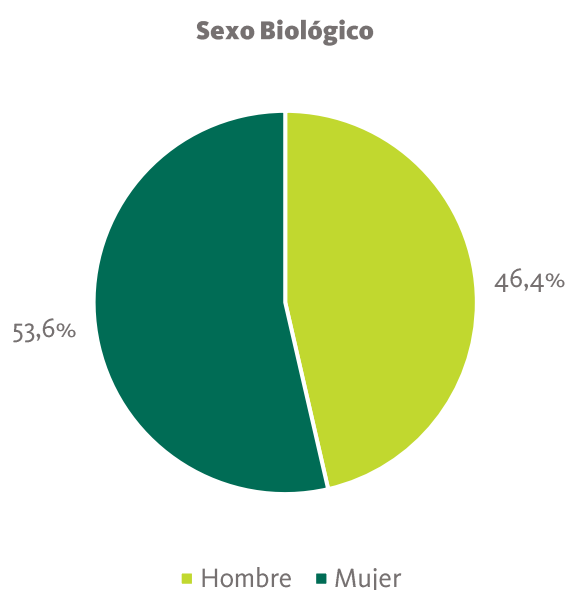
ADMISIONES PAÍS 2021

Tasa de cobertura bruta en Educación Superior



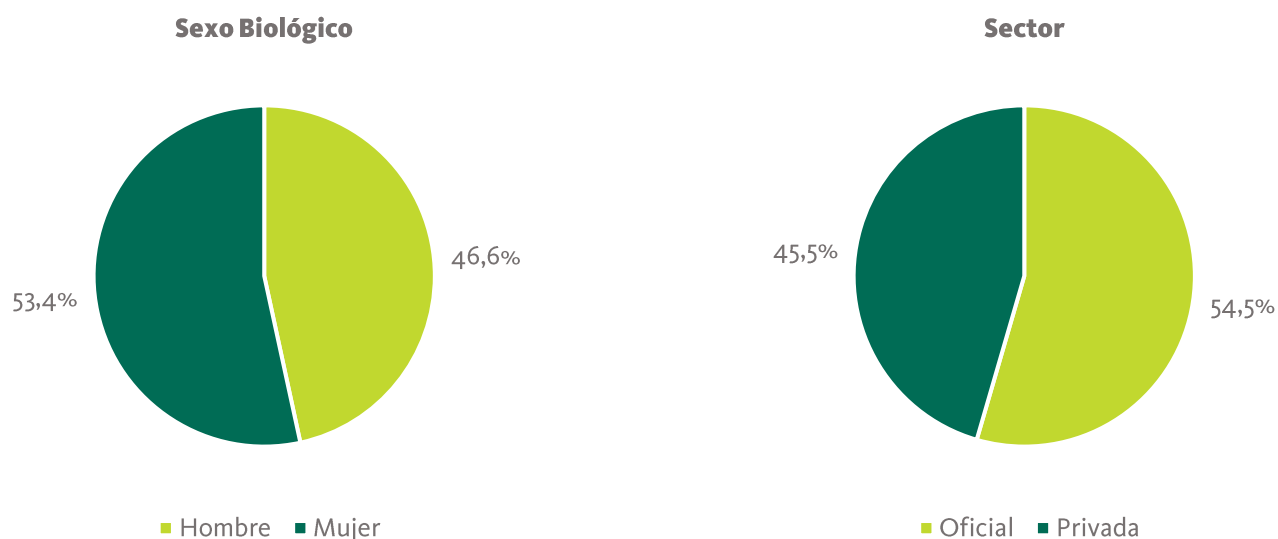
País	Inscripción	Admisión	Índice absorcion
Doctorado	3468	2618	75,5%
Especialización Médico Quirúrgica	3130	3008	96,1%
Especialización Técnico Profesional	132	111	84,1%
Especialización Tecnológica	30449	8207	27,0%
Especialización Universitaria	132701	112972	85,1%
Formación Técnica Profesionasl	75049	67680	90,2%
Maestría	56870	46361	81,5%
Tecnológico	641290	341255	53,2%
Universitario	1001183	587775	58,7%
TOTALES	1944272	1169987	60,2%

13.3 PRIMER CURSO PAÍS 2021



País	Admisión	Primer curso	Índice
Doctorado	2618	2066	78,9%
Especialización Médico Quirúrgica	3008	2119	70,4%
Especialización Técnico Profesional	111	104	93,7%
Especialización Tecnológica	8207	5514	67,2%
Especialización Universitaria	112972	91273	80,8%
Formación Técnica Profesionasl	67680	61438	90,8%
Maestría	46361	36619	79,0%
Tecnológico	341255	271752	79,6%
Universitario	587775	440246	74,9%
TOTALES	1169987	911131	77,9%

13.4 MATRICULADOS PAÍS 2021



País	Matriculados
Doctorado	6974
Especialización Médico Quirúrgica	5250
Especialización Técnico Profesional	32
Especialización Tecnológica	5802
Especialización Universitaria	97434
Formación Técnica Profesional	74098
Maestría	72809
Tecnológico	617679
Universitario	1568193

Año	Sector oficial	% ofic	Sector privado	% priv
2018	1242482	50,9%	1197885	49,1%
2019	1218130	49,9%	1178120	48,3%
2020	1203895	49,3%	1151708	47,2%
2021	1334174	54,7%	1114097	45,7%

Año	Género femenino	% fem	Género masculino	% mas
2018	1292480	53,0%	1147887	47,0%
2019	1262509	51,7%	1133741	46,5%
2020	1247842	51,1%	1107761	45,4%
2021	1307376	53,6%	1140895	46,8%

Por formación	2018	2019	2020	2021
Formación Técnica Profesional	78618	81805	68903	74098
Formación Tecnológica	630928	574730	581479	617679
Formación Universitaria	1557594	1552078	1529788	1568193
Formación Especialización	98773	116783	104509	108518
Formación Maestría	68229	64282	64460	72809
Formación Doctorado	6225	6572	6464	6974

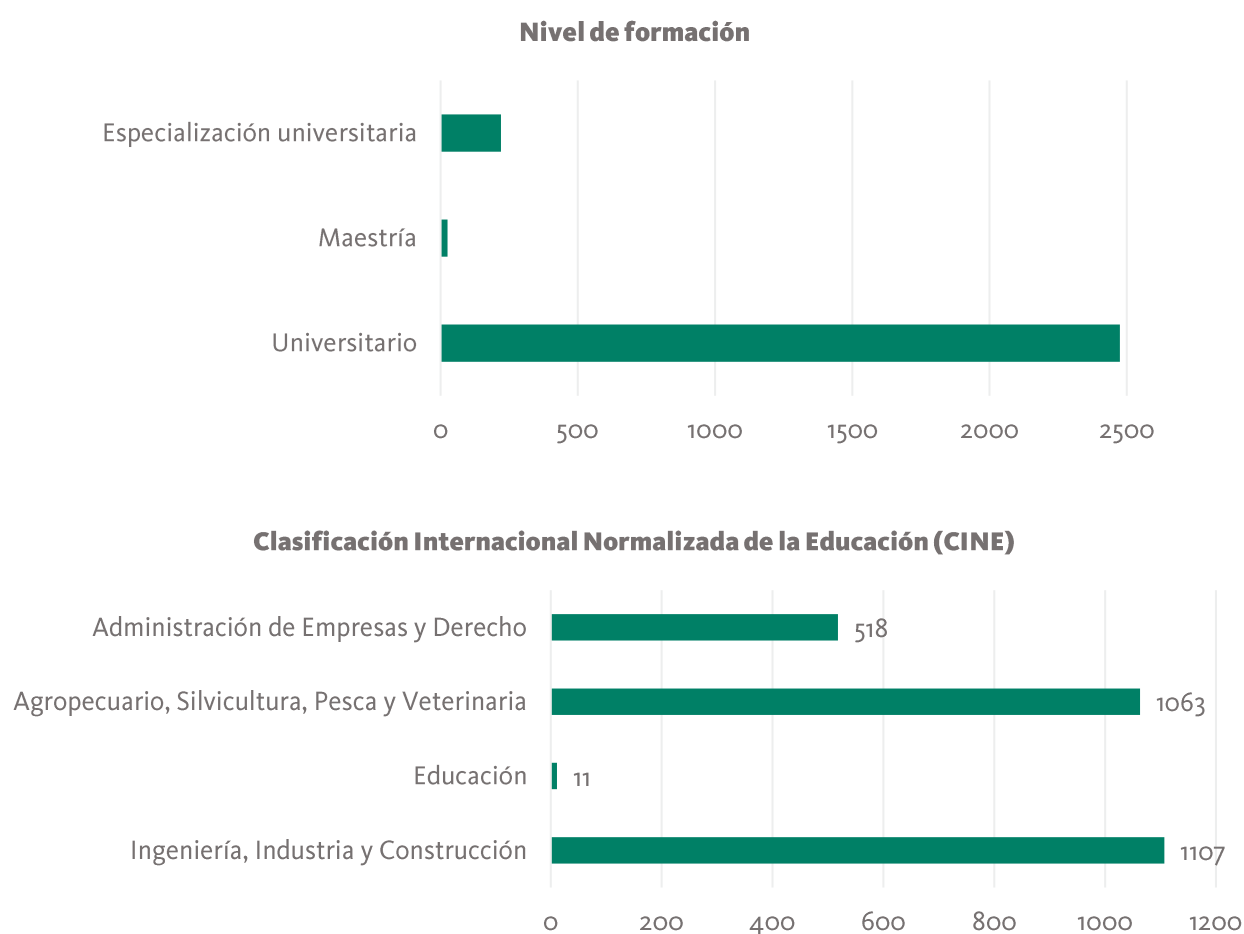
Por metodología	2018	2019	2020	2021
PRESENCIAL	1970681	1934202	1879985	1836550
DISTANCIA (tradicional)	269516	240423	224170	235396
DISTANCIA (virtual)	200170	221625	251383	375086
DUAL			65	1239

Instituciones de Educación Superior 2021	Oficial	Especial	No oficial	Total
UNIVERSIDAD	33	1	55	89
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	19	13	102	134
INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA	4	5	36	45
INSTITUCIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	9	0	21	30

IES que reportan	2018	2019	2020	2021
IES COLOMBIA	300	300	298	298
IES ACREDITADAS	52	66	68	76
PROGRAMAS	10990	11627	11823	12290

Programas que reportan matriculados por nivel de formación	2018	2019	2020	2021
Técnica Profesional	562	571	489	474
Tecnológica	1562	1759	1948	2058
Universitaria	4232	4422	4507	4653
Especialización	2770	2886	2826	2900
Maestría	1584	1688	1730	1865
Doctorado	280	301	323	340

13.5 SNIES MATRICULA UNIAGRARIA 2021



Total de docentes, reportados por las IES al SNIES, que tienen como máximo nivel de formación maestría o doctorado



Inscrito	Universitaria	Especializacion	Maestria	Totales
201801	1628	122	0	1750
201802	915	60	0	975
201901	1275	93	9	1377
201902	709	68	2	779
202001	919	96	14	1029
202002	403	124	6	533
202101	691	114	4	809
202102	585	94	3	682
202201	617	177	4	798
202202	511	151	15	677

Admitido	Universitaria	Especializacion	Maestria	Totales
201801	849	122	0	971
201802	485	60	0	545
201901	703	93	9	805
201902	451	68	2	521
202001	608	96	14	718
202002	265	124	6	395
202101	400	114	4	518
202102	429	94	3	526
202201	437	110	4	551
202202	379	100	8	487

Primer curso	Universitaria	Especializacion	Maestria	Totales
201801	454	92	0	546
201802	281	46	0	327
201901	412	65	8	485
201902	278	50	2	330
202001	402	80	11	493
202002	178	112	4	294
202101	287	92	4	383
202102	317	76	2	395
202201	350	87	4	441
202202	294	80	8	382

Matriculado	Universitaria	Especializacion	Maestria	Totales
201801	3604	231	0	3835
201802	3427	123	0	3550
201901	3356	180	8	3544
201902	3232	110	10	3352
202001	3250	184	19	3453
202002	2850	169	23	3042
202101	2921	258	19	3198
202102	2853	161	19	3033
202201	2817	216	12	3045
202202	2794	145	16	2955

13.5 SPADIES - DESERCIÓN ANUAL UNIAGRARIA

Prog	201801	201802	201901	201902	202001	202002	202101	202102	202201	202202
BAFI	16,0%	15,2%	12,4%	19,3%	15,0%	14,3%	23,4%	21,0%	23,4%	21,0%
BCON	12,9%	22,0%	16,0%	17,5%	21,2%	22,8%	19,7%	21,7%	19,7%	21,7%
BDER	9,5%	12,4%	10,0%	13,0%	9,2%	10,0%	11,1%	13,9%	11,1%	13,9%
BIAG	4,1%	13,6%	14,6%	6,5%	6,0%	16,7%	9,3%	15,5%	9,3%	15,5%
BIAL	8,9%	7,7%	8,8%	7,8%	11,5%	10,7%	9,3%	3,9%	9,3%	3,9%
BIAM					8,3%	10,5%	9,1%	3,1%	9,1%	3,1%
BIIN	11,5%	13,7%	11,9%	11,5%	11,1%	10,1%	13,6%	12,7%	13,6%	12,7%
BIME	11,0%	14,1%	10,8%	14,4%	11,3%	10,6%	13,8%	16,2%	13,8%	16,2%
BOIC	8,8%	7,7%	8,9%	8,5%	8,7%	11,7%	14,7%	11,8%	14,7%	11,8%
BVET	7,8%	7,8%	8,3%	5,5%	7,7%	8,5%	9,8%	7,2%	9,8%	7,2%
BZOO	10,1%	9,0%	8,2%	18,4%	13,7%	12,5%	18,1%	13,5%	18,1%	13,5%
PROM	10,1%	12,3%	11,0%	12,2%	11,2%	12,6%	13,8%	12,8%	13,8%	12,8%



BOLETÍN ESTADÍSTICO

2018-2022



UNIAGRARIA
Fundación Universitaria Agraria
de Colombia